This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Span 558.5
A

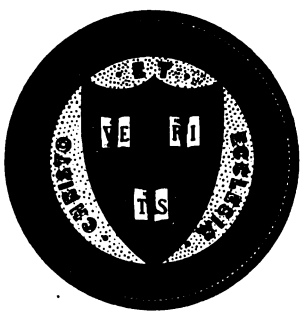

Harvard College Library.

FROM THE

SALES FUND.

Established under the will of FRANCIS SALES, Instructor in Harvard College, 1816–1854. This will requires the income to be expended for books "in the Spanish language or for books illustrative of Spanish history and literature."

Received 22 June, 1901.

Vida del soldado español
Miguel de Castro

Vida del soldado español

Miguel de Castro

(1593-1611)

escrita por el mismo

y publicada por

A. Paz y Mélia

BARCELONA
«L'Avenç»
Ronda de l'Universitat, 20

MADRID
Librería de M. Murillo
Alcalá, 7

1900

Span 55815
A

HARVARD COLLEGE
JUN 22 1901
LIBRARY

Sales fund

INTRODUCCIÓN

El soldado autor de la presente autobiografía no fué de aquellos héroes que en Italia, en Flandes ó en América realizaron hazañas tales y en tal número que ya ni nos sorprenden ni casi nos interesan. El valor de su narración consiste en retratar al vivo al aventurero español con todos los defectos y todas las contradicciones de la raza.

El medio en que pasó su niñez fué esencialmente religioso. Cuatro de sus tíos eran eclesiásticos; uno de ellos, el obispo D. Pedro de Castro; y así, por la ley de los contrastes, se explica uno aquella rara tenacidad en un niño de diez años al resistirse á entrar en el grandioso templo del Escorial, prefiriendo aguardar durante dos horas en el patio á sus acompañantes.

Su vocación le llamaba á las aventuras, y fracasada al año siguiente la primera tentativa para incorporarse á una compañía de soldados, y no hallando en su tío D. Pedro de Castro, obispo de Segovia, la acogida que imaginaba, se alistó definitivamente en la compañía de Alonso Caro.

Desde ese momento asistimos ya á una serie de aventuras, amoríos y trapacerías, no siempre novelescas y en general vulgares y monótonas; pero curiosas para el que busca en la historia del hombre la de su época y en ellas la de ese vasto drama entremesado que viene representando la humanidad.

Llega á Italia en 1604 durante el virreinato del Conde de Benavente en Nápoles, y, testigo de la conducta de sus camaradas españoles é italianos, confirma la común opinión, proclamando que, por sus violencias con los pobres campesinos, por su rapacidad y sus exacciones eran, especialmente los italianos, peores que la langosta. Lo cual no quita para que en una de las etapas huya con la viuda Virgilia, bien que rogado; mate á dos de los parientes que le perseguían, hiera á otros dos, y cuando, presa la desdichada mujer, sufridas las *funicelas* y el potro, y temerosa de no poder resistir, sin delatar al cómplice, el tormento del *carnero* con que la amenazaban, le pide un fortificante, Castro,

con repugnante sangre fría, cuenta cómo la envió un compuesto que en diez y ocho horas la libró para siempre de toda suerte de temores.

También él sufrió el tormento y fué condenado á seis años de destierro; pero, cuál no sería la corrupción reinante cuando á un muchacho recién llegado al reino y con pocos recursos le fué facilísimo procurarse certificaciones falsas y comprar, sin duda muy barato, su total indulto.

Y ahora surge forzosamente esta pregunta: ¿Cabe admitir que un chico de once años realizase tan estupendas *hazañas?* Pues esa era su edad, si es cierta la fecha de su nacimiento, el 24 de Febrero de 1593. Si se supusiera una equivocación de la decena 93 por la de 83, la dificultad quedaba resuelta; mas al referir luego los sucesos de 1609 (pág. 141-2) dice que tenía poco más de diez y nueve años, lo cual da para el nacimiento fecha aun más inverosímil, el año 1590. Habrá que convenir en que, ó perdió los memoriales cuando escribía su vida, ó en que por alardear de juventud desfiguró la verdad.

Entretejiendo con sucesos históricos, menos precisos de lo que se desearía, sus lances amorosos, forzosamente platónicos unas veces, como en Brindisi con la hija de un rico comerciante, prosaicos otras, como los de la moza Diamante ó los de la cortesana napolitana en las mismas estufas, nos habla de la expedición á Malta, encuentro con la armada del Marqués de Santa Cruz y pelea con los turcos, en que el que poco antes realizó tan fríamente el asesinato de la mujer que sólo temía delatarle en el tormento, aparece ahora con sentimientos humanos acriminando á sus compañeros porque mataban cobardemente á las turcas y á sus pequeñuelos y arrancando de sus manos á un niño de tres años, que, dice, *podría bautizarse y ganarse así un alma.*

Durante el tiempo que pasa Castro al servicio de los capitanes Antonio del Haya y Francisco de Cañas, abundan en la narración las escenas de cuchilladas por puntillos de honor, encuentros con ladrones, y todo el repertorio de nuestro buen siglo XVII. No pocas páginas ocupan los platónicos galanteos con la esclava turca Mina, después bautizada con el nombre de Inés, y que con otra compañera, compradas en 280 escudos por D. Juan de Benavides, van pasando como preciado regalo de mano en mano del Marqués de Santa Cruz, al Conde de Benavente, y por fin á D. Juan de Zúñiga.

En Nápoles un novelesco suceso nos suministra acabado cuadro de la administración de justicia. Una casada y una doncella, cuñada suya, se enamoran respectivamente de Castro y del hijo del capitán Cañas, y les proponen la fuga. Descuélganse de noche por cuerdas lisas que les hieren cruelmente las manos, y á los pocos días caen en poder de la justicia. Reclámanla del Virrey los ofendidos parientes; pero el secretario D. Baltasar de Torres intercepta todos los memoriales. El capitán Cañas llama á los reclamantes, les ofrece dinero á cambio del silencio, y como lo rehusasen, les amenaza con hacerles aparecer culpables, arrasarles las casas y echarlos á galeras. Convencidos ante tales argumentos, renuncian á la justicia humana, y entonces el citado Secretario y el Regente D. Bernardino de Barrionuevo, Marqués de Cusceno, proponen celebrar un banquete en Posílipo y quemar luego el proceso. Como se verificó.

Seguramente nada de esto debió traslucir un Virrey como el Conde de Benavente, que al mes de entrar en su gobierno mandó cortar la cabeza á Mar Busele con dos cómplices en el asesinato del marido, y que poco después impuso igual pena á un español por falsificar la firma del Duque de Vietri y al caballero Lelio Mastrillo, reo de ocho homicidios, quince estupros y treinta y ocho delitos varios. Renao refiere que las súplicas de todas las religiones no consiguieron librar de la muerte en la horca á D. Francisco Blanco, siciliano arrendador del suministro de granos y á dos cómplices suyos, por defraudaciones cometidas en su cargo. Otra vez, cansado de luchar con la jurisdicción eclesiástica que le impedía perseguir en Benevento, territorio de S. Sd. á una cuadrilla de cuarenta bandidos refugiados en cierta posada, compró la casa, puso posaderos á su devoción para confidentes, y ordenó al ingeniero mayor Fontana que desde territorio del Rey practicase una mina hasta debajo de la posada y colocase allí los barriles de pólvora necesarios. A una señal convenida con los posaderos, la posada voló con los cuarenta huéspedes. Tal era la expeditiva justicia del Virrey y tal el poder del Secretario, que sabía interponerse entre la vara y el golpe.

Es interesante la narración del desastre de la escuadra de Sicilia mandada por el Adelantado de Castilla y la de su muerte en 15 de Agosto de 1606; pero como á lo que Castro concedía superior importancia era á sus amoríos, no guardan proporción las pocas páginas que consagra al hecho histórico con las muchas que emplea en contarnos con los más minuciosos detalles las mil estratagemas á que acudía para escapar todas las noches, burlando la vigilancia del capitán, al lado de una cortesana de Nápoles, natural de Toledo, llamada Luisa Sandoval. Dejósela encomendada un soldado, muy su amigo, Manuel de Quevedo, tan habilísimo en cortar sobre papel á punta de cuchillo, que sus obras, dice el autor, eran estimadas de muchos príncipes. Tres años duraron las escapatorias y la amistad de la cortesana, demostrando Castro en este tiempo cuán bien sabía corresponder á la confianza de un camarada. Verdad es que para disculparse alega que se sentía impulsado hacia la Sandoval por algún *compuesto artificial atractivo.*

Como Nápoles era en aquel tiempo para la vida regocijada algo como el París de nuestros días, el autor hace una entusiasta descripción de la fiesta y romería de Nuestra Señora de Pie de Gruta, y menciona las notabilidades músicas más en boga, como el napolitano Tomás, cantante de música española en la Real Capilla; D.ª Ángela Arqueros y Osorio, *que arrebataba con su suave voz y organizada garganta,* y la napolitana Andreana, hábil maestra de música, y práctica en las lenguas española, portuguesa, francesa, siciliana, etc. De ambas dice que sus casas jamás se hallaban vacías de los mayores príncipes del reino y aun de toda Italia.

Castro lleva á su amiga á la fiesta; pero antes de ofrecerla la merienda, la obliga á hacer oración en la iglesia.

La muerte de su padre, ocurrida en 1610, y el deseo de mayores ventajas, le impulsan á dejar la casa del capitán y á valerse de la poderosa recomendación

del Conde de Lemos y de D.ª Leonor de Leiva, mujer de D. García de Toledo, para entrar como ayuda de cámara del Conde de Benavente. Allí sirvió desde 1.º de Abril hasta 14 de Julio de dicho año, en que este Virrey partió para España.

Y aquí escribe la más curiosa relación de todo el libro, describiendo minuciosamente la ceremoniosa y acompasada existencia diaria del Virrey (1) que en medio de una servidumbre de 263 personas entre gentiles hombres, oficiales, pajes, lacayos, enanos, locos, etc., etc., hacía zurcir las medias y calzas, á pesar de tenerlas por millares, hasta el punto de desaparecer bajo el remiendo el primitivo tejido, y aquéllas escogía con preferencia.

Al referir la entrada del Conde de Lemos que sustituyó al de Benavente en el gobierno del reino, cuenta con bastantes detalles, aunque no como testigo ocular, un grave altercado entre el hijo del segundo y el Conde de Lemos por cuestión de tratamientos y cortesías. Ciento cincuenta caballeros sacaron á relucir las espadas; golpearon las guardias con sus alabardas á cuantos encontraban al paso, y estuvo á punto de ocurrir grave tumulto, pues en los patios había más de 3,000 hombres que acompañaban al de Benavente. Todo por la diferencia entre un *Merced* y un *Señoría*.

Para aquilatar los grados de veracidad que el autor merece, busqué la narración de este hecho en las historias particulares de aquellos gobiernos, y he aquí cómo la refiere un autor anónimo (2).

«Alli 9 de Iuglio il S. Conte di Benavente tornó all' isola a visitare il C. Don Pietro di Castro, nella cui visita vi hebbe a succedere un grandissimo inconveniente perciòche D. Francesco di Castro, nipote naturale del S. Conte, raggionando con il S. Don Giovanni Pimentello, figlio del S. Conte di Benavente, fussero trascorsi in certi raggionamenti fastidiosi, et come suole nel raggionare ogni uno vuole restare superiore, se riduse a tale che si cacciorno mano per le spade, nella cui barassa vi restò un poco ferito nella mano il S. D. Giovanni, et pervenuto all' orechie delle doe Signori Conti, ve occorsero a un subbito, et certo che la briga era tra quelle due, l'uno congionto de sangue all'altro, vennero i due Conti a por la mano su le guardíe di lor spade; ma l'accortezza del capitano Alejo de Nune d'Assa, all'hor logotenente del Mastro di campo del terzo spagnuolo, cacciando mano alla spada, fe di modo che il Sr. D. Francesco di Castro se retirasse, et con tal se pose fine al tumulto nel quale ce saria successo grandisimo disordine se non si rimediava a quel modo, et cosi li due signori Conti raggionarono insieme amorevolisimamente, et indi a poco, togliendo licenza il S. Conte di Benavente da quel di Lemos, se ne tornó a Napoli, ove si dimoró insino alle 12 di Iuglio che ad hore 22 s'imbarcó sulle galere et la volta di Spagna se ne andó.»

Y aunque sea alargar demasiado la cita, continúa la relación con el siguiente juicio del gobierno del Conde de Benavente:

---

(1) En el tomo 23 de la *Col. de docum. inéditos* se publicó la serie de los virreyes y lugartenientes del reino de Nápoles de José Raneo. El editor deploraba en el prólogo que careciese el manuscrito original de lo más curioso que debía contener, y que había escrito Raneo, cual era el ceremonial ó etiquetas de la fastuosa corte de los virreyes.

Tengo copia de ese trabajo inédito, que no tardará en publicarse.

(2) Biblioteca nacional (S. 115, fol. 189, v.º).

«Fu questo Prencipe nel goberno molto circonspecto, perciò nel castigare i delitti enormi fu severo, nè fe gratie molte, anzi pochissime, ma non si puo dire che nel suo partire non havesse portato con esso gran quantità de cunti d'oro et cunti ancora de moltissime maledizioni per le tante gabelle poste sopra il vitto, che non solo volse carricare il povero con ponere gabelle al grano, farina et orgio, ma al sale, et alle frutte. le quale gabelle ce hanno fatto mercare caro ogni cosa con poco rilevamento della povera città oppressa di tanto debito et con il danno ancora per la pong.ca delle monete vecchie, che fu l'ultima rovina del povero etc.»

Las justas reprensiones del Conde de Benavente por la pertinacia de Castro en su desarreglada conducta, le irritan, deja su servicio y marcha á vivir con Luisa, hasta que, agotados todos los recursos, la deja enferma en las estufas. Va á Sesa á servir á D. Ramón de Cardona, hermano del Duque de aquel título, luego á Sicilia con el Duque de Osuna, y finalmente, el 7 de Julio de 1611, entra en Malta con fray Nicolás Cabarreta, del hábito de S. Juan.

Por la ligera mención que hace de las escuadras mandadas por el Marqués de Santa Cruz, podía esperarse alguna noticia de las expediciones á la Goleta y á las Querquenes; pero la narración no pasa del 14 de Septiembre de aquel año, sin que sepamos hasta dónde llegaba (porque el manuscrito queda interrumpido á causa de haberse extraviado por falta de encuadernación las primeras y las últimas hojas) ni tampoco el paradero del buen Miguel de Castro. Aunque á juzgar por sus frases de santo arrepentimiento que en varios párrafos escribe, por el hecho que refiere de haber ingresado en Malta en la Congregación de N.ª S.ª de la Asunción, y por la evolución tan humana como frecuente compendiada en el vulgar proverbio de *el diablo harto de carne...*, no es aventurado suponer que el espadachín, mujeriego y trapalón soldado Castro viniera á terminar sus días en las pacíficas ocupaciones de lego de algún convento.

En cuanto al estilo de la obra, puede decirse, confirmando una vez más el conocido axioma, que es fiel retrato del hombre. Incorrecto, desaliñado y confuso las más veces hasta hacer difícil su lectura por atropellarse los incisos sobre la idea principal, tiene de cuando en cuando trozos de intachable construcción, y no faltan los vuelos poéticos en párrafos que están acusando claramente el recuerdo de la lectura de los libros de caballería. Poquísimas veces, sin embargo, se asoma el autor á los dominios del sentimiento, ó del idealismo; cuando por caso sale de lo vulgar y trillado, sus entusiasmos recaen sobre algo que pertenece al mundo de la sensualidad. Triviales son las reflexiones que le arrancan los hechos, y en todo se descubre al hombre sensualmente vulgar y de apagada imaginación. Para otra más viva, los sucesos en que intervino prestaban suficiente materia para escribir una autobiografía de bastante interés.

El manuscrito que ha servido de original para esta impresión es autógrafo, y se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura 2,597.

A. Paz y Mélia

LIBRO QUE COMENÇÓ EN MALTA MIGUEL DE CASTRO DE SU NACIMIENTO Y DEMAS RAZONES DE SU FAMILIA, SEGUN LA QUE TENIA, Y UNAS MEMORIAS QUE LLEVÓ DE ESPAÑA, CUYA RAZON VA POR PRINCIPIO, Y SIGUE Á ELLO VARIOS TRATADOS DE SU VIAJE DESDE LA SALIDA DE ESPAÑA HASTA LA VUELTA Á ELLA QUE ES COMO SIGUE... *(roto el resto.)* [1].

Nació Miguel de Castro, hijo de *Miguel de Castro* y de *Maria Vicario,* sus legítimos padres, en la villa de Fuente Ampudia, diócesis del Obispado de Palencia, en 24 de Febrero de 1593, que fue sábado, á la una del dia. Bautizóle el cura Magaz. Poco despues fueron sus padres á vivir á la ciudad de Valladolid hasta que pasaron á Orense cuando el Sr. Obispo *D. Pedro Gonzalez de Acebedo* fue á ver toda aquella santa iglesia, y allí tuvo otros hermanos que murieron pequeños y fueron enterrados en la sepoltura que se compró en la santa iglesia, que es delante de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, á las espaldas del coro, á cosa de veinte pasos de dicha capilla en derecho de la puerta de Reja della, en el medio de la nave, digo, desde un pilar de un lado al del otro, donde tambien está enterrada su madre que murió de parto, y segun decian los dotores y comadres, con dos criaturas en el cuerpo; y ansí la enterraron en la sepoltura que tengo dicho, en que se enterró mi hermana, que entonces

[1] Este título tiene la siguiente advertencia:

Esta oxa es de un libro del nacimiento de Miguel de Castro. que era la primera del, que se halló arrancada y tan manchada de aceite ó manteca que solo pudo copiarse con su intitulata que era así: (Sigue el título arriba copiado.)

se compró para mi madre, y hiciéronla gran entierro todo el cabildo con muy gran pompa funeral. Fuése mi padre á Plasencia con el dicho Obispo que le promovieron el año de 1598.

Murió mi tio *Juan Vicario* el año de 1599 en principio dél, de peste [1], despues de auerse acabado la peste en Orense un mes ó dos auia del todo, y auiendo asistido él solo á administrar á toda la ciudad los sacramentos desde que començó la peste hasta que se acabó, porque todos los demas que estauan obligados á ello se ausentaron, y él no. Murió en la calle de San Pedro, en la misma casa, y yo en tanto estuue en casa del licenciado *Francisco Blanco,* cura de Santa Eufemia, compañero de mi tio. Enterráronle en la misma sepoltura de mi madre. Murió el canónigo Alonso de Castro, mi tio, canónigo de Orense, el año de 1597. Enterróse en la iglesia catedral. Enterróse delante de Nuestra Señora la Vieja, que llaman, que es al cabo del cuerpo de la yglesia, detras del coro, mas abaxo de donde estan las pesas del relox. Fui á Lugo con el Dr. Antonio de Castro, mi tio, quando fue á oponerse á la magistral, que llevó, de la iglesia cathedral de Lugo, el año de 1600, luego que murió mi tio, al principio del año.

Voluí despues con él á Lugo, quando vino el obispo don *Pedro de Castro,* mi tio, por obispo á Lugo, que fue en fin del dicho año de 1600, y el de 1601, fui con el dicho Doctor á Salamanca quando fue á la oposicion de la beca del Colegio de Oviedo, y despues venimos á Lugo. Despues, el año de 1602, volví con él á Salamanca, adonde estuve otro medio año; y de allí me llevó á Empudia por antes de Carnestolendas del año de 1603. Estuve en Ampudia hasta veinte de Mayo del dicho año que me llevó mi tio *Esteban Vicario* adonde vivia en Ampudia á Valladolid [2], á donde estaua mi padre, y lleuóme á media noche mi tio *Esteuan Vicario,* y fuimos á amanecer á Valladolid. Luego á 25 de mayo del dicho año fui con *Francisco Juan de Villafranca,* racionero de la santa iglesia de Valladolid, que uiuia en la calle de Rui Hernandez, en entrando por ella desde la

---

[1] *Al margen:* « Fue la peste el año de 1599. Estuve mientras duró, mi tia Isabel Vicario y yo y Matias Aguado, mi prima, en la Seara, una aldea de la abadia de Santa Baya de Anfeoz, que es junto á Ribadauia, que era aquella abadia del Dr. Antonio de Castro, mi tio.»

[2] *Al margen:* « Estaba la Corte en Valladolid ».

plaçuela de Santa Maria á la acera de mano izquierda, á la segunda casa ó puerta, una puerta de arco, que es casa suya propia, y la parte de aposento tenia entonces *Juan de Carayn,* que era portero del Consejo de Hacienda. Por septiembre del dicho año fui con él á Toledo á llevar á su sobrina Doña *Francisca Paez de Mosquera,* donde el licenciado *Domingo de Salazar,* su marido, era administrador general de las rentas reales. Fuimos por Medina del Campo, y á Madrid por el Escurial [1], y de allí á Toledo, donde estuve once dias, y luego me boluí á Valladolid con el dicho racionero. Fuime con mi padre, que vivia en el Prado de la Madalena, junto al meson quemado, en la casa de *Pedro Ramirez.* Fui allí á nueve de Enero de 1604 principios de Henero.

Por julio del dicho año de 1604 junto á Palençuela, topé al capitan *Alonso Caro,* que marchaba con su compañia, y fuime con ella unos cuatro ó cinco dias; y no me inclinando á ello, me volví la vuelta de Segovia adonde estaba Don *Pedro de Castro* por obispo, que le promovieron desde Lugo allí el año de 1602; y pensando hallar acogida, hallélo todo muy seco y frio; y ansi me salí luego á tres ó quatro dias de allí; y yendo á Valladolid, en un lugarillo hallé al alferez Don *Francisco de Melgar* que conducia la compañia del capitan *Antonio de la Aya* que habia levantado en Medina de Rioseco, y el Capitan quedaba preso en Valladolid por haber sacado en Rioseco de casa de un mercader rico de allí á su muger del mercader de su casa, de noche. Despues el Consejo le dio por libre, y le mandó que fuese á servir su compañia, y el sargento tambien *Ambrosio Sanchez de Aro,* natural de Almagro, que tambien estuvo preso, alcanzaron la compañia en el Corral de Almaguer; y como digo, yo me habia llegado á ella y iba marchando, y fui sin plaza de soldado hasta la Mota del Cuervo, en la Mancha, adonde el Comisario y oficiales del sueldo me admitieron por soldado. Fuimos marchando, y antes desto pasó la compañia por Turégano, adonde estuvo alojada, que es cámara episcopal de Segovia, adonde estaba por Gobernador *Diego de Avila,* que fue Alguacil mayor de Lugo, en tiempo del Obispo, y estaba casado con *Fran-*

[1] *Al margen*: «Con no auer uisto en mi vida la grandeza y magestad del Escurial y rogarme que entrase á verle, no quise, y me estuue paseando dos horas en el patio de la entrada del monasterio de S. Lorenzo».

cisca de Rivero, parienta del Obispo. Viome en Turégano éste, y como me conoció, llevóme á su casa y me persuadió no fuese á embarcarme, sino que me quedase. Yo dije que sí haria. Comí con él y dormí en la posada que me cupo por suerte, y madrugué y salí primero que la compañia del lugar, porque el dicho *Diego de Avila* no me detuviese, y no me dejase ir. Fuímonos á embarcar á Cartagena. Estuvo la gente recogida en la Casa del Rey que llaman, que es la casa de las municiones, unos quince ó veinte dias, que estuvimos allí antes de embarcarnos.

En aquel tiempo era virrey allí [1], al cabo de los quales vino, y con ella *Matias del Salto,* auditor que fue despues del tercio, la cual orden era para que se tomase muestra allí á la gente que venia en el bajel, y orden ó patente abierta para alojalla en aquel contorno; y ansí hizo desembarcar la gente. Ya se habia vuelto el viento de tramontana.

Como en el antecedente discurso he dicho, estábamos con el ya nombrado Comisario á la orilla del mar, que es bien pequeña, á causa de ser la tierra muy montuosa y áspera, y la pendencia della encumbrada casi por linea recta, ó á lo menos, poco torcida, y aunque era de la suerte dicha, y teniamos la tierra de Maestral que nos defendia algo de la tramontana, con todo eso, era tan fresca y recia, que las barcas que desembarcaba la gente, con gran trabajo tomaban tierra, haciendo grandísima fuerza los marineros, y como mas propio el daño de la en que yo iba, sé decir que de tal modo nos la defendia el viento, que dos veces nos sacó mas de 40 pasos mas afuera del bajel, y la última ya echónos doblar á nuestro pesar una punta que hacia algun redoço, fuera de la cual, como sin esperanza ninguna, sino es la del cielo, soltaron los marineros, que eran cuatro, los remos, y se empezaron á desnudar, gritando: *Misericordia!,* para echarse á la mar, y los que no les aprovechaba esto, por no saber el provechoso resistir y sustentar del agua, solo acorrian á la misericordia del cielo con llantos y gritos, el cual con providencia divina mas que advertencia y solicitud humana, hizo que una fragata de ocho bancos, que en tierra estaba varada, la echaron al agua, y armada de marineros, que

---

[1] *Sic;* pero debe faltar algo, aunque son las primeras palabras del fol. 6, correspondiente. *Al margen:* «Virrey de Nápoles.»

parece que solo estaban esperando el piadoso socorro que esta barca invocaba; y dando al agua los remos con gran velocidad, llegaron á la nuestra barca, en la cual, de tres enfermos que allí habia de los nuestros, con la grande ansia y agonia del peligro, espiró uno antes que nos diesen cabo los de la fragata. El cual de los de nuestra barca recibido, recobraron ánimo, y volviendo á tomar los marineros la ya desamparada palamenta, se ayudaron, ayudados del socorro de la fragata, la cual nos remolcó hasta tierra, donde con el favor divino saltaron y salté yo tambien, no con poco gozo, que no he deseado cosa en el mundo mas, por lo que estaba sentido y cansado de aquel para mi nuevo viaje, y estar dos dias habia con calentura, que no me quiso perdonar, para la cual fue brevísimo remedio, que si como fuera alguna cosa que voluntariamente se pudiera eximir, ansi como salté en tierra, de allí á una hora no sentí nada de dolor, antes un contento y gozo extraño. Luego nos tomaron muestra los oficiales del sueldo, que con el comisario vinieron de Nápoles á este efecto, y estuvimos dos dias y dos noches en un amagacen cada compañia, donde habia algunas tablas, el cual nos pareció mas que real aloxamiento, y las duras tablas muy mas blandas y regaladas camas. La comida, de la que en el galeon habia, que era tocino, queso salado de Sicilia y bizcocho; de lo cual, vino y aceite, desembarcamos yo y mis camaradas, que eran dos cabos de escuadras; el uno, *Pedro de Avila Poçancos* [1], y el otro, *Juan Azana*. Los demas, *Juan Garcia, Luis Rosinol, Juan de Molina* y *Lázaro Thomas,* que como digo, desembarcamos tres sacos de bizcocho, que seria quintal y medio, un barril y medio de vino tinto, un barril de agua, tres jarros de aceite, que harian cada uno mas de dos azumbres, 23 libras de tocino, sin cuatro perniles, cinco quesos de Mallorca, manzanas y ajos de vaya de Saona, y medio saco de arroz, que de todo se hizo algun dinero allí, que tue no de poco provecho.

De allí fuimos á Prayano á alojar, por orden del Comisario, que fue á los 5 de Diciembre, donde estuvimos seis dias, la cual tierra es en

---

[1] *Al margen:* « Este Pedro de Avila Poçancos le vi ahorcar en Madrid por ladron, y auia desde que el tercio de Nápoles salió del reino á la expulsion de los moriscos, que no le habia visto. Ahorcáronle á 7 de Abril de 1617 años, dia de Santa Eufemia, viernes, quince dias despues del Viernes Santo: á él y á otros tres juntos los sacaron de la cárcel de la villa ».

la mitad de la montaña, á la pendencia della, y seran ochenta casas, todas apartadas una de la otra un tiro de arcabuz, y toda ella con muchos jardines y arboledas, que no se ve una casa á la otra, y para ir á ellas por cualquiera parte ó cada una es como sobir por una pared, por causa de ser, como digo, en la mitad de la subida de la montaña, y las calles tan mal hechas, que solo para abrillas fue el maestro naturaleza. Es tanto, que para subir allá la ropa poca que los soldados y oficiales traian, y las armas de los enfermos, y ansimesmo ordinariamente lo que los naturales han menester, lo acarrean mugeres sobre la cabeza, que no hay cabalgaduras de ninguna suerte, ni pueden caminar allí, y aun los hombres es necesario ir con muy gran tiento, porque es el camino muy estrecho, y ay grandes y profundos despeñaderos en todo él. Allí llegamos á Prayano, donde cada uno fue á buscar el patron que su cartela nombraba, que algunos estaban una milla y mas de la bandera. En esta tierra, segun decian los naturales, habia mas de 20 años que no habia alojado infanteria española, y los soldados, como eran bisoños y no acostumbrados, ni sabian el uso que la infanteria y soldados deste reino tienen de componer los patrones con subreticia y maldad, pidiéndoles no solamente mas de lo que estan obligados á dalles, pero cosas esquisitas, y las que les parece que mas imposibles les son de hallar, para que apremiados dellos, y de los despechos y males que les hacen, no solamente maltratándoles las cosas que á mano en la casa hallan, pero injuriándolos de palabra, y poniendo las manos en ellos violentamente, y en las personas de sus casas, que donde llega una compañia de infanteria, no solamente española, pero cuando se levantan tercios italianos en este reino, que sucede muchas veces, son peores que langosta, y en tiempo que yo estaba en él se hicieron cuatro tercios de italianos en dos veces; y son de tal suerte perjudiciales, que en Sodoma, ó en tierra donde no hubiese ley, razon ni justicia, no sé qué mas se podia hacer. Y como dicho tengo, los naturales, con ser algunos soldados españoles tan malos, quieren mas dos compañias de españoles, y aun un tercio, que una de italianos, que tan sin conciencia ni escrúpulo los maltratan en la forma dicha y otras diversas, para que costreñidos dellas y amenazados y aun ofendidos dellos, vengan á dalles dineros. Y no se contentan como quiera, que cuando es de estancia, la primera noche, que llaman tránsito, (que lo es harto para los pobres vezinos

de las tales tierras, que por la mayor parte son los mas pobres, porque los ricos en todas partes son por el poder de sus dineros reservados de toda pena y daño), que como los que hacen el repartimiento de las cartelas, que son el síndico y elector del pueblo, que ordinariamente son de los mas ricos y emparentados con los tales; y despues usan una astucia, que los mas tienen hijos clérigos ó monacillos, que en teniendo solo los hábitos, gozan de la inmunidad de no alojar; y el que no le tiene, si hay algun deudo ó amigo que lo sea, luego le trae á casa, diciendo que la que él habita es del clérigo y no puede alojar; y ansí, como digo, los pobres que no tienen hacienda, ni estos abusos, carga sobre ellos la pesada carga del alojamiento, con las ya dichas dependencias. Pero ya, bendito sea Dios, se les ha quitado esa molesta vejacion, que el año pasado de mill y seiscientos y ocho, por orden de S. M., el *Conde de Benavente,* mi Señor, hizo quitar los alojamientos y señalar los presidios fijos en los cuales les dan á cada soldado, no la tierra, sino la caja de la provincia que retiene la moneda de la imposicion de los tres carlines por fuego, que es sobre la sal, los quales paga todo el reino generalmente, y de aquel dinero le dan á los soldados cuando estan en los presidios, doze granos gratis, que es un carlin y dos granos, y á los cabos de escuadras doble, al sargento, tres vocas, al alferez, cinco, al capitan, diez, y el que esto tiene á cargo, que se llama municionero mayor del tercio, le da al Rey sesenta mill ducados, los cuales le dio en contante luego que tomó este oficio *Juan Jerónimo Salinas,* diez y siete mill, y al cabo de 10 años la resta; y ha de proveer todos los presidios del reino, ecepto los de Toscana y Gaeta, de camas, que es á saber, una litera con cuatro tablas; un gergon, un colchon, dos sábanas, y para el servicio, una sarten, dos ollas, seis platos chicos, dos grandes, un jarro para agua, otro para vino, un asador, un candelero, una mesa, cuatro sillas de costillas, una herrada con que sacar agua, y cuerda; una cuchar grande de leño; y esto se entiende el servicio todo para cada cuatro soldados; y la cama, una para dos. Y á ese tenor á los oficiales, queriendo tomallo; y cada soldado, de los doze granos que les dan gratis cada dia, ha de dar, ó se los quita el que los socorre, cuatro granos cada dia á cada uno, los cuales ha de dar y entran en poder del municionero mayor, ó la persona que por él está nombrado en el presidio, los cuales son por el gasto que haze en dicha municion, la cual ha de sustentar

siempre entera y de servicio en los dichos diez años; y al cabo dellos lo ha de quedar ansimesmo y por tal arte, y si á S. Mag.d. le pareciere que es conveniente á su cámara, en acabando los dichos diez años se volverá de nuevo como de antes y mejor le pareciere, advirtiendo que de la dicha municion se ha de cargar el capitan de cada compañia, y por él el sargento ú cabos de escuadra, para que los soldados no hagan falta dello ni lo pierdan ni maltraten, tomando á menudo reseña dello, cada cabo de su escuadra, y el sargento lo solicite, porque faltando, lo han de pagar los oficiales, que al tiempo que saliesen de dicho presidio lo han de consignar al municionero, del cual han de recibir la contenta. Mas está obligado dicho municionero mayor, ó su lugar teniente, á dar á cada dos soldados cuatro carlines para labar las sábanas cada mes; y á cada dos, tambien otros cuatro para leña para guisar de comer; y les ha de mudar la ropa de la mesa, en verano cada ocho dias, y en invierno cada mes; y ha de dar para el cuerpo de guardia, en verano dos quintales de leña, y en invierno tres, y aceite, un cuarteron cada noche; y si hubiere dos cuerpos de guardia, señalados á esta razon en cada uno; y para esto le da S. Mag.d ducientos escudos de sueldo cada año, con título de su municionero mayor y le paga en cada presidio un teniente con seis escudos de placa, y otro con tres, advirtiendo que ni el uno ni el otro no gozen ni hayan de gozar de las preeminencias que los demas soldados gratis, ni utensilios, ni se les ha de dar socorro, ni los granos doze que á los demas; pero que puedan traer las armas ordinarias que un soldado; y para que los municioneros ni soldados no tengan que haber diferencias, ni que los soldados á los vecinos no hayan de pedir cosa alguna, muy graves é inviolables penas: al que no fuere noble, diez años de galera al remo, y que pierda el sueldo que S. Mag.d le debiere, y el que fuese noble, que sirva seis años por gentilhombre de galera sin sueldo, ú relegado al arbitrio de los Virreyes, y otras penas ansimesmo reservadas; y á los capitanes ú oficiales perdimiento de oficio y sueldo con relegacion.

Y ansí como he dicho, con esto los naturales estan mas quietos, aunque no muy contentos, por la carestia de la sal, que lo sienten mucho, y si va á decir la verdad, son de mal contento, y de tan malos pensamientos y soberbios, que en no castigándolos con los alojamientos, no hay quien se pueda averiguar con ellos, ni vivir de bandidos.

Y volviendo á mi primer propósito, digo que como los soldados que en el bagel veniamos éramos todos bisoños y nada pláticos en los sobredichos insultos, nenguno pedia mas de lo que le daban, que qualquiera cosa le parecia maná; y los naturales tambien, viéndolos tan humildes y afables, se animaban á hazelles buen tratamiento; y particularmente no hubo patron que no tuviese á la noche, despues de auelle muy bien dado á cenar, á sus soldados una gran olla ó caldera de agua y vino caliente, con sus hieruas muy olorosas, y les lavaban á todos los cuerpos, que lo auian todos bien menester; y luego se iban á la cama, que hallaban regalada y buena, tanto por sello, como porque la que hasta allí habian tenido en el viage les hacia que cualquiera, por mala que fuera, fuese muy buena, y con sus tocadores muchos de noche; y como todos, ó los mas, iban tan rotos y desarrapados, y muchos sin camisas, los patrones, movidos de lástima, les daban lo que podian, que fueron muchos á sus soldados cada uno alguna camisa vieja, para que se refrescase y limpiase el cuerpo de los piojos; y como los vestidos de muchos dellos, como digo, eran tan rotos y desarrapados, por cada parte les parecia un pedazo blanco de la camisa, que parecian pias.

En aquel lugar quiso el capitan *Antonio del Haya* que fuese á su servicio; lo qual yo hice muy de buena gana, porque la necesidad en que estaba me obligó, como por su afabilidad y ofrecimientos, y que me estaba bien, que aunque tenia vestido con que podia pasar, no con que hazer muda, que tambien lo habia menester mi cuerpo; y ansi acepté, mostrándome grato á la merced que me hacia. Empecéle á servir, y á agradalle mi aficion y voluntad con que lo hacia. Estuvimos allí seis dias, y luego fuimos á *Ayerula,* que es en la cumbre de la montaña, ocho millas de allí, donde hacia muy gentil frio, y habia mucha nieve, que como digo, era el rigor del invierno. Estuvimos allí ocho dias bien alojados, y los soldados fueron tomando plática de algunos pocos que habia viejos, y comenzaban rescatar cartelas, de las cuales en aquel lugar les daban ocho carlines por camarada, que era cuatro cada soldado, y cama. Hallábanse bien, y comenzaban á gustar el dulce del dinero de los patrones. Idos de allí á Malfe, que es una ciudad en aquella misma costa, que se llama de su nombre, quince millas de Ayerula, y á la orilla de la mar, y ella y toda su comarca muy fértil y abundante de todo, particularmente de jardines y

frutas. En esta ciudad está el cuerpo de San Andrés apóstol, en la iglesia catedral della, debajo el altar mayor, en una capillita muy obscura, en la cual hay una lámpara sobre el cuerpo del sancto, y sobre la lámpara en el techo de arriua, que era el suelo del cuerpo de la iglesia; debajo el altar mayor habia una pequeña ventanilla con una rejuela, por donde se via la lámpara, y con la luz, aunque poca, y mucha oscuridad, se veia algo la caja del cuerpo sancto, de la rodilla derecha del cual mana continuamente un licor en una vasija de plata que está abajo della, de la cual hinchen unas chicas garrafillas que dan para medicina milagrosa á cualquiera mal ó enfermedad ó dolor, recibiéndola y obrándola con devocion; y aquella vasija ó plato en que cae el dicho licor siempre está llena, aunque se saquen muy gran cantidad de licor cada dia; y aunque no se saque nada, jamas se vierte, por lleno que esté, y siempre mana, que es un muy grande y patente milagro. Aquí estuvimos hasta los 22 de Enero, desde los diez y ocho de Diciembre. Aquí daban cinco carlines á cada dos soldados, y casa y cama hierma y recado para guisar. Aquí sobre que el Comisario *Mathias del Salto* queria limitar en gran estremo los soldados en el alojamiento, tuvieron diferencias él y el capitan, tanto, que le quiso el capitan maltratar, si no lo estorbara el Gobernador de la ciudad. Aqui vino parte de la compañia del Capitan *Juan de Molina,* la cual reformaron y agregaron á esta, y vinieron tambien aquí municion de vestidos y espadas para los de la compañia de *Antonio del Haya,* que los de *Molina* ya lo tenian desde Nápoles. De aquí fuimos á la *Cana* de tránsito; desembarcamos en Vietre, donde estaban doce soldados alojados de la misma compañia, y por cabo dellos *Juan de Molina*. Fuimos á la *Cana,* dos millas de Vietre, donde tuvimos el tránsito aquella noche, y daban á doce rs. por cartela, y cama á algunos otros, y aun casi todos los demas hizo partido la tierra de dalles camas en unos fundagos ó magacenes, con camas y ocho carlines por cartela, y el capitan lo ordenó ansí porque aquel lugar es una sola, aunque muy larga, toda llena de boticas, y aunque en todas hay calle casas, pocos las habitan, que tienen otras con maserias allí redor á media y una milla, y á tiro de arcabuz entre los bosques, viñas y arboledas, que hay muchas, porque en todo el distrito de Nápoles tienen las viñas en unas heredades llenas de álamos, por las cuales suben, enredadas, sustentándose en ellos, las vides, y de esta suerte son las viñas de esta provincia

de Tierra de Labor; pero los dichos álamos estan puestos con tan gran primor, derechos en hileras, muy largas, que hazen una vista muy agradable; y ansí digo en la Cana tienen los mas ó todos los vecinos dellas sus casas algo apartadas del lugar entre estas viñas y arboledas. Aquí se labran muchas medias de seda y otras sedas muy buenas, telas de delgado y blanco lino, porque hay muy buen aparejo, ansi para cojello como para blanqueallo; muy buenas aguas, pan, carne, vino y todos los demas bastimentos, en particular el pan como una nieve, y muy sabroso. La gente del, ansí viejos y mozos como muchachos, en siendo de ocho años arriba, todos acostumbran á traer unos palos como arrimo en las manos, y es tan general, que casi lo tienen por lei y privilegio enviolable. Este lugar tiene sugeto á su jurisdiccion doscientos y diez y nueve casales ó aldeas al rededor, el mas distante, cuatro millas.

Salimos de aquí y con una agua el dia siguiente que se hundia el mundo hasta que llegamos á San George, casal de San Severino, donde estuvimos transitoriamente aquella noche no muy bien, por ser casal pobre y de pocos vecinos, y las casas dos millas una de otra. De allí salimos al dia siguiente, y fuimos á alojar á *Salofre,* un lugar grande donde se hazen ó cogen muchas peras bergamotas, fructa de mucha estima. Estuvimos allí ocho dias, y antes cinco dias que nos partiésemos llegó á este lugar el alferez *Cosme de Silva,* que entonces era sargento reformado con seis escudos de ventaja, que en Nápoles asentó la plaza en la compañia, con licencia de *Martín Hernandez,* procurador della. La mesma noche que vino la patente para que saliesemos de allí, dormia yo con *Virgilia,* una moza que vivia pared por medio, de buen talle, aunque no muy hermosa, pero no era fea, y como yo venia hambriento desde Cartagena, tres meses habia ó mas, me contenté, por apagar aquella furia; pero fue con condicion que no me habia de pedir nada, de lo cual ella se corrió mucho, que dixo que no era ella muger que por interés se habia movido á mi amistad, sino por aficion. Era, segun me dijeron, viuda; pero no creo yo, aunque me decian lo contrario, que en dos años y medio que dicen que habia que murió su marido, que no se hubiese holgado otra vez, aunque sus juramentos lo afirmaban eficacisimamente. En efecto, ó movida de la aficion que decia, ó de lo que fuese, hízome grande instancia en que se habia de venir conmigo, y resuelta de hacello, yo, (aunque me recelaua harto del

padre, que aunque no era muy rico, tenia bien con que pasar, y era notario público del lugar y su jurisdiccion, y temia no lo supiese ó lo descubriese, y me hiciesen alguna burla de las que suelen aquella gente y toda la del reino), la dije que en que modo podria ser que no fuese entendido de su padre y hermanos, que tenia dos, el uno casado, y el otro soltero de 23 años y 36. Ella dijo que como yo la prometiese de no desamparalla cuando me fuese á buscar, que ella daria la traza, la cual por mi preguntada, dixo que ella se saldria de casa de su padre antes que nosotros del lugar, y que iria á parte donde sabia que estaria segura. El donde no quise sabello, como no era cosa de que estaba yo muy prendado, ni de que sospechas me causasen celos, y dije que despues que supiese que la compañia habia salido, y llegado á otro alojamiento, que no podia ser muy lejos ni dejarse de saber, que ella iria allá á buscarme muy tacitamente y á hora que no fuese conocida de nadie, donde yo tendria prevenido lugar secreto donde estuviese cerrada, y que despues, salidos una vez de allí, todo estaba seguro. Este discurso con otros diversos pareceres, demandas y respuestas, duró parte de la noche y la otra, ya que en esta solas las lenguas no descansaron, no estuvieron ociosos los cuerpos, que yo creo quedó entonces bien cumplida de justicia. Y estando tratando lo sobredicho, que seria una hora antes de amanecer, he aquí donde sintiendo rumor de cabalgaduras, ella se asomó á la ventana y vio en lo que sintió decir á personas que andaban por ella, como la patente habia venido, y que andaban recogiendo el bagaje ya para marchar en amaneciendo. Yo que sentí esto, salté de la cama, y ella se abrazó de mi, diciendo que en ninguna manera habia de verme partir á mi, y quedarse ella en el lugar. De tal suerte porfió, que no solamente esto, pero del aposento y casa de su padre no quiso que saliese sin ella, de la cual salimos juntos, yo no con poco temor. Ella abrió la puerta de la calle con una llave que tenia ella, y salimos, volviendo á cerrar la dicha puerta; y fuime en casa del capitan con ella, donde no pude entrar sin ser visto del un cabo de escuadra que estaba con el bagaje ya allí; pero yo le encargué el secreto, lo cual hizo, como hombre de bien. Subíla arriba á mi aposento, y volvíme á bajar, y llamé á un soldado amigo, que se llamaba *Diego Hernandez de Valdivieso,* al cual, tomando un bagaje, se le di, y le hice subir á caballo y que saliese una milla del lugar fuera, á esperarme, y subíme al aposento, y un vestido que yo

tenia de raja, se le vestí y un sombrero mio, medias, zapatos, un cuello de lechuguilla del capitan, una espada y su vestido, y otro que ella trajo mas que tenia en una arca, y cuatro camisas suyas y otras cosas de sus vestidos hecho un lio. Tomólo, y voime con ello y ella al puesto donde esperaba el caballo, y póngosela á las ancas, y la ropa delante, y dígola que se vaya á Montefalchone, que era el lugar donde habiamos de ir aquella noche, y vuélvome. Ella iba muy contenta. Vuelto yo á Salofre, ya el furriel, que era Don *Diego de Urbina,* queria partirse, y le rogué que aquellos dos soldados que allaria allá ó por el camino, me hiciese merced de dalles luego alojamiento bueno, y díjele lo que era, que bien estaba siguro, ya que era de dia, que el padre de la muger habia echado menos la hija, hizo grandísimos estremos y diligencias, y alborotó todo el lugar; pero él no sabia que yo la habia hablado jamas, ni sospechaba en mi ni en nadie, que el negocio andó de antes y despues siempre con mucho recato y muy secreto, y ansí no sabia el pobre padre que sospechar. Halló la puerta cerrada; las ventanas tambien; no sabia que su hija tenia aquella llave, y con esto salia de juicio. Quejóse á la justicia, y no se quejaba de nadie porque no sabia de quien. El gobernador y síndicos pidieron al Capitan que al salir de las puertas tomase muestra, á ver si faltaba algun soldado, sospechando se hubiese adelantado. Yo viendo esto, y que esta muestra podia ser causa de que se descubriese el negocio, hice que cuando fuesen llamando por la lista los soldados, la cual lista tenia en mano el gobernador y síndicos de la tierra, que el capitan se la dio para que ellos llamasen los soldados para que fuesen saliendo por mas satisfaccion dellos; habia un pífano que servia al capitan, y llámole y díjele, digo: Estate ahí cerca la puerta, y cuando llamaren *Diego Hernandez de Valdivieso,* sal luego sin demudarte ni turbarte. El capitan no estaba allí, que estaba dentro. Solo estaba el alferez Don *Diego de Agreda,* que en Malfe le dieron la bandera, el cual envió allí el *Conde de Benavente,* mi Señor, para que se la diesen, y con él vino *Don Diego de Urbina,* camarada suyo, con diez escudos de ventaja, que es el que hacia oficio de furriel, y al alferez, que yo estaba junto á él con la malicia, y al tiempo que llamaron al sobredicho, yo le toqué al brazo, y ansí no dijo nada, ni los demas que allí estaban soldados que le conocian, como vieron que el alferez callaba, hicieron lo mismo; y ansi pasó, pero no el descuido dellos, que no dejaron de ir el

padre al lugar donde llegamos aquella noche de tránsito, y mirar si acaso veian ó oian algun rastro de ella; pero como no estaban sobre la malicia de la diferencia del trage, al salir el otro dia del lugar, pasó á caballo ella y el soldado sobredicho, y no la echaron de ver. Ansí llegamos con menos miedo á Apiche, donde íbamos de alojamiento y con patente expresa que se les diese á los soldados no mas de doze granos á cada uno los patrones donde alojase cada uno, que comenzaron desde entonces estas patentes, y quitaron los comisarios que de antes habia, por ser de gran daño é interese á las universidades por aprovechar sus bolsas, y ansí con esta patente estuvimos allí diez y siete dias, que la orden era un mes. El capitan estaba en la cama indispuesto, y al hacer el alojamiento, por no haber otra casa mas cómoda para la bandera, la pusieron en casa de un doctor de leyes, yerno de un notario *Astolfo,* dueño de la casa donde alojaba el capitan, y para que la bandera no estuviese en casa de aquel, todos hicieron las diligencias posibles; pero el alferez, por no haber casa á propósito para él, hizo instancia para no salir de allí, y ansi el capitan no quiso que se mudase la bandera. Cobráronle por esto tal odio estos al capitan, que trataron de vengarse por modo subreticio, y fue que como estaban obligados á dar doze granos por soldado, el capitan hizo publicar la patente, y echar bando que ningun soldado ni oficial contraviniese á la orden de su excelencia, so graves penas. Al capitan le toca por diez soldados, que eran catorce carlines y cuatro granos, y cuatro y ocho granos, de la primera plana, es á saber: pífano, furriel, capellan y barbero, que eran todos cada dia diez y nueve carlines y seis granos: las franquicias de los soldados se las daban á él, que hacia suma todo cada dia de treinta y cinco carlines y granos. Al notario *Astolfo,* que era el huespedario, le daba el capitan trece carlines cada dia, y que le diese de comer á él y tres camaradas, y tres criados, y fue contento, y ansí se lo daba. Estando, como digo, dicho capitan mal en la cama, los electos del lugar estuvieron tres dias sin traelle el dinero que le tocaba. Y el dijo que no importaba, que despues se lo podrian dar junto con su comodidad. Al cabo de los tres dias que le debian, el cuarto vinieron á traelle el dinero, y se lo dieron, de los cuatro dias pasados con el que alora corria, y lo recibió. Ellos le ofrecieron cuanto quisiese, con palabras dobles, mostrando en ellas y el semblante diferente de lo que sentian dentro, al cual el capitan se los mostró agradecido,

diciendo que no habia necesidad de nada; que les besaba las manos, que cuando le ocurriese, que se valdria del favor que le hacian; advirtiendo que estos ofrecimientos no fueron hechos de parte de la universidad, sino cada uno de por si y particularmente, aunque eran todos cuatro el gobierno y universidad. Despues de esto, le dijeron al capitan: «Señor, la causa por que estos dias pasados no hemos cumplido con la obligacion nuestra, y traido los dineros que se debian, fue porque la universidad está pobre, y estos que agora traemos, que son los que se os debian, y otros setenta carlines mas, nos los ha prestado un gentilhombre del lugar, y la universidad cada dia tiene y se le recrescen ademas de esto nuevos gastos; y estando este dinero que sobra en la caja, se gastará, y despues será necesario haceros molestia de que espereis á que los busquemos otra vez, lo cual se hace con gran dificultad. Ansi podreis recibir estos setenta carlines por los dos dias que vendran, que así como vos nos esperasteis por los cuatro que se os debian, no es mucho que se os dé esto adelantado, y mucho mas si lo hubiera, ansí porque supuesto que os lo habemos de dar mañana y esotro dia los tendreis recibidos, y nosotros quitados de este cuidado por estos dos dias, particularmente habiendo el inconveniente que hemos dicho, respecto de la penuria de la universidad, que dentro de estos dos dias esperamos que la Ex.ª nos quitará la compañia, como nuestro procurador nos avisa de Nápoles, por la mucha necesidad que tiene esta tierra.» El capitan lo rehusó en gran manera, no porque cayese en la malicia de la gente, sino porque no tenia tanta necesidad entonces dellos; pero al fin, persuadido de las suaves y cautas palabras dellos, los recibió para en cuenta de los dos dias primeros. Ellos se salieron, ofreciéndose como al principio, y luego despacharon un correo á Nápoles á procesalle, diciendo habia recibido dineros superfluos, contraviniendo á la orden de Su Exc.ª; y tambien contra Don *Diego de Urbina,* diciendo tenia dos posadas, una como soldado, y otra como furriel; y á mi, diciendo que el huésped me daba tres carlines cada dia y otro criado del capitan, y al cabo de escuadra *Poçancos,* y al sargento *Cosme de Silva.* Luego al momento, con gran riguridad mandó Su Exc.ª allá á tomar la informacion á *Octavio de Cordoba,* maestre data de tercio, el cual, con orden de Su Exc.ª y los oficiales que llevaba del sueldo, tomó muestra secreta, y trajo orden para que los sobredichos nombrados fuesen á Nápoles, á presentarse.

Todos estos dias que pasaron en esto, estaba yo holgándome con mi hartada muger, pensando que ya el padre y hermanos estuviesen descuidados, á lo menos por aquella via, los cuales habian hecho y hacian las mayores diligencias del mundo, tanta que vinieron á sospechar en mi, y poniendo de dia y de noche espias incógnitas, vinieron á ver que entraba muy á menudo y cauto en donde ella estaba, que era una casa que á posta habia alquilado para ella, donde nadie, sino es un mozo que llevaba la comida, y yo, que con extravagantes señas, de sola la muger entendidas, la cual habria en oyéndola muy escondidamente, y de suerte que no parecia que de dentro se habria, sino que el que entraba con los ademanes que hacia de abrir, abria. En fin, con la sospecha, dos noches antes que fuese la forzosa partida para Nápoles vi saliendo de allá que estaban dos hombres parados cerca la puerta; pero como estaba yo sin la sospecha dello, no caí en el caso, porque así como yo salí, ellos fingieron caminar, y para mi, sin duda nos oyeron hablar, y la conocieron, si bien no debieron quedar ciertos, porque si lo fueran, pudieran muy bien ejecutar en mi la venganza, si ya no es que quisieran, no bastándoles el ánimo, guardallo á tiempo mas oportuno, y á certificarse mejor, como debieron de hacer la noche siguiente, que como digo, no habiendo yo caido en la cuenta, ni advertido que aquellos eran espias muy al descuido, estando en la cama tratamos de la manera que el dia siguiente al amanecer, ó dos horas antes nos saliesemos á caballo para ir á Nápoles, donde el capitan habia de ir y nosotros, de la cual partida avisé á un amigo para que si acaso el capitan á tiempo de irse me buscase, le dixiese me habia ido adelante por respecto de cierta cuestion que la noche antes habia tenido con gente de la tierra; y porque no me hiciesen impedimento alguno, me habia partido antes del dia á esperalle en Benivento, doce millas de allí; lo cual como digo, la traza del negocio debieron de oir los ocultos espias que á la puerta debian de estar, que como yo no me recelaua de nada, hablaba algo alto. En trazar la corta jornada se nos pasó casi mas de la mitad de la noche, y como se habia de caminar temprano, las cabalgaduras ya estaban en casa de la noche. Yo, con escusa de que era necesaria otra para un otro criado del capitan, tomé una mas, y las dos las tenia ya apartadas. Levantéme cuatro horas antes del dia, y ella ni mas ni menos; y vestidos y prevenida la ropa, y hecho dos lios, y las cabalgaduras á punto, salimos

fuera del lugar á subir á caballo: la de la muger muy bien acomodada, y puesta de suerte que no cayese, y delante un lio de su ropa, y detras otra maleta con la mia, y ella vestida de soldado, como criado, que en la voz casi no se le conoscia ser muger. Yo subí y tomé mi arcabuz, y le cargué con dos balas, y otra media docena prevenidas por lo que pudiese subceder, y pólvora y dos cabos encendidos. Comenzamos nuestro camino, y pasamos la barca de un chico riachuelo que habia abajo del lugar. Caminamos por el que el barquero nos dijo que era el camino derecho mas de cuatro millas, que no hacia muy claro, y habia lodos, y muy gentil frio y hielo que caia; y habiendo caminado cuatro millas, habia dos caminos, que poca ó ninguna diferencia habia de ser mas cursado el uno que el otro, y pensando tomar el derecho, tomamos el que nos desvió del que pretendiamos y quizá si le siguiéramos fuera mejor. Al cabo de haber caminado tres millas, topamos un pastor, y le preguntamos por el camino de Benivento, y nos dijo como íbamos errados, que tres millas mas atras le habiamos dejado, y que por alli no habia atajo ninguno, y que era tierra de bandidos, que hacia muy mal de caminar aquella hora, que iba con gran riesgo y peligro de la vida. Ansi volví atras por el camino andado hasta llegar adonde estaba el que iba nuestra via, y caminamos cinco millas, cuando al aclarar que hacia el alba, que casi nada ya despuntaba, entrando por un bosqueto poco espeso, no habia caminado por él un cuarto de milla, y ya el dia estaba algo claro, veo salir de entre los árboles de una parte dos hombres, y de otra otros dos. Los unos aguardaron á que pasase antes de salir, y los otros salieron antes que pasase del puesto suyo, de suerte que me hallé cuando me avide del engaño, en medio de los cuatro, á veinte pasos, y que venian hacia mí con una pistola ó tercerola cada uno, y diciendo: — *Xende, marrano, mariolo, ca te vollo amaçar!* y encarando las tercerolas. Yo que no iba descuidado, tomo el arcabuz, y apéome, y á la muger hágola que guie dentro del bosque y se meta no muy adentro. En esto todos cuatro, viendo que me ponia en defensa, se vinieron á mí, y dispararon los canes de las tercerolas. Yo que sentí calar, doy un salto: el uno no tomó fuego, los tres sí, pero me fue de gran provecho el salto, aunque saqué pasado un muslo, sin hacer daño al hueso; y tan presto calo mi cuerda, y echo uno en tierra y meto mano á los dos. El otro procuraba volver á cargar, que le pareció mas seguro que la

espada, como los otros hicieron, los cuales, puestos mano á las suyas, se vinieron á mí. Yo solo procuraba reparar, y de cuando en cuando alargar algunas puntas, porque tenia ojo al otro que cargaba la pistola, y viendo que me podia hacer daño, y que estaba algo divertido, y no muy lejos de mí, apreté los dos para que se alargasen algo, y les forcé á hacello, y viendo la ocasion, al tiempo que el otro rodaba la pistola, dando un salto, enderézole una punta, y sin punto de tardanza, vuelvo un revés á los otros que se venian arrojando, no pensando fuese yo tan ligero de mano, que al uno le hice perder la espada, y volviendo algo los ojos á ver lo que habia hecho del otro, vile que habia calado la boca de la pistola en tierra, y apoyádose, y que estaba trabajado, y tenia en que entender consigo solo; y sigo al que habia quedado con espada antes que el otro cobrase la suya, el cual, viéndose solo, y lo que habian sacado los otros dos, y el uno sin espada, volvió las espaldas, y yo le seguí, pero no pude alcançalle que antes no viese al otro venirse como un gamo con la perdida espada ya en la mano, y vuélvome de medio lado al tiempo que iba á ejecutar una punta con tanta fuerza que no pudo detenerse, de suerte que le pude dar un revés; pero volvióseme la espada de llano, que aunque no le hirió, creo que si tenia alguna corcoba, se la debió de enderezar; y él en sintiéndose ansi, pensando ser herido, por desesperado, se volvió y me pasó el brazo izquierdo por arriba. Ya el otro habia vuelto á ayudalle, y el de la pistola caido en tierra desangrando. El que le alcanzó la bala del arcabuz fue en parte que no se movió mas. Aunque se me salia mucha sangre de las dos heridas y de la del muslo, por haber cobrado algo de viento, me daba fastidio, y dábamele tambien el que no viniese alguno que me causase mas daño. Ansi apresuréme, y apreté á los dos de suerte que al uno le alcancé un mandoble en un hombro, que por ser el derecho no jugó mas la espada; el otro tuvo por bien de huirse; pero no sin su recado, que llevó una cuchillada bien bellaca en la cabeza. Tomaron los dos postreros y menos heridos el camino de Montefusco, y yo el del bosque por donde la muger se habia entrado, y mi caballo siguiendo el suyo, halléla á media milla, harto medrosa, y escondida en parte que si ella no me viera, fuera muy dificil el hallalla yo. Salió pálida del temor y llorando, viéndome corriendo sangre. Díjela que me atase las heridas con un lienzo ó dos. Atadas que las hubo, subimos á caballo, y por camino harto

desviado fuimos á Benivento, antes de mediodia, una hora, donde no habia llegado aun nadie de la compañia del capitan. Determiné no parar alli, aunque estaba muy seguro, por ser tierra y jurisdiccion de la Iglesia; pero por no dar á entender al capitan nada de lo pasado, que viéndome herido y con la muger, era fuerza lo supiese, pasé adelante, habiendo tomado un bocado de pan y cuatro huevos frescos, pasados por agua; y fuime á dormir á Arienço, que llegué á una hora de noche, fuera á las hosterias que alli hay. No habia media hora que me habia apartado de donde fue la refriega, cuando pasaron, segun tuve despues noticia, dos hombres, contadinos, y hallando aquellos ya todos dos espirados, los estuvieron mirando, y el uno dellos era de Montefalchone, y conociólos, que eran el uno hermano de la muger que buscaban, y el otro cuñado suyo, y se fueron á Montefusco á dar cuenta dello al tribunal y Virrey que alli asiste, que entonces era Don *Juan de Urias*. Ya el padre y el otro hermano mal heridos habian llegado poco habia á la ciudad, y dado noticia del caso, y habian enviado comisarios para que los viese, y un capitan de Campana con 40 soldados á buscarme. Llevaron los muertos á la tierra, y curaron allá los heridos. Yo llegué á Nápoles el otro dia de medio dia, y la muger la llevé al cuartel de los españoles, que aunque nunca habia estado en Nápoles, ni era plático, no faltó quien me enseñó adonde hallaria posada, no sabiendo el embarazo que traia; pero fue en parte que, si yo fuera muy plático, no pudiera hallalla más cómoda á mi menester. Alli la puse á ella, y yo me fui á otra, que era á Sancta Ana, á los Gradones que llaman, y la de ella á la Concordia, á la parte de la porteria, no de la iglesia, encargándola que no saliese ni se dejase ver de ninguna suerte. Yo atendí á curarme con cuidado y gran secreto, que fue en breve tiempo por gracia de Dios, en un mes me levanté sano. Aquella siguiente noche del dia que llegué yo, llegó el Capitan que no sabia nada, sólo habia oido decir que habian muerto dos hombres, y visto la sangre en el camino, y que era por una muger, pero no que fuese español ni italiano; y ansi salió del cuidado y sospecha, que por haber salido yo tan temprano, temia que no me hubiese subcedido algo. Cuando llegó á Nápoles fui luego allá, como si no hubiera nada. Mudé, habiéndome curado, vestido, y hice lavar aquel, que lo habia bien menester, y no pude encubrir la falta de color que á causa de la sangre que habia perdido, que era mucha, y de las heridas tenia,

que se me echaba bien de ver, y dos ó tres araños en el rostro, y una mano hinchada de un golpe [1]. Preguntóme qué era; la escusa que le dí fue para dar color á la inusitada partencia, que dije que la noche antes que saliese de Apiche me habia subcedido un disgusto de que salí de aquella suerte, y con dos heridas; pero se lo dije á él solo. El lo medio creyó, aunque mal, y dijo que atendiese á curarme y á mirar por mi salud, que él estaba alli, que lo que fuese necesario proveeria con gran gusto, y que si fuera necesario cualquiera cosa para mi salud, no reparase en nada, que el lo daria de muy buena gana. Luego el otro dia á la noche llegó el aviso de todo puntualmente desde que saqué la muger hasta el subceso pasado. Dieron parte de ello luego al Auditor general; el Auditor avisó al Capitan primero, que era uno que se llama *Diego Lopez*, y dió despues parte á Su Exc.ª El capitan se lo agradeció, si bien dijo que no sabia ni habia entendido nada. Avisóme á mi, y me fui luego en Capela, un retraimiento que está fuera la Puerta de Chaia, donde suelen de ordinario acogerse por semejantes ocasiones, y aun muchos bandidos. Mandaron luego buscar la casa del Capitan y que prendiesen toda la gente de su casa y la que habia venido con él presos. Llaman la parte que me acusaba para que reconosciese, la cual vista, dijo que no era ninguno de aquellos, ni en ello se habian hallado. Soltáronlos en fiado; solo Don *Diego de Urbina* quedó preso por lo que le acumulaban los de Apiche, y otras cosas y enemigos qué tenia. Fuéronle á tomar la confesion al Capitan y su gente á su casa si sabia de mí. Dijo que no, que cuando él se vino sabian todos que me habia partido yo la noche antes por miedo de ciertos enemigos que tenia en la tierra, y que no me habia visto mas; que antes sospechaba me hubiesen muerto los tales en el camino aquella noche habiéndome espiado. En efecto, la muger siempre estuvo alli sin que nadie lo supiese, hasta cosa de tres meses, al cabo de los cuales, por soplo, que nunca faltan espias y malsines, ó alguno que la vió y lo barruntó ó la conosció, fue la justicia á la casa y préndenla. Llevada á Vicaria, y tomada la confesion, negó todo, y que no me conoscia, que ella se habia venido. Pónenla á

[1] *Al margen:* De alli á un mes poco mas tomó el Capitan estufas, y despues la çarca fuerte que se hacia en casa Luisa de Guevara.

cuestion de tormento, y dice lo mesmo. Danla las *funichelas,* que llaman; tampoco; diéronla el potro tan cruel, que dijo que era verdad que se habia salido con un hombre; pero que no era español ni soldado, sino italiano, que no sabia de que parte ni como se llamaba. Preguntada de la muerte de su hermano y cuñado, dijo que no sabia nada. Quitáronla de alli, no pudiendo sacalla mas, por entonces, con tenella cinco cuartos de hora en el tormento. De alli á tres dias dícenla que dé sus defensiones, si no, que al siguiente la quieren dar el carnero. Ella estaba tan sentida de los pasados, y tan flaca de fuerzas y ánimo, que me envió á decir que no se sentia con fuerzas para poder en ninguna manera resistir el tercero; que por amor de Dios buscase alguna cosa contra él para podelle pasar sin sentille tanto, pues que via lo que la importaba y me importaba. Yo, viendo esto, no hallé mejor remedio que buscalle para que no sintiese mas cosa ninguna. No faltó persona que á costa de poco me dio con que en veinte y cuatro horas despachalla. Hecho el compuesto mortífero, enviésele diciendo que era bueno para no sentir el tormento, y que estuviese de buen ánimo; y encargué al que le llevó que se le diese de suerte que no fuese visto de nadie. Lo cual hizo con diligencia, y por ella recibido, lo que pensó habia de ser remedio de su vida, fue causa de su muerte. Tomó el encubierto veneno, el cual hizo su operacion, sin que se echase de ver; antes de diez y ocho horas halláronla muerta sin ningun mal color, ni indicios de que veneno hubiese sido, sino lo atribuian al áspero tormento que habia recibido, y ansi me dixieron que pues no habia testigo ninguno, que bien podia pasearme. Yo estaba ya sano, y sin señal de herida. Con todo eso, me prendieron, y preso, tomaron la confesion, en la cual no dije nada en contra mia. Preguntado que donde habia estado desde que vine de la Compañia, dije qué en una estufa curándome y tomando sudores para ciertos achaques, para lo cual me habia prevenido de fees de estufero, médico y mas testigos; que con dinero mucho mas se halla que esto. Traen la parte contraria para que reconozca, y dicen y afirman ser yo. Danme la cuerda y tuve; y las *funichelas,* tambien nueve vueltas, y todo tuve firme, y con esto y algun favor del auditor general, danme por libre con seis años de destierro, que despues, antes de salir de Nápoles, alcancé la gracia.

En este tiempo tambien el capitan y demas que con él vinieron cita-

dos negociaban sus libratorias. Don *Diego de Urbina* tuvo cuarenta dias de carcel, y le soltaron en fiado. De alli á dos meses les dieron por libres á todos. La Compañia estuvo dos meses mas en la tierra, y gobernándola *Geronimo Gazul* por orden de Su Excelencia, porque alferez, sargento y capitan, todos estaban en Nápoles llamados. Vino la Compañia á Nápoles á 15 de Julio, y nos embarcamos; á 22 llegamos á Mesina, dia de Santiago, á la mañana. Estuvimos alli tres, y salimos la escuadra de Nápoles con diez galeras; la de Don *Carlos* con siete; la de Sicilia, con ocho, las cinco de Malta, todas reforzadas, y fuimos á Çaragoça, á Cabo Pájaro y á Malta. Estuvimos un dia, y á la noche hubo en el Burgo muchas cuchilladas y muchos soldados muertos, y se alargaron las galeras y salimos al amanecer, y en dos dias y medio llegamos á la Ranfrina, y estuvimos todo aquel dia. Aquella tarde se descubrieron veinte y seis galeras á veinte y cuatro millas por xaloque, y salieron todas las galeras de la isla, y fueron lejos 15 millas, y conoscieron ser de Venecia, y se volvieron. A la noche salieron y fuimos á Cabo de Maina, y al Archipiélago, á la isla de Padmos, y vi el lugar y capilla donde San Juan escribió el Apocalipsi, que está en la mitad de la subida de la marina al lugar, que habrá cerca de una milla de subida. Es habitado de griegos, y todo el Archipiélago, que son mas de ochenta islas, grandes y chicas, y todas sugetas del Turco y habitadas de griegos. Hay muchas desabitadas; hemos estado en muchas, pero no se me acuerdan los nombres. De alli fuimos á la isla que llaman de las Cabras, en la cual no hay habitacion ninguna; solo hay pastores que guardan ganado de las otras islas, por haber algun pasto en ella; y cuando llegamos aqui á dar fondo en un puerto que hay, que en las mas islas de estas los hay muy buenos en estremo, ya bajaba un hombre, el cual era pastor, que alli traia repastando ganado, y hizo seña que á la otra parte de la isla por griego levante habia tres bageles. Zarparon luego todas las galeras, que aun algunas no habian dado fondo, y se fueron á la parte donde los bageles estaban, los cuales nos descubrieron de menos que medio cuarto de milla. Los dos que estaban mas cerca no hallaron otro remedio que saltar la gente en tierra la del uno, y el otro embistió y se salvó la gente, y el bagel se abrió y fue á fondo. Al otro le siguió la Capitana de Sicilia toda la tarde y parte de la noche, y se le escapó. La escuadra de Nápoles saltó en tierra por los espolones de las galeras, que el fondo lo

permitia. Era esto media hora antes de la oracion, cuando el sol se tramontaba por la cima de la isla, y se veian los turcos ir huyendo por encima. La tierra era asperísima; pero no fue bastante á ocultallos, que todos fueron presos de los soldados, y algunos muertos por quitalles lo que llevaban. El otro bergantin que no fue á fondo se tomó sano el bagel y la gente en tierra. Aquella noche nos fuimos de aquella isla á otra que está detras de Modon, y la abrasaron toda la campaña, que era de bosques, que el humo y el fuego se veia de muy lejos. De alli fuimos por delante de Modon, á dos millas, y disparó mucha artilleria. Topamos una nave gruesa. Fue una fragata á reconoscella, y era de venecianos. Llegamos hacia Gron, y pasamos adelante á Milo, y alli entramos dentro del puerto, que es de griegos; el cual es muy ancho dentro, y tiene una estrecha entrada. Pasamos trabajo en tomalle, y con peligro, por ser el viento fresco, y haber á la boca unas peñas muy altas. Mascaron algunas, ó casi todas las galeras. La en que yo iba, que era Sancta Elena, rompió el arbol trinquete, y poco faltó que no embistiésemos con una roca muy alta que estaba á la boca del puerto á la banda derecha. Estuvimos alli dos dias, y se tomó determinacion de ir á Segri, una tierra chica en la Notolia, en tierra firme, y fuimos allá. La espia, que debia de ser mal plática, nos hizo desembarcar á seis millas del lugar, habiendo otra parte mas cerca, que era dos millas. Saltó toda la gente con sus cañutos de cuerda, y formóse esquadron, y comenzó á marchar la gente que llevaba el petardo, personas señaladas de cada compañia, y dos compañias de retaguardia, á una hora y media antes de amanecer, y cuando amaneció estaban los petardos dos millas del lugar, y el escuadron cuatro; la gente deshilada, que se habian adelantado, que eran marineros y gente de Malta llegaron, y el lugar era abierto. La gente del, que habia visto el escuadron y la demas gente que parecia cubrir gran parte de la campaña por ser esparcidos, y entre soldados y marineros y aventureros serian seis mill hombres los que saltaron en tierra; mucha gente entró en el lugar, aunque ninguna bandera llegó allá. Hallaron muchos tapetes y otra ropa no de mucha consideracion; hasta veinte y cinco esclavos. Tocaron á recoger, por no ser cosa de provecho, y que podia ser dañosa. Alguna caballeria asomaba y hacia ademan de algazara; pero en viendo disparar los mosquetes que habia puestos para tener mas seguras las espaldas, daban á huir. Algunos cayeron de los ca-

ballos heridos, y ansi no procuraron acercarse mas. Volvímonos á embarcar y fuimos la vuelta de griego. Pasamos á veinte millas del Canal de Constantinopla. Fuimos á hacer agua á la isla de Teno, donde hallamos dos caramucales, el uno con gente griega, y le dexaron irse; el otro, que era de turcos, cargado de sal; tomaron diez y nueve personas que habia dentro, y algunas cosillas de poco valor, y le dieron barreno. Aquella mesma tarde á la oracion, al doblar de una punta de la isla encontramos una nave gruesa entre el Canal de la isla de Coite, y como nos descubrió, dió al timon, á la banda, y orceando se arrimó á tierra y echó la gente que tenia en tierra antes que la Capitana de Sicilia que fue tras él le allegase. Saltaron en él pensando habria gente, y le hallaron solo y vacio de mercancia. Diéronle barreno. De alli fuimos á Casteltornes, y por haber sido sentidos, no se hizo nada, habiendo saltado ya en tierra la mitad de la gente de Nápoles, y se volvieron á embarcar. El otro dia fuimos á Larcadia, y estuvimos dos dias. Hízose leña y aguada, y púsose mosqueteria emboscada y centinelas por si venia gente, porque la campaña es toda cubierta de espesa arboleda y bosques, y algunos que se desmandaron á entrar adentro mas de lo que la emboscada estava y centinelas, no les fue muy bien, que se halló un hombre degollado, y dos hechos pedazos, sin habello visto nadie de los de la armada. De alli salimos y llegamos á Castelroso. De alli á tres dias, una hora antes del dia, saltó en tierra la gente de Sicilia y la de Lombardia con sus petardos y escalas. El castillo era muy alto é inexpugnable, que de la marina allá habia bien una milla, toda de subida muy agria. Sentidos de la tierra, dispararon una mala piececilla que tenian sin bala, porque no las debia de haber, ni dispararon mas de una vez; pero empezaron á echar piedras del muro, que por pequeña que fuese, en cayendo, hasta la marina no paraba. Con ellas hicieron algun daño, que al petardero le casi rompieron una pierna y mataron un soldado. Antes que subieran la mitad de la cuesta, viendo que era imposible, se bajaron abajo. Era esta tierra llena de grandes olivares y muchos jardines, con mucha fruta. A toda ella pusieron fuego, y se abrasó mas de seis millas de olivares y jardines, y se retiraron á galera, sin que hubiese impedimento alguno. Solo á la cima de una cuesta, á dos millas, llegaron hasta veinte caballos con sus banderillas, mas no se atrevieron á bajar. Venímonos de alli á Candia y al Cante y por junto á Lepanto, y de alli á

Otrento, y á Taranto, donde desembarcamos, y con patentes del Virrey, cada compañia del tercio fue al presidio que le habian señalado. A nosotros nos tocó á Brindis. Huvimos por tránsito á Martina Chilla de la Gaula y Tiana. En Brindis el capitan *Antonio de la Haya* tomó unos sudores por hallarse indispuesto. Fue aqui de presidio tambien *Juan de Morales,* que fue por capitan á guerra, con orden de Don *Diego Pimentel,* si bien era orden que no obligaba á observarse. Estuvimos alli el mes de Octubre, Noviembre y mitad de Diciembre. Es buena tierra de buenos mantenimientos, y abastecida de todo, aunque algunos la hallan de mal aire por ciertos pantanos que tiene. El puerto es bueno; pero está cerrado de suerte, que no tiene sino una muy estrecha boca y baja, que ningun bagel puede entrar dentro por ella cargado, que sea mayor que un barcon. Puede abrirse con facilidad, y dicen lo ha sido; pero que Su Mag.^{d} no gusta, por ser tan cerca de la Albania, tierra del Turco, que desde el fuerte della, que está afuera, á la entrada del puerto, se echa de ver muchas veces las montañas de la Uelona que está setenta millas de alli.

Aunque tenia aqui mi modo de entretenimiento; pero era sin tocar pieza que hiciese juego, que era amor de duende; solo habia señas y requiebros de billetes y favores de chiquillos, porque no nos podiamos hablar de ninguna suerte, sino es de noche por una reja de hierro mas alta que cinco estados. Bien creo que las voluntades se conformaban; pero la reclusion no daba lugar á ello. Esta era una hija de *Antonio Esguri,* un gentil hombre rico, donde el capitan estuvo alojado ocho dias, los primeros que en aquel lugar estuvo, porque no habia posada que señalalle, hasta que desocuparon una en que despues estuvo. En esta tierra de ninguna suerte salen las doncellas en todo el año, ni á oir misa, y por sello, no habia lugar de tocar siquiera las manos; solo gozábamos de este entretenimiento, sustentado de esperanzas que jamas se mejoraron. Era de buen talle y hermosa, y sobre todo discreta en estremo, que de tal tenia fama en la ciudad sobre todas, y yo á ella aficion grandíssima; y segun lo que en sus razones y obras mostraba, no era menos la suya. Cuando hube de salir de aquella ciudad, la noche antes, que pocas se pasaban que no nos hablásemos por la reja, de media noche abajo, y aquella mas temprano, y despedímonos con mas lágrimas, que prometo á fee mia que me costó algunas, que no fue poco; pero ella, conmovida de la gran cantidad y

viendo que ya no me bastaba el lienzo que llevaba, me arrojó el suyo, que estaba mojado, no sé si eran lágrimas ó qué. Echóme tres camisas muy buenas con sus valonas cosidas en ellas, y cuatro sueltas, muy buenas, con cuatro pares de puños y cuatro lienzos, demas del suyo. Yo que iba desproveido, no tuve que ofrecella mas de la voluntad que siempre; pero ya ella tenia algunas cosillas mias que habia dado, y yo habia antes recibido della tambien cosas de enamorados de reja, como efectivamente lo éramos, como es cintas, cabellos, empresas y cosas á esta suerte. Verdaderamente sentí mucho la partencia, y ella lo mostraba mas; pero ansi quedó hasta hoy.

No por eso comiamos pan á secas, que aunque no de calidad, ni retirada tanto, ni doncella, habia donde ejecutar la ira que de allá se causaba. Una buena moza, aunque cortesana, llamada *Diamante,* que no era de interés. Sólo de esto tengo que estar contento, que jamas gasté ni me costó cosa que fuese de consideracion, ansi por junto como por menudo ninguna muger, antes he recibido que dado; solo trabajo y fastidio, puedo decir que pocos han recibido tantos malos ratos, dias y noches, como yo, por este maldito animal.

Ansi me fui de Brindisi á Chelino, aunque sentido de la nueva ausencia, con el consuelo de las camisas y cuellos y lienzos, mitigué y enjugué algo las lágrimas, y el cuidado y el ausencia lo curó todo. Estuvimos en Chelino el Capitan y Alferez con media compañia, y la otra media en Tuterano, un casal de griegos, todos harto pobres y miserables. En Chelino se huyeron los mas de los vecinos, y eran todos y la universidad tan pobres, que no podian sustentar la compañia, si no es con grandísimo trabajo y dificultad. Lo que habian de dar en dinero, los doce granos, no lo podian dar ni aun un grano, y lo daban en pan, carne y vino que buscaban de los vecinos de dicha tierra. Es fertil de aceite toda la comarca. La audiencia está trece millas de alli, que es Leche.

Habiendo estado aqui un mes, vino la orden y fuimos á alojar á Locorretundo, lugar de la provincia de Vari, veinte millas de la ciudad de Manopoli. Llevamos por tránsito á Megane y á Childa de la Gaula y á Cisternino. En Locorretundo estuvimos un mes; lugar miserable, aunque no tanto como Celino. Alli se bendijo la bandera que cuando nos embarcamos se hizo nueva en Nápoles. Tuvimos aqui las Carnestolendas; pero

el Capitan fue á tenellas á Manopoli y estuvo siete dias alli en casa del castellano, un fulano *Cortés*. Aqui hice un vestido de paño de matelica. Volvimos á Locorretundo, donde estuvimos ocho dias, y luego vino la patente para Fassano, ocho ó diez millas de alli, en el camino de Manopoli que es de la religion de San Juan, cuya encomienda y Priorato de San Estéfano tenia Don *Pedro la Roca*. No hubo cosa digna de escriptura. Estuvimos un mes, y fuimos con nueva patente á San Angelo lombardo, doscientas y mas millas de alli hacia Nápoles. Tránsitos, 9. Manopoli, á 14 carlines; Cascano, á cinco; Altomuro, once; Montepeloso, 7; Gravina, 9; Potencia, once; otro que no me acuerdo; Avillano, cinco; Viscopagano, nada, porque llegamos á mas de media noche, y la otra á San Angelo lombardo, tierra del Duque de Monteleon. Nos dieron á cinco carlines aquella noche, y despues á tres y medio con cama, y á cinco sin cama. Cuatro millas de alli está un monasterio donde está la lengua de San Gerónimo y un zapato de Santa Lucia, y otras muchas reliquias. Alli estuve malo ocho dias, y me purgué. Salimos de alli á un mes á Cascano, sin tránsito ninguno. La compañia no estaba toda aqui, que estaba el Sargento con parte de ella ocho millas de San Angelo, en un lugar cuyo nombre no se me acuerda. Pasamos por alli de camino y tomamos el resto della que estaba alli. Sólo sé que en todo aquel dia no cesó de llover dos horas. Llegamos á Cascano, y estaban alli los oficiales del sueldo, que tomaron muestra á la compañia. Yo estuve malo con calentura unos ocho dias. Estuvimos alli un mes, y de alli fuimos á Nápoles. Llevamos por tránsitos á Monteforte y Marillano en dos dias, y otro luego á Nápoles, donde estuvimos cuatro dias, y nos embarcamos á catorce de Abril y fuimos á Palermo, á llevar á Don *Ochoa de Luyando,* que iba por Visitador general del reino. Estuvimos alli un dia, y fuimos á Trapana, donde estuvimos y en la Fauinana quince dias, holgándonos con mal tiempo.

Luego vino nueva de la pérdida de las galeras de Malta en el Cimbalo. Salimos para ir al socorro, y á quince millas mas allá del marítimo reforzó un leveche que nos fue fuerza escurrir otra vez adonde habiamos salido. De alli á dos dias, estando el tiempo en calma, aunque no muy seguro, salimos otra vez, y llegados á vista de la Pantanalea, el leveche meçojano nos echó otra vez á la Fauinana. Fuimos á Trapana, y de alli á tres dias vino aviso como habia partido un galeon de Palermo al socorro

de dichas galeras, el cual habia llegado allá con buen tiempo. Las galeras de Sicilia habian llegado á la vista de la isla, y el viento tres veces las sacó fuera. El galeon entró en el puerto ó redozo della y cuatro galeotas que alli habia, y una galera, pensaron como el galeon habia atrevídose á entrar, que traia de emboscada algunas galeras, y salieron al redor de la isla á ver y descubrir. Habia 9 dias que las galeras habian dado al través, y las tres se perdieron; las dos fueron á Malta, harto maltratadas. Los caballeros y soldados se empezaron á fortificar en lo alto de la isla, y sacaron el bastimento que pudieron; desherraron los buenas bollas y doblaron las prisiones á los villanos. Vinieron cuatro galeotas y una galera de Biserta, que está á veinte millas de alli, y otros bageles chicos con gente que apretaban mucho á los de la religion, por ser muchos mas, y cada dia venian, y habia siempre muy bravas escaramuzas, donde murieron y cautivaron muchos caballeros. Ellos se defendian bravamente, hasta que llegó el galeon, y con gran priesa embarcó el estandarte, y los más de los caballeros, los que pudo, mientras volvieron las galeotas y la galera, y hasta que no cupieron mas en él. Este iba guarnecido de infanteria española que habia enviado el *Duque de Feria,* Virrey entonces de Sicilia. Al entrar las galeotas, él salió y dióles una ruciada, y echó las dos á fondo, y maltrató las otras, y teniendo buen viento, se volvió á Trupana.

Ya el capitan *Antonio de la Haya* habia ido á Palermo por tierra, y llevó consigo al Sargento *Cosme de Silva* y á *Francisco Boscan,* y ansi tomó alli posada en el llano, delante Palacio, á la bajada del cuartel de los Tudescos. Fue á tomar las estufas á la bandera, y tomó cuarenta. Yo dormia allá en el mesmo aposento. Quiso el diablo que de alli á tres dias fue alli á tomar las estufas una muger cortesana, napolitana, no de mal parecer. Parecióla que tomándolas dobles sanaria mas presto, á lo menos del apetito que debia de tener; y convidóme una noche que fuese á tenella conversacion á la cama despues de acostados los de la estufa. Yo que no echo nada á mal, ni soy amigo de porfiar ni ser descortés en nada, particularmente en esto, acepté luego, y en siendo hora oportuna, fui luego á cumplir la promesa, dalla segunda ó tercera estufa, porque de las de la casa tomaba ella dos cada dia, una á la mañana y otra á la noche; pero de las mias, habia dia de tres y cuatro entre dia y noche. Esto fue unos diez dias, que fue harto no quedar yo perdido de tal ganancia. Dios fue servi-

do que sali sano, y ella mejor de lo que entró; y de fuera duraba ansi mesmo la comunicacion, hasta los veinte de Julio que fuimos á Mecina, en las galeras de aquella escuadra. En la capitana fue el capitan camarada del Adelantado en aquel pasage de tres dias. Llegados á Mecina, estuvimos alli tres dias y hallamos alli al *Marqués de Santa Cruz* con su escuadra. Despues de los tres dias, salimos nosotros con catorce galeras la costa de Calabria, por levante y griego, y el Adelantado la vuelta de Malta. Fuimos á Otrento, y de alli tomamos el golfo á Duraço á cuya vista llegamos á 27 de Julio, y desarbolamos, y estuvimos en Jolito, á treinta millas de tierra, para la noche ir allá, y se levantó un griego tramontana que no nos dejó estar, y fue cresciendo á la tarde de suerte que fue forzoso escurrir á Brindis, donde llegamos el dia siguiente á medio dia, y estuvimos tres ó cuatro dias, y nos fuimos poco á poco el camino por do venimos prohejando. Llegamos al puesto donde habiamos estado desarbolados á los 4 de Agosto, víspera de Nuestra Señora de las Nieves, y estuvimos toda la tarde en Jolito, con un sol que abrasaba. Al Ave Maria comenzaron á bogar poco á poco hacia la tierra, y llegamos á milla y media della por el lado de mediodia. A dos horas y media antes que amaneciese echóse la gente en tierra y enviaron los petardos con la gente señalada, y de retaguardia tres compañias; la primera era la de *Cristobal Alvarez* que llevaba la orden de entrar la primera y apoderarse de la plaza de la tierra, y luego la de *Antonio de la Haya* que habia de ir al castillo á mano derecha de la entrada á raiz de la muralla; y luego la de *Sancho del Barrio* que habia de ir á la puerta de la marina á mano izquierda, tambien á raiz de la muralla. Empezó á marchar la gente del petardo con las tres compañias y cuatro escalas y el escuadron estaba ya formado con las mangas y guarnicion, y otras dos compañias á la traza, la una la de *Juan Morales,* para que fuese á la puerta falsa del castillo á estorbar no saliese ni entrase gente de la tierra, y la de Don *Melchor de Moxica,* á la puerta por do la gente habia de entrar, para que no entrase socorro, en la cual habia un chico foso y una puente de madera. El escuadron, por dar lugar á que los petardos hiciesen el efecto antes que él llegase, se fue por otro camino mas arriba, y por causa de no pasar un esguazo que habia, por donde nosotros venimos, que era de doce estados de ancho, y mas de medio de hondo, era un riachuelo que se entraba alli, y por donde

nosotros le esguaçamos era á la cintura, y todo lleno de cieno y ramas. En fin, pasamos aunque bien mojados. Habia en el puerto una nave veneciana, y otra cerca tierra, dada al través, que nos causó harto cuidado en que nos sintieron. En efecto, llegamos á la puerta, y arrimóse el petardo, que hizo buen efecto, y presto; pero hallóse haber otra puerta mas adentro, enrejada, que son las en que menos efecto hace este artificio, por hallar poca resistencia. Con todo eso, poniéndole de la otra rota dos tablas en cruz, para que el petardo hiciese fuerza, la derribó con una pequeña parte de una muralla. Entraron los soldados, y cada uno tomaba la parte que le habian dicho, y donde su capitan hablaba, para ser conoscidos de la gente de la tierra. No se halló resistencia alguna. Solo cuatro turcos salieron alli á la puerta con sus alfanges, y el uno hirió un soldado mal de una cuchillada con la cimitarra. Salia alguna gente al ruido, desnudos en camisa, que parecian atronados del ruido de las cajas, que el primer petardo los que le oyeron juzgaron ser alguna nave que habia entrado en el puerto; pero al segundo, y con el ruido de las cajas y griteria y disparar de arcabuces, que como era de noche y algo oscuros una persona les parecia ciento, tanto que yendo el capitan y cosa de una dozena de soldados de los suyos, entre los cuales iba yo, y por la callejuela que iba al castillo, que era angosta, vimos ciertas vacas, y todos detuvieron el paso, que hasta entonces apresuraban, pensando eran turcos; y conoscido ya nuestro engaño, proseguimos el camino del castillo, al entrar del cual habia una escala de leños larga ocho varas y ancha una, y muy alta á la cumbre de cuatro varas, y al entrar de la puerta, el primero que llegó fue *Bartolomé Garcia,* yo y *Cristobal Rodriguez de la Pescina,* aventajado del Rey, al tiempo que un turco viejo, alto, cerraba ya la puerta. Atravesamos los chuzos entre la puerta y la pared, y le impidimos el cerralla, que hubiera sido de mucho daño, y de no haber hecho nada. Entramos luego dentro el capitan y doce ó catorce soldados. Cogimos el turco y otros dos con él. Mucha gente se fue por la puerta falsa del castillo, porque la compañia de Morales no habia llegado aun, y otros se arrojaron de las murallas, de los cuales habia algunos muertos, y en particular una muger hermosa como el sol, todos en camisa; y viera entre unas ramas y hierbas muy altas que habia en el castillo sacar soldados las mugeres que estaban alli escondidas, cual con dos ó tres hijuelos de los brazos y pechos

colgando, dando gritos y llorando misericordia; y habia algunos soldados tan sin piedad, que asi como estaban las escondian los chuzos en el cuerpo, y aun las dagas. Yo vi algunos que no tenian piedad, pues sin ningun provecho, ejecutaban la muerte tan á sangre fria en un feminil ánimo, que ademas de ser una cosa harto contra toda buena ley y razon, es de muy viles ánimos, y que tengo por sin dubda que el hombre que tal hace no tendrá ánimo para defenderse de otro de su sexo, y holgárame en parte que aquella hora se ofrecieran algunos enemigos que se les pusieran á la defensa á los tales, por ver como sabian herilles y ofender los contrarios quien tan bien sabia herir donde no habia defensa, si defensa no se puede llamar un mugeril semblante arrodillado, vertiendo infinidad de lágrimas, con los hijuelos de tierna edad que solo sentian el ver llorar y gritar las madres, á lo cual imitaban ellos, y casi tambien parece que pidiendo misericordia, ofreciéndose á la esclavitud, y rogando les aceptasen en ella conservándoles la vida. Yo, cierto que tuve tanta lástima en ver las pobres mugeres, que no les bastaba la perpetua esclavitud y perdida de su patria y desasosiego de sus casas, vidas y haciendas y su vergüenza, que aunque en tal espectáculo, aunque mas haya, ya no se hace caso sino de la vida, estaban, como digo, en camisa sola, que aun aquella les hacia de mal de dexalles, y se la quitaban, dejándolas en carnes.

Vi otra cosa harto digna de abominacion, que yendo por la muralla del castillo, topé un soldado de la mesma compañia, que habia hallado alli un chiquillo de tres años que acaso la madre ó padre, por arrojarse mas libre de ella afuera y escapar su vida, le dejó alli desamparado y desnudo, el cual hallado por un soldado, como he dicho, de la mesma compañia, le tomó por el brazo y le iba á arrojar de la muralla abajo, si no llegara yo á tiempo que se le así del brazo, movido de lástima y piedad, y le rogué que no hiciese tal, pues que era de nengun provecho, y mas le seria llevalle esclavo, que valia el cuerpo vivo cinco ducados, y era de edad que se podia bautizar é instruille en la fe donde se ganaba una alma; y si le parecia no ir cargado con él á galera, y tener la cobranza dubdosa, que le dejase, que otro le toparia que lo hiciese. Y ansi estorbé el mal propósito que tenia en aquello.

Habia en el castillo una casa vieja alta que debia de servir de armeria, la cual puerta era muy fuerte, y se trabajó en rompella. Habia dentro

muchas armas tan viejas como la casa, arcabuzes, corazas, esmeriles y otras desta suerte maltratadas; mucha clavazon, cuerdas, gumeras y leñame de diversa suerte. Habia en lo alto del castillo, que era una subida de tierra medio caida, siete piezas de bronce medianas y dos culebrinas y un cañon de batir, las cuales se embarcaron aquella tarde. Habia una casilla chica debajo tierra donde estaban diez y nueve barriles de pólvora y otra mucha cantidad, mas de otros treinta, en tierra. Los barriles se embarcaron. Habia poquísima gente dentro el lugar, y las mas mugeres, porque todos tienen maserías fuera, y el verano, particularmente el agosto, estan en ellas. A cincuenta pasos del lugar habia una muralla alta de alguna fábrica vieja, á modo de conduto de agua, hacia dentro de la tierra, adonde y á cuyo redozo se recogieron la gente que del lugar habia escapado; y la que al redor estaba en las maserías á ver la destruccion y incendio della. Vinieron tambien cosa de ducientos caballos y otra gente con armas. Hacian algunos ademanes de arremeter; pero en oyendo susurrar las balas de la mosqueteria que estaba á la muralla del castillo, se retiraban, y algunos cayeron heridos. Con todo eso se atrevieron á llegar á veinte pasos de la puerta principal donde estaba la compañia de Don *Melchor de Moxica,* y á no ver que el puente estaba roto, y que el foso, aunque pequeño, les empedia la entrada, no creo fuera parte la compañia sola á estorballes la entrada, ú á lo menos se arriesgaran á proballo; pero se volvieron mas que de paso, en la cual arremetida y retirada dejaron cinco dellos tendidos los mosquetes del castillo y arcabuces de la puerta. Saqueóse lo poco que habia, que fue bien poco. El lugar es no muy grande; malas casas y todas bajas, y de piedra una sobre otra, con liga de tierra sin cal, y algunas de tablaçon. A la puerta de la marina habia muchas sacas de lana en un espacio cubierto que habia antes de salir la puerta, y algunas de algodon. Desto embarcaron mucho, y mucho se desperdició por aquel suelo, que desde la puerta de la marina hasta la orilla, que serian cien pasos, todo estaba sembrado de lana un palmo alto. En aquella puerta hay dos torreones de la muralla, donde habia muy buena artilleria de bronce toda, y muy grandes piezas, tres culebrinas, dos pedreros, dos cañones de batir, dos medios cañones. Dos de ellos se quedaron. Embarcáronse de aqui y del castillo veinte y nueve piezas muy buenas, aunque las dos grandes se quedaron. Habia infinidad de vacas y terneras, que se debieron de matar

aquel dia mas de cuarenta de unas y otras. No habia ningun bonaboya ni marinero, y muchos soldados que no llevasen, quien un pedazo, quien un cuarto, y muchas quedaron muertas por las calles, y otras vivas. Púsose fuego por muchas partes al lugar, y prendió de suerte como si hasta los cimientos fuera de muy seca madera, que todas las casas se caian hasta el pedamiento de las murallas, ansi de tablas como de piedra; que era cosa estraña como la piedra estaba tan mal firme por causa de la mala liga, con el calor del fuego se caian todas, y hasta pedaços de muralla de la ciudad. Y era de suerte que se buscaba lugares por do pasar, por el peligro que de las casas que se caian abrasadas en tierra; y habia bien pocos lugares que se pudiesen pasar.

Los esclavos y esclavas, las que cada compañia ú soldados della cojia, los llevaba á la galera donde venia la bandera.

De esta presa solo tuve dos alfanges; el uno tan malo, que dando un golpe con él en un madero, se quedó de suerte que, sin mas torcelle, podia servir por cerco de un barril y le eché á la mar. El otro era mejor, y le di en Nápoles á un amigo. El cual era del turco que dije que queria cerrar la puerta del castillo [1].

A la tarde el Marqués y el Señor Don *Diego Pimentel* y los capitanes cenaron á la marina en tierra, muy despacio. Las galeras estaban cuatro á un lado de la tierra para disparar á algunos caballos que por alli viniesen, y otras cuatro al otro, y las seis delante la tierra. Antes de anochecer una hora se tocó á retirar en secreto, y muy en orden se retiraron todos por la puerta de la marina, viniendo siempre de retaguardia la compañia de *Antonio de la Haya* y la de Don *Melchior de Moxica.* Un soldado de la compañia de *Antonio de Haya* [2], el sargento *Cosme de Silva,* puso medio palmo de cuerda ó mas en donde estaba la pólvora, habiendo limpiado al redor de la cuerda muy bien de suerte que no quedase grano alguno, y que el cabo que no estaba encendido tocase á la pólvora, para que cuando llegase alli el fuego le diese á la pólvora y volase todo aquello, que

---

[1] *Al margen:* «Y dos esclavas, madre y hija. La madre seria de 22 años, y la niña 6. 5. *(sic.* Llamábase la madre Mina, y la muchacha Fatima; y fue de un turco que se llamaba Tufa, que habia sido capitan, que llaman agá, y habia muerto. Era hermosísima la turca».

[2] *Al margen:* «Ya es capitan dos veces».

era un gran montecillo de tierra pleno, donde y sobre que estaba de antes la artilleria que se embarcó del castillo y una casa de tablas muy gruesas donde estaba el adreço para cargar el artilleria y carretones y otras cosas. Dejólo asi y vino á embarcarse con la demas gente. Los esclavos ya estaban sobre las galeras, y la gente se embarcó cada uno á la suya, y luego la retaguardia, viniendo siempre en los esquifes, los cuales no podian llegar á tierra con mas de tres varas por el secano, y como digo, los soldados de retaguardia se embarcaron en ellos con las cuerdas caladas y las bocas de los mosquetes y arcabuzes y puntas de chuzos á tierra siempre asta galera. Los de nuestra compañia nos fuimos á la nuestra galera, que era *San Andrés,* y cada uno de los demas á la que le tocaba. Alargámonos luego una milla y media y estuvimos mirando el incendio, que era un espectáculo grande de ver, y á la nave que estaba dada al través, la cual era de turcos, ó habia sido, y agora ó aquel tiempo lo era, la leuamen y casco pusieron fuego que se prendió al momento, con estar dentro de agua gran parte del todo se quemó, que ella y la ciudad abrasada hacian perspetiva agradable, aunque no á los que entonces de tierra lo miraban. En este medio no se echó de ver que entrase nadie en él, que debian de temerse de emboscada, u del gran fuego de dentro. De alli á una hora que ya nos íbamos, y estarian las galeras cuatro millas de la ciudad, y aun mas, se vió levantar un fuego grandísimo en estremo, y un humo envuelto en polvo espesísimo y muy negro, que aunque era de noche, las luminarias del destruido y abrasado lugar hacian aquella parte que pareciese dia muy claro. Sintióse el ruido en donde estaban las galeras con tanto estruendo que parecia que el mundo se hundia. Fue esto la casa de la pólvora, que á aquella hora se acabó el terminado cabo de la cuerda, dando el último fuego della fuego á la pólvora no lejos de las galeras cuarenta pasos hacia un lado, y hacia tierra se sintieron con gran ruido caer algunas piedras que abrasadas de la violencia del fuego el que en ellas habia comunicado la pólvora, hizo el usado ruido á la resistencia del agua. Y á gran prisa bogando nos alargamos porque no hiciera algun daño en las galeras. De á do fuimos á Otrento, y estuvimos dos dias en nuestra galera. Venian once esclavos varones y veinte y seis mugeres entre chiquillos y grandes, que habia algunas criaturas. Entre las mugeres habia dos: la una llamada *Fatima,* de buen cuerpo y bello rostro, blanca

como un alabastro, y dos claveles en cada mejilla; una boca muy proporcionada, nariz algo levantada, frente grande y grandes ojos, y sobre todo buenos dientes. Las cejas no eran muy pobladas; cabellos rubios harto. Unos calzones que allá usan hasta el tobillo, á usanza de marineros ingleses, pero de tela muy transparente, y la camisa ansi mismo; encima una aljuba de cotonia blanca. Ella era gorda. Tomóla esclava un soldado de la compañia llamado Don *Pedro de Acuña y Cabrera,* aventajado del Rey, y cuando la trajo á galera, como si se le hubiera de huir, la traia las manos ligadas con un pedazo de cuerda de arcabuz y algo apretadas, y como los calzones justos eran tan largos, le cubrian los pies y no la dejaban caminar; y como llevaba las manos atadas, tampoco se podia ayudar dellas para levantallos, y venia con grandísima pena. Traia las uñas ó el remate que hacen junto á la carne teñidas de rojo, con cierto color que llaman hanaca, que los moros llaman alleño y han en España tomado de los moriscos que en ella habia, lo cual ponen por parecer. Y la buena turca ó albanesa estaba muy afligida y congojada, como quien en aquel dia perdia libertad de cuerpo y la patria. Roguéle á Don *Pedro* que por amor de Dios la soltase las manos, supuesto que no habia temor de que se fuese, siquiera para que se pudiese ayudar á caminar, y enojóse mucho, que era esclava y que él la habia tomado y la traia; que quién me metia á mí en eso. Yo, porque vi que se habia sentido dello, echélo á diferente pensamiento del de antes, y sufrí su impertinente respuesta, callando, y él parece que casi como que recibia yo desplacer, le apretó más las manos y le dió con el cuento del arcabuz en las espaldas y le dixo:—Camine la perra! Yo le respondí entonces, movido de cólera á la mucha impiedad suya, y por parecerme que aquello lo habia añadido por hacerme despecho á mí, y le dixe:—No pensé que en Vm. cabria descortesia ni termino villano, y por eso me moví á pedille no la maltratase, movido de lástima, que no porque á mí me sea prima ni deuda, pues estoy siguro deso, ni porque la pretenda yo, que bastaba solo decírselo á Vm. en lei de cortesia y caridad; pero en eso echo de ver que debe de ser de viles y bajos pensamientos y dañadas entrañas, que á no estar en el lugar que estamos y en presencia del General, le enseñara á proceder con hombres como yo— Al fin, como si fuera algo, me hice sentir alli, solo de palabra, que llegado á la obra, creo llevara yo la parte peor. Metióse gente entre estas pala-

bras y nosotros; y quedóse asi, habiendo tomádonos las manos de amigos. Fuímonos á galera, que todos dos íbamos en una. La esclava la pidieron luego el Sr. Don *Diego* y Don *Gerónimo Pimentel,* y fué fuerza dársela. Verdaderamente me pesó, aunque mostraba ser algo demasiado desenvuelta, y en tal medida, que habiendo tan poco que era esclava, y fuera de su tierra, y que no conocía á nenguno de los nuestros, denotaba y daba indicios de muger desenvuelta y libre demasiado, y de no buena congetura.

La otra que he dicho de las dos hermosas no era tan blanca como esta; era un poco trigueña, no mucho, de suerte que no era muy blanca ni era morena; cabos negros y ojos negros y de buen tamaño. Las faciones mejores que la otra, y sobre todo una modestia y humildad acompañado con una vista grave y vergonzosa que sola bastaba á dar á entender ser persona de calidad, como lo era. Esta se llamaba *Mina,* y confieso mi flaqueza, que me rindió la voluntad de suerte que aun hay reliquias, con haber pasado seis años, y no tan olvidadas ni tan pocas que no basten á durar muchos. Esta fue presa [1] de un soldado de la compañia, ordinario, y se halló, por lo que los demas esclavos dixieron, ser nieta del Visir, que es como Virey de aquella provincia de Albania, llamado sultan Amet agá, y hija de Viquir agá, theniente que fué de gobernador de dicha provincia, en tiempo de Aga Mahamut, Visir della, despues de su agüelo, y gobernador de la Velona, castellano de Santa Maura y de Durazo. Entonces esta era de edad de 22 años. Yo la regalaba en galera de todo lo que podia, con que la obligué, y particularmente una noche que estaba con dolor de muelas, en galera, muy grande, segun los extremos y quexas que hacia, yo, movido de alguna piedad, aunque no tanto como de voluntad, me condolia della preguntándola qué habia; porque desde la noche despues que salimos de Durazo el capitan tuvo deseo de compralla, y ansi dormia en la popa, debajo cubierta al lado de un traspontin que yo tenia, y dos tapetes, de que no me pesó á mi, antes lo procuré solo por acaricialla. Y estando una noche durmiendo á media noche, yendo navegando la buelta de Mesina, oíla quexar grandemente, y preguntándola qué habia, como ella

---

[1] *Al margen:* «Por mis manos».

era bozal y yo tambien en su lengua, no la entendia, hasta que un esclavo de la espalda me lo dijo, que tenia dolor de muelas. Yo le dige mirase qué cosa podria mitigalle el dolor, que si se podia buscar, haria la diligencia posible; y me dixo en su lengua que clàvos de especia, lo cual declarado por el esclavo de la espalda, abri una frasquera donde habia especias, y los saqué y dile media docena. De entonces quedó tan grata al servicio que por ella hize, y se mostró tan agradecida, que siempre me miró con buenos ojos ó de buena gana, ya que con malos ojos no podia.

Llegamos á Mesina, á donde por orden del General se llevaron todos los esclavos y esclavas á la capitana, que serian todos ciento y setenta. Alli se pusieron en compra, despues de haber escogido el Marqués y los Señores dos hermanos los que les pareció. Y no se les olvidó en el tintero la que yo deseaba que fuese á parte donde estuviese comunicable, que el Marqués la quiso luego para sí, y el Capitan le pidió que le hiciese merced de dejarsela para él, pues la pagaria, y que era de las que su compañia habia tomado. El Marqués no porfió, aunque sé yo que le pesó harto, y al Señor Don *Diego Pimentel,* aunque despues la hubo mas barata en casa de su padre. Muchos echaron el ojo á ella despues que el Marqués la dejó con propósito de dar por ella lo que fuese posible. El capitan *Antonio del Haya* viendo que todos echaban el ojo á ella y que le costaba ya el quitarsela de las uñas á los gavilanes grandes por via de suplica, y que los otros capitanes la perseguian, dijo en medio la popa de la Capitana en presencia del Marqués y de todos los Señores y capitanes en alta voz: Señores, esta esclava la tomó mi compañia, y ya me cuesta mi vergüenza el pedir al Señor Marqués que me la deje. No tienen que andar tras ella para compralla, que si supiese que me ha de costar dos mil escudos, no la ha de llevar nadie.—Todos callaron y se eximieron de la compra, y ansí el Capitan la compró á ella y otra niña de cinco años, su hija, en noventa escudos. No recibí yo poco gozo en ello, y luego la hize llevar á galera y de allí á tierra á palacio, al aposento donde posaba el Capitan, á ella y á la chiquilla.

Estuvimos en Mesina quince dias. Despues fuimos con cuatro galeras con el Sr. Don *Diego Pimentel* á correr las islas de Astrongalo y Vulcan, Lipar, y las Salinas, Alcu y Filicu, por si venian algunos bajeles de coso. Estuvimos en Astrongalo onze dias; en Vulcan, ocho; en Lipar, uno; en

las Salinas, tres; en Alcu y Filicu, siete. Volvimos á Mesina. La esclava quedó en tanto en poder de *Alonso Marqués,* con otras dos que él tenia, madre é hija. Estuvimos en Mesina ocho dias, y de allí fuimos á Napoles con cuatro galeras, cuatro compañias. De la nuestra iba la media, que la otra media con la bandera estaba en Sancta Bárbara que quedó en Mesina. Estuvimos en Napoles en la posada de Ana de Vilches diez dias. En estos diez dias siempre procuraba regalar mi esclava con fruta, que habia harta en Napoles, y era lo que ella mejor comia, y le hacia otras muchas caricias. En efecto, despues de no tener pacto con ella, todas las demas cosas no carecia. Un dia estando el Capitan fuera de la posada, yo me quedé en casa, y estabamos yo y las dos esclavas solos. Ella estaba echada sobre mi cama, y yo sobre la cama mesma, echada la pierna por encima de las suyas, empero de los vestidos, y yo vestido, y la puerta estaba abierta. Y entró Don *Pedro de Acuña* y nos vió y se volvió afuera, y topó en palacio al Capitan, y dijole que yo estava con la esclava cabalgándola, en buen romance, y que él lo habia visto por sus ojos. El Capitan le dijo que cómo él lo habia visto. Dijo que habia entrado dentro. El Capitan le dijo que á qué entraba él dentro de su posada sin llamar, que era muy mal hecho, y que él no podia creer una cosa como aquella, que se fuese con Dios. En efecto le riñó. Yo lo supe, y con las alas de que el Capitan le habia reñido, y yo sabia que me tenia aficion y me hacia merced, y ansí se fué corrido. Yo sali de casa con alguna colerilla, movido de que hubiese ido á contar cosa que no habia pasado, y topéle delante de Castelnovo y le dije mi parecer, de suerte que le obligué á meter mano. Otro soldado que venia con él, como le vió meter mano, hizo lo mesmo, y como hombre de bien que era conocido mio, y del Don *Pedro* tambien, y ni con él ni conmigo no tenia tan estrecha amistad que le obligase á ponerse al lado de ninguno, y ansí hizo el oficio de tercero metiendo paz. Yo viendo aquello, y que usó de cortesia, por venir con el otro, no ser contra mí, no quise que se adelantase en ello de mi, y á los ruegos suyos me tuve y bajé la espada. El Don *Pedro* debió de creer que lo hacia por no poder estar con él en aquel acto, y con mayor furia y pujanza comenzó á tirar estocadas á gran priesa y meterse; de que se enojó el que metia paz y desvióse. Yo enderezé hacia el Don *Pedro* y le hize retirar seis pasos á gran prisa. El otro que le vió pasóse á su lado y reparábame los golpes

que yo tiraba al Don *Pedro,* y el Don *Pedro* tenia lugar de meterse, y entra con una punta y me pasó el brazo de la espada por arriba, pero viendo que del otro no tenia que temer, que solo se entretenia en hacer reparos, arrójome á Don *Pedro,* y con un revés quítole la espada de la mano. Entonces llegó la guarda y otra gente; prendiéronme á mi y me llevaron al cuerpo de guardia, de abaxo. Dieron cuenta dello al sargento mayor Don *Esteban de Pisa,* y buscaron á Don *Pedro.* Supieron por lo que habia sido la pendencia, y que no habia cosa de por medio, supuesto se habia metido mano á las espadas, por do las amistades no se hiciesen, y que la herida mia no era de peligro, y ansí nos tomaron las manos. A Don *Pedro* la tomó Don *Gonçalo de Sotomayor,* veedor general de los castillos del reino, y á mi *Juan Vasquez de Acuña,* general de la artilleria; y ansi las amistades quedaron hechas. El Capitan *Antonio de la Haya* me riñó muy bien por ello y por lo de la esclava, á lo cual yo dí las disculpas que le satisficieron, y á lo otro la razon que me movió. Pasados diez dias, que se me hicieron bien breves, nos volvimos á Mesina, quedando las dos esclavas encomendadas á *Sancho de Estrada,* entretenido, y las llevé yo á su casa, que vivia en la calle de Mardones, y ademas que el Capitan se las habia encargado mucho, y hice el oficio en eso que la aficion ditaba. Quedóse con hartas lágrimas, que en el breve camino de una casa á la otra vertió y que casi de cortada y helada no podia caminar, y despues al dexalla fué cosa estraña y que se espantaron su muger de *Sancho de Estrada* y los de su casa. Yo me enternecí algo. Dexéla un par de escudos de lo poco que tenia, y me partí harto partido el cuidado y en mi harto copioso.

Embarcámonos, y en dia y medio y dos noches llegamos á Astrongalo. Estuvimos alli medio dia y una noche, á la mitad de la cual, estando nosotros de la parte de jaloque, pasó á dos millas de la isla una gruesa nave. Salieron las galeras á reconocerla. Ella tenia viento, aunque no mucho, y nosotros la fuimos siguiendo poco á poco para reconoscella de dia, y media hora antes de amanecer tocó la nave la trompeta, que estaba ya apercibida á pelear, pensando que las galeras eran de cosarios; y no ganaran nada con ella aunque fueran seis galeras, porque tenia setenta y seis pieças de bronce, todas lindíssimas; trecientos hombres de pelea, y habia metido las redes y pavesadas y prevenidos muchos artificios de

fuego, y todos con las armas y cuerdas y butafogos en las manos apunto. Reconoscidos unos á otros que la nave era de *Miguel Vaez*, un mercader portugués muy rico que asiste en Nápoles, saludó las galeras con la trompeta y muchos ministriles, que como era al reir del alba hacia una suave armonia y muy apacible; y las galeras le respondieron de la mesma manera y se volvieron á la isla misma, y la nave fué á Mecina. Esta misma nave de alli á un año, viniendo de levante de hacer mercancia ella y otra de un caballero de Malta, de Çaragoça de Sicilia, venian juntas, y junto al Negroponte se encontraron con una de la religion de Malta, que todas tres estaban bien armadas: esta de la religion habia hecho muy buenas presas en levante, y traia muchas riquezas: habia asolado lugares y saqueado y abrasado mucha campaña y tomado algunos bageles. Salieron en busca della treinta y dos galeras, las veinte y dos de fanal, que se habian juntado de toda la costa, y de Constantinopla habrian salido las veinte y cuatro solo á este efecto, y por la lengua que habian tenido le venian á la traza, y habia un dia que todas tres naves se habian juntado, cuando fueron descubiertas de las galeras, ó habiéndolas ellos descubierto tambien y que el viento era poco ó casi ninguno, y que era fuerza que las alcanzasen las galeras si el viento no refrescaba antes de la noche, estuviéronse quedas y dando bordos siempre en triangulo, y en arma. Llegaron las galeras á dos millas della al anochecer, y dispararon una pieza sin bala en señal de que amainasen y se rindiesen. Respondió la nave de *Miguel Vaez* con una bala que le pasó por el garcés á la patrona curiando. Viendo esto y que se determinaban á pelear, no las quisieron acometer por aquella noche. A la mañana las galeras se habian hecho dos millas mas atras, y tomado consejo, y se acercaron á los galeones á una milla y estuvieronse así tres horas, al cabo de las cuales se hicieron tres partes, y puestos todos tres cuerpos de armada en media luna, á cuarto de milla uno de otro, se fueron poco á poco acercando. Estando á trecientos pasos, tocó la trompeta pidiendo el batel de la capitana de las tres naves que fuese allá y que se rindiesen, y cada una de las naves disparó una pieza con bala por respuesta. Entonces las galeras se acercaron á embestillas y dispararon toda la artilleria y los galeones ansi mesmo, y se dieron segunda ruciada, de la cual quedaron tres galeras, dos sin árboles y una sin palamenta de un lado. Embistieron la nave de *Miguel Vaez*, que era la que se habia entre

ellas elegido por capitana, y del arcabuzeria y mosqueteria les mataron mucha gente á las galeras. La nave estaba cubierta de saetas hasta la gabia. Esta fué embestida de ocho galeras, y seis que daban gente á estas ocho; á la de San Juan, nueve, y á la otra siete. Todas dos se defendian muy bien. A esta la abordaron y estuvieron á bordo mas de una hora y media. Era tanta la cantidad de caorra pez y plomo derritido que arrojaban sobre las galeras, que era espanto; piedras en gran numero, de grandíssimo peso, tanto que la pobre chusma perecian de suerte que gritaban: *Misericordia, christianos, que tambien lo somos nosotros!* que debian de ser esclavos. Muchos turcos saltaron dentro en el galeon, pero eran rebatidos de suerte que los hacian saltar á la mar por fuerza el que vivo escapaba del bagel. Cinco galeras destas quedaron de suerte arruinadas, que habian bien menester remolcarse para volver á tomar puerto; en donde salieron desabordaron con gran daño suyo, y por no recibir mas del recibido, y se retiraron disparando el artilleria, y los galeones tambien, y se fueron dos millas de alli en donde estaban primero; pero antes que allá llegasen se les fueron á fondo dos dellas y cuatro se fueron á gran priesa á tomar puerto donde pudiesen remediarse. Estuvieron las veinte y seis alli todavia á la vista todo aquel dia y la noche. Al otro, al amanecer, antes que aclarase el dia, estuvieron sobre los galeones que no estaban descuidados, y les dieron una ruciada brava de artilleria, arcabuceria y flecheros. Estuvieron combatiendo dos horas sin atreverse las galeras á abordar otra vez. Deste combate les echaron cuatro galeras á fondo, y las otras muy maltratadas se retiraron y estuvieron todo el dia y la noche siguiente á dos millas; y el otro dia á medio dia se fueron cuatro dellas. Los galeones pensaron que iban por socorro, y siempre hubieron calma, que si hubiera viento, no se volvieran todas las galeras que se volvieron, ni los galeones sin alguna. De alli á un rato se fueron otras seis, y de alli á tres horas el resto; que fueron todas 26, y vinieron 32; de suerte que se dejaron seis. Por ellas se podia decir vinieron por lana y fueron trasquiladas. Los galeones no con mucha pérdida, y con poca gente menos, cada uno á su puerto ó viage.

Volviendo á las cuatro galeras de Napoles donde yo iba embarcado de Napoles á Mecina, como dicho he, habiendo reconoscido el bagel, y unos y otros saludadose con las trompetas y ministriles, nosotros nos

volvimos á Astrongalo, donde estuvimos tres dias. La ultima noche, queriendo zarpar para ir á Mecina, á media noche pasaron por un lado de la isla, hacia griego, seis barcones que venian de Trupia cargados de leña para Melazo, y iban á vela, y como era de noche, y la vela grande y ellos algo lexos, pensaron que eran bageles de corsarios y dieronles caza todo el restante de la noche. Al amanecer los vieron mejor y quedaron no poco corridos Don *Diego de Pimentel* y otros que se preciaban de marineros; y los barcones se pasaron muy buen miedo aquella noche pensando que las galeras eran de turcos. Fuímonos de alli á Mecina, donde estuvimos ocho dias, y al cabo dellos salieron todas las galeras que alli habia, que eran cinco del Papa, catorce de Napoles, sin nueve que se quedaron desarmadas en Mecina, y ocho de Sicilia, ocho de Don *Carlos,* seis de la Señoria de Genova, seis de Florencia, cuatro de Sicilia, quedaron tambien en Mecina, y dos de la Señoria de Genova, que eran todas sesenta y dos. Quedaron las quince en Mecina, y cuarenta y siete fueron costa á costa de Calabria hacia levante por topar si venian algunos bageles que habia nueva que habian salido. Llegamos en dos dias al cabo de Santa Maria, á que llaman de Columnas, y dieron fondo aquella noche allí por ser el viento de griego fresco para doblar el cabo. A la mañana al salir del sol descubrió la guardia cuatro velas por jaloque y medio dia, á veinte y cuatro millas del armada, y salieron luego á dalles caza, que si estuvieran quedos, venian á dar á diez millas y menos de nosotros sin descubrirnos porque teniamos la tierra adozo, y no nos dejaba descubrir de lejos. Salieron la capitana del Papa sin estandarte, porque la patrona quedó con él en Mecina, por los puntos que entre las escuadras suele haber de los puestos, y abatir y subgecion. Era entonces general dellas Don *Alejandro del Monte,* del habito de Calatrava, romano, y buen soldado y aficionado á la nacion nuestra. Salió, como digo, á dar caza esta capitana y la de Sicilia y la de Don *Carlos* y la de Florencia y la de la Señoria de Genova y la patrona de Napoles y la patrona de Florencia. La capitana de Napoles, como Real y cabo de la armada, se quedó con el estandarte y cuerpo della. Dado fondo, dímosles caza, y á las dos de la tarde las tuvimos á tiro de cañon poco mas, y siempre con un viento griego fresquisimo, y mar alta. Yo iba sobre la capitana de Don *Carlos,* que iba alli *Antonio del Haya,* que le queria mucho, y se lo pidió al Mar-

qués en Mecina, con cuarenta soldados de su compañia, que no quiso Don *Carlos* que embarcase mas allí, y el resto con la bandera en la patrona de Don *Carlos*. A la capitana donde yo iba se le rompieron aquel dia con la mar gruesa diez y ocho remos, y el agua pasaba del filarete siniestro al derecho por cima de la crugia y la vela á orça todo lo posible. Mantuvieronse asi las galeotas que eran de la guardia de Biserta estas cuatro á que dabamos caza que el dia antes habian corrido, y la capitana se alargó mucho dellas y vino á tomar tierra á cabo de Espartiviento, cincuenta millas de donde nosotros estabamos hacia poniente, cincuenta de Mecina en la costa de Calabria, y ellas venian á buscar su capitana cuando nosotros las descubrimos. Don *Carlos* iba sobre viento y mas cerca que ninguna por aquella parte; tras ella la del Papa y detras la patrona de Nápoles, á sotaviento, seis millas atras y otras á sotaviento mas lexos. La de Florencia habia descarrocado mucho con el viento de suerte que se halló muy sotaviento, aunque muy adelante mas que las otras: la que Don *Carlos* siguia la habia llegado á cosa de tres cuartos de milla, que la gente se veian los rostros, y podia muy bien tomalla él con su capitana. Esta era la que mas sotaviento iba de todas cuatro y Don *Carlos* hizo una consideracion muy buena, que fue dexalle aquella á la capitana de Florencia, que por ir muy sotaviento y muy adelante no se le podia escapar en nengun modo, y ansi la dejó y prosiguió tras una que era cinco millas mas adelante, y endereçó la proa á ella, haciendo toda la fuerza de vela que podia á las espaldas y al cabo do podia coger viento con sendales y otras telas, y se mejoró cosa de tres millas y media á tiro de cañon. La galeota se mantuvo ansi dos horas sin perder una minima de camino. Al cabo de las cinco de la tarde se habia alargado media milla la otra que habia ya ido á dar á manos de la de Florencia, la cual le disparó dos cañonazos y la galeota le volvió la proa para defenderse, porque las otras nuestras galeras la que mas cerca estaba della estaria ocho millas, sino es su patrona, que estaba dos millas ó menos della que le dio socorro, que segun la galeota se defendia, fué necesario. La de Florencia le dio aquel tiempo un cañonazo en el arbol que se le hizo dos partes, y de otro le llevó la palamenta de la derecha banda, y no se quiso rendir. Al tercero le hizo un gugeron en la nalga derecha de popa que cabia un hombre, que fue al tiempo que la patrona llegó á dalle ayuda, y la ga-

leota habia vuelto la proa adelante para huir. Abordaronla todas dos y la rindieron. Murieron cuatro personas de la de Florencia, y el general fue herido en un muslo. Don *Carlos,* viendo que la de Florencia tenia ya aquella agarrada, y que la á que él siguia era por demas á causa de sobrevenir la noche, y á que no habia media hora de dia, la dejó, y lo mesmo hicieron todas, por causa de que habiamos escarrocado mucho, y que el viento le teniamos de proa no podimos ir á donde habiamos salido y estaba el cuerpo y demas galeras del armada, y con el trinquete y marabutto llegamos á la prima rendida, que serian tres horas de noche poco mas, al cabo de Espartiviento. Las galeras que se hallaron detras al dar la caza fueron las primeras á dar fondo á la noche, por estar mas cerca de tierra, y por haber escarroçado mas. Dieron fondo al otro lado del cabo, á la banda de poniente, y nosotros y la del Papa á estotro lado, donde estaba dado fondo una galera y encendido fanal. Nosotros pensamos que fuese la patrona de Napoles que habria dado fondo, y era la capitana de Biserta de las cuatro que habiamos dado caza aquel dia, que, como dije, habian corrido borrasca, y la capitana se habia venido allí, y las otras cuatro la venian á buscar, y cuando ella nos vió, debió de pensar que eran sus galeras, y ansi se estuvo queda; y al tiempo de llegar á dar fondo, dixo el comitre de nuestra capitana: *A de galera!* para que le diesen el cabo en tierra. No respondieron, sino que como conocieron ser galeras christianas, zarpaban el ferro paso á paso. Conocido de la nuestra ser aquella bagel de turcos, le comenzó á hacer çia para volver la proa y dalle caza. A este tiempo no aguardaron á zarpar todo el ferro, por no tener tiempo, y troncaron la gumera, y escurria ya: al salir que hizo se halló por el costado derecho la capitana del Papa que llegaba entonces, y le disparó las moyanas tres veces y se quedó trasera. Don *Carlos* hizo con mucha presteza tomar los remos en las manos á la chusma y dalle caza; pero como estaba cansada de la ya dada el dia pasado, no pudieron ganalle nada, y ansi fueron en cuatro horas cuando el capitan *Antonio de la Haya* salió, que fue luego; pero ansi él como Don *Carlos,* el *Conde de Oria* y los demas caballeros que alli iban estaban ya acostados y se hubieron de vestir. El capitan tenia una costumbre, que en durmiendo en galera, aunque fuese dentro del puerto, jamas se quitaba los calzones de encima ni el jubon; las medias si; y ansi se vistió mas presto que los

demas de popa. Aquel dia antes de la caza habian pagado, y le quedaron veinte ducados en la fratiquera, y á la noche de que voy tratando, cuando se acostó, los sacó de la fratiquera, y los puso debajo la almuada de la cama, y cuando se levantó, con la subita prisa se olvidó dellos y fué á proa sobre las arrumbadas á dar el puesto á cada uno y proveer de mosqueteros alli. Yo llevéle allá el pecto fuerte y morrion y un par de escofietas de Holanda, y arméle, poniendose el morrion, que le venia floxo, echó mano á la fratiquera para sacar el lienzo, y como no le halló, que estaba con el dinero, acordóse dél y embióme á buscallo. Ya las camas las habian alçado los mozos de popa. Pregunté por ellos, y ninguno dijo que los habia visto. Hícelos buscar, y fuíselo á decir al Capitan. Dijo que lo dejase estar hasta la mañana. Díle un lienzo mio y se le puso. Fui á tomar mi arcabuz, y me fui á la espalda derecha. En esto Don *Carlos* andaba por cruxia, y como los soldados es ordinario tener las armas en el banco donde está debajo donde bogan los remeros, era necesario sacallas, y como los forzados ó chusma estaban con los remos en las manos, por no estorbar la boga, y que se le alargase la galeota, no quiso en ninguna manera dejar tomar las armas á nenguno. Solo se hallaron los que las habian ya tomado, que serian veinte. Y yo vi que al sargento *Silva,* yendo á tomar las suyas, no se las quiso dejar tomar en nenguna manera. El capitan estaba junto al arbol mayor á la parte de proa, que venia de la arrumbada de proveer lo necesario con su peto, rodela fuerte y todo recado, y llamó al sargento de la compañia, que entonces era *Matheo Hidalgo,* para que le imbiase soldados á proa, que habia pocos, y volviéndose hacia la parte del esquife en el cual estaba el sargento, al mismo tiempo que se volvió le dió una bala por el costado siniestro, un dedo del pecto, y le salió por el espalda derecha. Cayó luego en el remiche derecho, y tenia una cadena de ducientos y cincuenta escudos al cuello, y asi como hizo ademan de caer, y que dijo *Jesus!* los forzados ó esclavos del banco le asieron la cadena y le ayudaron á caer mas presto; pero él lo sintió. Bajáronle luego á la camara de medio. Ya habia cuatro horas que se daba caza, y la galeota siempre se iba alargando de nosotros, y viendo esto, y que el capitan estaba mal herido, se disparó la artilleria tres vezes, y hicimos çia escurre, advirtiendo que en todas las cuatro horas y mas que se dió caza siempre se iban arcabuceando de una y otra parte. Yo solo gasté cuatro flascos de pólvora, sin otra

mucha cantidad que tomé de un barril que para este menester estaba prevenido, y en cada cinco bancos habia uno y municion de cuerda y balas. A nadie hirieron sino es al capitan y á un soldado que le llevaron con una bala solo el pellejo de la muñeca del brazo derecho. Así como estuvo herido el capitan me hizo llamar y ayudé á hacer la cama y ponelle bien, aunque lo podia estar mal. Curáronle; baxó á verle Don *Carlos de Oria* y el *Conde de Oria,* y cierto que Don *Carlos* lo sintió de suerte que se enterneció y se mordia los labios. Navegamos aquella noche: todas las galeras que habian dado la caza el dia antes estaban en el cabo dado fondo; nosotros solos nos fuimos á Rijoles, donde estaba ya el cuerpo del armada; y el Marqués y los Señores hijos del *Conde de Benavente,* vinieron á galera á ver al capitan, que les pesó muy mucho. Fué la capitana de Don *Carlos* sola á llevalle á Meçina, y le desembarcaron en una tabla en que le sacaron de la cámara de medio, abriendo la crujia de suerte que cupiese derecho sin torcerse, por el dolor que sentia. Ansi le desembarcaron en hombros de seis soldados. En Palacio estuvo herido 9 dias. Don *Carlos* se fue otra vez y todas las demás galeras á dejar las compañias que traian del tercio en la costa de Calabria y Pulla. La parte que de la nuestra habia la dejaron de presidio en Vegella. Don *Carlos* dexó en Mesina su mayordomo y dos pages y dos gentiles hombres y cocineros y reposteros. En efeto dexó con él personas de su casa y la mitad de la plata y ropa blanca, cuatro camas con los colchones de damasco carmesi todos, y sábanas de Holanda diez, y orden y dineros para que todo el gasto que se hiciese ó fuese necesario, ansi para él y sus criados como para tres camaradas suyos que quedaron con él, que fueron el sargento *Silva,* el sargento *Castañeda* y *Antonio Osorio* y dos criados; un ensalmista llamado *Hidalgo,* que entonces era soldado de la de *Sancho del Barrio,* y el Marqués le mandó quedar, que es gran ensalmista; dos cirujanos y cuatro médicos y botica, todo quiso Don *Carlos* que de ninguna suerte se gastara nada á costa del capitan, sino suya, y muy explendidamente. Curáronle con la diligencia posible los sobredichos medicos, cirujanos y ensalmista, que es oy en dia tenido por el mas excelente que hay, por las grandes curas que ha hecho, y hace cada dia. Era grandísimo el ardor que sentia en todo el cuerpo, y sobre todo y muy estraordinariamente en las manos: la bebida se la refrescaban algo tanto con nieve, y tenia ocho planchicas de platano, muy del-

gadas, que se enfriaban en la nieve todo el dia y la noche, y las cuatro estaban en la nieve, y las otras cuatro, dos en las palmas de las manos, y dos en las de los pies, y en estando algo calientes, se metian aquellas en la nieve, y las que se sacaban della le ponian. Y con todo eso se sentia abrasar, y se le hacia viento á las manos, teniendo las planchas. Siempre asistia continuamente alli un cirujano y un medico y el ensalmista, que jamas se apartaban un punto. Curábanle dos veces cada dia, tarde y mañana, y cada vez que le curaban salia de la herida de una parte y otra un azumbre de aguaza de color de sangre podrida, muy líquida; y cada dia se le mudaban cuatro camas, que lo que purgaba en cuatro horas pasaba las sabanas y tres colchones hasta tierra, y ansi se le mudaban á menudo, algunas veces cinco y seis camas cada dia, de sabanas limpias y colchones limpios de damasco amarillo, todos de Don *Carlos*. Y cada dia se gastaba una gallina destilada, que no bebia otra agua que aquella, y un consumado y mañana y noche, y cuatro pistos, dos por el dia y uno á tres horas de noche, y otro dos antes que amaneciese. Siempre queria estarse enjuagando de dia y de noche la boca. De noche siempre se le hacia guardia. Alli en un aposento junto al suyo dormian los medicos, cirujanos y ensalmista, y la guardia se hacia por cuartos, tres horas, entre el alferez ó sargento *Cosme de Silva,* que entonces no era aun alferez, y un gentilhombre de Don *Carlos,* que ansi lo ordenó su Señoria Ill.ma, y yo, que eramos tres. En acabando nuestras tres horas, nos ibamos á echar en la cama, sin desnudarnos jamas, y entraba el cuarto de guardia el sargento *Castanida* y otro gentilhombre de Don *Carlos,* y *Francisco Boscan;* al tercero, *Antonio Osorio* y un criado del sargento *Miguel de Castanida* y dos pages de Don *Carlos,* el cual cuarto duraria hasta la mañana, y luego volvia el nuestro primero; y ansi consecutivamente todos tres cuartos. Siempre queria mudarse de uno y otro lado, y se le ponian dos almohadas debajo del un lado, y de alli un poco se le quitaban, se le mudaban al otro. Aunque yo tenia, como he dicho, cuarto señalado, casi nunca faltaba de alli de dia ni de noche. No habia quien tanto asistiese como el sargento *Cosme de Silva,* pero yo mas que él, y no solo en esta ultima enfermedad; pero en cuatro curas que hizo primeramente en Nápoles, por Abril de 1605, tomó las estufas y yo dormia en la estufa sólo con él junto á su cama; y luego de alli á un mes y medio tomó la zarza fuerte en Nápoles en la posada de

Ana de Velasco, junto á Santa Ana, en el cuartel; la cual zarza se cocia en casa de *Luisa de Guevara,* su huespeda del sargento *Silva,* el cual en todas sus curas y enfermedades que en aquel reino tuvo el capitan se halló siempre, siendo su camarada y trabajó mucho en su servicio. Era camarada de mesa y posada, y despues en Brindis por Octubre del mismo año tomó sudores secos, á uso de España en su casa, con zarza fuerte para jarabe, y simple para beber, donde mostró mucho su trabajo y con la aficion que lo hacia dicho sargento. Y yo siempre dormia dentro de su aposento, y estaba mientras sudaba y le mudaba y enjugaba, que en las unas y en las otras fue harto particular gracia de Dios no salir con alguna enfermedad causada del continuo sudar y resfriar, saliendo de las estufas y lugar donde sudaba al viento, y otras causas harto bastantes. Despues en Palermo, el de 1606, en fin de Mayo, cuando fue de Trapana á Palermo, donde tomó cuarenta estufas, tambien fue con él el dicho sargento, con licencia del Sr. *Marqués de Sancta Cruz,* y yo trabajé harto alli tambien y siempre camarero suyo, dormiendo donde él, que de otros tres criados que tenia, jamas ninguno quiso cerca de su persona. Desta cura parece que habia quedado sano del todo y muy gallardo, cuando fue Dios servido que aquel mesmo año le subcedió la ultima de que voy tratando. Digo, pues, que asistia continuamente á su cabecera, y él por cierto se mostraba grato y reconoscido á mi trabajo, y una noche, estando yo solo con él, haciéndole viento, que seria la una hora despues de media noche, el sesto dia de su indispusicion, y tercio antes su muerte, me dijo: —Mucho trabajais, Miguel; Dios os lo pague, que yo harto os lo agradezco, y rogá á Dios me dé salud. —Yo le animé lo que pude, diciéndole que Dios seria servido dalle salud, que era lo que todos deseabamos. Siempre en esta enfermedad estuvo de buen semblante, y hablaba muy sin pesadumbre ni impedimento alguno, como si fuera sano; solo sentia el gran ardor, y en el lugar de la herida. Ansi estuvo hasta el noveno dia, al cual, á cosa de las cinco de la mañana, díjole Don *Melchior de Muxica,* capitan del tercio, paisano y amigo suyo, que por lo que pudiese ser, que hiciese testamento. El se lo agradeció y dijo que de muy buena gana, que él lo tenia en pensamiento, y le queria hacer aquel dia. Entonces, ya de dia claro, llamaron al notario, y mandó llamar á *Gregorio de Frias,* y él y el capitan Don *Melchior* entraron dentro con el notario. *Silva* dijo Don

Melchior que se esperase fuera, y el capitan dijo que le dejasen estar, que él gustaba que se hallase presente. Y ansi hizo testamento declarando las deudas que tenia y lo que le debian y lo que tenia. Mandó se diesen á *Luis de la Haya,* su hermano, en España, cuatrocientos escudos, y á *Felipe de la Haya,* su hermano, capitan de infanteria en Lisboa, ducientos; y á *Juan de la Haya,* su hermano, en Valladolid, las esclavas todas dos; á un criado que tenia, que se llamaba *Francisco Boscan,* cuarenta escudos, y á otros dos á veinte, demas de sus plazas que tenian, y á mi sus vestidos, ansi de seda, paño, y de cualquier suerte, como ropa blanca, en efecto, todo lo que era cosa del adorno y vestido de su persona, fuera de oro macizo, como decir cadena, botones, cintillo, que no se entendia en la manda. La espada que traia ordinariamente, botas, zapatos, medias, lienzos, cuellos, ligas, sombreros, esto sí. Hecho testamento, dejó por heredero al monasterio de la Soledad de huerfanas recogidas españolas en la ciudad de Napoles, y dejó por testamentarios al *Melchior de Muxica,* que lo era del mesmo tercio, y á *Gregorio de Frias,* capitan de la galera *Santiago,* de la escuadra de Nápoles, y al sargento *Cosme de Silva,* á quien se remitia para las cuentas de la compañia en lo que él dijese y se hallase en los libros suyos. Acabóse el testamento á las nueve de la mañana, y luego pidió que le llamasen al confesor, y se confesó muy despacio, y luego mandó le diesen el sacramento de la eucharistia, con mucho sosiego, y con un semblante como sano. Ya habia hecho esta prevencion el segundo dia que llegó herido á Mesina; pero por cumplir mejor con la obligacion de buen cristiano, se quiso preparar con tiempo y no con prisa, y dado el sacramento de la eucharistia, luego de ay á dos horas le trageron la estrema uncion, pedida por él, sin que nadie conociese en él, ni los medicos, mudança de pulso, voz ni color alguna. Dada la extrema uncion, al mesmo punto, á once horas, una antes de mediodia, comenzó á hacer algunos parosismos y debilitarsele la voz y la vista, y dentro de medio cuarto de hora ó menos, espiró muy christianamente, asistiendo dos padres dominicos del monasterio de San Geronimo, junto á Palacio, donde mandó se enterrase, lo cual fue hecho á la tarde con mucho acompañamiento y sentimiento de todos. El que yo tuve le tendré siempre mientras viviere, ansi por la aficion que le tenia grande, porque su buena condicion y término de proceder lo merecia, como por lo que con su muerte y pérdida perdi.

Estuvieron las galeras en venir seis dias, y cuando vino Don *Carlos* y supo que era muerto, lo sintió como si fuera un hermano suyo. Con todo eso satisfizo los medicos, cirujanos, de suerte que se echó bien de ver alli la nobleza de un Principe como él. Al ensalmista le dio ochenta escudos ricos de oro, y pagó boticas y todo lo que se debia muy amplisimamente. A sus camaradas les ofreció su casa y persona siempre que les ocorriese servirse del. A los criados, su casa, rogandoles se valiesen del, que prometia á ley de caballero que mostraria con ello la voluntad y aficion que al capitan, que sea en gloria, tenia, la cual no era muerta para con sus cosas.

Dijeronle los Doctores, preguntando de qué suerte era la herida, le dijeron de la suerte que era, y que la bala sin dubda era avenenada, como suelen muy de ordinario hacer los turcos, y que aquel veneno fue poco á poco caminando y enficionando y pudriendo la carne y entrañas intrinsecamente hasta que llegó al corazon, y que aquel tiempo, tocando la parte principal, acabó el curso, y limitó y terminó la vida; y que todo el mal fue siempre intrinsico é interior, y que aquel fuego que las manos causaba era del veneno, que como parte mas flaca, se esparcia por alli. A lo cual le hizo grandisimo daño el frio que se le ponia en las manos, que aquel fuego se habia de expeler por aquella parte, y oprimido del frio se volvia á encerrar dentro del cuerpo, lo cual causa notable y casi el principal daño.

Venidas las galeras que dejaron las compañias del tercio de Napoles, en los presidios, y la mitad de la nuestra con la bandera, que estaba embarcada, en la patrona de Don *Carlos,* en el de Vegella, y habian ya venido todas las escuadras, y cada una se fueron á sus casas ó puertos, es á saber, las del Papa, la Señoria de Genova, las de Florencia; solo se quedaron las de Sicilia, y Napoles, y se fueron á Rijoles, donde estaba el Duque de Feria para embarcarse, que habia acabado su gobierno de Sicilia, y se iba á España. Embarcóse en la capitana de Don *Carlos,* y el Marqués de Villalva, su hijo, en la de Napoles, y de alli á dos dias salimos el faro, con la corriente en favor, las de Napoles, 23, las de Sicilia, 12, las de Don *Carlos* 10, que eran todas 45. Salieron las de Don *Carlos* primero, y el viento era meçogiorno, con cuarto de leveche, que no era muy aproposito. Don *Carlos* se fue á fuerza de remo hacia Melazo para

poder tomar mejor el viento, y estaba veinte millas mas adelante cuando nosotros salimos del canal. Yo iba en *San Francisco de Napoles,* donde iba la gente de la compañia, y en saliendo una milla fuera del faro, vino un viento deshecho de maestral con agua de cielo, que ansi Don *Carlos* como nosotros fue fuerza volver entrar el faro mas que de paso, y todos á un tiempo, y con la corriente en contra.

Por ser cosa digna de no pasalla en silencio, ya que en la ocasion lo hice, quiero entremeter aqui la lastimosa pérdida é infelice jornada que hizo el Adelantado mayor de Castilla, general que entonces era de la escuadra de Sicilia. Ya atras he dicho como cuando nosotros con las catorce galeras de la escuadra de Napoles salimos de Mecina para ir á Durazo, como el Adelantado salió con las de su escuadra la vuelta de Malta, donde juntandose con aquella escuadra, fueron la vuelta de Berberia con los ordinarios pertrechos que se suele, yendo á entrepresas. Llegaron á la Mahamora á vista della á 14 de Agosto del dicho año 1606, y á la noche caminaron hacia allá de suerte que al amanecer antes una hora, desembarcaron la gente, y puesto su petardo y derribadas las puertas primeras, la segunda no hizo efecto, y pusieron escala con gran diligencia por do entraron, y abiertas las puertas, y hechos señores de la tierra, sin ninguna defensa, porque los turcos al ruido del petardo se salieron por otra puerta casi todos, saquearon lo poco que habia, y estabanse muy despacio y descuidados sin asegurar cosa nenguna, y embarcaban cierto grano que habia alli sobre las galeras. Los ofendidos turcos, que estaban mas vigilantes, juntaron hasta trecientos caballos y vinieron á la tierra y entraron dentro, sin ser vistos, y mucha gente de á pie con sus armas de fuego y arcos, y los de á caballo sus azagaias, dieron sobre la poco acorta y muy descuidada gente de las galeras, y como estaban desapercibidos, como si dentro de su casa estuvieran, que eso suele subceder á quien hace poco caso de su contrario, y mas cuando está ofendido, que es fuerza que procure la venganza, nadie por prospero subceso que tenga debe hacer poco caso del contrario, que son al fin estas cosas de do suelen suceder semejantes casos como este; estaba, pues, como digo, la gente y su general, que le parecia que por aquella indiscreta presa que habia hecho que solo le bastaba ella para que con su presencia no solamente no se atreviesen los enemigos á volver al lugar de su ofensa; pero que toda la

comarca se le rindiese, cuando á mal de su grado se vio la gente encima y la suya con el mal gobierno ocupada en el furtivo saco, y tan desapercibidos, que muchos dellos no tomaron las arrimadas armas, sino que á gran priesa y espoloneados de los enemigos hierros que castigaban los suyos y los hacian buscar el mas cercano camino al embarcadero, donde retirados todos; pero no digo todos, que hubo muchos que como honrados caballeros y soldados pelearon hasta dejar la vida ó la libertad en mano y con costa de los enemigos; de los cuales hubo muchos que sin temor de honra cuanto con temor de la honrosa muerte, procuraban en la vida afrentosa muerte, y se metian en el agua á nado, pensando escaparse; pero la gente de á caballo entraba hasta donde alcanzandoles se saciaba la airada sed de su sangre, y otros que sobre los esquifes de las galeras cargaban de suerte con el miedo, que de puro cargado el leño, no podia salir de tierra, donde entraba la enemiga gente á dalles muerte tan afrentosa. Dicen se halló esquife cargado con mas de treinta personas, y algunas de las que tienen remiendos blancos, y otros soldados de los que llaman particulares, que entonces recibian tan estravagante cuanto afrentosa muerte dentro el esquife, que dicen que solo tres turcos que saltaron dentro del iban como quien está en el arbol cojiendo la mas madura fruta, esta quiero y esta no, con los alfanjes, hasta que se hartaron muy á su espacio y gusto de pasallos todos de diversas muertes. Tambien dicen que cierto capitan de infanteria, que por no ser demasiado paso en silencio su nombre, el cual yendo de los primeros á embarcarse á gran prisa, sin mirar por sus soldados, de los cuales algunos quizá estaban haciendo el oficio que á buen soldado debia, y el que fuera bien hiciera su capitan, y llegado á la marina, halló solo la faluca que estaba armada á posta para su General, esperándole en la necesidad, y la tomó por fuerza, habiendoselo dicho los marineros, que era del Adelantado, y que le estaban esperando por orden suya, y defendiendoselo, metió mano á la espada para dalles. Viendo esto los marineros, por fuerza le llevaron á galera, y él se fue á la donde venia embarcado, dejando su compañia y General en tierra peleando. Lo cual dicen que su Excelencia hizo como caballero que era; pero la multitud de los moros fue tanta, que le fue forzado, y mas de instancia que le hacia Don *Andrés de Silva,* el cual hizo como caballero muy principal, el cual peleando como tal quedó

preso de dos turcos, habiendo muerto siete; y sobre la diferencia de cuyo prisionero habia de ser, no siendo entre si de acuerdo, le dieron la muerte por quedar todos dos iguales. El Adelantado se fue á embarcar, costriñido y seguido de una infinidad de turcos ó moros que le iban siguiendo, y él retirandose siempre con la cara y espada hacia ellos, y haciendo venganza en algunos de los que mas se le acercaban. Llegado á la marina, la faluca no habia vuelto aun, y no hallando en qué embarcarse, á la orilla de la mar estuvo peleando un gran rato, y no vino bagel alguno ni faluca, que las galeras estaban lejos, y mar grande y viento contrario, que parece que todo se habia aunado á perseguir al pobre Adelantado. El cual, herido en tres partes de los muslos y un brazo, que el cuerpo estaba armado del peto fuerte, y apretado de la gran carga de los moros, cayó en la marina, y forzandose á levantar, no pudo por el gran peso de las armas y cansancio del cuerpo y heridas, y ansi murió alli ahogado, y los embates de la mar le sacaron afuera, donde llegando el esquife de la capitana que venia á embarcalle, sino que no pudo llegar á tiempo para podello hacer en vida, ansi lo hizo en muerte; y llegado el cuerpo á galera, la gente suya le lloró como á Señor, la demas lo sintieron como de superior, otros de amistad y lástima á la desastrada muerte. Ansi se volvieron las galeras dejando allá mucha gente presa y muerta, que fue harta lástima. Esto fue dia de Nuestra Señora, á los 15 de Agosto, diez dias despues que nosotros hicimos la de Durazo, dia de Nuestra Señora de las Nieves, á 5 del dicho; pero con mas ganancia y mejor subceso, que á no tener la vigilancia y provisiones de la guardia necesaria, fuera muy posible el subcedernos otro tanto. Pero fue proveido todo con mucha presteza y sagacidad. Las galeras de Malta tambien perdieron mucho en aquella jornada, que desde entonces quedaron muy desminuidas, y particularmente con la que despues se le siguió el año siguiente del Cimbalo, donde se acabaron de perder, como dicho tengo, y no alzarán cabeza de la suerte que antes. En algunos dias las de Sicilia y ellas se vinieron juntas como partieron, pero no con el contento y gente que llevaron ni con aquel orgullo. De lo cual las de la Religion echan la culpa al Adelantado que, por ir en su compañia y de su escuadra, les avino de aquella suerte, que ellas no estan acostumbradas á semejantes pérdidas, sino á muy continuas ganancias; de las cuales estaba todo el

mar mediterraneo lleno, y levante y Africa amedrentadas; y con estas dos pérdidas han perdido ellos el miedo y cobrado las alas que la religion con su escuadra perdió. La segunda pérdida fue una desgracia y caso estravagante, donde no pudo haber reparo mas del que hubo. Llegaron las de Sicilia á Mesina muy enlutadas, tristes y vergonzosas, por la pérdida de su general y de la reputacion. Algunos de los que venian en ellas lo venian tambien mas por su honra que por la falta del general cuya causa quizá fue la poca de alguno que alli venia. Basta lo dicho del, que harto trabajo tiene quien no puede alçar la cara donde no se vea señalar con el dedo, y no por ensalzalle, antes al contrario; y fue de tal fuerza en este caballero ó capitan que atras dije, la cual fuera mejor que le hubiera causado en la marina de la Mahameta, que dentro de tres meses murió de pesadumbre. Por muerte del Adelantado tuvo las galeras en tenencia Don *Octavio de Aragon*.

Volviendo á lo que antes desto escribia, que era de la subita revolucion del tiempo que á las dos escuadras de Napoles y Sicilia nos hizo hacer á la salida del Faro, á quien tambien imitó la de Don *Carlos*, costreñido del viento; y llegó tan presto, que entró junto con nosotros por la boca del canal, y hacia una escuridad estraña, y con el agua del cielo toda la chusma se bañaba: la corriente en contra, las galeras todas juntas y en lugar tan estrecho y peligroso. Todas encendieron fanal por verse y poderse alargar unas de otras; y con todo eso se rompieron dos espolones, uno á las galeras de Napoles á Sancta Bárbara, y otro á la capitana de Lomelino, de la escuadra de Sicilia, y á la patrona de Napoles le derribó el baralete de popa la capitana de Don *Carlos*, y le echó á la mar el fanal con la punta de la entena del trinquete. Y en resolucion, que como dicen, lo que á la noche se hace, de dia se parece; á la mañana se hallaron otras seis, quien sin narices, quien sin parte de la palamenta, quien sin algun filarete, y una sin ambas escalas de popa, que fue harto, y el canal con harta leña, mas de la con que anocheció, y con la mar ó corriente contraria, y el viento por popa, y hacer fuerza de remo, ayudando los soldados, porque la chusma no bastaba á resistir, y con todo eso la galera que mas adentro se halló, habiendo hecho toda la fuerza dicha, en once horas se halló haber caminado la que mas cinco millas, y con harto trabajo; otras tres, otras dos, y cuatro. Y desta suerte unas á

la costa de Calabria al Canatelo y á la Catona, otras á la costa de Sicilia, y á la mañana todas se fueron á Piedegruta, siete millas de Mesina. Alli estuvimos tres dias esperando tiempo. Las galeras de Sicilia se fueron á Mesina. Quedaron alli las dos escuadras de Napoles y Don *Carlos,* y en todos estos tres dias se holgaron muy bien, porque los señores hijos del *Duque de Feria,* y los del Conde mi Señor, y Don *Melchior de Borja,* hijo del *Duque de Gandia* y otros muchos caballeros y capitanes formaron unas alcancias maritimas, que cada uno hizo armar un esquife muy bien armado á cuatro remos por banda, y con cada uno tres ó cuatro capitanes y caballeros particulares y cuatro marineros, los esquifes llenos de naranjas y manzanas y cuatro bulloles para tirar agua, y ellos con una rodela cada uno, y repartidos á tantos por banda, digo esquifes, hicieron un fuego harto concertado y que duró mucho hasta que gastaron todas las naranjas, y despues de gastadas, sacaron los bulloles, y los cuatro marineros tomaron cada uno el suyo, digo de los cuatro que iban en cada esquife, y se mojaron todos los señores, que era una cosa estraña, y con las rodelas tambien echaban agua. Estuvieron en esto del agua mas de una hora, que unos embestian con los otros y huian, y aquellos los seguian, y otro les encontraba, y á aquel otro, y ansi trabajaron bien los remeros, y ellos mojados, que si hubieran caido á la mar y haber nadado con los vestidos media hora, no podian estar mas mojados. Fueronse cada uno á la galera donde venia embarcado, y se mudaron, que lo habian bien menester todos. El mar estaba lleno de naranjas y manzanas, que hacia una vista que parecia estar cubierto de alfombras.

En esto, y haber buen tiempo, se tardó tres dias, y luego nos partimos con un griego levante que en dos dias y una noche nos pusimos en Napoles; las galeras de aquella escuadra y las de Don *Carlos* con el *Duque de Feria,* en Gaeta, donde le desembarcaron, teniendo hecha la prevencion que el *Conde de Benavente,* mi Señor, suele á sus huespedes y semejantes personas. Las galeras de Don *Carlos* se vinieron á Napoles. Allegamos alli á 28 de Octubre. Tomóse muestra antes que entrasemos en el puerto en Castellamar. Luego me entregaron la ropa y vestidos que de la manda del Capitan, que sea en gloria, me tocaba, lo cual vendi luego en pública almoneda, que se vendió en ciento y sesenta y tres escudos y seis carlines, sin un herreruelo de Segovia, negro, nuevo, aforrado de felpa nueva, que

le tomó Don *Melchior* en treinta y nueve ducados, y un vestido argentino de tani aforrado de tafetan naranjado de embarcacion, y un calzon y ropilla de teleta negra de burbion, y un herreruelo de guergueran, aforrado en tani negro, acuchillado, nuevo, y dos camisas de Holanda, nuevas, y un cuello nuevo de orleta, y un par de medias blancas de seda poco traidas; un coleto de ambar adreçado en Lisboa, que le trajo nuevo cuando vino de España, que todo esto llevó el sargento *Silva* en sesenta y seis ducados; y un vestido de paño de color de saya de Sena, que llevó el alferez *Antonio del Poyo* en veinte y seis ducados; y sin la ropa blanca, que me quedé con ella, cinco camisas, siete pares de calzones, ocho pares de escarpines, todo de Holanda, y que lo habia hecho aquella ultima embarcacion en Napoles; dos cuellos, seis valonas de coleta, cuatro pares de calcetas de hilo, para debajo, tres pares de medias de seda y dos pares de ligas, dos sombreros y otras cosas que se quedaron en poder de quien tenia la ropa, que era el capitan *Gregorio de Frias*, y la espada, que se quedó con èlla, con los tiros bordados de oro, y petrina y daga, que valia treinta escudos, y un fieltro azul que habia hecho nuevo, guarnecido de alamares, que cuando estaba en Brindis se le imbió *Martin Hernandez*, procurador de la compañia, y botas, zapatos, espuelas, que todo se hizo noche.

Dieronle la compañia al capitan *Francisco de Cañas* (1) á primero de Noviembre, y enviaron por la bandera, y la otra parte la compañia á Vegella. Fuile á besar las manos al capitan como nuevo oficial, y estaba delante Don *Melchior de Muxica*, que me conoscia y sabia la aficion que el capitan que sea en gloria me tenia, y él le habia dicho, haciendome merced, lo que en su noble pecho era ordinario, decir bien de todos. Lo cual dijo él al capitan *Francisco de Cañas* y imprimió en él el aficion, que solo eso tengo de dichoso, que puedo decir que no he hallado jamas persona que me quisiese mal, ni que no concibiese de mí muy gran voluntad, si es que se puede llamar esto en mi dicha, que antes es desdicha, pues que en todo me es favorable la fortuna, y despues me da con el mazo de apretar al mejor tiempo, como ha hecho y hace muchos

(1) Blanco de una palabra.

años ha que me persigue, levantandome adonde sea la caida mas grave y dañosa, como el que va á coger muy gozoso el nido de estimados pajaros, y despues de haber subido trabajosamente y rompiendose las manos y pies y quebrantandose el cuerpo y puesto á mil riesgos peligrosos, subiendo inexpugnables y viejas murallas ó funestos y ñudosos arboles, y al tiempo que habiendo pasado tanto trabajo, gozoso alarga la mano para coger el deseado y provechoso nido, se le resbala un pie, y tras aquel, no pudiendo afirmarse, el otro, y tras todos dos el ya cansado cuerpo, por no hallar ó tener tiempo en que asir las lastimadas manos, y dando una terrible caida en el suelo, queda, cuando no muerto, molido y perdida la salud y hecho el fastidioso trabajo en vano, sin haber alcanzado el fruto que ya su fatiga y largo padecer le prometia, aseguraba y casi ya tocaba con las manos y los ojos llenos de gozo veian. Ansi me ha acaescido á mí, no una, sino infinitas veces, y con todo eso, porfio y he procurado siempre ver el fin que tantos trabajos y persecuciones de fortuna han de tener hasta que saque el acendrado oro de mi trabajo, ó porfiosamente perdello todo del todo.

Vuelvo á tratar de cuan prendado quedó el capitan *Francisco de Cañas* de las buenas y prestadas partes que de mí dixo Don *Melchior* haciendome merced, aunque yo se lo hubiera entonces perdonado, que fue harto contra mi voluntad; pero el progreso dello no fue tan malo despues, que si yo supiera conservallo, no me quejara de lo que agora me quejo, que es de mi ciego entendimiento y desenfrenado apetito, que siempre me ha traido al término que me veo, que no creo que puede pasar adelante, lo cual me trae algunas veces el pensallo y discurrir por ello á término casi de desesperacion, que no ruego otra cosa mas eficazmente á Dios sino que me dé paciencia y claro juicio y entendimiento siempre, y particularmente cuando me molesta la impaciente memoria y representacion dellos, y miserable vista de mi presente estado, y á lo que me he reducido, forzado de la aborrecible necesidad, y ver que de ella y todo es causa mi mal gobierno y proceder á lo que debia, mirandolo con ojos verdaderos y de verdadera y limpia sangre; pero mi mala estrella é influencia la debe haber corrompido de suerte que no es la que debia conforme á naturaleza heredar de la cepa donde produci.

En efecto, habiendome dicho Don *Melchior* la voluntad que el capi-

tan *Francisco de Cañas* tenia de que le fuese á servir, y lo que ofreció hacerme merced, fui allá, y viendo que habia causas para no eximirme, ya que era fuerza y le habia dado la palabra á Don *Melchior,* fui á besalle las manos á *Francisco de Cañas* y mostrarme grato y obligado á la merced que me hacia, y presentarme en su servicio. Y luego aquella mesma noche fue despachado para Gaeta á besar las manos del Señor *Duque de Feria,* de parte del Conde, y nos embarcamos sobre la capitana de Don *Carlos* que iba á Genova, y de camino tocaba en Gaeta. Embarcamonos á la una hora despues de media noche, y llegamos á Gaeta al amanescer. Hizo su embajada al Duque, y le hizo quedar á comer consigo. Llevó criados, *Lazaro de Guiguren,* que ahora es alferez en Flandes, y á *Antonio Lopez,* á mí y á *Juan Baenciano* y dos lacayos, y *Aparicio de Uribe,* criado del Conde y siervo del Señor Don *Juan de Zuñiga.* Aposentamos en casa de *Francisco Laucate,* un caballero de alli, y comiamos *Antonio* y yo en casa del alferez *Alonso Miguel de Trigueros.* El capitan comia y cenaba siempre con el *Duque de Feria* y dormia en casa del *Francisco Laucate.* Estuvimos alli ocho dias hasta que inviaron de palacio dos carrozas de á cuatro caballos en que fuimos corriendo la posta en dos dias, digo en dia y medio. Salimos de Mola á medio dia, y fuimos á dormir á la hosteria de Santagata, una milla de Sesa, y á comer el otro dia á Capua, y á la tarde con tres horas de dia á Napoles. Servile con cuidado, y él lo echaba de ver. *Antonio* era entonces su camarero, porque *Lazaro de Guiguren* era soldado de la compañia de *Franco de Zuñiga,* aunque dormia y vivia y estaba en casa, que el Capitan le queria mucho, y le trajo de España, y le conocia de Burgos. De alli á doce dias vino la compañia ó la parte della que estaba en Vegella á Grañaño, 18 millas de Napoles sobre Castelamar. Fueron luego allá á tomar muestra y inviaron los soldados que habia en Napoles della; fuimos á Grañaño yo á pasar muestra de mi plaza, *Antonio* tambien, que luego que le dieron la compañia la asentó á cinco de Diciembre, y Don *Luis,* aunque el quedó en Napoles, su hijo del capitan *Lazaro* habia hecho pasage. Fue Don *Melchior de Mugica* para hacer las cuentas con los soldados como testamentario del capitan *Antonio del Haya,* y fue una persona por la soledad como heredero, y fue el sargento *Cosme de Silva* para hacer las cuentas como dicho capitan se las habia remitido á él por saber como estaban dicho sargento, y tambien para pasar muestra de su

plaza que tenia en dicha compañia. Estubimos en Gratiano dos dias, y acabado de tomar muestra, nos volvimos á Napoles.

Vuelvo á tratar de la esclava que hábia dejado el capitan, que sea en gloria, cuando salió la ultima vez de Napoles en casa de *Sancho de Estrada*. Luego que llegué á Napoles, la fui á ver, que lloró la muerte del capitan harto, y hartos dias estrañamente. La chiquilla, como no tenia edad para sentillo, no hizo sentimiento ninguno; pero bastó por entrambas el que la otra hizo y hacia cada dia. Ella se arrojó asi como me vio con los brazos abiertos, como si fuera mi hermana, y con los ojos corriendo infinitas lagrimas, y me abrazó y me tuvo apretado un gran rato, significando lo mucho que sentia la muerte de su amo, que era tanto que no la dejaba demostrar el gozo de verme. Estaba delante la muger de *Sancho de Estrada* y una cuñada suya, que se espantaron harto, tanto de ver el sentimiento que hacia, aunque aquello era ya ordinario cada dia y cada noche desde que se supo la muerte del capitan antes que nosotros llegasemos, que se lo dixieron luego, cuanto de ver de la suerte que fue á abrazarme; y á no estar las personas que digo delante, y otras de la casa, pasara mas adelante; pero ya que no se podia otra cosa, vueltas las espaldas hacia la gente, me tomó las manos y me las apretó estrechisimamente y yo á ella ni mas ni menos. Despues de haber gastado mas de media hora en llantos y encubierto gozo, con mayores estremos de todo nos despedimos, pidiendome que en ninguna manera dejase de vella cada dia las mas veces que fuese posible. El cual cargo no era necesario costreñirme nada á él, que yo tenia el cuidado tomado á mi cargo, y era de suerte que no hábia dia que no fuese á vella dos veces y algunos tres, y aun mucha parte del dia me pasaba en estarme á la esquina de la calle, esperando vella á la ventana donde ella se asomaba muchas veces, y hasta que yo me fuese, no se quitaba si de adentro no se lo mandaban. Era tanto lo que la queria y ella á mí, segun mostraba, que la vez que no la via, hacia mil imaginaciones y mil pensamientos y maquinas. Estuvo en casa de *Sancho de Estrada* algun tiempo hasta fin de marzo, en el cual la regalé de muchas cosas, dulces y fructas.

A los 11 de Diciembre vino de España el Visitador del reino de Napoles, y para habelle de aposentar el Conde fue necesario desocuparse el aposento donde estaba *Francisco de Cañas*. Tambien vino de Roma el Cardenal *Zapata*, y se desocupó el cuarto del Secr.° *Baltasar de Torres*, y

todos dos se fueron á la casa de *Pici Falcone,* que para el tiempo no era nada á proposito, porque en cualquiera la señorean los vientos estrañamente. Alli tuvimos las Pascuas de Navidad muy alegres y regocijadas, porque como eramos pocos y bien avenidos, todos nos comunicabamos continuamente, aunque estabamos en diferentes cuartos, porque el Secretario era casado ya entonces. El invierno fue algo mas riguroso que el pasado, ó lo causó estar en aquella montaña, que asi se puede llamar. El agua y el viento era tanto que no dejaba bajar á Palacio muchas veces en dos ó tres dias, sino es á tomar la comida y cena del capitan, que se daba de Palacio de la mesma del Conde, ansi para él como para Don *Luis,* su hijo, y Don *Juan,* su sobrino, y racion para seis criados, como á los gentiles hombres del Conde, y cada dia se iba por ello; vino, principios, postres, ensaladas, carbon para hacer fuego, y carne, la racion de los criados, ó pescado en dia dello. La comida del capitan se bajaba por ella á la hora de comer, y se traia guisada. Seis platos y la olla. Y la noche tambien á la mesma hora por la cena, y habia muy gran trecho de camino, y calles en aquel tiempo inusitadas y solas, por la cual causa eran muy cursadas de capeadores y ladrones; y ansi cada noche bajaba uno de nosotros con el esclavo y con otro criado, que la traian dentro de una cesta, que solo á aquel ministerio servia, y pasaron algunas noches que no subcedió ninguna cosa. Los platos eran de plata, y de los del Conde, que era el miedo que causaba de noche por no ser salteados, como suele muchas veces subceder por aquellas calles y aun por otras mas comunicadas. Cayó la suerte en mi, que yendo á Palacio en guardia de dicha plata y cena, á la vuelta, al pasar de una calle que atraviesa por debajo de un arco frontero la casa donde vive Don *Francisco de Leiva,* el esclavo iba en medio de otro criado italiano que iba delante, y de mi que iba detrás. El otro no llevaba arma alguna; yo solo mi capa y una espada. Era por Enero, á los 15, y lloviznaba muy menudo, y hacia obscuro en estremo, de suerte que no se via una persona un palmo de otra, y al pasar del paso ya dicho y arco, ya que habian pasado el otro criado y el esclavo, yo no vi ni que hubiese persona alguna por la mucha obscuridad, sino cuanto oyo un golpe, y al mesmo punto siento otro sobre la cabeza. Eran tres hombres, y el uno arremetió al esclavo, y le dio un cintarazo y le agarró la cesta, y el otro le dio al que iba delante, el cual aun bien no le habian dado ni sentido los gritos del

esclavo, cuando se acogió á las mejores armas que llevaba, que eran los pies. El que me dio á mí me dio tambien de llano. Luego me imaginé lo que era, y metiendo mano, le dije al esclavo en alta voz que tuviese fuerte la cesta y plata, y él la agarró de suerte que no se la pudo quitar el que le habia embestido, y el esclavo dando voces y gritos y recibiendo golpes en abundancia, los dos se vinieron todos á mi, y como era oscuro, solo se tiraban los golpes á la parte donde se sentia el ruido, y se veian relucir las espadas, aunque mal. A las primeras idas y venidas, que no se veia si eran idas ó estadas, ni si amagaba tajo, revés ó estocada, ni á que parte se habia de hacer el reparo. Servia en lugar desto la obscuridad, porque se tiraban casi todos los golpes en vacio. Entre ellos me alcanzaron uno tan en lleno, que me pesó harto, que me abrió un hombro que cabia un dedo de través escondido en la herida, de que me senti mal, y sin saber adonde ni adonde no, rodeé la espada al redor, y le alcancé al uno en medio la cara que no fue peor que la mia que recibi; el cual sinti que se habia quejado, é cobré algo de ánimo, y al tino de las pisadas del otro, con deseo de salir de aquel aprieto, me arrojé con todo el cuerpo á una estocada, y fue falsa, porque no acertandole á él, acerté en la pared que estaba alli cerca, y con la pujanza que iba di tan fuerte con ella, que la espada se me hizo dos pedazos, dejandome con el postrer tercio en la mano. Sentido por el contrario, me tiró una cuchillada que me alcanzó bien poco, en el brazo derecho, rompió la manga, pero no encarnó. Viendome yo desta suerte, aunque bien sentia que solo uno me trabajaba, y que á aquel punto el que estaba sobre la plata y esclavo la habia cojido, dejando al esclavo con tres heridas, y muy aporreado, procuré, ya que no tenia otro remedio mio, y que procurandole podria salir mal dello ó no podria salir del puesto, alargarme dél hacia casa, y andando tres pasos la via della, que el otro que me apretaba, aunque me habia sentido sin espada no quiso entretenerse mas, y quizá pensando me tenia mal herido, aunque no estaba muy bien, y alargando yo el paso, tropezé, y cayendo, vi que habia caido sobre un cuerpo. Fui á levantarme no con poco miedo, y al afirmar las manos, pongo una en un rostro y la otra encima de una espada, pensando ponellas en tierra, porque la escuridad no daba lugar, como he dicho, á que se divisase cosa alguna. Al hirmar que hice con la mano del rostro para levantarme, el cuerpo hizo un gran resuello, donde colegi lo que podia

ser, porque senti la mano mojada de la sangre que de la cuchillada que de mi habia recibido el que ya he dicho en el rostro, advertia que era el en quien tropecé. El cual, por lo que despues se vio, tenia una estocada tambien que le pasaba el pecho, que fue la que le acabó. Yo tomé luego la espada del casi muerto hombre, que ya estaba del todo sin sentido, y no quise, como me vi con armas, volver á casa de aquella suerte. El esclavo quedó alli tendido, como digo, herido de tres puñaladas, quejandose, el cual yo pensé que fuese tan cerca á la muerte como el otro contrario ó ladron. Segui en fin por el camino que senti habian tomado los dos con la plata, que fue el que va hacia el Monasterio de la Soledad, y antes de llegar á él tomé la calle que va primera hacia Sancta Lucia, y corriendo á todo largo correr, porque sabia muy bien la calle, pasé la escala que de ella sube á la casa de *Pici Falcon,* y prosegui derecho, y antes de llegar á Nuestra Señora de la Cadena, que está delante del embarcadero, y fuentes que hay alli, que llaman de Santa Lucia, todo aquel contorno, no obstante que la iglesia y monasterio está mas arriba, hacia Palacio un rato, como digo, antes de llegar á la Cadena, ellos que me habian sentido como venia corriendo, se subieron á la escala de dicha iglesia para que yo pasase adelante y no los viese ó sintiese; pero no lo pudieron hacer tan presto ni con tanto silencio que yo no sintiese al subir que hacian las pisadas, y paréme á escuchar, y ellos se pararon; pero no tan quietamente que yo no sintiese otra vez el movimiento de los pies, aunque poco, y vuelto hacia allá, dixe: ¿Quien está ahi? Callaron. Volvi: quien está ahi? y no respondió nadie. Enderecé hacia allá, no falto de sobresalto, por razon que con la escuridad alguno no se arrimase á algun lado, y sin que le viese me sacudiese seguramente. Con todo eso caminé, aunque con medrosos pasos, haciendo y hablando motivo de que fuesemos mas, y de que iba sin algun temor, y subi la escalera. Al subir ellos debian tener la cesta en las manos, y para meter mano la pusieron á un lado de la puerta de la iglesia, y los platos hicieron ruido. Yo, como senti el ruido, hablé recio; lo uno para que cobrasen algun miedo y dejasen los platos y se fuesen, que yo no pretendia otra cosa, y lo otro porque á la voz me oyese alguno que viniese al ruido, y me sirviese de ayuda; pero ellos como vieron que yo estaba solo, y no parecia ni se sentia nadie por alli, enderezaron conmigo todos dos y me hicieron bajar la escalera por do la habia subido, y ellos siguien-

dome y yo reparando y retirandome, todos bajamos á lo llano. Como me vi en lo llano, cogi la parte por do les pudiese empedir la subida de la escala, y me tuve mas firme que antes, y tirando y reparando estuvimos un gran rato. Vuelvo al criado que, arrodeando por la calle de arriba por Monte de Dio, se fue á casa, digo el criado que al principio del asalto huyó, y dado noticia de lo que habia, y aun mas de lo que vio dijo, vino el mesmo *Francisco de Cañas,* y *Claudio Roguier* mayordomo, y dos criados del Secretario *Torres* y *Antonio Lopez* con una hacha apagada y una lanterna secreta encendida y sus espadas y algunos broqueles y escopetas. Llegados al puesto donde fue el principio, como hacia escuro y la luz que ellos traian venia cubierta, el criado dijo:—Aqui era, y al decir esto, uno de los del Secretario *Torres* y *Antonio Lopez* tropezaron sobre el ladron muerto, y cayeron, y sintiendo en el tacto que era cuerpo el en que habian tropezado, llamaron y abriendo la lanterna, vieron el hombre muerto, y con dos heridas, la una en medio la cara, que le cabia dedo y medio dentro la herida, y le atravesaba desde una oreja, que era la derecha, hasta el carrillo izquierdo por medio de la nariz, y una estocada á pecho derecho que le pasaba á la espalda siniestra. Levantaronle, y llamando en casa de *Gaspar de Arce,* un capitan de Camp.ª del tercio, que era gran amigo del capitan, y fue secretario suyo del estado del *Duque de Cachetença,* de alli á medio año que les fue dado el gobierno del estado y la curadoria del Duque, que era menor, la cual era nominacion del Virey, y la tenia Don *Luis Enriquez,* maese de campo, que entonces era de la infanteria y caballeria de aquel reyno española, y despues cuando fue á ser gobernador de Galicia, se la dieron dicha curadoria y baliage al capitan *Francisco de Cañas,* del cual estado y baliage era de antes secretario el dicho *Gaspar de Arce,* y *Francisco de Cañas* se le dio tambien, y habia sido mayordomo de Don *Luis Enriquez,* y muy hombre de bien á las derechas, y gran amigo mio. Llamó, como dicho he, alli la gente del capitan y retiraron alli el cuerpo del muerto hasta dar parte á la justicia, y mientras se seguia á los demas huidos y me buscaban á mí, el esclavo y á la plata (1); y yendo por el cami-

---

(1) *(Nota marginal.)* La casa del capitan de campaña era la misma que estaba sobre el arco donde estaban escondidos los ladrones.

no y puesto donde hallaron el muerto, y caminando mas abajo, hallaron los dos pedazos de mi rota espada, la cual fue conoscida de algunos dellos, y particular de *Antonio Lopez*, que la conoscia muy bien, y juzgaron haberme muerto y echado en alguna parte. Buscaron mejor, encendiendo el hacha, atras y adelante á ver si estaba mi cuerpo por alli, cuando toparon con el pobre esclavo dado de puñaladas, muy desangrado, y la cara y cabeza llena de golpes, y le llevaron en casa del dicho capitan de campaña y le curaron por aquella noche lo mejor que se pudo, y le tomaron la sangre. Fueron buscando, y no hallaron otra cosa, de lo cual sospecharon de mí lo que ya he dicho, fueron á Palacio. En el interin que pasó esto, yo, como arriba he dicho, estaba á Sancta Lucia, ó á la Cadena que llaman, procurando cobrar la plata de los dos ladrones y ellos defendiendola, donde estando flaco y con gran dolor, por la mucha sangre que de la herida del hombro me habia salido, y salia, que aunque la apreté al tiempo que estuve solo antes que fuese en busca de los dos con un lienzo y una liga que me quité, con todo eso salia, aunque no tanta, y habia cogido frio, de que me dolia mucho, y no podia mandar la espada muy bien. Fui herido en un lado de una estocada á soslayo y de un piquete en un muslo. El uno dellos lo estaba de una estocada en el estomago y tendido en tierra; y á este tiempo el comenzar á huir el otro y el salir al ruido unos marineros de una callejuela sin salida, estrecha, que está al lado de la iglesia de Nuestra Señora de la Cadena, todo fue uno. No curé del que huia tanto como de la plata. Fui á la puerta de la iglesia sobre la scala, donde senti la habian puesto, y la hallé en la cesta, vaciada toda la comida ó cena que habia dentro, pero justa la plata. Dijeles el subceso á los marineros, recogieron aquel y le retiraron herido de la suerte que he dicho á una casa. Parte dellos fueron á dar parte al capitan de justicia que alli era entonces, que era *Medrano*, y dos dellos se fueron conmigo tras el que huia, y le alcanzó uno de los marineros á la puerta trasera de capela cuando se quiere desembocar para Chaya. Trujeronle preso al capitan de justicia, el cual ya estaba donde el herido le habian retirado, y le habia preguntado de que suerte habia sido aquello, amenazandole que dijiese la verdad, el cual confesó como habia pasado, y cuantos eran. Llegado el otro, y amarrado muy bien con esposas, le subieron alli un rato, y preguntandole el caso, no bastaron amenazas ni cosa de ruegos y promesas

que la justicia suele hacer antes de ejecutar el tormento para que confesase, sino que él no sabia nada, que era un hombre que al tiempo que le prendieron pasaba por alli de en casa de un amigo, y se iba á la suya, que no conocia al herido ni á mí, ni tal cosa sabia; puesto delante el herido, el cual confesó que era con él al tiempo que pasó el caso furtivo, y que se llamaba Fulano, negó en todo, y que aquel hombre debia de desvariar, porque él no le conoscia ni jamas le habia visto. Pusieronle por aquella noche en el cuerpo de guardia de palacio, porque era español, y fueron á dar parte dello al sargento mayor. Yendo á llevalle á Palacio, al tiempo que venian por junto á un monasterio de frailes franciscos que llaman La Trinidad, por Sancta Lucia arriba, hacia Palacio, el Capitan *Francisco de Cañas* y el capitan de campaña bajaban y la demas gente por la escala del monasterio de la Cruz abajo por la grande, donde viendo la gente que mas abajo venia con luz hacia Palacio, esperaron á la vuelta de la esquina á la puerta del Taraçanal, y llegados, reconoscieron ser justicia, y que traian un preso, y á mí tambien preso, y la cesta de la plata alli. Visto esto, luego vio el Capitan que aquella era la plata suya ó del Conde, con que él se servia, y contó el caso, y como habia hallado el esclavo de aquella suerte y el otro ladron muerto, y la espada mia rota, y los otros le dijieron tambien lo que pasaba, y como habian hallado uno mal herido, el cual habia confesado lo que yo habia dicho, y habian hallado la plata en tal parte de aquella suerte, la cual por mí reconoscida, hallé ser justa y no faltar nada della. El capitan *Francisco de Cañas* dixo que me soltase, lo cual él de justicia hizo luego, aunque antepuso el hombre herido á muerte que habia hallado y el que él decia haber retirado muerto, y yo herido de aquella suerte; pero que pidiendome su merced, no podia escusarse, donde entendia muy bien estaria mas seguro que en el cuerpo de guardia en su poder, que su merced podia hacer lo que fuese servido. *Francisco de Cañas* es un caballero muy estimado de todos los Principes y Señores españoles é italianos que le conoscen, que son muchos ó todos, y en Napoles lo es, y de todos los oficiales, jueces y titulados, y obedecido de todos, particularmente en tiempo del *Conde de Benavente,* mi Señor, por serlo del tanto y tan privado suyo, que todos en cualquier cosa deseaban serville y agradalle, y por su buena condicion, virtud y respectos todos los señores de España le estiman en mucho, y toman su parecer en

cosas de gobierno, estado y cortesanos, trages, usos y ejercicios; muy comedido, gran cortesano, de los que dello mas opinion tienen, y entre napolitanos, españoles y romanos, y gran correspondiente con todos, muy discreto y buen cristiano. Ansi á su pedimiento me soltó luego el capitan de justicia, y el otro preso llevó al cuerpo de guardia. Este era español y soldado de la compañia de *Gonzalo de Vera*. Los otros dos, el muerto era genizaro, de padre español y madre napolitana, y el otro siciliano, pero de muchos años de Napoles. El preso le llevaron á la mañana por orden del maese de campo á la carcel de Sanctiago, y dentro de tres dias le dieron el tormento, y negó al primero. De alli á doce dias le dieron el carnero, y no pudiendo sufrillo, por ser muy riguroso, confesó todo de llano, con otras cosas viejas, donde condenó alguno que con él hacian compañia, demas de los dos de aquella noche; y de ahi á 15 dias le condenaron en 10 años de galera al remo. El herido murió dentro de seis dias. El esclavo estuvo en curarse mes y medio, pero quedó sano. Yo con la gracia de Dios tambien en el mesmo tiempo, porque la herida del hombro era peligrosa. Sintió muchisimo la esclava mi indisposicion, que yo algunos dias embiaba á saber della á *Antonio,* que sentia yo harto el no podello hacer de persona propia.

Al cabo destas desgracias, estando todavia en *Pici Falcon,* una noche de Febrero á las once, vinieron dos mugeres españolas conocidas á buscarme á mi y á *Antonio,* que eramos los mayores amigos que se puede imaginar, la cual amistad dura hoy en dia siempre mas firme y verdadera, y es de suerte que excede á la de dos hermanos mas amados y conformes que se pueda imaginar. Yo le quiero de suerte que en mí no hay cosa separada para con él, sino que lo que es mio es él mas dueño dello que yo, ansi dineros, ropa, como la vida, salud y persona y aun alma, sinceramente, sin haber otro motivo para ello que la pura voluntad y aficion de amigo fiel, y cualquiera cosa que yo tenga no dice cuando la haya menester, ansi para sí como para otro, como guste él dello: Prestame esto, ó dadme esto si lo teneis ó si no lo habeis menester, sino: Dadme esto, dadme estotro, y darselo, y si verdaderamente no lo tengo, le digo, no lo tengo, ó busquemoslo, y si lo hay, tomadlo, sin cuenta ni razon ni número, sino como si fuese yo mesmo, y mejor; y lo mesmo tengo yo en él y mejor, y durará para siempre, en cuanto á mi, y pienso

será lo mesmo en él, y en cosas que no son decentes á la reputacion, honra ó provecho de cada uno ansi, corporal como espiritual, de la misma suerte se repreende entre nosotros dos el uno al otro, se estorba y contradice y persuade, como si fuese de padre é hijo ó de hermano á hermano, y mejor, riñendolo con muchas veras cuando es necesario y se halla hacello de mala gana, que pocas veces subcede, porque de la misma suerte nos guardamos respecto el uno al otro que á un superior de mucha obligacion, y por ningun caso hará uno á vista de otro alguna travesura de nenguna suerte, tanto por el respecto como por la vergüenza que uno de otro tenemos, siendo tan amigos; pero en los casos de importancia no hay cosa celada entre los dos, ni secreta, ni á otro se acude á recontallos y á que lo remedie, y á dar cuenta dellos, tomar parecer, que es el uno al otro. Si alguno sale de noche, que solia acaescer infinitas veces, cuando estabamos juntos en Napoles, ninguno daba parte al otro de negocios de su gusto ordinarios, ni jamas saliamos juntos, ó pocas veces, sino cada uno por su cabo, sino es cuando era cosa necesaria ó forzosa; y con estar juntos y en una casa, y tan grandes amigos, se solian pasar los cinco y seis dias que no nos hablabamos sino es en el servicio del amo, no por enojo, sino por que cada uno pasaba sus negocios á solas; y cuando otras veces comenzabamos, estabamos todo un dia y una noche paseandonos, sin hacer otra cosa que parlar tanto, que todo era notado por extremo, y muchas veces nos decia el capitan que si recogiamos en aquellos seis dias que no hablabamos lo que cuando empezabamos era tan dificil de acabar. Fue esta tan firme amistad fundada sobre una enemistad grande que á los primeros dias que fui á servicio del dicho capitan, despues que volvimos de Gaeta, hubo entre los dos, que llegamos á palabras de amenazas de mi á él, que era el que me sentia ofendido dél y otros criados de casa, por no haber usado en cierto acto el oficio de camaradas conmigo, lo cual con mi parecer les dije á todos ellos, y en particular á *Antonio,* de lo cual resultó la sobre dicha amistad.

Como digo, á mí y á él nos vinieron á buscar aquellas mugeres, y bajamos abajo á la calle junto á la puerta del jardin del capellan mayor, donde estuvimos un rato parlando y holgandonos, hasta que era hora de que se fuesen con las manos vacias y nosotros los cuerpos evacuados. Yo me quedé en casa, *Antonio* tambien por entonces, al cual retorno que

hicimos á ella, habiendo despedido ya las mugeres, al subir de la escalera del Palacio del cuarto donde estabamos, que es la que sube en entrando la puerta principal á mano derecha en el primer cuarto, al subir de dicha escalera en el segundo descanso, yo quedéme atras un rato á orinar; *Antonio,* que iba delante, topó un perro en medio del dicho segundo descanso, y diole un puntapié: no se movia; diole otro, tampoco, y diole con una espada que llevaba con la vaina y bien recio, y como quien no hacia caso de los golpes, muy paso á paso, y sin quejarse, se bajó por la escalera. *Antonio,* viendo esto, y que el perro no sentia los golpes, tomó sospecha y bajó tras él con la espada desnuda, y como le vi que bajaba, que ya yo subia la escalera, y que traia la espada desnuda, pensé que el perro le hubiese mordido, y desnudé la mia, y al pasar, le meti un palmo della por las tripas, de suerte que vi la punta della otra parte, y me pareció que no habia topado en cuerpo alguno ni cosa la espada. Bajó *Antonio* y diole una cuchillada, y tambien dice que le pareció lo mismo. El perro dio tres pasos con mucho espacio, y luego con ser el patio muy grande y estar nosotros y el perro en medio del y una luna como de dia, se desapareció, que ni vimos perro ni cosa alguna. Salimos fuera la puerta, aunque parecia y era imposible el poder haber salido sin velle, porque hacia muy claro, y la puerta estaba lejos, no le vimos. Subimos la escalera grande y anduvose los rincones que habia todos, y no pareció. *Antonio* lo tomó luego por agüero, y subimonos arriba entrambos sin decir nada. El capitan acababa entonces de escribir unas cartas para el reino, y las envió con *Antonio* á Palacio de abajo á Secretaria para que las inviasen con el despacho. El fue á llevallas, y á la vuelta que venia junto á San Espiritus encontró á un criado de Don *Juan de Caña,* llamado *Domingo de Larrauri,* vizcaino, que su amo Don *Juan* dormia en palacio, que era page del Sr. D. *Juan de Zuñiga,* hijo del Conde, y el *Domingo de Larrauri* dormia arriba en nuestro aposento, y como se toparon y era temprano y hacia muy buena luna, dixieron: Vamos un poco por ahi. Dijo el otro: Vamos. Tomaron luego la via del cuartel, que es el paradero de los carros, fueron de aqui alli en casa de mugeres, donde estuvieron en conversacion, y dicen que inviaron por nueces, avellanas y vino, y despues de haber estado un rato entreteniendose, se venian algo alegres, creo yo, y al pasar de una calle junto á la esquina de la Esperanza, venian á pasar tres

hombres y dos mugeres. La calle estaba algo empedida de piedras, que se hacia alli no se qué obra, y la parte por do se podia pasar la habia ocupado *Domingo*. *Antonio* se habia hecho al otro lado para dalles lugar, porque llevaban mugeres, la una de las cuales era *Marica la Loca,* que llaman por otro nombre *Maria de Deza,* y como el paso estaba ocupado, dijo uno de los tres:—Haga Vm., si quiere, un poco de lugar para que pasen estas mugeres. Respondió el *Domingo:*—Harto lugar tienen, si quieren pasar. Dijo el otro:—Podia Vm. usar alguna cortesia por ir aqui mugeres. Dice:—Demasiada cortesia les he hecho. El otro diciendo:—Esa no es cortesia de hombres de bien, y metiendo mano, le dio una cuchillada en la cabeza antes que el otro metiese mano. A esto metió *Antonio* tambien y los dos de los tres, y se tiraron algunos golpes. El herido se retiró con tiempo, y le dejó á *Antonio* con los tres, habiendo él sido la causa con su mal término. Los dos de los otros traian muy buenas rodelas, y se apretaron al *Antonio* de suerte que se retiró poco á poco, reparandose sin que le hiriesen. Los tres viendo que ya se retiraba y que el otro estaba herido, se volvieron. Vínose el herido á casa con dos heridas y el sombrero cortada la copa al redor, y sin vaina, que la habia perdido, y la espada habia comprado la hoja aquel dia antes. Preguntóle el capitan que como habia sido. El le dijo que en el cuartel yendo con *Antonio*. El capitan estaba algo disgustado ya con *Antonio* por causa de *Claudio* dias habia, y viendo agora estotro herido y decir que *Antonio* iba con él, el pecado venial suyo era mortal. Vino *Antonio* á casa y preguntó por *Domingo,* que no pensó que hubiera venido, y supo que le habia dicho al capitan que iba con él cuando le hirieron: el capitan cuando le vio á *Antonio* las cosas que hizo y lo que le dijo, puesto en colera, y que si le habia inviado él á eso, y que ya que él queria distraerse que para qué le llevaba al otro, y mil cosas. Entonces le quitó las llaves de la recamara y me las dio á mí, que habia dias que lo deseaba el capitan harto el hallar alguna ocasion para hacer esto, por la aficion que me habia cobrado. Yo las tomé por obedecer, pero harto contra mi voluntad, que quisiera yo harto mas ser yo al que se las quitaban, no aquellas, sino otras de mayor cargo y calidad, y se las dieran á *Antonio,* aunque entonces eramos grandes amigos, como nuestra amistad y conocimiento era de poco tiempo, que no era mas que de tres meses ó menos, y no era como

despues y agora lo es. Cayó *Antonio* tan en desgracia del capitan que se pasaban los ocho dias que no le llamaba ni le veia, y mucho tiempo que siempre le miraba con malos ojos, y me decia á mí cada dia y aun me rogaba que de ninguna suerte tratase ni conversase con él ni tuviese amistad, porque era un tal ó un cual, y que me echaria á perder, y que si tal via, que á mí y á él nos habia de hacer y acontescer. Yo le decia: —Señor, *Antonio* es muy buen mozo, y ha servido y sirve á Vm. muy bien, y ha tres años que está en su casa de Vm. Que haya agora hecho una travesura, son desgracias y cosas que facilmente acaescen á un mozo, y él está contrito, y con gran voluntad de servir á Vm. de la unica suerte que antes, que bien sabe Vm. cuan bien lo sabe hacer, y aun le ha alabado muchas por el mejor servicio que tiene Señor alguno; y no es razon que por cualquiera cosita Vm. le trate de esa suerte ú le aborrezca. Y cuanto mas le decia en favor de *Antonio* y cada vez que se lo nombraba ó trataba dél, se indignaba mas y juraba que si tal mas le hablaba por él, ni con él trataba, que se lo habia de pagar. Despues de alli á un año, y aun no, me aborresció á mi de suerte que decia de mi mucho mal, y volvió *Antonio* en su gracia mas que nunca, aunque jamas me quitó las llaves hasta el dia que sali de su casa al servicio del *Conde de Benabente* con su licencia, habiendole hecho cien mil faltas mayores harto que las de *Antonio,* y dadole mil pesadumbres y enojos cada dia, como en el discurso de adelante contaré; que es materia para notar y reir, y como una comedia.

Volviendo al *Domingo de Larrauri,* que como dicho he, estaba herido, por la mañana le llevaron al hospital de Sanctiago, para que alli se curase con mas orden. La una de las heridas le llegaba al casco, y se le relegraron con el gamaut, y hallaron estaba algo ofendido. Estuvo ansi de aquella suerte hasta el seteno, y dixieron los cirujanos que estaba mejor y sin peligro; al onceno le hallaron otra vez muy malo; al entrar en el dozeno, comenzó á desvariar y perder el sentido y el habla y el juicio hasta que á la mitad del treceno al amanecer, murió. El que le hirió solo fue conoscido de los tres, y se fue á retraer en Capella, y despues á Monserrate, un monasterio de monges benitos españoles que está junto á la guardia de abajo á la entrada de la plaza del Olmo, que habia alli. El Prior, que era su paisano ó deudo, Don *Juan de Cañas,* hizo muy grandes diligencias para prendelle y no pudo. Despues se fue á España por

temor. Ya yo andaba convalesciente entonces, aunque con el parche, pero fuera de todo peligro, y habia diez y siete dias que andaba levantado. En estos dias con mi enfermedad no fui á ver á *Mina,* que así se llamaba la esclava, ni pude inviar á *Antonio,* porque con sus trabajos no tenia lugar y habia doce dias que no sabia della, y el no saber de mi, segun me dijo despues, y segun decian los de casa de *Sancho de Estrada,* la condujo á una enfermedad grave de una continua calentura y un dolor de cabeza tan grande y tan continuo, que en siete dias que habia que estaba mala cuando yo la fui á ver, me decia la mujer del capitan *Sancho de Estrada* que no solamente no dormia, pero que se quexaba de tal suerte que á nadie dejaba reposar, y que de cuando en cuando daba unos suspiros que pensaban se le salia el alma con un frecuente llorar y hablar consigo misma, pero en su lengua, que ellos no la entendian. La purgaron y sangraron, é hicieron otros muchos remedios que mostraban poco provecho. Yo no supe nada en siete dias que estuve sin saber della, y cuando sali de casa la primer jornada ó visita que hice fue allá, donde la hallé en la cama con un gozo á mi recibimiento estraño que casi se queria levantar de la cama á recibirme, que le parecia que tardaba mucho en caminar el poco espacio que desde la puerta del aposento hay hasta la cama, con ir yo no muy despacio, que no tenia menos deseo de vella. Creo que el demasiado gozo y alegria que entonces recibió le causó mas mal, y que se le alteró por el motivo de espiritu que hizo la calentura, segun me dixieron al otro dia que habia estado mala aquella noche, y tanto que los doctores sintieron notable mudanza en el pulso y muestras de sujecto y orina. El otro dia fui allá á la mañana, y la llevé dos alvarelos ó botes de conserva rosada el uno, y el otro de lengua bovino, y una caja de gragea, y culantros confitados, y dos pedazos bien grandes de diacitron y calabazate y una docena de peras bergamotas. Estuve un rato con ella, que quisiera estar todo el dia y la noche, y me pareciera poco, pero el poquito rato que á mi ver estuve, tuvo algunos amorosos requiebros y quejas y desculpas y toques de labio, y con estar mala, no sé si era la demasiada aficion ó si verdaderamente natural, que me pareció mas hermosa que nunca, con las visitas de medico tan aproposito á su mal y gusto. Dentro de tres dias estuvo con notable mejoria. Contéla el caso que me habia subcedido y sido causa de no haber enviado como de antes la inquietud y desasosiego de *Antonio,*

mi camarada, que como sintió que lo sintia yo, le pesó tambien, y alegróse mi buen subceso. Volvimos á proseguir en nuestro progreso amoroso, y yo á visitalla cada dia por lo menos dos veces, como visita de medico, que á su enfermedad lo era, y el riguroso y continuo accidente le causaba apetecer muy mas á menudo las visitas, y poder estar reforzada y con disposicion para recibir la deseada purga y jarabes, íntimo remedio de su mal y agua tan deseada tras la conserva al fuego de su continua calentura, de la cual solo sentia alivio alguno mientras tenia presente la fuente ó cisterna de aquel licor que le podia mitigar la sed intrinseca que tenia en el alma. Para refrescar el gusto corporal continuaba con los usados regalos de fructos y conservas, pero como no era el verdadero refrigerio solo servia á entretener el gusto con esperanzas que no han florescido ni floresceran, con este regadio á lo menos. Estaba yo tambien muy gozoso entretenido assimismo y pasando mis obscuras esperanzas, cuando sobrevino un nublado que las escureció mas.

Vino de España de parte de *Juan de la Haya* su hermano del capitan que haya gloria, que es á quien quedaban las esclavas, el cual mandaba se vendiesen, y la encomienda de ello á Don *Rodrigo de Anaya*, su primo, abogado de leyes en aquel reyno, y auditor que habia sido de la provincia y audiencia de Salerno; el cual lo puso luego por la obra y las llevó á su casa. Yo, aunque era conoscido en ella, no con la plática que en la de *Sancho de Estrada*. Con todo eso fui allá á vella, que fue causa de renovalle las lagrimas. Sentia que la vendiesen, y como era bozal, y no debia conoscer mi poca posibilidad, me decia que la comprase yo, como si fuera mercader muy grueso, ó algun Principe. Yo la desengañé de aquella dubda, si es que la tenia. Pidióme encarescidamente que en todas maneras do quiera que fuese procurase vella, lo cual prometi muy de buena gana, que no era menester decirmelo ella, segun la voluntad mia. Fui á vella á aquella casa cuatro veces en nueve dias que estuvo alli, y era por cuaresma. Al cabo de los nueve dias que la fui á ver otra vez, ya no estaba alli. Sentilo mucho. Dijeronme estaba en casa de Don *Juan de Benavides* que las habia comprado todas dos en ducientos y ochenta escudos. Fui á casa de Don *Juan* por vella, y no estaba alli, que las habia enviado ya presentadas, la una al *Marqués de Santa Cruz*, General de las galeras, la chica, y la grande, en casa del *Conde de Benavente*, que la presentó al

Sr. Don *Juan de Zuñiga,* que se holgó muchisimo del presente, y la queria muchisimo, porque era, como digo, muy hermosa.

No me holgué yo nada, porque vi que era casa donde de nenguna suerte podria vella, mas reclusa que el mas encerrado monasterio. En el cuarto de las criadas de mi Señora la Condesa hice las diligencias posibles, pero como vi que era por demas cesé de cansarme en ello, y descansaba con sospiros continuos.

Pasé en este martirio tres meses hasta el de Julio que tuve nueva de como estaba en casa de *Leonor de Sandoval,* maestra de las esclavas de mi Señora la Condesa, labrando ó aprendiendo, y por ser casa muy recatada, ansi por la dicha *Leonor de Sandoval* y su marido, como por las esclavas, no me atrevia ni hallaba escusa con que poder entrar allá para vella, y ansi cada dia no hacia sino rondar la calle el rato que tenia desocupado.

Pasóseme en estos paseos y rondas mas de quince dias, hasta que un dia la vi asomada á la ventana. Quitéla el sombrero recatadamente por no dar nota á los que lo podian ver, y ella hizo acatamiento muy humilde. Estuve un gran rato á una esquina de la calle que llaman de los Gradones, porque la casa es en la calle de Santa Ana, en la mesma cera de la puerta chica de dicha iglesia, al cabo de la calle una casa grande que suele tener á las ventanas muchos tiestos, y era en el cuarto de enmedio y se estuvo á la ventana todo el tiempo que yo á la esquina, y cuando me fui, volvi á hacer el acatamiento, y no se quitó hasta que me perdió de vista.

Ansi cada dia pasaba por alli. Duró esto cosa de ocho dias no mas, y despues se pasaron mas de veinte que no la via, aunque cada dia iba por alli. Yo lo atribuia á que se hubiese ya ido á Palacio, ó que lo hubiesen visto y no la dejasen asomar, hasta que quiso mi ventura que yendo un dia el capitan *Francisco de Cañas* con el Dr. *Perea* á ver unas esclavas de la Señora *Marquesa de Santa Cruz* que estaban tambien alli, fui con él no poco gozoso de tal ventura, y vila con su almohadilla que recamaba unas flores de oro en un tronco de verde seda. Vi que estaba algo descolorida. Habléla preguntando cómo estaba, cómo habia sido esclava del capitan *Antonio del Haya,* y me dijo cómo habia estado muy mala á la muerte, en el cual peligro Dios la habia hecho gracia de alumbralla el entendimiento, y se hizo cristiana, y se llamaba Inés. Holguéme

mucho y de su mejoria, y ella en extremo de verme. Preguntóme cómo estaba, y que iba á misa á Santa Ana muy de mañana, á la primera misa los dias de fiesta todas juntas y una muger libre con ellas por su compañia y respeto.

De entonces adelante cada dia de fiesta iba muy de mañana á oir misa allá á Santa Ana.

En este tiempo ya habiamos bajado de *Pici Falcon* por el mes de Marzo, cuatro meses y medio habia, y estabamos de aposento en un cuarto que está mas abajo del reloj de Palacio, que tiene una logeta ó terrado que está encima del escritorio de los Memoriales ú Oficio, el cual terrado ó logeta está hacia la calle detras de Palacio ó á la Trasera de Palacio, delante del llano de fuera del palenque alto de la calle, cosa de catorce ó quince estados. Está enfrente de este terrado una casa estrecha que hace esquina y canton en dicha placetilla, donde se encanta y vende ropa de almoneda. En lo alto de la casa y en toda ella vivia un mercader rico, el cual tenia una hija doncella, aunque no hermosa, y tenia un hijo casado con una hija de un confitero ó especiero que vivia y tenia la especieria alli junto á la esquina de la calle de Toledo, que una puerta tiene á la dicha calle y otra á la placetilla hacia Palacio. El cual hijo del mercader se casó con ella, demas que le dieron buen dote, por no ser ella de tanta calidad, por ser hermosa y haberse enamorado de ella. El cual era capitan de una nave de su padre, la cual, y él con ella, fue á llevar municion para las galeras de aquella escuadra á lo de Larache, y habia ido á los tantos de Julio. Y la muger tenia del dicho su marido una chiquilla de año y medio, y quedó la madre y la chiquilla en casa del padre del marido, donde vivian todos, en compañia de la cuñada doncella que he dicho que no era hermosa. Estas dos siempre se subian á un terradillo de nuestra logeta, de adonde la doncella se enamoró de Don *Luis de Canas,* hijo del Capitan, de edad de diez y nueve años, que yo y él y *Antonio Lopez* y demas criados estabamos cada tarde en dicha logeta que estaba cubierta de una vela de galera por el sol. Y ellas cada tarde se subian á su terrado de adonde hacian señas, y nosotros tambien, y aunque de una parte á otra no habia mas que la calle enmedio, no osabamos hablar, porque para entendernos era necesario hablar recio, y hablando recio, nos oian todos los de la calle y vecinos, y ansi nos cansabamos haciendo señas sin por ellas entender-

nos, hasta que una vez yo, como mas desvergonzado, fui allá á hablar con ellas, entrando por la enfermeria de Palacio, y subi al terrado de dicha enfermeria, que confina con el suyo, y está mas alto que él, y para hablar con ellas y no ser visto de la calle, era necesario echarme tendido de pechos sobre el terrado. Ansi estuvimos hablando muy gran rato á medio dia, y el sol me daba fastidio. En el progreso de nuestra plática me significaron la grande aficion que la una tenia á Don *Luis,* y las infinitas lagrimas que cada dia vertia y cada noche, y que casi perdia el juicio, y otras muchisimas cosas que la casada cuñada decia por ella, porque la doncella, como mas vergonzosa, no se atrevia á decir nada; pero la cuñada era astuta y ladina y gran pícara taimada.

Despues de haber hecho las partes de la cuñada, acerca de Don *Luis,* me sacudió á mí con las suyas con muchas amorosas lástimas, adornadas de las retoricas razones que sabia decir, que sabia bien traer el agua á su molino, como dicen. Significóme las grandes veras con que habia puesto en mi su aficion y la cantidad de lagrimas y infinitos sospiros que cada dia esparcia y cada noche los sueños que en todas perdia, el desasosiego de espiritu y ardor de pecho que yo le causaba.

Si lo crei yo, mala Pascua me venga, pero fingi creello, y que todo aquello era un atomo en comparacion de lo que me causaba su amor, y que era menester mucha mayor suma para renumerar una pequeña parte de las lagrimas que me era causa, y que Vulcano, Etna, Cuma y Astrongalo no echaban, ni todo el Infierno junto, las llamas que mi pecho cada dia envueltas en secos suspiros, al cual, si como por ser viento veloz alcanzaran el líquido y mas grave humor de mis infinitas lagrimas, bastaran, con ser el fuego tan eterno y copioso, á apagalle, si, como digo, no se remontaran con la misma velocidad. Tras esto, alabé infinito la belleza de su rostro y perfeccion de naturaleza, causa de todo ello, prosiguiendo con larga arenga y limada prosa, todo sacado del archivo de la mentira, porque hasta entonces, aun mi memoria no sabia si ella era nacida.

Desatóse una cinta de los cabellos, de dos varas, color de bronze, y diómela. Yo la tomé con mucho gozo, solo por la cinta, aunque significué que por ser prenda suya, y le dije que no traia alli cosa que fuese aproposito para que mereciese algo ser tocada de su divina mano. Porfió en que no la dejase desfavorecida, que cualquiera, siendo mia, seria para

ella inestimable favor y don, si ya por sentirse indigna de tal prenda, no le fuese concedida, lo que atribuiria á suma desgracia suya, y por el contrario, felicisima. En efecto, con dolor de mi corazon, por el interés de la cinta, me quité una de los calzones, la que ya sabia que era peor, con hierros y todo, fingiendo sentia mucho que me hubiese constreñido á que, no dandome lugar para que se le hiciese conforme á su merecimiento, ó ya que no pudiese conforme á él, por ser infinito, y corto mi caudal para tal empleo, me avergonzase con cosa tan inutil y indigna de tal depósito. Lo cual era verdad que lo sentia como significaba, pero no por las causas que decia, sino por la falta della, que su poco valor me agradaba mas que la fingida aficion; pero consoléme algo con que no salia perdidoso del empleo. Fingime grueso mercader y rico perulero, noble Principe, digno poseedor de estimables prendas y caballeria por los tejados, tratante de gran caudal, pero tras eso le signifiqué que por desastres era ausente de mis estados, no conoscida en aquellas partes mi nobleza, y que por no ser el hábito digno de mi noble pecho, no preciaba traelle, y le dejé con la patria, olvidandolo todo por gozar del mundo, y que mis naves y grueso caudal lo habia enviado á emplear, y mis ricas y fingidas joyas estaban en parte distante; y ansi sólo tenia limitadamente lo que á mi gasto cotidiano bastaba, y no conforme á mi calidad, porque la gran prodigalidad de que usaba y era naturalmente dotado, fue causa para que todo lo dicho estuviese en la curaduria y tutela de mi viejo y avariento padre cuando rico ademas de mi patrimonio y legítima en gran copia, ca yo digno y legítimo heredero soy, y de aqui conformes fructos, blasones de nobleza y facultad. Con que quedó aumentada la codicia á la aficion, y la mia á solo el interés y golosina de probar el fruto sin recibir gusto afectivo.

Pidióme que si queria corresponder con las obras á las palabras del aficion que mostraba, que hiciese demostracion de ello, que la que ella habia significado para cumplir el deseado gusto dello con obras correspondientes á la voluntad, se encomendaba toda en mi gusto y voluntad, á la cual se ofrecia, y me pedia que procurase sacalla de la sujecion de sus suegros, estorbo de sus gustos, para poder con él corresponder y pagar mi aficion y rendir el amoroso y deseado efecto y aplacar su ardiente llama.

Yo le prometi hacello, para lo cual le pregunté que en qué forma les seria á ellas mas facil, como quienes sabian los puestos de la casa, y en ella

las dificultades y la comodidad. Dijo que no podia por otra parte que por las ventanas del aposento en que dormian, que eran altas tres estados del suelo, porque abajo á la puerta dormian los criados, y arriba para salir al terrado, habian de pasar el aposento del padre, y la puerta del terrado estaba cerrada con llave. Preguntéle en qué modo habian de salir. Dijo que era necesario que llevase yo una escala, lo cual ofreci luego hacer, y quedó apuntado para el tercero dia á las once de la noche.

Fuime á casa y contéle á Don *Luis* lo que habia pasado con aquellas Señoras, y lo que la una estaba muerta por él y lo que lo habia encarecido, y el apuntamiento que habiamos hecho y palabra que por todos dos habia dado. El cual lo tomó en burlas; pero yo se lo persuadi tanto, que le reduje á ello.

Dile parte de ello á *Antonio Lopez*, el cual se espantó mucho de ello, y me lo reprehendió y riñó mucho, porque podia y era permitido entre nuestra amistad; á lo cual yo estuvo terco. Llegado el término, dijeselo á Don *Luis*, y me respondió que era cosa imposible, y que de adónde llevariamos la escalera. En efecto, fuimos, aunque sin escala, él y yo y un criado suyo llamado *Juan Valenciano*. Salimos á las doce de la noche, despues de acostado el Capitan.

Entonces el Virrey estaba en el Palacio de *Pici Falcon*, como acostumbraba cada verano, y en el Palacio de abajo sólo estaba el Secretario *Baltasar de Torres* y el Contador y nosotros.

Fuimos allá á la ventana que cae hacia el cuerpo de guardia y tan cerca del que se oye bien de noche lo que se habla.

Ya habia rato que estaban á la ventana ó celosia esperando. Cuando vieron que no llevabamos escala, se entristecieron, y lo primero que preguntaron fue por ella. Don *Luis* les dijo que no se habia podido sacar en ninguna manera, que no sabia qué hacerse della; que por aquella noche que no habia remedio; particularmente que él tenia por una cosa dificultosisima aquello y que á qué proposito; que él era de parecer que no saliesen. A lo cual ellas, particularmente la casada, le dijo mil injurias, y muchas mas á mí por haberle prometido lo que no cumplia; que para qué les habia dicho de sí, si no lo habia de hacer; y llamandonos viles, cobardes, falsos, fingidos, traidores y mil otras cosas, y que no se podian volver á acostar sin ser sentidas, y que habian sacado sus vestidos de las arcas,

y que no podian volvellos sin que sus padres lo supiesen, y que las matarian. Pidieron que les trujesen un colchon, que se echarian encima dél, desde alli abajo. Respondióles Don *Luis* algo colerico, que no le habia, que se quedasen con Dios. Ellas amenazaron á quererse echar ansi, y creo lo hicieran, si yo no les dijera que aguardasen, que le traeria, que iria por él. Ansi se aquietaron algo, aunque bien imaginaban era para sólo escabullirnos de alli, como fué. Con esta escusa fuimonos por la calle de Mardones arriba, y bajamos por la de Chaya, enfrente del cuerpo de guardia, desde donde con la claridad que hacia, vimos que todavia estaban á la celosia. Fuimonos á raiz de la pared hacia el palenque, y sentámonos en unos poyos de piedra que alli están muy escondidamente, por no ser conoscidos de ellas, y Don *Luis* mandó á Juan, su criado, que se fuese á echar debajo la ventana, como que era algun pobre ó soldado que queria dormir alli, para escuchar lo que hablaban, y porque con la desesperacion no se echasen de alli abajo, y despues nos viniese daño; pero que no hablase en ninguna manera. Ellas se quejaban grandemente de nuestra tardanza y se desesperaban. Estuvimos alli mas de una hora, hasta que ellas, hartas de esperar y desesperar, se entraron, y nosotros nos vinimos á casa; y aun no habiamos entrado, cuando asomandonos al terrado, vimos estaban otra vez á la celosia á ver si veniamos. Dejámoslas y acostámonos.

A la mañana, las cosas que hacian en befa nuestra desde el terrado era cosa estraña, diciendo que eramos para poco y unos tales y cuales. Cada dia era esta penitencia.

De ahi á seis dias se fue la compañia del Capitan que estaba alli de presidio dos meses y medio habia, á Catançaro de alojamiento, y despues de ida, y que fue con ella Don *Luis de Cañas,* volvimos á hacer nuevas amistades, y fui yo allá otra vez por el terrado de la enfermeria, y de nuevo confirmamos amistades. La doncella dijo que en todo caso queria ir á buscar á Don *Luis,* y la casada irse conmigo, y que nos fuesemos todos á la Compañia. Yo se lo prometi ansi, y el tiempo y hora signada para salir por la ventana con unas cuerdas que para ello me pidieron. Yo fui y compré ocho reales de cordeles, pensando que harian alguna escala de cuerda, y por el mesmo terrado, doiselos.

Llegado el tercer dia, que fue á tres de Agosto de 1607, un jueves

la noche, á las once de ella, sali del aposento por una tapia de dos estados de alto, que correspondia de nuestro terrado ó logeta á la necesaria del Palacio, en medio de la cual tapia hay un agujero ó lumbrera que se usa; y para poder salir fuera, salia con una escala que habia. Pero al subir ó tornar dentro, tomaba el herreruelo por un cabo ó punta, y la otra la arrojaba del otro lado de la pared de suerte que el cabo de adentro de la pared viniese á estar y llegar frontero del agujero y lumbrera por do yo metia la mano, y le asia, y con la otra, el de la parte onde yo estaba, y luego trepaba la pared y saltaba de otro cabo, y todo con gran trabajo y muy sudado, siempre que lo hacia, que fueron desde entonces muchas veces.

Sali pues, solo, como digo, á la hora dicha con mi capa y espada, y fui al puesto señalado, donde ya las hallé que estaban esperando con los cordeles colados, hechos tres dobleces; pero sin nudos ni cosa alguna, sino lisos.

A aquel tiempo pasaban los carros del lino que van cada noche á Añano y Puzol, á metello en remojo, los cuales llevan unos achos de paja ó lino ó cañamo encendidos para ver los pasos, particularmente el de la Gruta, el pasage de los cuales, que era espeso, me daba fastidio, y no me dejaba hacer mi negocio; y hacia una luna como de dia, que fue harto que la posta del cuerpo de guardia no me viese.

Estuve aguardando tiempo oportuno hasta la una despues de media noche, y ya que vi que no pasaba nada, dije que bajasen. Bajó primero la doncella, y salian por una ventanilla de una celosia, que yo no sé cómo ó de que suerte dejóse descolgar por la cuerda abajo, y la recoji horcajada en el brazo derecho. Venia vestida de cotonia blanca encima, y debajo una basquiña de damasco pajizo y otra de raso azul y otra de raja, que habian cargado con todos sus vestidos en cinco puestos, y el manto en el regazo doblado, y una tohalla en la cabeza y con zapatillas.

La cuerda, como digo, era delgada, y la pusieron lisa, sin nudos ni cosa alguna, de suerte que se les entró por las manos hasta los huesos, á lo menos á la primera, que la otra, aunque se hizo harto daño, pero no tanto como la doncella que se llamaba *Catalina,* que bajó corriendo sangre las manos, y casi dando gritos del dolor.

Apartéla á un lado en la concavidad de la puerta de unas boticas ó

tiendas que están alli, donde no fuese vista tan facilmente como podia, respecto de la claridad del tiempo, y del viso de su vestido, que era blanco como he dicho, mientras bajaba la otra. La cual se dejó luego descolgar, y debajo la ventana hay una tienda que tiene dos puertas, la una á un lado y la otra á otro, por causa de que hace esquina, en la cual estaba ó trabajaba de dia un barbero, y encima la puerta que caia debajo la ventana, estaba un palo atravesado en que solia colgar de dia las vacias el barbero, como suelen; y al descender la muger, quedóse caballera encima del palo, sin poder ó saber desasirse, porque justamente echó la una pierna de un lado y la otra del otro, y yo me via en una confusion extraña y ella en mayor angustia.

En efecto me vino á mano, que cogiendo la espada por el empuñadura, y saltando cuanto pude, acerté con la contera en el madero, y estaba tan mal clavado, que se desclavó de un lado, y todo á un tiempo, bajó la muger asida á los cordeles, en los cuales, aunque no tanto como la otra, se lastimó harto, y luego, sin advertir á quitar los cordeles, ni tampoco se podia, porque ellas los ataron de suerte que no se podian de la parte de afuera quitar, y ansi nos fuimos á casa de una muger conoscida y amiga, que se llamaba *Juana del Lunar,* por uno que tenia muy grande en el rostro, al carrillo siniestro, junto á la nariz. Y ansi llegamos allá, que ya estaba prevenida para que abriese. La casada tenia una hijuela de año y medio, la cual dormia con la madre y la tia doncella, las cuales la dejaron en la cama.

Desnudaronse ellas y acostaronse la una en una cama con la *Juana del Lunar,* y la casada y yo en otra, aunque yo no me desnudé.

Habia vino en casa, y lavéles las heridas de las manos, con harto dolor suyo, y las envolvi en unos paños. Estuve alli acostado y vestido una hora y media, al cabo de la cual, por no dar ocasion á que mi tardanza diese algun indicio, y que no me viesen si acaso á la mañana no iba muy temprano, y antes que amanesciese, ansi me fui, aunque con hartos llantos y ruegos de entrambas, que pensaban que no importaba nada; pero yo que estaba con el cuidado y sobresalto, fuime no derecho á casa, porque si acaso se habia descubierto, no topasen conmigo; pero me fui por la calle de la puerta grande del Rosario y por Santa Ana, y á la calle de Chaya, y por la escala que sube á *Picifalcon,* y de alli á la Soledad y á

la Escala de la Cruz, desde adonde vi que cruzaba gente con luces dende la casa donde las saqué á la del padre de la casada que está alli juntico, dos casas en medio, ó una. Los cuales ya habian echado menos las mugeres, por causa que la chiquilla, hija de la casada, hallándose sola, lloró, y tanto, que los padres bajaron y las hallaron menos, y los cordeles á la ventana. Con todo esto me fui á Palacio, y entré en el aposento por do habia salido, y llamé á *Antonio* que estaba durmiendo en el terrado, que dormiamos juntos. Esto era hora y media antes del dia, y díjele lo que me habia pasado y dónde estaban las mugeres, y que ya los padres las habian hallado menos, por lo que habia visto, y que queria volver allá para decirselo á ellas y encargar mas el secreto, aunque en eso estaba ya prevenido todo lo posible de mi parte, y yo muy seguro de que lo estaria; pero *Antonio* de tal suerte me costriñó á que no fuese, que estando determinado de hazello, en todo caso me hizo desnudar y que me acostase, representándome lo mal que lo habia hecho en sacallas, y los daños que se me podian seguir, y mucho mas patentes si entonces volvia allá, porque era muy facil el verme y seguirme por sospecha, y hallarme con el hurto en las manos. La eficacia de las palabras y deliberacion de con obras estorballo, me hizo desnudar y acostarme, al tiempo que él se levantó, con ser aquella hora, y se vistió y fue al cuerpo de guardia, y le rogó al Alferez que era amigo nuestro, que era D. *Juan de Mogrovejo,* alferez de la Compañia de D. *Melchor de Mugica* y le pidió que al soldado que estaba de posta ó soldados, á la hora tal, que fue á la que yo sali, que si acaso viniesen alli á preguntar si habia salido alguien, que dijesen que no, porque yo me temia de que era muy facil el presumir de la casa de *Francisco de Cañas,* porque el padre de la doncella habia algunas veces visto algunos ademanes, y aun dádoles á ellas mas de una vez muy buenos golpes, y clavádoles una ventana que respondia á nuestro terrado, por donde haciamos muy continuo señas. Y ansi el alferez le dijo que perdiese cuidado, que él le tendria de que se hiciese asi, si caso fuese, y á los tudescos que estaban de guardia en la escalera, por do era fuerza que se subiese y bajase, les dio *Antonio* ocho reales para beber, que eran cuatro, y les encargó lo mesmo, y se volvió á la cama.

Yo, con todo mi cuidado, dormi lo que quedaba de la noche, que era bien poco, y ansi como fue de dia, al salir del sol, me desperté y

me comencé á vestir muy despacio, y desque estuve vestido, me asomé al terrado como solia otras veces, y mirando muy al descuido, vi algunos corrillos de gente en la plazuela delante la puerta, y de la ventana por do salieron donde estaban todavia aun los cordeles en testimonio, y la gente que miraban el caso y se admiraban del atrevimiento, y cada uno un juicio.

Lo cual estaba yo mirando, y no con poco cuidado de que debrian tener sospecha en mi; lo uno porque, como dicho he, dias habia que el padre se recelaba y las habia topado algunas veces á la ventana parlando y haciendo señas á mi casa, lo cual les habia costado ya algunos bofetones y porrazos, y habia clavado una vez la ventana que á tal caso era apta. Y tambien me tenia con cuidado el ser yo culpado y el delincuente, que siempre el que hace mal, aunque no se acuerde nadie dél, el temor y sospecha le hace parecer que cada uno lo sepa y le señale. Con este temor, y por lo que podia suceder, me fui hasta Nuestra Señora del Carmen, que es algo lejos de Palacio, al otro cabo de la ciudad, dejando encomendado á *Antonio* que si alguna cosa se ofreciese de nuevo digna de avisarme, que lo hiciese luego al momento, aunque si no la habia antes, yo volveria, y que si el Capitan preguntaba por mí que le dijese era ido á un recado que me importaba, y que me escusase lo mejor que se pudiese. Y ansi me fui y estuve alli dentro de la iglesia, aunque no con devocion, hasta medio dia que vine á casa. Hallé me habian escusado la falta, porque como yo le daba de vestir, y no me hallé alli aquella mañana, y él quedaba ansi en la cama, ansi era fuerza que preguntase por mí, como preguntó. Yo tambien reiteré despues la escusa en el modo que me habian dicho habella hecho, y cumpli con todo á un tiempo, porque de camino que venia á casa, fui primero á ver á las dos mugeres, y les conté todo lo que pasaba, y el estado en que estaba el negocio, y que estuviesen de buen ánimo, y no se dejasen ver por ningun caso de nadie, ni de ninguna suerte se asomasen á la ventana ni puerta, ni hablasen alto de suerte que pudiesen ser conoscidas por la voz desde la calle. Y lo mesmo encargué con muchas veras á *Juana,* la ama de la casa, con el pusible secreto, y despues de haber estado alli un gran rato y almorzado juntos, me fui á casa, donde hice lo dicho para disculpa mia con el capitan de la ausencia de aquella mañana.

Aquella tarde mesma el padre de la doncella y suegro de la otra, que

era el que mas se demostraba y que mas lo sentia por muchos respetos, ansi por haberlas sacado de su casa, como por la hija doncella, y la otra ser muger de su hijo, y que de todo se le seguia notable afrenta y deshonor, y era hombre de mas respeto y punto que no el padre de la casada, el cual, mirando mas al interés que á la honra, procuraba acallallo y encubrirlo, porque no tuviese el marido ocasion de repudialla y pedir el dote por suyo, como es ley del reino, hizo echar bando que cualquiera que lo supiese ó hallase rastro dellas y lo revelase, le darian treinta escudos, y diciendo las señas y contraseñas de entrambas, y despachó hombres por diversas partes y caminos, por si acaso hubiesen salido fuera de la ciudad, y echó fama que llevaban mas de docientos escudos de joyas, y ciento en dinero; lo cual era falso, porque no llevaban joyas mas de una gargantilla y seis anillos, y un par de manillas y una cadenilla de la casada, y de la otra unos arillos y dos sortijas, que todo valdria ochenta escudos poco mas, y en dinero veinte y dos escudos de plata y seis cequies. De lo cual yo no supe cosa alguna, ni se lo pregunté tampoco hasta el tercer dia que ella me lo mostraron, y me lo daban para que lo tuviese yo, lo cual no quise, excusandome con decir que solia jugar, y que podria ofrecerse ocasion donde lo perdiese; que mejor era que lo tuviesen ellas, y que aunque alguno les pidiese algo, que en ninguna manera se lo diesen, digo de los de casa, ni se lo mostrasen, y asi lo hicieron, que sino es un par de arillos que pesarian quince reales que dieron á la ama de la casa, todo lo demas lo conservaron, sin parte del dinero que en comer se gastó en seis dias que estuvieron alli quince escudos, y en algunos medicamentos que para sus manos se compraron.

Pues con el rigor del bando y temor que por causa del ofrecimiento de los treinta escudos no hubiese alguno que descubriese algo, ó de los pocos que lo sabian, anteponiendo á la amistad el interés, y ansi siempre andaba con recato y temor, y con cuidado y solicitud, procurando lo mejor que podia encubrillo, á unos rogando y encargándoles la obligacion de amistad, á otros dándoles y sobornándoles, y á otros prometiéndoles, y á ellas amenazando si no estaban con recato y gran reclusion.

Pero en efecto, las diligencias eran grandes, y aunque la prisa que ellas daban para salir de la ciudad lo era harto, el mucho descuido y poca diligencia mia era mayor, respecto que lo principal miraba á que el capi-

tan lo sintiria con gran razon, y la culpa era grande, y que no se le podia dar ningun buen olor, respecto que habria muchos que dirian que no las llevé por aficion ni por ellas mesmas, sino movido del interés de las joyas y dinero. Lo cual era cosa que sonaria tan mal, y en gran perjuicio de mi honra y reputacion, que aunque no dejo de padecer gran detrimento por haberlas sacado, con todo eso, no tiene tan mal sentido el ser por causa solo de las mugeres, como lo tuviera si se hallara que solo era movido mayormente por el interés. Y esto me hizo tener la rienda y andar tibio en poner en ejecucion lo que ellas tanto deseaban, y tambien, como he dicho, el aficion en mi no era tan grande que me solicitase á ello, que antes me pesaba en el alma de habello hecho, no porque me faltaba ánimo para ello, sino que propiamente no procedia de la voluntad los efectos, porque de ninguna suerte eran de mi gusto, y aunque andaba tan sobresaltado por el odio que las tenia, cuando me via dellas ausente, estaba en extremo alegre, y por el contrario, en su presencia estaba como por los cabellos, y que se me hacia cada credo un año, aunque con ellas fingia lo contrario, y no les demostraba lo que en el pecho sentia con su presencia, ni procuraba declaradamente eximirme dellas, no porque no lo deseaba, pero porque lo uno no me estaba bien, habiéndome metido una vez en ello, y habellas sacado, y que despues no saliese con ello conforme á mi promesa; por lo cual me tenian por cobarde y falto de ánimo para ello cuanto realmente lo estaba de voluntad; no porque queriendo yo, ó no mirando á estas cosas no tendria medio como eximirme dellas, sin daño corporal mio, pero como no podia hacello sin que fuese con el sobredicho en menoscabo de mi reputacion de ánimo y decir de lenguas maliciosas, asi entreteníame, y debajo de finctas razones, procurando que mudasen parecer, no como que yo las inducia á ello, mas antes lo contrario, y les decia que andaba buscando faluca, como verdaderamente la buscaba, aunque no con la prisa y cuidado que fingia, y decíales que pedian muy caro por ella, como era verdad, que querian treinta y cuatro escudos por ducientas y cuarenta millas que hay desde Napoles á Sancta Femia Dalpiço, donde se ha de desembarcar para ir á Catanzaro, donde entonces estaba la compañia y Don *Luis de Cañas,* y donde se habia hecho el designio. Y ansi estuvimos seis dias que, aunque encerradamente y sin gusto mio, como ya por lo que he dicho habia bravos ban-

quetes, pero entre personas conocidas y que sabian el caso, y amigos muy grandes, pero el interés en este termino obró los efectos de su fuerza y venció á la amistad y fidelidad de suerte, que fué como lo de los Apostoles con Cristo, aunque tan diferente la causa cuanto los subgectos, y salió de entre la danza y sarao el que hizo por el llamamiento que en su vil condicion hizo el interés. Del cual movido, y quizá el que mas obligacion tenia á guardar fidelidad, dió cuenta dello al padre de la doncella de secreto, y al setimo dia al anochescer, fué á la casa con un capitan de justicia y las trajo presas ante el Regente de Vicaria.

A aquella hora yo estaba en casa del Capitan, y asomándome al terrado ansi á caso y descuidado del acaescimiento, veo que entraba gran tumulto de gente en casa del padre de la casada que, como he dicho, está á la esquina de la calle de Toledo, que tiene tienda de confiteria y especieria, y es de los hombres mas ricos de Napoles de su trato; y como vi tanta gente, luego me dió sospecha el corazon de lo que era. Y ansi le dije á uno de los camaradas de casa, que se llama *Serrano,* que me hiciese placer de llegarse allá á ver qué cosa era y qué habia de nuevo. El cual fué, y después de vuelto, me certificó de como eran las dichas mugeres, las cuales llevaron luego á casa del Regente de Vicaria, Don *Francisco Juan de Torres,* el cual mandó se les tomase la confesion alli delante, y no fué menester mas cuestion ni tormento, que luego al momento dijeron todo lo que en el caso habia, y como yo las habia sacado, y de la suerte que fué, y cómo les di los cordeles, y lo que habia pasado la primera vez cuando Don *Luis* y yo fuimos, y cómo habian salido con intento de irse á la campaña con Don *Luis* y conmigo, y todo muy especificamente; y ansi mandó que las llevasen luego á la Carcel de Vicaria, y por la mañana vino á Palacio, y habló con el Capitan *Francisco de Cañas,* y contóle el caso y lo que en eso habian declarado aquellas mugeres, y cómo me habian culpado á mí, principalmente, y diciendo cómo yo solo las habia sacado, y que otra vez lo habia tambien intentado en compañia de Don *Luis de Cañas,* y todo con consentimiento de ellas.

El Capitan, que estaba ignorante de esto, que no sabia cosa alguna, quedó extrañamente absorto y espantado del caso, porque jamas de mí habia sentido inquietud ninguna hasta entonces, de ninguna suerte ni manera, y tambien se espantaba de que su hijo hubiese intervenido á ello.

El Regente, como eran tan grandes amigos, se le ofreció que haria de suerte que se aplacase lo mejor que pudiese, y si podia, que no viniese á oidos del Conde y Virrey, y hablaron á *Baltasar de Torres* para ello, que era el Secretario, y todos tres eran una misma cosa, y ansi aunque el padre de la donzella daba cada dia memoriales sobre ello en audiencia pública al Conde, como todos venian antes que él los viese á poder del Secretario el cual estaba ya advertido del negocio, todos los que se daban en tal caso era echallos en un fuego, porque les daban tal despacho que no iban á consulta ni parecian mas, y ansi jamás llegaba á oidos del Conde, ni se determinaba cosa de lo que pedia en ellos, ni los veia mas, despachados ni por despachar.

Pasóse en esto cosa de ocho dias, y las mugeres todavia en la carcel, y el hombre ó padre desesperado de ver que no se despachaba ninguno de tantos memoriales como cada dia daba, no sabia qué se hacian. Todos estos ocho dias se pasaron que aunque el Capitan *Francisco de Cañas* sabia todo el negocio, no me dijo jamás nada, ni me lo demostraba con mal rostro ni en manera alguna, ni yo sabia que él lo supiese, y aunque es verdad que yo andaba con algun recato, no por temor de ser preso, sino de que alguno de los deudos de las mugeres no me hiciese alguna treta, como suelen, que de lo demas sabia bien que nadie habia de atreverse á prenderme, sin primero dar parte de ello al Capitan *Francisco de Cañas,* por el mucho respecto que todos le tenian, y por estar en Palacio. Y de él estaba tan confiado en la merced que me hacia y en la grande aficion que á banderas desplegadas me favoreceria, cuanto mas pudiendo él estorballo muy facilmente.

Pues, como dicho tengo, el padre, visto que no hallaba remedio ni podia obtener la justicia que deseaba por aquella via, hizo un memorial narrando el caso y exponiendo cómo habia dado otros muchos en manos de Su Exc.ª en audiencia pública. El cual memorial queria dalle él mesmo cuando saliese aquel dia fuera á pasear, y exponelle á boca el caso.

De todo esto fui avisado de un amigo mio y del Capitan, y tambien amigo grande y vecino de la parte, el cual se llama *Piedramala,* y de cómo tenia hecho el tal memorial, y en todo caso le queria dar él mesmo, y le hubiera ya dado, si no se lo hubiera estorbado él, que con ruegos le hizo lo dilatase al dia siguiente.

Yo, viendo esto, y que iba tan enconado el negocio, y que si el Conde lo sabia procederia con gran rigor en ello, por haber sido de su casa, y se enojaria con el Capitan *Francisco de Cañas,* y yo no podria librar bien, acordé de remitillo al mas eficaz remedio. A la mañana siguiente, estando vistiendo al Capitan, arrimé la vergüenza á un lado, anteponiendo la necesidad, y díjele: «Señor, á mí me ha acaescido esto y esto. Lo cual hice con poco juicio. Bien echo de ver cuán mal hice, y que no puedo excusarme de gran culpa, y de que por ello haya solo adquirido el disgusto de Vm. que tanto debia desviar, y que semejante cosa no era digna de la merced que Vm. me ha hecho y hace; pero las cosas hechas, el remedio que tienen en tal caso es solo el arrepentimiento con verdadero proposito de enmienda, de la cual le tengo grandisimo, y veo que muy debidamente debe estar Vm. indignado, viéndome tan ingrato á lo que debia tanto reconocer. Con todo eso, es mucho mayor el favor que de su benignidad espero, y que me ha de favorescer y amparar, como á criado suyo. El negocio está en este y este término, y cada dia mas enconado, y las diligencias de la parte muy grandes y frecuentes, y procura en todo caso hablar á boca al Conde. Vm. me haga merced de procurar remediallo, ó darme licencia para que yo me ausente y me vaya á la compañia, que por estar lejos de aqui y cerca de Sicilia, es facil, cuando hubiese tan grande instancia que procurasen perseguirme, siendo avisado de acá con tiempo, que es cosa facil pasar á Sicilia.»

Todo esto escuchó muy atento el Capitan, dejándome discurrir hasta que acabé, y como dicho he, yo no sabia que él lo sabia, y me respondió: «Y bien, qué te parece es bueno que se diga que un hombre como tu, que de todos es querido y estimado y de todos alabado por virtuoso y de buen proceder haya hecho una cosa y una infamia semejante, y estando en mi casa? ¿Qué dirá el Conde si lo sabe? que esto no es cosa que puede encubrirse, estando tan pública, que aunque á ti te parece que no lo sabe nadie, ó pocos, todo Napoles lo sabe, y ha dias que yo lo sé, aunque he disimulado, á ver lo que hacias; pero no por eso he dejado de hacer las diligencias necesarias y mas que posibles, que aunque no me obligaba á ello semejante proceder, me movió el aficion que hasta aqui te he tenido, porque siempre te he hallado y tenido por de diferente proceder y virtud, y me tenias tan ganada la voluntad, que estoy en duda

cual sea mayor, la que te tenia á ti, ó á *Luis,* mi hijo, al cual, demás de echarte tu á perder y disfamar mi casa, has procurado disfamarme á mí provocándole á él á tus impertinentes gustos y bellaquerias, y poniéndole á él, y poniéndote á tí á un riesgo y peligro tan grande de honra y vida: la honra, en decir que habeis escalado una casa y sacado y hurtado, que asi se puede decir, dos mugeres, y cometido adulterio; y mira cuán bien suena, y la vida corporal á que por justa ley os condena á ahorcar ó cortar las cabezas.»

Yo le respondi á esto de Don *Luis* lo que realmente era, ansi como no culpaba cosa alguna ni nadie mas de yo y ellas dos, porque á la primera vez, el no haberse puesto en efecto el sacallas lo estorbó Don *Luis* porque no quiso, y me persuadió á dejallo, como por entonces lo hice, á persuasion suya. La segunda, y cuando efectivamente las saqué, él no estaba en Napoles siete dias habia, ni sabia nada, porque habia ido con la compañia á Catançaro, y ansi de ninguna suerte ni manera era digno de culpa, ni la tenia, sino antes de agradecimiento á que no hubiese sido primero y con mayor daño, respecto de que si se ponia en efecto la primera vez cuando él lo estorbaba, la virginidad de la doncella corria notable y conoscido peligro, y sin otros mas daños y mucho mas dificiles de remediar que el de agora.

Ansi me respondió que mirase por lo de adelante de vivir como era razon y debia, que haciéndolo, serviria de ganar el perdido credito y cobralle mayor y obligalle á él á mayor aficion y á hacerme merced, que en lo presente, un yerro, aunque tan notable, proponiendo tan de veras la enmienda; en cuanto á si seria perdonado, mediante lo propuesto, y en cuanto al proceso de justicia y la parte, que no me diese cuidado y me sosegase y aquietase, pero que anduviese con algun recato de mi persona, porque los parientes de las mugeres, y en particular el marido, cuando viniese, que como digo ó he dicho, estaba con un galeon en España á lo de Larache, y podrian ejecutar su venganza; que en efecto, era caso de honra, y tan grave como yo lo echaba de ver.

Y ansi yo fui muy agradescido, como en efecto debia, á una merced tan señalada que no todos pudieran acaballo, y andar ansi tan libre que paseaba cada dia por la puerta dellos, no por hacelles desplacer ni dalles disgusto, sino porque era fuerza, supuesto estaban tan juntas su casa y

Palacio, que no se podia salir sin pasar por las puertas y las mugeres todavia presas. Aquella misma mañana invió el Capitan á llamar á los padres de entrambas y á un cuñado de la casada entretenido, y vinieron luego, y el Capitan se entró con ellos solo en un aposento y les pidió muy encarescidamente y con muchos ruegos y ofrescimientos de dinero y favor, que todo lo podia, que no tratasen mas de aquel negocio, y que á ellos les estaba mejor, porque haciendo grandes algazaras, era publicar mas su deshonra, y que estas cosas cuando mas calladas están mejor, y que le parecia sería bien traer las mugeres á casa sin dar parte á nadie, sino como que no hubiese sido nada ni que lo entendiese la tierra ni nadie tuviese que decir ni notar, y que viesen lo que querian, que él se ofrecia de dalles lo que quisiesen, y en todo lo que hubiese menester ayudallos siempre, que ya sabian que les podia ser buen amigo, obligándole con esto.

A lo cual ellos se mostraron muy obstinados, antes hacian grandes algazaras diciendo que no era cosa para poder pasar en silencio. Demás que una cosa tan pública y que todo el mundo lo sabia, y tan en menoscabo de su honra, que no se lo mandase, que no podian hacello, y que antes pensaban seguillo hasta conseguir su honra y la justicia de su agravio con la vida y la hacienda, y otras muchas cosas.

El Capitan desque los vió de aquella suerte obstinados y que ruegos, promesas, dadivas ni ofrecimientos no aprovechaban, acudió con amenazas diciéndoles que por vida de cuantos habia y de su hijo, que si no hacian lo que les pedia, que los habia de perseguir tanto y de tal suerte, que con ser tan ricos, los habia de hacer verse tan miserables que se espantasen y hacellos meter en una galera, por algunas cosas que él sabia del padre de la casada, y que á ellos y á su casa les habia de poner fuego y abrasallos á todos, y que si luego alli no le daban la palabra de todos ellos por sí y sus hijos y el marido de la casada de no tratar jamás ni hablar en aquel negocio, que los habia de echar por aquellas ventanas abajo.

Luego con el temor y amenazas se ablandaron mas, y sin interés ninguno, mas que el de su gracia y amistad le prometieron de no tratar mas de tal negocio. Y ansi el capitan se les ofreció como primero, y ellos se fueron á sus casas, y luego el Regente trató de soltar las mugeres con

la intervencion y recuesta de los padres; pero antes fué nescesario hacer que en el proceso no se hiciese exigencia, la cual causa el Regente á pedimento de la parte habia cometido á *Cesaro Freza,* juez de Vicaria criminal, porque no podia hacer menos; pero ya se la habia encomendado él y el secretario *Baltasar de Torres* y el Capitan, y despues, de concierto de los cuatro, el Regente Don *Bernardino de Barrionuevo,* Marqués de Cusano, convidó al Regente y al secretario y al Capitan y al juez *Cesaro Freza* á Pusilipo, donde les dió un muy esplendido banquete. Y aunque siempre solia ir yo solo con el Capitan cuando comia fuera, para dalle de beber, no quiso que fuese aquel dia, sino llevó á *Antonio Lopez,* el cual me contó lo que habia pasado, y cómo despues de haber comido, estando solos los cinco, porque los criados se fueron á comer y *Antonio* se quedó detras de una pared á escuchar, porque sabia á qué efecto se habia hecho aquel convite, y yo se lo encargué tambien. Y ansi el Regente *Barrionuevo* fué el que propuso la plática pidiéndole por sí y en nombre de aquellos otros Señores que aquel proceso de tal causa que les hiciese merced de que se quemase, de suerte que no se hallase mas en nengun tiempo. Y porque la parte ya habia hecho la remision, y el Conde no lo sabia, ni habia llegado aun á su noticia, ni llegaria. A lo cual respondió que bien veian sus Señorias cuan dificil negocio era y cuan á costa de su reputacion y honra; que lo que podia hacer por servilles era ponelle en parte donde con grande dificultad se hallase, y de ninguna manera en su tiempo, lo cual no hiciera por su propio padre.

Aquellos Señores porfiaron en que no, sino que les habia de hacer merced de quemalle, y le importunaron tanto, que les dijo que él se le daria al Señor Regente, como á su cabeza y presidente, y que él hiciese dél lo que fuese servido. Ansi el Capitan le suplicó que le tomase, y el otro dia siguiente se le envió á casa muy cubierto, de suerte que el que le llevaba no echase de ver que era proceso, y el mismo dia á la tarde, en presencia del Capitan se hizo la quema del proceso, y ansi no se habló mas de ello, y yo andaba ya muy descuidado con la siguridad del proceso, y viendo que nadie procuraba ofenderme; hasta que de alli á dos meses vino el marido de la casada de la jornada de Larache. El cual me puso en algun cuidado y andaba con recato por lo que podia subceder.

En este tiempo un amigo mio soldado, de la compañia del Capitan

Francisco de Cañas, y criado que habia sido suyo, el cual se llama *Manuel de Quevedo,* y el mas unico hombre de cortar sobre papel con punta de cuchillo que hay, ni creo debe haber habido eu el mundo; eran sus obras estimadas de muchisimos principes, y por ellos y su buen proceder, de todos querido.

Este estaba, por sus pecados y mios, amojado con una muger cortesana en Napoles, natural de Toledo, llamada *Luisa de Sandoval* y para muger cortesana, de buen proceder y condicion, y poco interesada, á lo menos en lo que yo conoci el poco tiempo, y mucho para mi daño.

Esta tenia otro amigo, que ninguna está sin media docena por lo menos, el cual habia catorce años que estaba amigado con ella, y habia tenido tres hijos en ella, de los cuales el uno vivia. El cual amigo era soldado aventajado de cuatro escudos en la compañia de Don *Juan de Castro,* y la ventaja se la habia negociado ella á él á costa de sus dineros y diligencia de algunos favores que ella tenia de personas particulares. Este tal se llama *Diego Muñoz de Aguilar Montilla,* y dicen es de Cordoba, aunque á algunos he oido decir ser genizaro. No sé lo que se es, pero suélenle llamar por mal nombre el *aranero.* Y como digo, ésta estaba amigada con este amigo mio, aunque el *Diego Muñoz* siempre fué el del alma. Este amigo mio se fué con la compañia á Catanzaro, y antes que se fuese, estando de presidio en Napoles, algunas veces me convidó á su casa, adonde fui algunas á eso, y iba muchas á buscalle, pero jamás conversé con ella, ni aun reparaba en qué muger era, hasta que yéndose él con la compañia, me dejó encomendado que las cartas que para ella viniesen debajo de cubierta mia, se las diese y que le hiciese placer de escribille á ella las respuestas para él y acudir allá de cuando en cuando á ver si se le ofrecia algo, como á cosa de amigo. Lo cual hice algunos dias, y algunas veces teniendo ella necesidad, sin que ella me lo pidiese, ni me lo significase, le di en veces dineros, solamente por respeto del amigo, sin otro ningun interés, hasta que fué tanto el curso de acudir allá que, viendo la buena plática del diablo de la muger, y buen proceder, y ella era blanca como una nieve, y algo gorda, y aunque no muy moza, que debia de ser de 29 ó 30 años de edad, pero como digo, blanca y limpia como un alabastro, movime algo á su aficion, y ella siempre me mostró buen rostro y alegre, de suerte que cerré los ojos del todo, y sin

mirar al respeto y decoro que á un amigo se debe guardar, mayormente quedando en su encomienda, no creo que pudo ser solo efecto del natural amor y aficion sencilla, sino que debió de haber junto á ello algun artificial compuesto atractivo, que fué de suerte lo que en mí prendió, que hasta hoy dia ha sido causa de perdicion espiritual y corporal y de mi honra, y lo fuera mucho mas, si Dios, nuestro Señor, no me hubiera hecho tan gran merced por medio de la muerte della, no hubiera refrenádome hasta dar en el precipicio.

Era de suerte, que me tenia tan privados los sentidos de la razon, que en ninguna manera era señor de ellos ni de mi.

Un dia de Nuestra Señora de Septiembre, dia lunes, á 8, del año 1608, en la fiesta que se hace en aquella ciudad en la iglesia y monesterio de Nuestra Señora de Pie de Gruta, tan célebre cuanto devota, fué convidado el Capitan y Don *Francisco Juan de Torres* y el Secretario *Baltasar de Torres* y Don *Juan de Zuñiga,* hijo del Conde, y otros caballeros y prelados del Consejero *Felice de Genaro* á un su jardin y casa de gran recreacion que tiene en Chaya, cerca de la iglesia de Pie de Gruta, y aquella mesma tarde cayó malo el Secretario *Baltasar de Torres* de la enfermedad de que murió de alli á nueve dias.

Aquel dia va todo Napoles á aquella fiesta. Van diez mil damas en extremo bizarras, con infinidad de carrozas, y van dos mil caballeros á caballo y en carrozas, que ver solo tantas galas, tantos divinos rostros, es una gloria; tanta nobleza de Principes y titulados que pasan de trescientos y tantos, y con tan diversos colores de ricas libreas, y tan copiosas, que parece todo el paseo un prado de agradables flores. Van infinidad de gente plebeya, que hay entre las mugeres mil divinos rostros, y adornadas todas de mil joyas, que no hay muger de zapatero de viejo que no traiga el dia de fiesta cadena y cadenas y gargantilla de oro, y muy ricos vestidos de seda. Pues ver mil hermosas cortesanas españolas y italianas, que su donaire y brio remueve los sentidos mas absortos y mortificados. Este paseo es orilla del mar, en una muy larga y espaciosa calle que de la una está adornada de soberbios palacios y suntuosos edificios, y de la otra de la apacible vista del mar, el cual no huelga, que se ven por él dos mil veloces falucas con cien mil otras damas no menos bizarras y hermosas y de calidad que las que por tierra van en las carrozas, y mil galanes y caba-

lleros titulados, oficiales, suizos, consejeros, y mil diversos instrumentos de musica, adornados de mil divinas voces, ansi de mugeres como de hombres. Una Doña *Angela Arqueros y Osorio,* que arrebataba con su suave voz y organizada garganta el mas remoto y encumbrado sentido que con su musica suplia su falta de hermosura, que de entrambos llevaba los extremos, acompañandolos de una discrecion y donaire y gracia simil. Pues otra *Andreana,* diestra maestra de la musica y plática en todas las voces y lenguas, ansi española, francesa, siciliana, portuguesa, como cualquier otra, que era harto, y las pronunciaba tan bien como la natural napolitana, aunque en suavidad de voz y garganta, Doña *Angela* la excedia. Pues hay otras muchas que casi se les igualan; pero estas dos son la flor, cuyas casas jamas estan vacias de los mayores Principes del reino, y aun de Italia.

La *Andreana* es algo de buen talle y rostro, que atrae mucho, y les vale mas que á mi el escribillo. Pues un *Tomas,* napolitano, aunque la musica que profesa es española, y es musico de la Capilla Real, y diestro en extremo, y muy gran maestro, y que compone tonos. Pues hay un muchacho de edad de once años, que sin saber leer ni tocar, canta al organo con los mesmos tenores y contrapuntos que un maestro de capilla, y una voz que parece de angel, suave en extremo, que á quien no lo sabe ni le ve ansi al descuido, le parecerá verosimilmente voz de angel, y hace un eco en extremo, y muda diferentes voces á un tiempo; pero solo en cosas divinas, como es un *Miserere mei,* y otras, ansi, que á profanas no les da buen tono. Y sin otros mil millares de musicos que alegran y regocijan aquella ciudad, la mas felice del mundo.

Pues tornando á mi proposito, que le habia ya olvidado, engolfandome en las alabanzas tan dignas de esta insigne ciudad, y cebado al gozo del verme algo desviado del pielago en que me engolfo ahora, y digo que para aquel dia tan solemne que entre los demás habia de ir allá la que se aparejaba para causa de mis duelos, y sabido por mí y á la hora que habia de ir, tuve prevenido un capon y una torta de guindas y un pastelon y muchas y muy diversas fructas, y dos pellas de manjar blanco, muy buen vino frio, que el tiempo lo requeria, y algunas cosas dulces, y todo en un aposento de la misma casa de *Felice de Genaro,* que un amigo, criado de casa, habia hecho adreçar de mesa y todo recado necesario, donde, puesto

todo á punto para la hora que yo tenia asignada, fui á ver si venia, porque con la gran muchedumbre de la gente podia pasar facilmente sin vella, y ella no sabia la casa y jardin. Y ansi la aguardé á un paso estrecho donde no podia perdella de vista, y venida, la llevé primero á hacer oracion á la iglesia, y despues venimos al aposento á merendar. Venia con ella otra amiga suya y conoscida mia, que se llama *Antonia la Portuguesa.* Alli merendaron, y *Antonio* y yo con ellas de lo que habia, y estuvieron alli un rato por el jardin, y despues se fueron á casa, y despues mas tarde nosotros á la nuestra, y aun no hube llegado bien á ella, cuando fui luego á ver á *Luisa* á su casa, donde estuve un rato parlando, y luego me volvi, y ansi estuve hasta el viernes siguiente noche, 12 del dicho mes, aunque no habia dia que no iba allá.

Al fin diome una quimera que aquella noche me levanté, estando ya acostado á media noche y me vesti y sali de casa saltando una pared de mas de 6 varas de alto y media, y fui allá y llamé á la puerta mas de un gran rato, porque estaba durmiendo, y yo llamaba algo paso por no hacer ruido, hasta que respondió y preguntó quién era. Respondi que yo, nombrando el nombre. Dijo que qué queria á aquella hora. Yo le dije que habia estado con unos amigos holgando hasta muy tarde, y que habia hallado la puerta de casa cerrada, y que ansi venia alli para que me diese en qué dormir por aquella noche. No queria abrir, diciendo que me fuese con Dios, que me burlaba, que no creia tal, hasta que se lo juré y se levantó, y porfiaba á que me volviese; pero yo porfié mas y sali con mi porfia; entré dentro, y ella queria sacar de un aposento un colchon y sabanas para hacerme cama á parte; pero yo no quise. Dije que asi queria dormir vestido encima de una caja, á la cual estaba arrimada su cama della, y aunque ella porfiaba, yo me eché vestido encima de la arca, y ella viendo aquello, me dijo que pues que no queria, que no estuviese sobre el arca, que era dura, y me haria mal, que me echase alli á un lado de su cama, lo cual hice luego, y despues me dijo que para qué queria dormir mal, que me desnudase, y me ayudó á desnudar. Y aquella noche fué la primera que dormi con ella, si es que dormi, que antes creo que velé hasta una hora antes del dia que me levanté y me fui á casa.

Después que subcedió lo de las mugeres, y que el capitan echó de ver que salia yo de noche, y sabiendo por donde, que como he dicho, era

por una pared de tres varas y media ó cuatro, que salia á la secreta del dicho Palacio, y de alli á la escala principal del, por delante de la puerta de nuestro aposento ó cuarto, y viendo esto el capitan, para evitar aquel salidero, mandaba cerrar cada noche la puerta que sale al terrado, y se tomaba la llave del; pero como yo estaba tan picado, la noche que no salia, me deshacia, aunque eran bien pocas, que jamas se interpolaban dos en medio, y ansi yo procuraba ser el que tuviese cuidado de cerrar dicha puerta del terrado, y hacia que cerraba, pero no daba la vuelta á la llave, y ansi quedaba abierto, aunque el capitan pensaba que cerrado, y dábale la llave á él, y desta suerte salia cada noche, porque yo dormia en el mismo aposento ó antecamara que era donde estaba la puerta dicha, y el capitan en el aposento mas adentro, y desta salida gocé unos ocho dias, porque luego el capitan lo barruntó, ó hubo quien se lo dijo, y ansi él mesmo cerraba cada noche y se ponia la llave á la cabecera, y ansi la primera noche que él cerró no pude salir yo, lo cual senti en el alma; pero luego las demás noches les pedi á *Serrano* y *Antonio,* que eran los que cerraban ó solian cerrar la puerta principal del cuarto, que la dejasen cerrada con solo una vuelta á la llave, que la otra con el dedo se quitaba, y porque la puerta hacia ruido al abrir, untéla de aceite los goznes, y ansi salia; pero no pasó mucho que el capitan no lo supo, y puso segundo ó tercero remedio, y siempre que él lo sabia, no me lo decia, ni me reñia, sino sin decir nada lo hacia.

Claudio Roguier dormia en un otro cuarto que está frontero de aquel ó del cancel que da á la secreta, el cual cuarto está en acabando de subir la escalera principal de Palacio, luego alli pegada á la mesma escala, como se acaba de subir á mano izquierda, y el capitan le mandó que cuando se fuese á acostar, que cerrase las puertas y se llevase las llaves; las cuales eran dos, puerta y contrapuerta, y juntas la una de la otra, que no hay en medio sino el un descanso de media cana de ancho, y cinco palmos de largo, con un poyo á lo largo para sentarse, y ansi él las cerraba por de fuera y se llevaba las llaves, y á la mañana abria muy temprano antes de vestirse. El dicho *Claudio* aquella mesma noche que cerró de la suerte, yo estaba casi desesperado, viendo cuan poco duraba mis designios varios, y estaba reventando por salir. Cada noche que salia, por temprano que fuese, era media noche, porque se cenaba tarde, en fin, á

la hora de Palacio, como lo era, y yo desnudaba ya á esta hora al capitan, y ansi no podia ser menos. Aquella noche antes que determinase acostarme hice mil discursos y dos mil imaginaciones para ver cómo podria salir por aquella noche, con determinacion de á la mañana en todo caso hacer hacer una llave conforme á la puerta principal, la cual hiciera, á no hallar otro respiradero; con que me entretuve algunos dias, aunque era con mucho peligro de la vida, pero en cualquiera la posponia al endiablado gusto y diabolico vicio que tan privados me tenia los sentidos, y tan ageno de mí mismo, y ansi estando haciendo los discursos y revolviendo el pensamiento, me vino á la memoria uno, que fué saliendo por una ventana que estaba en el aposento donde dormian los demas criados, el cual era encima de la antecamara donde yo dormia, y á él se subia por una escala de tablas. Alli dormia *Antonio* y *Serrano* y *Juan Valenciano* y los demas. Aquella ventana salia á un tejado, que igualaba con ella, debajo del cual estaba justamente el aposento donde dormia el capitan, y por aquel pasaba á un terrado chico y pendiente mucho, el cual cubria una escalera que aquel cuarto tenia, por la cual se solian mandar antes, porque en el dicho cuarto estaba en una parte el maestro de los hijos del Conde, *Rueda;* y en la otra Don *Diego Cursino,* Maestresala del Conde. El maestro de los Señores se mandaba su cuarto por esta escala que digo, que cubria este terradillo, la cual venia á bajar á la puerta chica de la Capilla por do se subia al cuarto de los pages, y como digo, yo tomé expediente de bajar por aquel terradillo, porque aquella escala estaba entonces tapiada, ó murada la puerta de abajo, y hecho un aposentillo muy angosto con unas tablas. Por alli, pues, fui á bajar, y por estar estrecho, pensé podria alcanzar á poner los pies en dos esquinas que salian mas á fuera de la pared, y habia de alto desde la cumbre del terradillo hasta el suelo cosa de cuatro varas y media, y aun mas, y al tiempo que puse los pies tendidos el uno á una parte y el otro á la otra, á modo de quien baja por un pozo angosto, no alcanzaba bien con los pies, y habiendo puesto el uno, al tiempo que fui á poner el otro, se me van todos dos, y como no habia de qué asir con las manos, di con mi cuerpo en el suelo un porrazo en una nalga y en la cabeza, que estuve casi medio cuarto de hora sin poderme levantar, aturdido y sin sentido. Al fin me levanté con no pequeño dolor en la nalga y cabeza, y tomé la espada, que la habia dejado descolgar pri-

mero con una liga atada á la otra, y me fui á mi estacion, no poco contento, aunque bien aporreado, y con muy gran dolor, que con el gusto todo se toleraba, y sentilo menor despues, porque fui bien recibido. Pasé aquella noche como las pasadas, y á la hora sólita, que era una hora antes de amanecer, me volvi á casa, donde aguardaba en parte oculto hasta que *Claudio,* el que he dicho, que cerraba las puertas por defuera, y se tenia la llave, que dormia en un aposento alli junto, abria y se volvia á la cama. Yo en sintiendo abrir, estaba á la mira de cuándo se volvia á su aposento sin que él me pudiese ver, y entonces entraba yo, porque despues de abierta la puerta con la llave, se abria con una aldavilla que tiraba un cordel de la parte de fuera, y ansi entraba y me acostaba otra vez, para no dar á entender que habia salido, y tambien para dormir aquel poco de tiempo que habia hasta que fuese hora de vestirme, porque segun lo poco que las tales noches dormia, era bien necesario.

No me pareció muy buena aquella manera de salir, porque padeci gran detrimento y trabajo aquella noche pasada, y para continuallo, era cosa muy contra mi salud y muy peligrosa, y ansi jamas pensaba sino en como podria salir fuera, y que fuese con menos daño; pero á no hallar otro modo, no dejara de usar de aquel, aunque mas peligroso fuera, y con mas daño, porque á trueque de ir á dormir con la Señora cualquiera por peligroso y dañoso que fuera, aunque conoscidamente aventurase la vida, lo tenia por menos daño y de mas gusto. Y ansi vacilando el pensamiento, me vino á él una otra manera, y mucho mas peligrosa, que aunque el daño no era forzoso, pero era muy posible, y con notable riesgo, y de suerte que solo una vez me podia subceder, y mas no, porque si una vez caia de adonde con esta nueva manera podia muy facilmente, estaba bien seguro de no salir otra, ni aun poderme levantar vivo de donde cayera; y fué que una escala que ya otras veces he dicho atras que estaba en el terrado, la arrimaba á la noche á un rincon del terrado en la punta dél, muy empinada hacia la parte que cae á la calle, la cual escala venia á estar con la cumbre cerca la punta del tejado por do he dicho que salia la noche antes, que está al igual de la ventana del aposento donde dormian *Antonio* y los demas criados, y la punta del tejado por donde la podia alcanzar la escala, estendiendo el brazo, era á la extremidad y punta del sobre la calle, desde el cual hasta el suelo de la calle hay mas de cuatro picas de

altura, y para poder alcanzar la dicha escala era necesario ponerme en las últimas tejas dél, y extender bien el brazo, y si dé alli se me resbalaba cuatro dedos un pie ó discrepaba algo, caia irremediablemente en la calle, y era en tiempo que las tejas estaban mojadas del rocio. Con todo eso no conoci el peligro que era hasta que lo puse en efecto. La noche siguiente, yendo á la hora acostumbrada, que era á media noche, y cuando ya todos estaban acostados, y salgo por mi ventana, habiendo antes puesto ya la escala al puesto apto. Cada vez que salia de la ventana, que era en el aposento de los criados, era de todos sentido, por fuerza, pero estaba muy creido que no estando alli *Claudio,* de ninguno tenia que recelar que el Capitan lo supiese, sino es del esclavo; pero no se me daba nada de él, porque lo uno, no lo echaba él de ver, porque el aposento estaba oscuro, y sin luz, y lo otro, no pensé yo que él se atreviese á decillo al capitan ni á *Claudio,* porque con *Claudio* siempre estaba mal, y ninguno le trataba tan bien como yo, y ansi aunque su perra condicion le hacia malquerer de todos y él á todos queria mal, á mi menos que á nenguno.

Ansi sali por mi ventana, y fui á alcanzar la escala desde el precipitadero ya dicho, en el cual, aunque el amor era en extremo grande, me hallé con mayor temor, y casi el mismo temor no me dejaba señorear las fuerzas para alcanzar la escala, porque al tiempo que la así colgando el brazo, y por no alcanzar bien, casi todo el cuerpo en vacio, porque con la una mano alcanzaba la escala, y con la otra no habia adonde arrimarme. Solo los pies me malsostenian todo el cuerpo y peso de la escala; y al mismo tiempo que la levanté del suelo del terrado, se me deslizó un poco el pie, que yo pensé que ya estaba en la calle, que, cierto, que puedo bien decir que Dios ó algun angel por él me tuvo, porque de otra manera, era imposible el poder yo. Quedé casi sin aliento y medio embelesado, y siempre con la escala en la mano, que no la solté, y la subi arriba con harto peligro y trabajo, y todavia sobresaltado del pasado trago y temor y de aquella suerte, llevándola en peso derecha hacia arriba, con el postrer tercio en las manos, y me hice á la parte mas adentro del tejado, temiendome de lo que me podia subceder, como en efecto lo acerté; y estando á la mitad del tejado, resbálaseme el un pie, y no pudiendo hacer fuerza con el otro, y sostener la escala que llevaba sospesa, di con mi cuerpo y con ella en el tejado un tal golpe, que se oyó hasta el cuerpo de

guardia, y se rompieron muchas tejas, y fué mucho que el capitan no despertase con el estruendo, porque fué á punto encima del aposento y de la misma cama donde dormia.

Al ruido despertó *Antonio* y los demas criados, y bien imaginaron que yo era el que le habia causado, y ansi ninguno salió, sino es *Antonio*, que salió como espantado, y me dijo: «Qué haceis, cuerpo de Dios! que el capitan lo debe de haber oido.» Dijele lo que habia sido, y como habia caido con toda la escala. Ansi él subió en camisa como estaba, al tejado, y me ayudó á llevar la escala al puesto, el cual era al terradillo pendiente que he dicho, por donde habia caido la noche antes. Y al bajar del tejado al terradillo, pisó en una de las tejas últimas, la cual se rompió, y él cayó sobre el terradillo y dejó caer sobre mí, que estaba mas atras en el tejado, con parte de la escala, que me dió encima de un hombro, que me hizo harto daño; pero mas me pesó de que la teja que se rompió le hizo á *Antonio* una cuchillada de un palmo en la nalga izquierda, de que estuvo muy mal algunos dias, diciendo era de un divieso ó carbunco.

Con toda su cuchillada en la nalga, y yo con todo mi golpe en la espalda, trabajos y desasosiegos, sin mas reparar, ni atar herida, descolgué la escala que mal alcanzaba al suelo, y le faltaban tres palmos, y al calalla, suéltaseme de la mano, y cáese abajo. Y hé aqui todo nuestro trabajo en vano, y nosotros arriba, y la escala abajo, y puestos en una confusion grande, y que no habia como podella tomar hasta la mañana, sino es saltando el uno abajo; y á la mañana tampoco se podia salir tan temprano del aposento, por estar la puerta cerrada por de fuera, como digo, y no abrir *Claudio* tan temprano que no la hubiesen ya visto gente de casa, y en particular el portero de las mugeres de mi Señora la Condesa, que tenia su aposento alli, y habia de pasar por el mesmo paso, y por aqui el negocio estaba peor, porque no solo lo sabria el capitan, pero todo Palacio, y se seguia gran daño y alboroto, y materia para decir el salto cómo era, cosa que le habia probado la noche atras, y me habia sabido tan mal, que el cuerpo estaba todavia atormentado de los pasados golpes, y reforzados con los entonces recibidos, se me hacia muy extraño.

Antonio no estaba para ello, y aunque él lo hiciera, no lo consintiera yo, porque quiero y estimo mas su salud que la mia propia. Con todo

eso, atropellé con el temor, y antepusose al daño que dello esperaba el gusto de dormir con el mio aquella noche, y resolvime de suerte, que *Antonio* no tuvo tiempo, ansi por el poco que yo le di, como por estar apretando su herida, á que me estorbase el salto, como lo hiciera, y dejéme caer abajo, no con poco dolor de los pies y pecho, que probaron cuan blando estaba aquel mal mullido colchon, y aunque con gran sentimiento dello, me levanté, y le di á *Antonio* la escala, y se entró con ella al aposento, donde la arrimó, y yo me fui; aunque no quise irme que primero *Antonio* no me avisase si el Capitan habia despertado al ruido, y como me dijo que no, parti como un rayo, teniendo y estimando en poco lo pasado, y el sentimiento y dolor presente, porque con el contento lo divertia mucho.

Llegué á la puerta y llamé como acostumbraba, que como era tan tarde, y mas que lo sólito, se habia dormido, y ansi estuve un rato al sereno, que era muy bueno para postre de aquellas pasadas viandas, y para quien estaba harto sudado del trabajo y congoja, pues aunque la compañia era de mi mal gusto agradable, de ejercicio, no era nada competente para ayudar á corroborar la naturaleza y cuerpo tan aparejado á percibir una trabajosa enfermedad.

Acabado el curso de mi carrera y la justa de aquella fiesta, me sali de aquella estacada de mis torneos y sala de mis saraos, y me fui á la acostumbrada habitacion y de mi aborrecida como lo era cualquiera de cerca la otra. Me entretuve hasta que se abriese la puerta del aposento y, despues de abierta, sin ser visto de nadie, me entré adentro y me acosté en mi sola cama, pareciendome que habia pasado mil años de ausencia en aquel poco espacio que hubo desde su casa á mi cama, y que estaba en un oscuro calabozo, habiendo salido de un deleitoso y ameno jardin, siendo verdaderamente lo contrario de lo que yo sentia con mi ciego y atollado entendimiento.

Con todo esto, sentido de los golpes de las dos pasadas noches, todo el dia se pasaba en pensar cómo hallar modo mas facil y menos peligroso, para lo cual aquella tarde me subi por todos los tejados de palacio, que desde nuestro aposento y por la ventana dicha sali, y los andé todos, saltando diversas paredes, y altas, y donde via cualquiera suerte ó modo de poder salir, la notaba en mi pensamiento y memoria.

Algunas hallé que, despues de habello mirado todo, me parecian mas faciles; de las cuales era una en el tejado del zaguan de Palacio, en el mas alto, y sobre el cuarto de las mugeres, del cual se bajaba al tejadillo chico que cubre el corredor ó balaustres mas altos de dicho zaguan, y la alteza de un tejado á otro, digo, para bajar del grande al chico, era de seis palmos, y no habia donde asirse de ninguna suerte, sino es á las mismas tejas, y si caia al tejadillo chico, no es mas ancho que cuatro palmos, desde el cual se cae al patio ó zaguan, que es de cuatro picas alto, y aun mas; pero bajando al tejadillo, bien habia de entrar por un agujero á modo de ventana que cae sobre la escalera que sube desde el corredor al cuarto donde estaba la recamara del Señor Don *Juan*, la cual escalera está junto á un aposento que tiene una ventanilla que cae encima de la puerta de la sala principal adonde está la guardia de los alabarderos. Desde el agujero ó ventana hasta la escalerilla, que era donde habia de saltar, hay mas de diez y seis palmos.

El otro era á la parte del cuarto de mi Señora la Condesa, al Palacio nuevo, que desde el tejado saltaba en un corredorcillo de mi Señora, alto seis varas, y de alli al parque, habiendo de ir un gran trecho primero caminando por una pared muy estrecha, por lo alto della, y con peligro y riesgo notable, ansi de padecer al bajar y subir, como de que lo sintiesen, que era lo peor.

Ansi el un designio como el otro, cualquiera que lo vea ó sepa, lo tendrá por imposible, y que nadie podia emprender ni hacer tal, sino es un desesperado ó un falto de juicio, que todo lo era yo entonces; y agora que lo miro sin pasion y con juicio, echo de ver lo mesmo.

Habiendo, pues, asignado estos dos puestos ó salidas, y volviendome al aposento por encima de los tejados, por do habia ido, hallé ó fui á dar á la puerta por do se entra al reloj, á la cual se sube por una escala de piedra, chica, que está en acabando de subir la escala principal del todo. Luego á mano derecha, entre la dicha escala principal y la puerta de nuestro aposento ó cuarto, y arriba hay tres aposentos, apartados cada uno, donde aquel tiempo estaba el capitan *Francisco Perez de Roa*, Contador del Conde.

Visto, pues, la puerta, miré muy bien la cerradura, y me pareció que se podia abrir con facilidad, porque las guardias estaban de la parte de

adentro, y descubiertas, y el relojero cuando cerraba no daba mas de una vuelta á la llave, y probé á abrilla con la mano, y aunque haciendo mucha fuerza y con trabajo, respecto de que de la parte de adentro está al descubierto, y la cerradura y el hierro que corre estaba con el agua tomado del orin, con todo eso, abri, y salgo fuera y por defuera vuelvo á cerrar, porque la puerta la mitad de hacia abajo era de tablas cubierta, y la otra mitad hacia arriba estaba de reja de madera, y ansi se metia el brazo y cerraba, y bajéme por la escalera, y éntrome en el aposento, no poco contento de haber hallado tan facil salida, porque solamente era necesario despues de haber salido por la ventana al tejado donde caí con la escala, se bajaba poco, y se subia una pared de dos varas de alto con facilidad, y se subia otra á un otro tejadillo poco mas alto, y se volvia á bajar del mesmo tejadillo otro tanto alto á un terrado chico donde estaba la dicha puerta, y á la tornada á la mañana, ó aguardaba á que se abriese la puerta del aposento, como las otras veces, ó subia y bajaba otro tanto, y entraba por do habia salido.

Ansi sali cosa de quince noches, sin hallar intervalo alguno, y salia cada noche continuamente. El trabajo era de haber de subir conmigo y bajar la espada y capa.

Al cabo de quince dias, una noche hallo que de ninguna suerte podia abrir, aunque estuve trabajando mas de una hora, y al último fué necesario volverme á subir por do habia bajado y abajar por do subi, y acostarme, y tener paciencia, que fué bien menester. Lo cual fué causa á la mañana cuando fui allá que cada dia, sin las que iba de noche, iba tres ó cuatro veces, tuve muy buena riña por no haber ido, pero no faltó disculpa que dar, diferente de la causa.

El otro dia fui, ó aquel dia, por mejor decir, á ver la causa que me habia estorbado al salir la noche antes, y hallé que tenia echadas las dos vueltas la llave, y luego di orden de buscar un clavo, que la necesidad bien se dice que es maestra de todas las artes, y le puse en forma que, haciendo presa, abriese y hiciese correr el hierro que cierra, ayudandole con otro, hecho á proposito, alzando la muelle de las guardias, y con aquella invencion se allanaron todas las dificultades, y salia cada noche, siempre, como digo, ademas de las veces que iba cada noche cuando iba á acostarme allá, cada dia iba tres ó cuatro veces á lo menos, y es

taba de suerte encantado, enhechizado ó endiablado, que no sé qué se era, que en entrando, era menester las ancoras de diez navios para arrancarme, no obstante que ella me lo decia: «Mira que el capitan preguntará por ti ó te llamará, y te hallará menos. Mira que te reñirá. Mira que há una hora ó dos horas que estás acá.» Y algunas me estaba tres y cuatro, y aun mas, aunque mas me decia, y sabia yo bien muchas veces que no podia dejar de preguntar por mí, y haberme hallado menos, y con todo esto, me estaba, que cierto, que cuando agora lo pienso, que no sé como hacia aquello, y que me parece casi increible y cosa de sueño.

Pues en saliendo el capitan de casa á cualquiera parte, le plantaba en do quiera que iba, y me iba allá, ó fuese lejos ó cerca, y á fe de quien soy, que algunas veces que habia mas de media milla desde adonde le dejaba hasta la casa de *Luisa,* y que venia y estaba un credo y luego volvia, y muchas veces lloviendo á cantaros, y con los lodos de dos palmos, y otras en el resistero del sol y de los caniculares, y con solo verla me contentaba, aunque bien me parecia breve, no solo cuando realmente lo era, pero cuando me estaba todo el dia. Y muchas veces hallaba al capitan que ya se habia ido de donde le habia dejado; y aunque ordinariamente me reñia y amenazaba, en saliendo de su presencia, era como si me hubiese dicho que volviese allá. Y de noche, despues de anochecer, antes que cenase, mientras él rezaba, que decia las horas canonicas, ó si escribia, ó aunque no hiciese nada, ó algunas noches que estaba ó en el cuarto del Conde, ó del Señor Don *Juan,* ó en casa de Don *Diego de Vera,* luego iba derecho allá, y con haber de espacio hasta cenar mas de dos horas, porque se cenaba tarde, á uso de Palacio, que era muchas veces, me estaba tanto, que cuando venia hallaba que habia cenado, y algunas, aunque pocas, acostado, y me reñia bravamente y me daba tres ó cuatro bofetadas, que era como si fueran roscones. Y esto de reñir cada hora, cada dia y cada momento, porque todos los Credos, todas las horas y todos los momentos le daba yo ocasion.

Tanta le di hasta que él estaba ya aborrido de sufrirme, y con quererme tanto, le di ocasion á que me perdió muy gran parte del aficion, y lo que de antes me decia á mi, que no siguiese la voluntad y amistad tan intrinseca de *Antonio,* cuando estaba en su desgracia, porque me echaria á perder, lo mesmo le decia á *Antonio,* y como via que era por demas, y

que jamas estabamos juntos que no estuviesemos paseandonos y hablando todo el dia, le reñia á *Antonio,* y deciale que era un bellaco insolente, y que él me habia echado á perder á mi, y me acabaria, y que no obstante esto, habiéndoselo él dicho tantas y tantas veces, no queria apartarse de mi conversacion, y que me encubria todas mis bellaquerias, y yo á él, y que no aprovechaba ningun remedio, y que yo le disculpase á él, y él á mi, y que ansi nos encubriamos el uno al otro, que habia de hacer y acontecer, y que nos habia de apartar de tal suerte, que no nos viesemos el uno al otro.

La respuesta que le dabamos era que si eramos camaradas y comiamos juntos, y estabamos juntos en su casa, que cómo queria que no nos hablásemos, que era cosa extraña: que en lo demas, que no tenia razon, porque no andabamos distraidos.

En esto él se daba á Dios y salia de juicio, y con ver que si uno faltaba de casa y le llamaba ó en cualquiera cosa siempre hallaba en el otro la disculpa: «Señor, ha ido á esto: ha ido á este recado: ha ido á este otro. Ahora ha ido: ahora estaba aqui.» Y solia haber seis horas que faltaba.

Decia: «Qué es posible que no haya remedio?» Pues si inviaba á algun recado, aunque fuese alli pared en medio, habia de ir á ver á Luisa, porque estaba su casa de la nuestra algunos doscientos y cincuenta pasos; y muchas veces estaba allá y me llamaba y decia *Antonio:* «Señor, está proveyéndose ó está meando.»

La de *Antonio* estaba tres veces mas lejos, y aun mas *Mariana Bravo,* que estaba mas allá de la Esperanza, dos calles.

En efecto, tanto se vino á enfadar el Capitan y tan harto estaba de sufrirme, que una noche vine cuando él estaba cenando ya, y me dijo que dónde venia? Yo le dije que habia estado en la recamara del Conde con *Lucas de Castro,* su ayuda de camara, lo cual él sabia muy bien que era mentira, porque no dejó rincon en Palacio que no me hiciese buscar, y con la colera, viendo la mentira conoscida, tomó un candelero de los de la mesa y me le tiró, que si me acierta, me descalabra muy bien, y levántase sin acabar de cenar, y haceme entrar dentro en la recamara él solo y yo, y haceme desnudar en carnes, como mi madre me parió, y con una cuerda dió detras de mi á azotazos. Y en medio de la recamara estaba un bufete grande de vestidos, y los dos andabamos al rededor de él: él tras

mi con el cordel, y yo huyendo dél, hasta que me vino á cojer, y me dió muy bien. Y mas hizo, que con la rabia y colera que tenia me tomó con ambas manos del miembro, y tiró tan recio, que yo pensé que de aquella vez me dejaba sin aparejo, y tiraba tan recio, que me dolió por muy gran rato, y me causó tal desesperacion, que de muchas espadas que en la dicha recamara habia, casi estuve movido á tomar una para contra él; pero al fin me acobardé y reporté la ira y enojo, por ver que estaba en parte donde mal podria salir con ello bien, pues no se contentó con esto, que luego que me vesti, me hizo meter en un estrecho aposentillo, y tan estrecho, que solo era la concavidad de la escalera que subia al aposento de los criados, la cual estaba cerrada de tablas, y con una puerta, y alli me tuvo cerrado con un candado nueve dias, que en todos ellos no sali de alli un punto, sino es á comer; y no me daban á comer sino es despues que el capitan habia salido de casa, que era dos horas despues de medio dia, y á la noche, despues de acostado, dormia alli dentro, que casi no cabia ni podia revolverme, y no sentia otra cosa que el no ver á *Luisa* A la cual hice luego el dia siguiente del subceso avisada *in scritis*, y significando lo que lo sentia, solo por carescer de su vista. Y ella me respondió tambien significando lo que lo sentia, y con muchas fingidas cosas en tales actos y de tales personas sólitas á decir y fingir, que no creo sería menos en ella que en las demas, que la mas buena es fuerza que tenga las mismas trazas y usos, que son como mercadantes que se comunican unas con otras el trato de que entre todas se usa para engañar y poder cumplir con mil amigos que cada una tiene, de suerte que á cada uno le hagan entender ser solo, ó ya que no pueda esto ser, que piense que solo él es el querido, y que los demas son *propter formam* los cumplimientos de que con ellos usa. A todo lo cual me hacia dar verdadero crédito el aficion de que estaba oprimido, y que me tenia vendados los ojos del entendimiento. Y ansi tragaba con mucho gusto la amarga y disgustada vida, y pasaba el tiempo tan mal entretenido cuanto bueno á mi mal ver, y en gran sentimiento y desconsuelo aquella novenal prision, hasta que al Capitan le pareció que bastaba, y aun fué con ruegos y súplicas de personas que, sabiendolo, se lo rogaron, aunque no á pedimiento mio. Los cuales, sin yo prometer ni decir nada, propusieron ellos de sí mi enmienda y recogimiento, con la profesion de concurrir con su gusto. Y ansi, lo uno que ya él tenia

gana y le parecia ser tiempo de estar castigado; pero no queria dar á entender que de su voluntad y gusto lo hacia, sino á ruego é importunacion, que yo sé bien que se holgaba él tanto de ello como yo, y aun mas. Y ansi me dieron ó notificaron la libratoria el mayordomo *Claudio* y despues los suplicantes, y que me hicieron el favor, me propusieron que mediante sus ruegos se habia hecho la gracia; para lo cual fué menester muy grande importunidad, y prometer de parte mia el desviar todo genero de cosa que en disgusto del Capitan fuese, y que seria muy obediente en observar sus preceptos, particularmente siendo todo y haciendolo el Capitan por provecho y util mio, y que ansi por eso, como por no hacellos quebrar la palabra de su fianza y prometimiento que por mí y en mi nombre prometieron, debia hacello.

Pues imprimieron de tal suerte estas palabras en mí, que aquella mesma noche fuí á desquitar el ocio que las pasadas habia tenido, y acrecentar mis quejas y pasado sentimiento y significar el presente gozo, y gozando del acostumbrado gusto y sólitas caricias, propagándonos el uno al otro las amorosas deudas, y mostrando con las del demasiado afecto turbadas lenguas los en el interno pecho encerrados y ardientes efectos de dos tiernos amantes.

Si las demas se dormia poco, esta se pasó en claro, ocupándola sólo en los relatados entretenimientos y deseado gusto, sin cerrar los ojos, ni sentir molestia de deseo de sueño, y si el siguiente dia se convirtiera en noche, y entretuviera Febo el veloz curso, y alumbrara á los antipodas, dejando por el diurno espacio siguiente en sosegado descanso nuestro hemisferio, no creo dejara de parecerme breve el espacio de aquellas veinticuatro horas, y en todas ellas no hubiera minuto que no ocupara nuestra plática tan ligera al sentido que agradable á los gustos; pero creo que antes, ó á lo menos me lo pareció, se apresuró en su carrera, y me cojió la puerta antes que yo dejase la cama y la amada prenda, que como vi que entraba la claridad de sus doradas trenzas por los resquicios de la ventana, casi pensé que la queja que de él y de su veloz corrida en mi pensamiento habia publicado á los sentidos, hubiese llegado á alguno de los suyos, del cual la memoria avisada incitó al pensamiento para que todos juntos y en su presencia viniesen á tomar venganza de mi atrevimiento. Y ansi medio espantado y atemorizado de sus claros rayos, desperté de la plática en

que estaba absorto y transportado, y eché de ver que me habia descuidado mucho con tanto cuidado, y que tenia poco del desempeño de la palabra de mis fiadores, y que con mayor razon, aunque de antes no le faltó, podria el capitan convencerme y quejarse de mi incorregible vida y de mi atrevimiento, y ansi me vesti en el aire, porque tenia el pensamiento y los sentidos en el mesmo aire, y yo tan ageno de mí, que tan poco sabia si estaba en aire ó en fuego ó en agua ó en tierra ó en infierno, que creo que era lo mas cierto, porque aunque á mí me parecia que si bien sé que aquel no era cielo, y aun pluguiera á Dios fuese y sea purgatorio, que si acaso lo fuese, no puede ser menos sino que haya disminuido gran parte y aun disminuya de mis infinitos é innumerables pecados y ofensas, segun lo que por él he pasado y paso ó padezco.

Llegué á casa, donde ya la puerta estaba abierta, y favoreciómе la suerte tanto, no la mia, que no puede ni usa jamas favorecerme, sino que acaso fué la de alguno que tiene mas que yo, y se condolió de mí, quizá habiendo llegado á su memoria el sentimiento de mi angustia, y me la prestó; que al mismo tiempo que entraba en el antecamara, llamaba el capitan la primera vez, porque entonces despertó para quererse vestir.

No las tenia yo todas conmigo, porque pensé hubiese llamado otra vez, y con ver que no le respondiesen, echase de ver mi falta; pero despues conosci que era aquella la primera, porque me preguntó qué hora era. Yo que lo sabia, se lo dije, y me pidió de vestir, el cual le di muy alegre, tanto que casi recibia pesar de la demasiada alegria y contento.

Desta suerte pasé casi un mes, saliendo cada noche, muy á mi salvo, y con ningun trabajo cada noche, que muy pocas eran las interpoladas, y sin ser notado por el capitan; pero lo que era faltas de dia, cada dia la habia de mi parte, ó muy pocos los que se pasaban sin riña, acomodandolo y embrollando con prevenidas mentiras lo mejor que podia, aunque muchas veces no llevaban mucho fundamento, ni salian á proposito, y esto, y el poco crédito que habia cobrado, y concubinarea fama en que el capitan me tenia, eran causa que jamas se me creia nada, y si verdaderamente lo viera el capitan ser verdad lo que decia, de ninguna suerte concebia crédito de mí, y yo que estaba mas obstinado en la perseverancia.

Ansi cada dia habia riñas y quejas extrañas. Al cabo quiso mi mala

suerte que, como dije, jamas me favoreció á derechas la fortuna, si á esta que yo llamo buena y felice, se le puede dar tal título, cansada de pasar ocultas, ya que no sin sospechas, aquellos pocos dias que aunque fueron mas de treinta, á mí me parecieron treinta minutos, que habiendo una tarde dejado al capitan en congregacion de Santiago (porque era de los seis Maestros de la Casa), y fui á la casa de *Luisa:* hallé que no estaba en casa, y me dijeron que habia ido á la Armeria á sacar no sé qué sedas. Yo me creí no ser ansi, sino que á alguna parte debia ir á hacer alguna caravana, que siempre la sospecha se va á lo que menos se desea.

Fui hacia el Armeria, dentro de Napoles, buen trecho, y halléla allá, que habia ya comprado y se queria venir, y si no viera por los ojos la verdad, aunque la topara alli, no lo creyera de ninguna suerte; y ella me dijo que adonde iba yo por alli. Le dije la verdad, lo cual no quiso creer, sino que yo iba á otro negocio que no gustaba de declararsele, y que arguia aquello por habella topado; y no fué posible, ni bastaron juramentos en vano á hacerla creer que solo á buscalla y con sospecha habia ido, y enojóse muy en forma.

Ansi nos fuimos, y yo, por sacarla de su incredulidad, fuime con ella satisfaciendola con afirmativas y juramentos, porque por dentro de Napoles no me podia ver ni pasaba gente conocida tan amenudo. Y si alguno veia desde lejos, me apartaba porque no viese que iba con muger.

Ansi fuimos juntos, sin ella hablarme palabra, sino con un ceño y enojo extraño, hasta pasada la calle donde se hacen las medias de seda, que al volver la esquina de San Pedro Martir, hé aqui donde encuentro al capitan en carroza con el Sr. D. *Juan de Zuñiga,* y tan cerca, que no pude de ninguna suerte ni apartarme ni esconderme, ni escusarme de que luego no me viese, y junto con ella.

Yo creo que si me hubiera puesto todo el arrebol que el dia de San Genaro se ponen las damas napolitanas, y si hubiera estado todo un dia al fuego de un muy copioso y encendido brasero, no estuviera mas colorado y encendido de lo que en aquel instante demostré, sin decilla palabra, porque no podia, sin ser visto, mas de lo que lo habia sido de todos los de la carroza, y ella, ignorante del caso, que no habia visto al capitan hasta que despues de pasada adelante, mirando por mí, me vió con *Antonio* junto á la carroza, y imaginó lo que era, y yo eché de ver lo que el

capitan demostraba estar enojado, y el Señor Don *Juan* lo entendió y se reia, y le decia: «Qué tiene V., Señor *Francisco de Cañas,* que parece que está colérico y ha dejado la plática tan repentinamente?» El, por no dallo á entender, pensando que no lo hubiesen entendido ni echado de ver, comenzó á reirse y decir que no habia colera, y prosiguieron plática, aunque ni la una le entraba de los dientes adentro, como dicen, ni la otra por los oidos, y lo uno era fingido, y lo otro con ningun gusto, porque con mi subita vista y de la compañia, se le trocó todo, y no habló palabra conmigo, ni me preguntó nada hasta llegar á casa á la noche, donde previno unas aciones de estribos con que haciéndome desnudar como la otra vez, me curtió muy bien la badana y luego me metió en otro aposento tan estrecho como el otro, aunque mas claro, que es donde dije que estaba la escalerilla de piedra, cubierta con el terradillo por do solia bajar, y donde quise poner la escala cuando *Antonio* se rompió la nalga con la teja. Por la cual escalera, como he dicho de antes, cuando aquel cuarto servia á dos, se mandaba el Doctor *Diego de Rueda,* maestro de los Señores hijos del Conde, que tenia aquel cuarto de aquella parte, y escalera. La puerta de la cual, de la parte abajo á lo último y entrada de la subida de ella, estaba entonces murada y puestas unas tablas desde el escalon mas alto á la puerta murada, que se sustentaban sobre unos palos que atravesaban desde la pared del aposento del portero de las mugeres de mi Señora la Condesa hasta la otra pared. Las cuales tablas hacian suelo y aposento aquella escalera, que despues sirvió de retrete del Capitan.

Alli me metió y estuve veintitres dias y medio sin salir del, sino es cuando el capitan estaba fuera de casa, y eso muy poco rato y con cuidado, porque no viniese y me hallase fuera de la prision, y algunas veces los primeros dias se llevaba la llave, porque este aposentillo estaba dentro de la camara donde dormia. Alli dentro dormia y comia, y los tres primeros dias dormi sin cama sino sobre las tablas, porque no quiso se me diese, y el primer dia á comer tampoco.

De alli escribia billetes á la causa de mis trabajos, significandola los que por ella cada dia padecia, y teniéndolos por ocasion de mi firmeza y voluntad. Y aun hice algunos *versos y sonetos,* como de mano al fin de quien en eso y lo demas siempre fué barbaro; pero como los causaban los efectos del amor, aunque eran disparates desconcertados, me parecian

muy consonantes acentos, sutiles y limados versos. Los cuales, aunque estaba tan falto de entendimiento experto, tuve retentiva á no enviallos como habia designado, pero á los entregar á las llamas, para que como á infieles de poesia, la razon hiciese auto incendico de tan merecida justicia.

Juan Valenciano era el correo de nuestras lamentables y consolatorias mercancias y cambios, que con las polizas de amorosas impertinencias, hacia exito é introito en las tablas de nuestros corazones, de las cuales se hacia nota y registro en el libro mayor de nuestros pechos, haciendo el pagamento los cajeros, boca y ojos, los unos pagando parte de la partida y suma en esparcidas y aunque en contante, innumerables lagrimas; pero para que quedase en la caja de tres llaves pectoral con que poder pagar y cumplir algo con los demas acreedores se remitia parte del pagamento en poliza de billete con el sello de palabras, remitido á la tabla y banco de la presencia cuando la presencia hiciese introito: la cual solo estribaba en mi libre soltura, ó aunque fuera en fiado, que acostumbrado estaba á romper fianzas y condenaciones de perpetuos exilios.

Con esta remision de cuentas y polizas en blanco pasé entretenido el espacio de la prision, y procediera más adelante, si no se interpusiera el auxilio y obedecible pedimiento del Señor Don *Juan de Zuñiga,* porque segun les saqué á los primeros fiadores tan mal de la fianza, no podia bastar otro credito, ni pudiera tenelle otra dita que fuera menos acreditada y rica de obligaciones que la suya, ni se lo podia pedir otro ninguno al capitan, á quien anteponiendo las legítimas causas que para ello habia, no le negase el sí; pero viendo que era tan forzoso, y que sólo la obligacion que alli habia bastaba para cumplir la deuda cuando el principal faltase, y desta suerte alcancé la soltura debajo de fianza de pagar lo prometido por mi fiador, y debido por mí en ley de razon y buen proceder y de justicia. Pero ni lo uno ni lo otro, ni la ley de razon ni la de justicia, ni el término de buen proceder, ni el respeto y miramiento del honrado y principal fiador, y la palabra que en mi nombre, fiado en que estaria ya corregido, y que cuando no lo estuviese tanto como era necesario, que debia tener miramiento y respeto á la merced dél recibida, pudieron en mí tanto como el lascivo fuego en que estaba convertido totalmente, que con el mismo desenfado, en saliendo de la carcel y aposento de mi reclu-

sion, no estuve media hora que no fui luego á ver el cocodrilo de mi ignorancia, la sirena de mis sentidos, el sisifaco peñasco de mis hombros, la ixionica rueda de mi tormento, que alli era el paradero de los carros de mi sentido, el meson de mis potencias, el teatro de mis gustos y el idolo de mis sacrificios, y la ley de mi fe.

Luego fui movido del lamento de sus quejas, de la voz de sus hechiceros y suaves alhagos, costriñido de la carga de mi deseo, movido del voluble curso de su voluntad y mia, y á aliviar el peso de mi fastidiosa y ya prolija carga de veintitres dias de ausencias, y aposentar mi memoria, entendimiento y voluntad á oir la tragedia de mil celosas requestas; á ofrecer el oir, el ver, olfato, gusto y tacto, á ejercitar los preceptos de su malvada secta, y para reacello todo, la consuetud y perseverancia de mis horas, y no canonicas, que no hay prebendado ó religioso que ansi acuda á sus oficios como yo al coro de mis placeres, que si ellos estan segun obligacion, ó acuden á prima, tercia, sexta, nona, visperas, completas, maitines y laudes, yo acudo á oficiar la prima de mis disgustos, la tercia de mis trabajos, la sexta de mis antojos, la nona de mis desvelos, las visperas de mis males, las completas de desasosiegos, los maitines de desvelos, los laudes de mi infelice vida y de las demas horas que quedan ansi de dia como de noche, no perdia punto siempre que hallaba ocasion desocupada, ni reinaba de ninguna suerte en mí el ocio, antes estaba y andaba tan fatigado de cuerpo y espiritu, que cuando estoy en mí, si alguna vez lo estoy, y considerandolo todo, me parece imposible que pudiese sufrir tan gran trabajo y tan cotidiano.

Poco me duró la facil salida de noche, porque habiendo venido dias habia de España *Juan Velazquez*, mayordomo que habia sido en Valencia del Conde, en tiempo que gobernó aquel reino, y por muerte de *Roque de Gabilanes* que hacia dicho oficio en Napoles, fué inviado á llamar del Conde, y vino con toda su casa, hijos y muger, y no habia aposento en la casa aproposito y comodo, respecto de ser casado sino era aquel, y ansi el Conde le dijo al Capitan que para acomodarle, respecto de ser casado, que le dejase aquel aposento, y se bajase á donde antes estaba la Secretaria, que era en subiendo la primer escalera grande desde la cocina luego enfrente en el torreon que estaba sobre el cuerpo de guardia, que son muy buenos aposentos, y para verano, los mejores de la casa. Ansi lo

hizo, que no me pesó á mi poco vello, porque perdi la comodidad para salir que tan á costa mia y con tanto trabajo habia buscado, y tan poco poseidola al mudar del ajuar de casa, y para ver en qué parte se habia de acomodar cada cosa, bajé abajo, y yendo viendo los aposentos, hallé un gran manojo de llaves, mas de treinta, todas maestras y de muchas guardas y de loba, y algunas con dos llaves cada pieza, que como las de todo palacio y obras necesarias son á costa del Rey, cualquiera que habita un cuarto quiere mudar llaves y guardas, y hacer puertas, levantar murallas, y derribar otras á su modo, traza y comodidad, que si tal hicieran á su costa, sé bien que no lo hicieran, pero como era dinero ageno y del Rey, de quien cada uno procura aprovecharse y hacer designios á su gusto, y particularmente por ser alli el escritorio, cada uno tenia su llave de los oficiales del, y ansi entre aquel manojo de ellas hallé una, ademas de la que se servia al presente que abria la puerta principal del aposento, y ansi la pesqué y guardé con mucha custodia.

Por aquella noche no bajamos á dormir á él, y ansi sali por el usado lugar de la Puerta del Reloj. Esotro dia, el Capitan, que sólo tenia el cuidado y mira puesto en estorbarme todos los modos y vias que para salir de casa podia tener, que aunque no fuera sino eso, agora echo de ver que me queria bien y me hacia merced, y que procuraba mi provecho y desviar mi perdicion, la cual veia conoscida, como lo fué efectivamente, hizo poner á la puerta principal un palo con un hierro. Es invencion que suelen usar los jesuitas para que la puerta se cierre de golpe, movida de la fuerza que aquel palo hace de la parte de adentro, para que cuando se saliese ó entrase hiciese golpe y ruido, para que sintiendolo él, que su estudio estaba enfrente de la dicha puerta, en medio de la cual y de la de su estudio ó aposento donde estaba él dia y noche mientras estaba en casa, habia otra puerta, la cual estaba abierta para poder él ver la principal, y quien entraba y salia, porque estaba á la perspectiva, ó si no, llamaba y lo preguntaba.

El aposento ó cuarto es en esta forma. En entrando, la primer puerta hay un aposento ó antecamara cuadrada de doce ó catorce pasos, algo oscura, la cual en entrando á mano izquierda, está una ventana de reja que cae sobre la escalera chica, primera que sube á Palacio desde el cuerpo de guardia, y á mano derecha está un aposento capaz donde estaba la des-

pensa y dormia *Claudio*. Por alli estaba una escalera de caracol que sube al cuarto de arriba, que cae sobre el cuerpo de guardia, que tiene un corredor de hierro largo, sobre la puerta principal de Palacio. Mas adentro se entra por una puerta chica que está enfrente de la principal del aposento ó cuarto á un callejon alto que se entra luego á mano izquierda á seis pasos al aposento donde dormia el Capitan, cuya ventana, que estaba á mano derecha, hacia afuera, que caia sobre las armas del cuerpo de guardia y junto al rincon que hace el torreon, y á la parte de adentro á mano izquierda, en entrando en el aposento, estaban dos ventanas que caen al patio grande ó zaguan, debajo los arcos, la una sobre el primer descanso de la escalera chica, y la otra en lo llano de debajo los arcos. Despues, salido deste aposento donde digo que dormia el capitan, por la misma puerta al dicho callejoncillo á mano izquierda, á seis pasos y enfrente de la puerta del callejoncillo que entra de afuera y en derecho de la principal, está el aposento donde he dicho que el capitan estaba y le servia de estudio, el cual está sobre el torreon, y es el cuerpo del mismo torreon que he dicho, el cual tiene una ventana de reja que sale sobre el palenque del cuerpo de guardia, la cual ventana está enfrente y perspectiva de las tres puertas, es á saber, de la del mismo aposento y de la del callejoncillo y de la principal del cuarto. En entrando á este aposento, á mano izquierda, está una tronera del torreon que mira á la puerta de Palacio, alta dos estados y medio, con una ventanilla que se cerraba, por la cual tronera en verano, abriendola, respira un viento fresco y suave. Salido de este aposento al callejoncillo, que es llave y paso de todos los del cuarto, á mano izquierda, está otro que servia de tinelo, y enfrente de la puerta por do se entra á éste, está la del aposento donde he dicho que dormia el capitan. Enfrente de esta puerta del tinelo está una ventana de reja, que cae hacia la plazuela que está antes de entrar en el palenque hacia la calle de Toledo, la cual es alta poco mas de un estado del suelo. Entrando en el tinelo á mano derecha, estaban dos apartamientos, el uno hecho de tablas, que el uno servia de botilleria, y el otro de reposteria, en el cual de la reposteria habia otra tronera como la dicha que miraba hacia la calle que está detras de Palacio, y á las ventanas de la cocina del Palacio, alta de tierra dos estados. A la mano izquierda del tinelo entrando en él desde fuera,

estaba un apartadizo de tablas de seis pasos cuadro, donde dormia yo y *Antonio,* y encima de éste habia otro apartadizo, cuyo suelo era de tablas, del ancho de ocho pasos, y de largo cuanto el aposento mio, y el tinelo y reposteria, que será catorce ó quince pasos, al cual entraba luz de la mitad de la ventana del tinelo, que el suelo y tablas deste aposento venian á aquel nivel, á la parte de sobre la reposteria; al nivel de la tronera que en ella hay, hay otra en este aposento mas alta dos estados, que tambien cae como la otra á la calle de detras de Palacio.

He figurado aqui esto para poder mejor ser entendido lo que proseguiré acerca de la salida de noche mia. En cuanto á lo que es salir de dia y de noche antes de cenar sin hacer ruido á la puerta donde estaba puesta la invencion dicha, no era necesario mucho, que suspendiendo el dicho palo inventivo con la una mano, abria la puerta con la otra, y despues arrimandole á la puerta pasito, la dejaba venir poco á poco, sosteniendola con la mano, de suerte que cerraba ó juntaba sin que se sintiese; pero no todas las veces se podia hacer esto, respecto de que cuando el capitan estaba en su estudio estaba la silla y bufete en derecho de la dicha puerta, estando las dos que entre el y la principal estan, abiertas. Ansi era necesario aguardar ocasion que él no lo viese, ó entornar algo la puerta del callejoncillo; pero algunas veces reparaba en ello y la hacia abrir, y siempre que salia ó que se abria la puerta, miraba, y ansi no podia salir fuera, que si llevaba capa, llamaba para saber dónde iba, y no podia yo dalle escusa ninguna, porque estas salidas ansi casi siempre eran de noche, antes de cenar, y el herreruelo no le podia yo tampoco sacar escondido, porque los hacia que los entrasemos adentro al aposento nuestro cuando veniamos de fuera, con ocasion de que fuera en la sala ó antecamara donde nosotros estabamos quedando solos ó entrandonos alguna vez adentro, alguno los podia hurtar, y para que no estubiesen tambien las sillas ocupadas, que estos eran achaques, y para sacallos ó salir de nuestro aposento fuera, era fuerza pasar por delante de él y de la puerta de su aposento á tres pasos de él, y no se podia encubrir; y ansi usé una astucia, aunque podia costarme la pérdida de la capa, espada y sombrero, que era por la ventana del tinelo que he dicho, estaba junto al palenque poco mas de un estado del suelo, ponia la capa y espada y sombrero y de suerte que desde la calle, dejando colgada una punta de la capa y la espada de suerte

que pudiese alcanzar yo con la mano, me salia yo en cuerpo y descaperuzado fuera del cuarto, que de aquella suerte no me preguntaba adonde iba, porque le parecia que no iba en habito de ir fuera de Palacio, y yo me salia por la puerta principal del cuerpo de guardia y por el palenque, y llegaba á la ventana, y alcanzaba la capa, espada y sombrero, y marchaba á mi estacion. Estaba allá un rato hasta que me parecia hora de volver á tiempo que no me echasen menos, aunque algunas veces el parecer me engañaba y iba tarde y á tiempo que el capitan me habia llamado tres ó cuatro veces, porque en llamando una, y viendo que no estaba alli, aunque siempre le decian: «Ha ido arriba á la sala; ha ido á la recamara del Conde, ó á otra parte», escusándome, con todo eso, llamaba de alli á poco rato otra y otras mil, preguntando si habia salido con capa ó con sombrero, y si habia mucho, y como estaba con todos aunado, y se observaba esta orden entre nosotros, aunque hubiese dos horas que estaba fuera, le decian: «Ahora estaba aqui; ahora fué á tal parte; ahora subió arriba», y muchas veces traia *Antonio* su capa y su sombrero y se la mostraba al capitan: «Señor, aqui está la capa y el sombrero»; porque todas dos eran de una suerte.

Cuando venia con la espada, metia la capa y el sombrero por la ventana donde lo habia sacado, haciéndolo caer dentro, y la espada la colgaba de la reja, y asi volvia por el cuerpo de guardia y entraba en el aposento; preguntaba de adonde venia. No faltaba decir de adonde algunas veces enviaba cuando le decian: «Ha ido arriba» ó á otra parte dentro de Palacio á saber si estaba allá, ó á buscarme, y siempre iban ó *Juan Valenciano* ó *Antonio Lopez*, y se detenian un gran rato fuera del aposento, porque ya sabian que era por demas buscarme dentro de Palacio.

Ansi se entretenian hasta que yo venia, y decian entrando todos dos: «Señor, estaba arriba en tal parte, ó con fulano». Otras veces cuando tardaba demasiado, y que el capitan enviaba á otro á llamar el que me habia ido á buscar, y no podia hacer otra cosa, decia: «Señor, le he buscado en tal y en tal parte; no estaba alli»; ó, «me dijeron que poco habia que salió de alli despues de haber estado gran rato» y despues cuando yo venia, me advertian que no dijese que venia de tal ó tal parte, porque me habia enviado á buscar, y ansi yo buscaba otro cabo con que escusarme. Y otras veces se llegaba alguno corriendo en cuerpo á casa de *Lui-*

sa, á llamarme ó decirme como me habia buscado. Otras veces daba la capa, espada y sombrero á *Juan Antonio,* y muchas veces las suyas, porque con la mia se pudiese hacer fe de que estaba en casa cuando acaso llamase, y ellos me la daban desde la ventana, habiendo yo salido por la calle á tomallo. Pero esto no lo hacia todas las veces por respecto de que eran innumerables las que salia cada dia y cada noche, y por no enfadalles y dar demasiada nota, lo ponia yo solo sin que ellos lo viesen, y lo salia á tomar de la manera arriba dicha. Y el hacermela dar las mas veces que lo hacia, que eran pocas, por el respeto dicho, me la daba *Juan,* porque á él me atrevia mas que á *Antonio,* por causa de que le tenia á *Antonio* gran respeto, porque él, como amigo tan grande y verdadero, me lo estorbaba, reñia y reprendia muchas veces, anteponiendome los daños y muchas dificultades y muchas veces estorbandolo con todas sus fuerzas. Y esto, como digo, lo hacia movido de verdadera amistad y aficion, que puesto caso que no hubiese otro remedio, ó cosa necesaria é importante, ponia y pone por mi la vida, la honra y cuanto tiene, como yo hago ó haria por él; pero mucho le debo, y no le he obligado nada, pues para salir la noche, aunque el capitan hacia cerrar la puerta y *Claudio,* que era el que la cerraba, tenia y se llevaba la llave la noche, como á mí me quedaba la otra; de que nadie sabia sino es *Antonio,* no se me daba nada.

Como he dicho, el capitan dormia en aquel aposento tan cerca de la puerta del callejon que salia á la antecamara, que habria de distancia desde la de su aposento á ella, como dicho he, seis pasos, y de la puerta del aposento hasta la cama, cuatro, de suerte que era tan cerca, que facilmente se sentia el caminar, y él dejaba la puerta de su aposento abierta de par en par para ver y oir mejor.

La puerta del callejon se cerraba cada noche al acostar con una aldabilla de hierro de las que calan y se abren por dentro y fuera, porque el hierro que alza sale á la parte de fuera, y para no ser sentido en el caminar, me descalzaba y llevaba los zapatos, capa, sombrero y espada, que pocas veces salia sin ella, y la vez que salia era por no poderla sacar tan facilmente. Lo cual sacaba todo en la una mano el esclavo llamado alli *(sic)* dormia en la antecamara, y aunque me sentia y oia salir cada noche, no me recelaba ni se me daba nada de él.

Ansi abriendo el pestillo de la puerta del callejon muy paso lo mas

que podia, salia á la antecamara, donde con la llave que yo tenia abria con mucho tiento, porque era necesario para que el Capitan no lo oyese, por ser cerca, y que yo dejaba la puerta del callejon abierta, por no hacer ruido al cerralla entonces, y al abrilla á la mañana, y con el silencio de la noche, y ser hora que entonces se acababa de acostar, y que no estaba, ó debia estar aun dormido, porque mi impaciencia no sufria mas espacio y tardanza; y tambien dejaba abierta y sólo entornada ó juntada la puerta principal que abria con la llave por no hacer ruido al cerralla entonces y abrilla y cerralla otra vez á la mañana.

Desta suerte sali hasta seis noches arreo, hasta que quizá siendo sentido ó visto ó acusado de alguno, que si no es el esclavo, no podia ser otro, debió de entendello el capitan, y desde la noche adelante quiso ver cada noche cerrar la puerta principal y cerraba él propio la segunda del callejon, con llave, la cual llave se ponia á la cabecera suya; pero al cerrar él la puerta del callejon, no daba á la llave mas de una vuelta, de suerte que no me estorbó con esto el salir, porque yo con los dedos hacia correr el pestillo ó hierro que cierra, y ansi salia continuamente, abriendo la otra puerta con la ya dicha llave que yo tenia.

Quiso la fortuna que despues de pasados algunos dias ansi, una mañana que *Claudio,* habia de ir á Nuestra Señora del Arco, antes de amanescer, como madrugase mas que yo á salir él de casa nuestra, y yo de la de *Luisa,* y como digo, yo dejaba la puerta principal que él cerraba con su llave, abierta con la mia, y saliendo antes que yo volviese, porque cuando yo venia á las mañanas cerraba porque cuando él se levantase á abrir, hallase cerrado, pero aquella mañana por madrugar mas al salir, que iba á abrir, halló abierto, y como el esclavo dormia alli, le dijo que cómo estaba aquella puerta abierta, habiendola dejado él cerrada, le dijo que yo; pero no era necesario decirselo, que ello mismo me señalaba con el dedo de mi opinion.

Cuando vine yo, y me lo dijo *Antonio,* lo senti, pero no mucho, no creyendo que él se atreviera á decir tal al Capitan, porque profesaba mi amistad, aunque *Antonio* siempre me decia que no me fiase de él, que él me vendia; pero mi facil corazon que á todos da crédito, pensando son tan sinceros como él, nunca pensé de él sentir doblez alguna; pero de esto vi el efecto, aunque diciéndoselo yo, me lo negó con solemnisimos

y afirmativos juramentos, que tal no habia salido de su boca. Yo se lo dije con alguna colera. No sé si eso le obligó á negarmelo y decir lo contrario; pero sé que *Antonio* me afirmó que sabia se lo habia dicho al Capitan, y vi que aquella noche siguiente, demas que las demas siempre, como he dicho, desde aquella noche cerraba el Capitan siempre la puerta del callejon y se tenia la llave aquella, dió dos vueltas como de antes no daba sino una, y ansi no podia yo abrir el pestillo de ella con las manos ni con cosa alguna aunque lo intenté con diversas.

Estaba yo aquella noche hecho una ponzoña, viendo que no podia salir, y estando acostumbrado cada noche, tanto, que intenté salir por una de las troneras del torreon, sino que no pude entrar ó caber por ella. En efecto, á persuasion de *Antonio,* me acosté harto desesperado, y con todo eso, dormi aquella noche, por muchas causas, y entre las otras, por el desvelo que de las pasadas tenia, y porque no he hallado hasta hoy cosa que me quitase el sueño.

Levantéme el otro dia, aunque descontento y disgustado, descansado mas que las otras. Antes de mediodia fui á donde, por no poder, dejé de ir la noche. Hallé prevenidas mil quejas y falsos argumentos de la causa de la inusitada falta. Di las disculpas y descargo verdadero, aunque fué dificil de creer y aceptar, y á poder de promesas y juramentos, y con todo esto, no bastaba á aplacar la colera y amansar el enojo, ni bastó á quitar el sobrecejo por algunas horas, y aun todo el dia, hasta que confirmamos las paces aquella tarde con el acto que á tal cosa era apto y suficiente para evitar semejante disgusto y acallar la queja.

Busqué algun remedio para hallar expidiente á la salida, y no hallando debajo del cielo cosa que conformase con el efecto y gusto, me reduci á una, y fué procurar cómo la llave que cerraba la puerta del callejon, que era la que me impedia el poder ejecutar el efecto de la cauta llave que yo para la otra tenia, que esta no diese ó pudiese dar dos vueltas, y fué que en el pestillo donde entra el hierro que encierra, meti unos papeles desmenuzados, para que topando de primera vuelta el hierro en ellos, la llave no le pudiese hacer dar la segunda. El cual remedio no era muy equivalente ni firme; pero no hallé otro alguno, que me costó hartas lagrimas, no pudiendo reprimillas los consejos y exortaciones de *Antonio,* que hasta entonces, con toda nuestra amistad, pocas,

ó ninguna vez, me habia visto tan tierno, ni desesperado. En efecto, sin decille nada, puse los papelillos despues de haber cenado, y al tiempo que el Capitan fué á cerrar la puerta para irse á acostar, y dando á la llave la primer vuelta, y tras ella queriendo ejecutar la segunda, la llave no pudo volver. Yo, que le alumbraba, estaba harto temeroso de ello, y viendo que porfiaba á volver la llave, y viendo que no podia ni queria volver, dijome que alumbrase al agujero donde estaban los papeles desechos, lo cual hice con algun denuedo, y mucho temor, sacando fuerzas de mi debil ánimo; y alumbrado, vió blanquear el papel y pidió un cuchillo, con el cual, siendole dado, sacó poco á poco los papelillos que halló dentro habia, y preguntandome que qué era aquello, ó quien lo habia hecho, yo encogia los hombros negando; pero como mis obras eran los testigos de mi proceso, me convencieron luego, viendo que nadie podia habello hecho sino es yo, y del Capitan constreñido á decir la verdad con ruegos y amenazas, no bastó á retraerme de la negativa, y ansi me hizo meter ó entrar en su aposento donde dormia, y con las mismas aciones de la otra vez, y desnudo ansi mesmo, ejecutó en mi un cruel castigo.

Yo que al presente me hallé con la llave en la faltriquera, temiendome que no me la hallase; pero yo la eché detras de un cofre.

Después de harto de sacudirme la badana, y castigado, me comenzó á exortar y reprehender con palabras blandas, anteponiendome que todo aquello que hacia, que él no recibia ningun fructo, sino pesadumbre, puniciones y desasosiegos; que sólo lo hacia por el deseo que tenia de que yo fuese hombre de bien; que si eso no fuera, que no se trabajara tanto cada dia, sin sacar él provecho de ello, supuesto que yo que era quien habia de procurar lo que él, por ser util mio no lo hacia; que sino mirara á eso y á la aficion y voluntad que me tenia, que desde la primera vez me hubiera dicho que me fuese con Dios, cuanto mas sufriendome cada dia tantas cosas y disimulando, por ver si me enmendaba con la palabra, ruegos y amenazas, lo cual, ni aun castigos, no bastaban, que, él, sino fuera esto, que no anduviera cada dia conmigo hecho verdugo, y viendo que con nadie usaba lo que conmigo, y su hijo Don *Luis,* que de alli debia colegir que me tenia en el mesmo lugar y me trataba con la mesma aficion, y tenia de mi el mesmo cuidado que de él, de lo cual an-

tes debia estar agradecido y procurar dalle gusto con hacer lo que á mí me importaba. Pidi mi arca, que todavia estaba colerico, y hizola traer, y dile la llave, porque no pude hacer menos. Halló en ella algunos billetes de *Luisa,* y cartas de *Quevedo,* aquel soldado que dije, amigo de *Luisa,* antes que yo, y tan gran amigo mio que me la dejó encargada, aunque yo, por tenella mas guardada, me la eché debajo. El cual me escribia á mí, por la amistad grande que profesabamos, y me inviaba las cartas para ella, las cuales yo recibia y leia á ella, y respondia á él por ella, harto contra su voluntad de *Luisa,* y persuasion y ruegos mios, porque estaba enfadada con él, y no le queria escribir, ni aun recibir sus cartas, y ya que á tanta fuerza mia las escribia yo en nombre suyo, no queria firmallas de mano propia ella, que sabia escribir razonablemente, y yo, porque no fuese causa de sospeccion, como porque deseaba que complaciese á *Quevedo,* y mas estando ausente, lo procuraba mucho.

Halló tambien los hierros y clavos torcidos con que abria yo la puerta del reloj, ó cuando salia de noche en el otro aposento ó cuarto, por lo cual me riñó y se enojó muchisimo, diciendo que porque habia yo de tener semejantes instrumentos infames. A lo cual yo me senti tanto, que no acerté á respondelle. El los guardó, y despues los echó en un pozo.

Por aquella noche fuime á acostar, no con poco dolor de lo pasado, pero mas colera de que me tratase de aquella suerte. Juntóse á ello el mal corazon que me puso *Serrano* diciendome que verdaderamente aquello era una cosa muy incomportable, y que se espantaba mas de mi paciencia y sufrimiento.

Yo, inducido del sentimiento dello, y del que más me causaron aquellas palabras, deliberé de quererme eximir del Capitan, y ansi por el restante de la noche dormi, y á la mañana me levanté y puse mis cosas en orden, y con el arquilla diselo á *Antonio,* para que lo tuviese alli hasta que se viese en lo que paraba aquello.

En despertando el Capitan, ansi como llamó, pidióme de vestir, y dile de vestir. Acabado de hacello, tomé mi capa y sombrero y fuime al Monasterio de la Cruz donde estaba el Confesor suyo, de la Orden de San Francisco, zocolantes, y contéle todo lo que habia pasado, y como estaba cansado de pasar cosas, y tambien que yo veia que le daba grandi-

simos disgustos, y no podia mas conmigo en reportarme de darselos, y hacer las cosas que tan contra razon hacia, como mozo, y tambien estaba fastidiado de que habia tres años que le servia y jamas me habia dado cosa que fuese de consideracion, ni me trataba como era razon, ni conforme debia, aunque significaba tenerme toda la aficion que he dicho, que aunque el tiempo que le servi anduve y procuré andar siempre tan bien puesto como cualquiera de mi estado, y mejor que muchos, como saben todos los que me conocen de entonces, que por do quiera que pasaban *Antonio* y *Miguel,* criados de *Francisco de Cañas,* todo el mundo tenia que mirar, y nos señalaban por galanes; y lo del uno y lo del otro era todo á costa mia, y de lo que el Capitan *Antonio de la Haya* me dejó, que haya gloria, que aunque no como los que tienen dos mil ducados de renta; pero como pobres mozos, lucia tanto cualquiera cosa en nosotros, que cualquiera, por humilde que fuese, salia mas que otras de mucha costa en otros que podian mas y se preciaban de galanes; y ansi por eso como por nuestro buen proceder, y como no hay persona en aquella ciudad que no nos conozca, ansi de calidad como de cualquiera estado que no desease hacernos merced y placer, y decir mil bienes de nosotros, aunque no habia tantos, y le tenian grandisima envidia á *Francisco de Cañas* por dos tan buenos servidores, como todos se lo decian, y él, por cierto, en ausencia nuestra nos acreditaba y hacia merced, que eso tiene, que obliga mucho, porque sabe honrar y honra á sus criados todo lo posible, y se precia de tenellos á los que son personas que se les debe ó se hacen respetar, y que lo merecen algo, ansi delante de Principes, como de cualquiera señor, y por el consiguiente sabe tambien reprehender cuando es ocasion, con prudencia y eficacia, amor y severidad, y muy capaz á todo.

Como digo, le conté al Confesor lo que pasaba, y pidiendole que en todo caso me alcanzase licencia para ir á servir mi plaza en la compañia. Y fuime luego á casa de *Luisa,* que lo hice harto imprudentemente: pero ¿qué razon ó qué prudencia puede tener un hombre de aquella suerte y privado de ella?

Dijele lo que habia pasado con el Capitan, de que mostró sentimiento. Yo temiendo de que el Capitan, movido de la colera de aquello, podria de arbitrio suyo inviar allá algun alguacil ó capitan de justicia para

que me prendiese, y no temiendo el daño mio, que no podia seguirseme á mí ninguno, que aunque bien usase aquella demostracion, por sí no podia ponello en acto de justicia, ni por la mesma justicia lo procuraria; lo uno, porque sé yo que su intencion no era hacerme molestia ni daño, ni habia causa para ello; pero temi que, movido de colera contra *Luisa,* como causa original y principal de todo, no hiciese hacerla algun disgusto, de que le podria yo recibir mayor, como algunas veces me habia amenazado de que habia de hacerla á ella que le pesase por causa mia, y ansi por estorbar lo que de esto la podria suceder, ella y yo nos fuimos aquella noche á dormir en casa de *Juana del Lunar,* grande amiga suya, dejando su casa cerrada. Y alli estuvimos aquella noche y cenamos, y esotro dia, estando comiendo á medio dia en casa de *Juana del Lunar,* (era un viernes) vino *Claudio,* que no sé cómo lo supo, ó quien se lo dijo, á donde estaba, y comiamos abajo en un zaguan ó patio de la casa, y á la puerta habia una celosia, la cual sola estaba cerrada, y la puerta abierta, y entróse dentro, y hallónos á *Juana,* á *Luisa,* y á un chiquillo de *Luisa* de tres años y medio, todos comiendo. *Luisa,* como le vió, y que por lo que yo le habia otros dias dicho cuanto yo entendia me era contrario, y asi como le vió, se levantó corriendo y se subió por una escalera á otro aposento.

Yo no me levanté, ni me movi de como estaba. Dijome cómo el Capitan me inviaba á llamar, y yo fui luego como acabé de comer, á lo cual esperó *Claudio.*

El Confesor estaba con el Capitan, que era Fr. *Pedro Hernandez,* natural de Medina del Campo.

Ansi como llegué, me llamó el Capitan al aposento donde estaban los dos solos, y me dijo estas palabras: «Ven acá, *Miguelico,* ¿porqué te fuiste ansi sin decirme nada? ¿Tan inhumano y privo de razon soy yo que, si querias irte, no podias decirme lo que, siendo tu último gusto en eso y resolucion, yo no quiero tener á nadie por fuerza? Verdad es que me pesará, como me pesa, de ello, y de que veo que te pierdes y tu buen entendimiento y partes, como creo que las tienes, no lo merecen, sino que te aplicases á la virtud y á ejercitalle en cosas honrosas y de hombre de bien, como debias hacer. Si yo te castigo poniendo las manos en ti, dime si me las has visto poner en algun criado de la suerte que en ti,

como á mi propio hijo, haciendo yo mi persona verdugo de tus bellaquerías, y sufriendote cada dia diez mil; riñendotelas y repreendiendote con palabras, cuando blandas, cuando asperas, y viendo que no aprovecha, sino que siempre perseveras, mas movido á lástima por la aficion que te tengo, y deseando, como digo, que no te pierdas, he querido procurallo con castigarte por mi mano, de lo que debias tú honrarte. Y bien sabes que me diste un disgusto tan grande, y no sólo eso causó, sino que te podia resultar tan gran daño, que no pagaras menos que con la vida, ó á mucha gracia y merced, con condenarte en galeras en vida, por lo de aquellas mugeres de los dias pasados. En lo cual hice lo que tu sabes, sin quizá lo que no sabes, que fué mas, con ser tanto, que por mi hijo no podia hacer mas de lo que hice. De lo cual la consideracion dejo á ti, que bien creo que alcanzas ser mas de lo que te digo, con otras mil cosas que tu sabes, y yo las alcanzo, aunque á ti te parece que no, porque disimulo, procurando remediallo con correcciones cada dia, y saliendo cada noche de casa á dormir fuera, y para ello haciendo mil indecentes invenciones, harto agenas de un hombre de bien y bien nacido; y dejando mi casa abierta de par en par, y á arbitrio de que entre alguno, no sólo á robarme, pero á matarme, que lo puede hacer muy á su salvo, y otros mil inconvenientes que de ello se siguen, y cosas que haces, que aunque á ti te parece que no las echo de ver, sábete que las veo todas y echo de ver, sino que no hago caso de ellas, por ser cosas de niñerias y poco momento é interés; ni lo hiciera, aunque lo fueran de mas, sino solo de tu rota vida y destraimiento, que veo que te pierdes. Bien echo de ver que eres hombre y mozo, y que todos estamos sujetos á las tentaciones, y que todos ó casi pocos hay que en su mocedad no hayan hecho alguna travesura, y aun yo la he hecho; pero con prudencia y con sagacidad. No te digo que lo hagas de ninguna suerte; pero que ya que el diablo te tenga tan arraigado y sujeto, y tu flaco ánimo y fuerzas no puedan resistir sus tentaciones, que no sean tan públicas ni tan contínuas, ni tan perseverantes, é incorregibles, y con prudencia, que ya que se comete el pecado, pécase de sola una suerte, y de tarde en tarde; pero desotra hay dos y dos mil, hay el mesmo pecado, y hay el del mal ejemplo y perseverancia, y hacerse perpétuo esclavo del demonio, y se pierde el crédito y el respeto de suerte que queda un hombre incapaz de la gracia de Dios, que es la principal, y

de la de los hombres, y tenido por un perdido, y que nadie hace caso de él. Héte querido dar toda esta satisfaccion para que veas que te pierdes totalmente, y que antes soy digno de que me estuvieses en perpétua obligacion, por procurar solo tu bien. Lo cual ten por cierto, y sin duda que algun dia lo echarás de ver, y te pesará de todo esto, y á mí me pesará de verte en el estado que no quisiera y el que yo te deseo, y procuro, plegue á Dios tenga mi hijo. Agora respóndeme á mí y al Padre á esto, y di lo que gustas hacer de tu persona.»

Cierto que estas palabras y razones dichas de un hermano á otro, bastaban á edificar á un pertinaz mas duro que un marmol, cuanto mas dichas de amo á criado, y de la suerte que él, que cierto, y es Dios verdad, que se le salieron las lagrimas al buen viejo diciéndolo, y que al Padre que le escuchaba y miraba, le enterneció. Pues no hicieron mas movimiento en mí que un suave viento en una firme y gruesa montaña, antes respondiéndole á lo que me dijo que viese á lo que me determinaba, y diciéndome mas: «Yo te prometo, y aqui al Padre doy la palabra, de que pues te ofendes de ello, y lo llevas tan mal, de no tocarte jamás al pelo de la ropa, reñirte y procurar con todas veras hacerte virtuoso; eso lo haré siempre; pero en lo demás, cumpliré lo que te prometo. Y no digo esto porque yo tenga tanta necesidad de ti, que aunque es verdad que quitado de esto, he tenido en ti un muy buen criado, y digo de verdad, que antes que te maleases en este maldito vicio un año y medio, me servias con toda la puntualidad y aficion del mundo, y que yo te tenia por el mejor criado que sirviese ni hubiese servido, y ansi concebi en ti esta aficion; pero despues acá eres intratable, porque ni sirves á derechas, ni aun casi á tuertas, ni haces cosa buena, y estás que pareces encantado. Si te hablan, estás con el pensamiento no sé en donde, y siempre ageno de lo que dices y de lo que te dicen, y absorto y casi como espantado. Ni tu oyes, ni tu ves, ni haces ni dices cosa á proposito».

Y ansi yo le respondi resueltamente que no queria otra cosa sino que me diese licencia para ir á la compañia á servir mi plaza.

Me dijo que mirase bien otra vez lo que pedia y que lo pensase bien.

Dijele que bien pensado lo tenia, que no dejaba de conocer y estar agradecido de la merced que me habia hecho, y hacia, y que ansi mismo, aunque estuviese ausente de su casa, la esperaba, y siempre, preciándome

y honrándome de ser criado suyo y hacello con efectos; pero que yo estaba de tal suerte, que yo mesmo no sabia donde estaba, ni era señor de mí, y no podria, aunque contra mi voluntad, dejar de dalle disgustos, y que ansi por un par ó dos de meses que, estando fuera, quizá el ausencia se me quitaria aquella fantasia, y que aquello era lo que le suplicaba por entonces.

Respondióme que no queria en ninguna manera darme licencia por entonces, que no era razon que un criado suyo se saliese de aquella suerte; pero pues que queria y deseaba tanto salir de su casa, que él me daria licencia buscando alguna cosa en que honradamente me emplease sin haber de servir á otro, y queria hacerme un vestido, porque con el que tenia solo no era razon que saliese ansi de su casa.

El Padre me dijo que aquello era lo que me importaba, y que supiese conoscello y que no replicase mas. Y dijo el Capitan que para lo que era desviar aquella causa y inconveniente, que él hallaria modo como se remediase.

Yo callé por entonces y no le respondi. Estuve ansi hasta la noche, y habiendo hecho discurso del medio que podia dar en desviar, como dijo, la causa, no hallé como pudiese ser otra sino es con daño de *Luisa,* ó haciendola desterrar, ó otra cosa ansi, ó peor.

No por eso dejé yo de ir allá aquella tarde, y estuve mas de dos horas con ella, y contéla todo lo que habia pasado. Ella siempre me reñia porque dejaba al Capitan, y me persuadia á que volviese á su servicio y gracia, y procurase dalle gusto, que como yo lo hiciese con discrecion, y lo que ella me decia, que era no tardar tanto ni estarme tan despacio alli, ni tan amenudo, sino que fuese con consideracion, que ella queria mas mi sosiego que todas las cosas del mundo, y que no haciéndolo ansi, era perder lo uno y lo otro, porque en Napoles no podia estar; ansi que si bien en lo que fuese no faltarme nada de lo á mi persona necesario, teniendo ella salud, lo uno, ni podia ser sin que el capitan me persiguiese, y lo otro, si me iba á la compañia, cuánto mas habria de sentir el no podella ver, y estándome quedo, podria gozar de lo uno y de lo otro, y que si con mucha mi comodidad no podia ir cada dia, fuese cada dos, sino, cada tres, ó cuando me fuese mas comodo. Y aunque todas estas cosas, dichas de una muger, y cortesana, se puede atribuir á que lo hace por go-

zar del provecho que siempre se les sigue, y lo otro, de procurar, teniendo lo uno, de que haya lugar de hacer sus mangas mas á su salvo, no siendo el hombre tan contínuo y ordinario á vella y aunque de la mas buena no hay ni se puede creer otra cosa, sé bien cierto que ella lo decia con propia voluntad, que aunque bien conocia, y aun veia, que no pasaba sin sus tretas de cuando en cuando, todavia en esto decia lo que deseaba y lo que sentia, y realmente era movida de aficion, mas que la que ordinariamente suelen las tales tener. Y en tres años que traté con ella, jamás por pensamiento me pidió burlando ni de veras cosa ninguna, ni de dineros, ni ropa, ni golosinas, ni cosa criada: de ninguna suerte me dijo en ningun tiempo: «Dáme esto», ó «Dáme estotro»; ni, «Gustaria de esto»; ni, «Me parece bueno tal cosa»; ni, «Comeria bien estotro»; ni á nadie en presencia mia. Y puedo bien decir con verdad que en todos tres años que jamás la di en dinero tres ducados, si bien la regalaba con muchos regalos y muy buenos; pero pocos ó ninguno me costó jamás dinero; antes usabamos una familiaridad extraña para muger de su profesion, que muchas veces que cenabamos juntos, ó comiamos en su casa, y yo no tenia dineros, se los pedia á ella, y hacia comprar para comer lo que se me antojaba ó gustaba mas, y si para mi persona habia menester dineros algunos, se los pedia como si se los pidiera á un deudor, ó si los tuviera yo en mi faltriquera, y me los daba luego al momento con muy gran gusto y contento.

Pues, como dicho he, en todos tres años que traté con ella no dejé de dormir juntos un dia con otro en diversas veces, con un mes y medio que estuve en la compañia. En todo, no dejé dos meses, ó muy poco mas, y jamás la dije: «Esta noche quiero venir acá á dormir», de ninguna suerte; antes algunas veces que me decia ella: «Esta noche, hermano, no dejes de venir». O otras que decia: «Vendrás esta noche acá?» Yo jamás la decia que sí, sino: «Si pudiere, vendré; no sé cierto». Y otras veces le ponia dificultades de no poder salir, con ser tan contínuo á ir, y iba siempre, aunque no se lo queria decir, y jamás la hallé ni ocupada, ni que hubiese ido fuera, si no es dos noches, que para una muger cortesana es demasiado.

Volviendo á lo que iba, y viendo que el Capitan, sin duda ninguna le haria algun disgusto, y mayor á mí en hacelle, cualquiera, determinéme,

y otra vez aquella mesma noche le volvi á replicar que queria que me hiciese merced de darme licencia para irme á la compañia, y importúnéle tanto, que le di ocasion á que se enfadase, y díjome que pues tan impertinente era, que fuese de muy buena gana, que me previniese para la mañana que *Isidro Buitron de Ferreras* se iba por la mañana á Trupia, que la habian proveido en aquel gobierno, y para que conduciese la compañia desde Catançaro á Trupia, y que iria con él.

Esto era cuando le estaba desnudando para acostalle, y no quiso que le acabase de desnudar, y dixo: «Llama á *Antonio* que me desnude, y vaya á prevenir lo que ha de prevenir». Dijele: «Bien puedo desnudar á Vm., que tiempo hay, y no hay tanto que prevenir». Dijo que no queria: En efecto, me fui al aposento mio, y aun no se habia acostado cuando yo me fui á dormir con *Luisa* y á despedirme aquella noche, que tanto era mi atrevimiento y tan poca mi vergüenza como aquello, causado todo de la endiablada aficion. Toda aquella noche se me pasó en llorar y derramar lagrimas por lo que tanto procuré; y ella era cosa increible. No habia donde poder estar en toda la cama que el cuerpo no gozase de la humedad dellas. Ni el uno ni el otro pegamos los ojos en toda la noche; ella, quejandose de mí porque yo era el que lo habia procurado, y que pues que lo procuré y era mi gusto, que de qué fingia sentimiento. Y tenia razon, sino que yo estaba falto de juicio y de la misma razon, pues procuré lo que aborrecia y lloraba dos opuestos tan extraños, y con todo eso, en todos perseveraba.

Desta suerte llegamos á la hora que era competente para irme yo á casa, que como todas las de la noche, no se pasaron, ni ninguna de ellas, sin ser por nosotros oidas, ni se perdió minuto de tiempo.

Fuime á casa una hora antes del dia, que como el Capitan estaba ansi desdeñado conmigo, no hizo caso ni reparó en cerrar la puerta. Al amanecer me torné á vestir, porque me habia vuelto á acostar ansi como vine, y puse mis cosas en orden y mi maleta.

El Capitan despertó luego al amanecer, y envió á *Claudio,* su mayordomo, á que hablase á *Isidro Buitron,* y le dijese de parte suya que tenia un criado de su casa que enviar á Trupia para que estuviese en compañia de Don *Luis,* su hijo; que gustaria mucho le hiciese placer de llevalle en su compañia hasta allá. El cual se ofreció luego que de muy buena gana

serviria en todo á su merced; que me despachase luego, porque dentro de dos horas se iba á Vietri por tierra, porque la faluca estaba ya allá habia dos dias.

Hay desde Vietri á Napoles por tierra treinta millas, que son diez leguas, y por mar hay ochenta millas. El Capitan me dió un arcabuz suyo y frascos muy buenos y polvora, y una espada suya, muy buena en extremo, y escribió una carta para Don *Juan de Cañas,* su sobrino y alferez de su compañia, diciendole cómo iba por portador de aquella, y las causas que para ello hubo, y lo mucho que yo le importuné para ello, que ya sabia lo mucho que me queria y deseaba mi acrescentamiento, y que aunque quedaba muy disgustado conmigo por las muchas causas y ocasiones que para estallo le habia dado, que mas me inviaba allá para desviarme de los inconvenientes que en aquella ciudad habia, y porque alli me divirtiese el ofuscado sentido, y para castigo y destierro, y que ansi procurase mirar por mí, y en necesidad remediarme, y por otro cabo hacerme servir como á los demas soldados, y aun peor, para que probase lo que era ser soldado ordinario, ó estar á los regalos y mercedes que él me hacia, y que todo esto fuese sin dar á entender que él lo ordenaba.

Esta carta escribió en la cama, y luego se vistió, y yo le di de vestir, solo como solia, y despues de vestido, abrió el escritorio, y me dió cuatro escudos y me abrazó tan tiernamente que no pudo detener las lagrimas, y me dió su bendicion diciendome estas palabras: «Atended á ser hombre de bien, como debeis, que yo os doy mi palabra que aunque esteis ausente, tendré el cuidado de vos que de un hijo mio, y de ayudaros en todo lo que pudiere, y tened buen ánimo y esperanza, atendiendo á lo que os he dicho, y la Madre de Dios os guie, y os haga hombre de bien». Y me volvió á abrazar y á dar su bendicion, habiéndole yo besado la mano.

Envió á *Claudio* conmigo á *Isidro Buitron* á decirle que le hiciese placer de en el viaje tener la cuenta de mí que de un sobrino suyo, que en tal posesion me tenia, y por tal la recibiria, y mas que propia.

Y ya estaba con mis botas y espuelas calzadas, y tomé mi maleta y arcabuz con un esclavo de casa, y fuime á la posada de *Isidro Buitron,* que posaba en casa de *Ana de Vilches,* á Santa Ana, y *Claudio* conmigo, y de alli invié al esclavo con dos criados del Isidro, que llevaban su ropa, y él la mia á la Fuente de la Sierpe, un trecho dentro de la ciudad, que es

donde se alquilan las cabalgaduras, y nosotros nos fuimos despues, y llegamos allá, y tomamos sendos machos, que costó cada uno hasta Vietri cuatro carlines, y él pagó por los dos, que yo, aunque tenia dineros, me hice *corro*.

Antes que fuésemos á donde estaban las cabalgaduras, fuí á despedirme de *Luisa*, y á renovar el llanto, que á fé mia que fué tanto, que causó ella con él nota grandisima en la vecindad. Dióme algunas prendas suyas, de las que suelen á los amantes servir de memorias, como son cabellos entrenzados; y dióme otra mejor, que fué dos escudos, que aunque yo porfié harto á no tomallos, ella porfió mas, y con mas veras y eficacia. Yo tomé lo que el otro dijo, por no ser porfiado, pero en tal caso, mas me parece que fué discrecion. Yo no le dejé nada, porque cabellos son muy cortos y no se pueden entrenzar, se pueden facilmente perder. Pues dar dineros, habiendolos recibido, no cae bien. Joyas, no las tenia, y ansi no pude dalle mas de las ordinarias, que son las primicias que en tal caso los labios comunican, juntamente con apretados abrazos, acompañando al humido curso de las lagrimas la exhalacion de la congoja en ardientes y secos suspiros, y de ella muchos mas, con infinitas quejas de que hubiese yo querido por mi gusto y contento de quien deseaba mi sede vacante, ir tan contra el suyo. Lo cual decia porque siempre se le habia encajado en la cabeza que de *Antonio*, de quien yo tanto fiaba, y con tanta aficion y voluntad trataba, me venia todo este daño, y me persuadia á ello, y que él era el que me vendia mas que nenguno, por ser él solo en casa el privado y que via que con mi presencia no podia. En lo cual no tuvo jamás genero de razon, porque yo estoy bien cierto que todo lo que *Antonio* me decia era procurando mi bien y reposo y mi acrescentamiento, como siempre fué, y lo eché de ver, y agora mucho mas; pero como siempre él me aconsejaba lo que tengo dicho, y otras muchas cosas, todas en mi provecho, y no muy condecendientes con su gusto della, ni aun con el mio; aunque bien creia yo que su intencion iba bien enderezada, y ansi ella siempre le tuvo notable y mortal odio y enemistad, y algunas veces se lo decia á él, porque procuraba, y ella lo oia, que deseaba apartarme en todo caso de ella y de su conversacion, haciéndome cada dia mil amonestaciones cual un verdadero amigo, ó como él era, y se debe hacer, y no enderezado á la ambicion y deseo de derribarme á mí, por ponerse él en el lugar de la

voluntad que el Capitan me tenia, como él habia estado antes que yo, y después estuvo.

Ansi me despedi con los llantos, sospiros, abrazos y besos, y con las quejas en mi contra que he dicho, no tuve tiempo de que me diera una carta para *Quevedo,* que me holgara harto de llevársela y él de recibilla.

Quedé de apuntamiento que me escribiese debajo de firma de *Juana del Lunar,* su grande amiga y mia, para que *Quevedo* no echase de ver la trampa que entre los dos habia, y que mis cartas tambien irian con el mismo sobreescrito. Y ansi me fui á buscar á *Isidro Buitron,* y subimos á caballo, y antes de salir de la ciudad, oimos misa en Nuestra Señora del Carmen, porque se sale por aquella puerta, y luego marchamos. *Antonio* y *Claudio* vinieron hasta alli conmigo.

Otra cosa se me olvidó, que por ser digna de agradescimiento, y porque vean lo que le debo al Capitan, como yo tenia toda su ropa á mi orden y toda su hacienda de casa, una vez se ofreció que *Serrano,* para cierta comision que le habia de dar Don *Bernardino de Montalvo,* Presidente de la Camara, que habia ido á la Aduana de Foja, y le habia prometido de invialle á llamar, y para ciertas niñerias que habia menester comprar, pidiendome que le prestase cuatro ó cinco escudos, yo no los tenia, y ansi porque le queria mucho y remedialle aquella necesidad, tomé un coleto de ante, doble, lindisimo, que valia cuarenta escudos y empeñéle al Racional de Santiago, *Juan de Salas,* en seis escudos, y habia poco tiempo que estaba empeñado, y no le habia aun podido desempeñar, y porque después que me fuese le hallaria menos, y me inculparia mal, determiné decírselo antes, y aquella misma mañana que me habia de ir le dije: «Señor, aquel coleto de ante de Vm. habrá dos meses que teniendo cierta necesidad de hacer unos cuellos, le empeñé, y no he tenido después acá con qué desempeñalle. Digo, en tal parte está».

Dijo: «Pues no podíais decírmelo, y os lo diera yo?» Dióme los seis escudos para que antes que me fuese, porque no se perdiese, que le estimaba mucho, le trugiese, sin decirme otra cosa alguna. Ansi fui por él y le traje.

Pues de lo que es cosas dulces y de comer, juro á fee mia que con ochenta escudos no le pagué lo que de sólo esto le debo restituir, porque tenia siempre un aposento lleno de cosas dulces, en extremo buenas, que

cada dia le presentaban, que era cosa extrema, tanto, que diciéndole alguno al Conde de *Benavente* los presentes que cada dia entraban en Palacio para *Francisco de Cañas*, le dijo un dia, estando juntos: «Çeñor *Francisco de Cañaz*, Vm. me parece que ez el Virrey, que á mí nadie me precenta nada, ni hazen cazo de mí, y á Vm. me dicen que no tiene ya dónde metello. Partamoz, por vida de Vm».

Respondióle él: «Debe de ser porque le parece á alguno que le dan á él poco. No niego que con la merced que V. Ex.ª me hace, que no me regalan; pero si V. Ex.ª se sirve, troquemos por la mitad de lo que á V. Ex.ª le dan cada día.»

El Conde se rió y le dijo: «A mí no me dan nada. A *Mencia* es la que regalan, y ella á nadie quiere dar nada, sino es allá á las mugeres, ni aun á su madre, ni á *Vicente*, ni *Garcia* no quiere hacelles parte.»

Y ansi digo que el Conde tenia razon. No habia dia que yo no sacaba fuera de casa dos alvarelos y una ó dos cajas de confitura y conservas, no las peores ni mas pequeñas, y muchas veces, como eran tantas, no se echaba de ver; pero muchas veces bien lo conocia, y jamás decia palabra. Cuando mucho, si buscaba una cosa señalada, que él sabia que la habia de haber, y no la hallaba, decia: «Qué se hizo tal cosa? No habia de haber la tal caja ó esto, ó esto?» Yo le decia: «No sé, Señor, no la he visto». Y con esto callaba, que no hablaba palabra. Y otras veces, y muchas, le decia: «Pues Vm. no lo dió á fulano, no lo invió á tal parte, no lo comió tal dia?» Y no era ansi.

Él decia: «No me acuerdo». Decia yo: «Acuérdese Vm. bien, que es ansi».

Otras veces atestiguaba con *Antonio*, con *Serrano* ó con *Juan*, que luego afirmaban puntualmente, y no habian visto tal. Ansi le volviamos el juicio al buen viejo. Yo callaba, que no decia palabra, y muchas veces bien sabia que no era ansi, y decia: «Qué he de hacer? Estos rapaces dan en porfiar y me hacen rabiar y al cabo han de salir con la suya. Qué les he de hacer! Coméoslo todo hasta que no dejeis nada».

Acuérdome que una vez entre las otras tenia una copa tan ancha como una grande fuente ó plato, que tenia de ancho bien dos palmos de vara, y de alto ocho dedos, llena de unos confites grandes, redondos de culantro, tan gruesos como balas de esmeril, muy poco menos que una

nuez, muy finos, y hechos á posta para el *dejencio* que llaman, ó corrimento, que se los inviaron de Bari, ducientas millas de alli, y yo un dia, aficionado á ellos, aunque bien pocos comia, ni de todas las cosas dulces que tomaba, y quitéle un suelo, el de encima, que estaban puestos por su orden y concierto, muy lleno, y cada suelo tendria ochenta confites de aquellos que, llegados á comprar á la confiteria, cuesta cada uno medio real. Quitéle, como digo, un suelo, cosa de ochenta confites, y luego di con ellos en donde solia con todas las cosas, y como todas estas estaban debajo de mi mano, cada vez que iba al aposento ó recamara, que iba hartas, cada dia, y solo yo y el capitan entrabamos alli, y ninguno otro, sino es el esclavo cuando barria, y aficionéme tanto á aquellos confites grandes, que cada vez que entraba, después de la primera que tomé una cubierta de ellos, cada vez tomaba cuando veinte, cuando treinta, cuarenta, y ansi hasta que la caja ó escátula vino á estar menos que la mitad, y para que no se echase de ver, saquélos todos, que eran los que habian quedado mas de 800, y meto en el suelo de la escátula muchas hojas de papel, cortadas á la mesma redondez de la escátula, hasta que hice un volumen que, metiendo los confites que habia sobre ella dentro, llegó á estar la escátula llena otra vez, y sobraron cosa de treinta, y tomé por aquella vez aquellos treinta, parecióme que estaba tan llena que se podia tomar otro suelo ó cubierta de ellos, y tomélos, y después mas, y cada dia mas, hasta que no vino á quedar sino es dos suelos ó cubiertas de confites hasta llegar á la carta ó papel que yo habia puesto, y se echaba de ver la carta: y dije entre mí: «Esto es muy conoscido engaño. Cómo podré hacer aqui que no se conozca? Porque estos son muy señalados, y cosa que el Capitan estima mucho, y no sé cómo encubrillo». Al fin resolvime de tomarlos todos los que quedaban con toda la caja, y todo junto llévolo á *Luisa,* y ella me riñó, que muchas veces lo hacia, y no queria tomallo, que decia que el Capitan lo echaria menos, y reñiria y se disgustaria conmigo, y le decia que no podia vello, que no se echaba de ver en ninguna manera, y que si no lo queria, que no faltaria á quien dallo. Ansi lo tomaba; pero una vez se enojó tanto por esto que dijo: «Pues daca acá», que eran dos alvarelos de lengua bovina el uno, y el otro de acerolas, y un pañizuelo de confites y una jarra de limoncillos chicos, y echólo todo dentro de la necesaria, y dijo: «Ahora lo puede sacar y dárselo á la señora que se lo habia de dar».

Yo me enojé y le dí dos ó tres bofetadas, cosa que jamás habia hecho, y me fui á casa, y no volví allá en tres dias hasta que ella me fué á buscar una noche á Palacio, y me envió á llamar con un soldado de los de guardia.

Ansi, como digo, tomé toda la caja de los confites grandes, y dísela, aunque lo rehusaba. El Capitan la buscó un dia de alli á un mes, y no hallándola, preguntó por ella. Yo le dije con muy gran denuedo y sereno semblante. «No se acuerda Vm. que se la envió á mi Señora Doña *Mencia,* su hija, del Conde, y se la llevé yo?» porque él solia muchas veces invialle regalos. Dijo: «No, no me acuerdo». Digo yo: «Pues pregúnteselo Vm. á ella ó á la camarera; verá si no es ansi». Dejólo pasar ansi, y de alli á tres dias preguntóselo á mi Señora Doña *Mencia,* y dijo que no se acordaba, que le parecia que no. Llamó la camarera y preguntóselo mi Señora Doña *Mencia,* y dijo la camarera que no se acordaba. Invióme á llamar á mí al aposento el Capitan, y delante de mi Señora Doña *Mencia* y de la camarera me dijo: «He aqui que dice que sí, y que la trajo, ó vino á dalla á V. S. el mismo». Yo le dije: «Es ansi; no se acuerda V. S. habrá dos meses que en tal parte le di el recado en su antecamara, y V. S. llamó una dueña y se la mandó dar para que la diese á la camarera?»

Ella, por no estar alli porfiando y en demandas ni respuestas, dijo que le parecia que sí, y que se acordaba algo.

Ansi se quedó por pasada en cuenta, y yo me fui al aposento.

Entre otras cosas tambien fué notable una que quiero contar, que fué por Marzo del año de 1610 á principio de Marzo, y fué que en uno de los escritorios de raiz de nogal que el Capitan tenia dentro de su aposento en que tenia muchas cosas curiosas, en los cajones del bufete de uno de ellos, que eran tres cajones capaces, los dos de ellos estaban muy llenos de ciruelos y bocados de Genova, y mucha pasta real ó mazapan, y canelones muy grandes, hechos á modo de teja, y mucha piñonada y azahar confitado, y muchas y muy finas alcorzas y pastillas de boca muy finas, y otras cosas que todo se lo habia presentado *Jacomo Lomelin,* genovés, mercader muy rico, que en realidad de verdad valia todo mas de cuarenta escudos, y estaba cerrado con una llavecita que estaba siempre encima del escritorio. Yo cada dia abria el escritorio y sacaba cantidad de aquellas cosas dul-

ces y las llevaba á *Luisa,* y á otras devotas no de tanta aficion, que ella no sabia, pero eran devotas de sólo plática, pero siempre era *Luisa* mejorada en cuarto y quinto, como mas propincua.

Desta suerte fui sacando cada dia de tal modo que tenia todo el cuartel lleno de cosas dulces, y los cajones en pocos dias vacios del todo, que yo me di buena prisa, y fué como lo de la caja de los confites grandes que poco á poco fui sacando, pensando y haciendo cuenta: «Esto poco no se echará menos». Despues otro poco, y despues otro poco, ansi mesmo hasta que era mejor no dejar nada, y ansi lo hice, que ni aun migajas no dejé.

Pasóse mas de veinte dias desde que comencé hasta que acabé, y otros tantos ó mas desde que se acabó, que fué por Febrero, á mediado el mes, sin que se supiese, ni el Capitan lo echase de ver, hasta que un dia, por dicha mia, vino el *Marqués de Santa Cruz,* que era general de las galeras, y el Señor Don *Juan de Zuñiga,* su hijo, del Conde, que por apartarse del concurso de los negociantes y caballeros que le ocupaban, y no le dejaban escribir para despachar el ordinario de España, lo cual solia hacer Don *Juan de Zuñiga* algunas veces, pero aquella era la primera que lo hizo en aquella casa en que al presente estaba *Francisco de Cañas,* que era la puerta principal de ella á la calle que está detrás de Palacio yendo á Castelnovo, enfrente de la parte que á aquella sale la calle de las Campanas, y pasóse á ella para dar lugar en Palacio para aposentar á *Mos. de Guisa* que vino entonces alli, pero despues no se alojó en Palacio; pero *Francisco de Cañas,* por parecelle buena aquella casa, se quedó en ella, y hizo una puerta y escala á la parte de Palacio que salia al Parque ó jardin por donde, sin salir á la calle se pasaba á Palacio, y por alli se traia la comida, y por alli se vinieron cuando he dicho el Sr. Don *Juan* y el Marqués y *Gerónimo Portocarrero,* su secretario de Don *Juan de Zuñiga,* y se entraron á escribir al aposento del Capitan donde estaba el escritorio, donde dije que estaban las cosas dulces, y alli se encerraron los tres solos, que el Capitan se salió á otro aposento por dalles lugar que escribiesen; y estuvieron alli hasta de noche, que fué necesario encender luces antes que acabasen de escribir, y despues se fueron á Palacio por la puerta falsa que salia al Parque, y el Capitan con ellos.

De alli á quince ó veinte dias el Capitan yendo á tomar unas ciruelas de Genova para inviar fuera, abrió los cajones del escritorio, ó por mejor

decir, del bufete del escritorio, y en el uno no halló cosa ninguna, de que quedó espantado, y mucho mas cuando abrió el otro y halló lo mismo, haciendo discursos é imaginaciones y preguntándome á mí por ello. Yo le dije que no habia visto tal, y él lo creyó, por no persuadirse á que yo me atreviera ó hubiese atrevido á tal cosa, á lo menos á no dejar nada, y ansi de una imaginacion en otra vino á acordarse del dia que estuvieron alli encerrados aquellos Señores, y que como las llaves estaban como algunas veces acaecia dejallas él colgando de la cerradura de los dichos cajones, y que quisieron hacelle aquella burla; y ansi sospechó que ellos lo habian tomado, y que ninguno otro lo podia hacer.

Ansi aquella tarde, yendo á Palacio, fué al aposento del Señor Don *Juan,* y no estaba en él sino es el Señor Don *Garcia,* su hermano, y preguntóle dónde estaba el Señor Don *Juan de Zuñiga* que venia muy enojado con él; preguntándole con eficacia Don *Garcia* que porqué, díjole: «Porque el otro dia yendo él y el Marqués allá á despachar el ordinario de España, los dejé solos en mi aposento, y me han hecho una solemne burla pagándome el hospedaje con hurtarme más de cincuenta escudos de ciruelas y bocados de Genova, alcorzas y otras muchas conservas en gran cantidad que tenia en unos cajones del bufete de un escritorio».

Don *Garcia,* riendose mucho de la burla, y por solemnizalla, fué corriendo á sus padres y á su hermana Doña *Mencia* á contárselo, y fué á ocasion que se halló presente mi Señora la *Marquesa de Santa Cruz* y su hermana Doña *Aldonza* y su hija Doña *Maria Bazan* que fueron las malillas del juego. Antes que el Capitan viese á Don *Juan de Zuñiga* fué el dicho Don *Juan* al cuarto ó cuadra de su madre, que no hubo bien entrado cuando le empezaron á dar mate con las conservas que habia hurtado á *Francisco de Cañas* y su hermano á quejarse diciendo que muy bien sabia comerse tanto dulce sin hacelle parte. El Don *Juan,* como estaba inocente dello, no sabia qué decirse, y se corria por no entender el juego en lo que topaba ni de donde nacia, hasta que se lo contaron, y despues le topó el Capitan, y él afirmando con mil promesas que no sabia tal, confiriéndolo con el Marqués y con *Portocarrero,* y todos negaban, como era verdad que estaban inocentes; pero con todo eso, nunca les fué creido, y duró el juego y vaya más de un mes, y le perseguian mucho sus hermanos Don *Diego,* Don *Gerónimo* y Don *Manuel Pimentel,* y el Capitan siempre tuvo

porque ellos habian sido hasta hoy dia que no lo sabe persona viviente sino es yo y *Antonio,* que se lo dije mas de año y medio despues, y se rió mucho.

Otra vez cierto soldado, amigo y paisano mio, segun él decia, llamado *Belache,* sucedióle una desgracia de una pendencia, de la cual además de salir herido, le metieron preso en Santiago, y inviándome á llamar, fui allá, que siempre yo topo con quien sólo me traiga estas ganancias, y díjome cómo y porqué le habian traido preso y herido en una mano, y que no tenia una blanca con qué comprar algunos ungüentos y qué comer, porque no le socorria su capitan.

Yo le dije, como era verdad, que no tenia sino es dos carlines que traia conmigo, lo cual dijo que no bastaba. Ansi viendo la lástima de que usaba para moverme mas, le dije que lo que podia hacer, supuesto que yo no lo tenia, porque él me dijo que si yo no le remediaba que debajo del cielo tenia quien le favoreciese, y es hombre de los que pasan por valientes alli, y que muchos le debian mas que yo, que antes me debia él á mí que yo á él, y muchas veces se ha hallado herido y pasado el cuerpo como criba, de estocadas por personas que en la necesidad decian que no le conoscian y aun hecho alguna muerte por ellos, que de aquella suerte pagan y libra quien hace semejantes ejercicios y profesion.

En efecto, le dije que yo traeria una prenda para que en el interin la empeñase en alguna cosa para remediar algo, y trajele unas mangas del capitan, de raso negro, prensadas y cuajada de molinillos sin aforros, porque nunca habian servido ni puestosele que habian costadole ansi como estaban sin acabar cuarenta y siete carlines, y diselas diciendole que eran del capitan, que las empeñase en seis ó siete carlines, porque las desempeñasemos luego, y no las hallase menos, que me pesaria muy mucho y quedaria yo afrentado con el capitan por hacelle á él placer. Dijo que, Jesus, que él las sacaria dentro de cuatro dias, y que no las empeñaria en mas de seis carlines, que por entonces le bastaban, y el capitan le habia de dar seis escudos que le debia, que le prometió de darselos dentro de tres dias. Ansi se las dí volviendo á encomendalle que no hiciese de suerte que yo saliese mal del negocio por hacelle placer, que no lo querria por cuanto tiene el suelo. El me aseguró de promesas, y yo me pensé quedaba seguro.

Salió de prision de alli á ocho dias, y diciéndole que qué se habia de hacer de desempeñar las mangas, me dijo que no tenia una blanca, y que habiéndole de dar el capitan aquel dinero que me dijo, digo, su capitan, no se lo dió, y ansi con extrema necesidad las habia grabado al empeño de suerte que estaban en diez y seis carlines. Mostréle sentirlo mucho que las hubiese puesto tan altas, y mas sin decirme nada, y habiéndole dicho lo que sentiria no podellas tener prevenidas cuando pudiese el capitan *Francisco de Cañas* pedillas, pasóse ansi, y le dije que procurase dármelas lo mas presto que pudiese. Pasóse ansi, sin él darmelas, ni yo pedirselas, aguardando á ver en lo que paraba su poca cortesia y miramiento mas de cinco meses, hasta que habiendo el capitan hecho hacer una copia de un Salvador que el Conde tenia, y héchole copiar de un pintor del Conde que se llama *Pedro Antonio,* y dichome que queria dalle aquellas mangas de raso, no me plació nada, y comencé á solicitar al *Velache* (1) para que las desempeñase, y nunca acababa, diciendo que no tenia dineros; pero que él los buscaria con brevedad y me daria las mangas. Pasóse ansi de hoy á mañana, de mañana esotro dia, y sin que el Capitan volviese á decir mas de dar las mangas mas de mes y medio; y pasado, volvióme á decir que buscase en los cofres aquellas mangas, que queria dárselas al pintor. Yo estaba confuso y desesperada la paciencia de sufrir el término de aquel hombre, y de lo que el capitan diria viendo que no parecian las mangas.

Dijele al *Velache* que en todo caso me las trajese luego, y arguyóme la falta de dineros, y yo busqué los diez y seis carlines y díselos para que las trugiese y no tuviese escusa, que sentia mas lo que el Capitan diria que diez y seis mil escudos que perdiera si los tuviera. Dijo que iba á buscar el hombre que las tenia, y que luego al momento las traeria; y con mis buenas entrañas, no pensé hasta entonces que podia haber hombre de tan poca vergüenza y de semejante proceder. Estuve esperando aquel dia todo entero, y no vino. Yo estaba desesperado, y que de cualquiera suerte deseara tenerlas, por lo que he dicho. Esotro dia á mediodia fuile á buscar hacia el cuerpo de guardia de la plaza del Olmo, donde le hallé, y dijele: «Pues Señor *Velache,* á qué proposito me ha hecho Vm.

(1) Velache, soldado de Ampudia.

estar esperando todo el dia y tenerme de esta suerte, viendo la necesidad que tengo de aquellas mangas, y la prisa que es de ellas?» Dijo: «Por vida mia, que de vergüenza no me atrevia ir á buscar á Vm. hoy, porque ayer no pude hallar al hombre, aunque anduve todo Napoles, y fui á casa del Capitan á dalle la respuesta á Vm., y no le hallé; y esta noche fui de guardia á la bandera, y estando durmiendo, me hurtaron los diez y seis reales, y por eso no me atrevi á ir á buscalle á Vm. sin dineros y sin las mangas, y esta mañana topé al hombre que las tiene y me dijo que fuese por ellas, porque entendia que se iria presto á Calabria á una comision, y estoy esperando aqui un amigo que fué por diez y seis carlines que me debe, para desempeñallas y llevárselas á Vm., y creo que me ha engañado y se ha ido.»

Yo le pedi á *Luisa* para una necesidad, porque no tenia ella dineros, una cadenilla de oro de veinticinco escudos que tenia, y fui á buscar á *Velache,* y dijele: «*Velache,* por vida vuestra, basta ya el término que conmigo habeis usado; pero servirá para escarmiento y para conoscer hombres tales. No querais probar mas hasta donde llega mi paciencia, que casi se me acaba, y pocos la hubieran tenido como yo. Todo es á trueque de conosceros perder treinta y dos carlines. Yo tengo aqui otros diez y seis. Llevadme donde está ese hombre, que yo las desempeñaré». Díjome que de muy buena gana, que me llevaria á su casa, y vamos y llévame hacia San Telmo por aquella calle que está antes de llegar á la casa del Nuncio, yendo de Palacio por la calle de Toledo, y iba de mal ánimo y divertido. Yo conosci algo cuanto que el pensamiento de aquel hombre no era catolico. En efecto, llevóme tanto hasta que topó una casa que tenia la puerta cerrada, muy desviado, segun yo pienso, de donde el hombre vivia. Y asi como vió la casa cerrada, dice: «Cuerpo de Dios conmigo! no está aqui, que está la puerta cerrada; pero esperemos un rato, que podrá ser que venga». Yo conoci algo la treta y dije que no queria esperar, que no vendria hasta la noche, antes le dije: «Creo que no andais claramente conmigo, y la necesidad que tengo de las mangas con brevedad no me da lugar á poder aguardar dilatadas averiguaciones, antes os suplico que por vida vuestra que si están empeñadas en mas cantidad ó si las habeis vendido ó dado, que veis aqui esta cadena que pesa veinticinco escudos; vamos donde estan, que yo la dejaré por ellas, y hacedme este pla-

cer». Comenzóme á hacer juramentos que por tantos y cuantos que no habia tal, sino que solo en los diez y seis carlines estaban, y que él buscaria en todo caso al hombre aquella tarde y le traeria delante de mí, y haria que yo tuviese las mangas en todo caso. Ansi me fui á casa mas desesperado que nunca, viendo que si el capitan me las volvia á pedir entonces, que no sabia qué decille ni qué hacer. Esotro dia á mediodia topéle acaso en parte donde no pudo, aunque lo procuró, esconderse de mí, y corri algo para alcanzarle, y él hizo que no me habia visto, y dígole: «Adonde tan á prisa, Señor *Velache?*» Dice: «Déjeme, por vida suya, que viene ahi el ayudante á prenderme por cierta pendencia, que yo se la contaré, porque es tocante á Vm.» Yo que vi que nadie venia tras él, fui tras él, porque aunque hablaba conmigo, siempre iba caminando á paso apresurado, y yo tambien, hasta que se metió en la Concordia, un convento de frailes carmelitanos, y alli yo, que entré con él, dije: «No viene ninguno tras él, de qué huye?» Dice: «Sí venia, sino que yo les hurté el camino y me perdieron de vista». Digo: «Y qué cosa es?» Dice: «Ha de saber Vm. que estuve ayer tarde hasta tres horas de noche aguardando á aquel hombre de las mangas, y no vino, y esta mañana, agora habrá un credo, topé con un camarada y amigo suyo grande, y le pregunté si habia visto á aquel hombre, y me dijo que el dia antes por la mañana se habia ido á Monteleon en Calabria, ultra. Y medio desesperado de oir aquello, y que no habia dejado las mangas, ó dádomelas, dije que habia hecho como muy gran bellaco é infame, y que aquel término que no le habia de usar conmigo, que en cualquier parte que le viese le habia de moler á palos. El otro, como era tan grande amigo suyo, que son todos dos una mesma cosa, dijo que mirase lo que decia, que aquel hombre era hombre de bien, y que si las habia llevado seria por no haber hallado á quien dejárselas, y que no tenia razon de decir de él en ausencia aquellas palabras, que el otro era hombre para darse á conocer á mí y á cualquiera, si estuviera alli, pero que en su ausencia estaba él que volveria por él en cualquier parte y tiempo. Yo le respondi que él era tan gran bellaco como él y quien por él volviese, y que le daria á él lo que al otro, dije, si estuviera presente. El metió mano y yo tambien, y dile una estocada que le heri muy mal, y el ayudante y la guardia venian agora tras mí, sino que me perdieron. Y vea Vm. aqui lo que yo he pasado y paso por Vm. y sus mangas

á pique de la vida y ser ahorcado ó en galeras, si aquel muere». A todo esto que el diablo del *Velache* (dijo) estuve escuchándole y sonriéndome, como quien le entendia la mácula, y le dije: «Señor *Velache*, esa véndasela Vm. á otro, que á mí bien sabe que estoy ya maestro de las que de Vm. he sufrido, y son ya demasiadas. Lo que Vm. ha de hacer es darme en todo hoy las mangas y buscallas, y si no, quizá la mentira que Vm. ahora conmigo urdió le saldrá al revés, y verdadera. Y baste lo pasado y lo que le he sufrido su mal término y ruin proceder. Vm. me las lleve á casa esta tarde, ó sino, yo le vendré á buscar, y á fé que le busque de suerte que no se me esconda». Respondió: «Señor *Miguel de Castro*, mucho me pesa que Vm. me trate desa suerte, que no soy de los hombres que suelen sufrir esas cosas; pero Vm. está confiado en cuan servidor le soy, y lo que le debo; pero suplícole que se reporte otra vez mas, que si bien tiene razon y me ha hecho merced, yo no tengo culpa ni me siento desagradecido. Vm. vaya con Dios, que yo se las procuraré llevar á su casa, que á no ser tan gran Señor mio, de otra suerte hallara la respuesta en mí». Yo le dije: «La respuesta que de Vm. quiero es que por ahora me busque las mangas, que es lo que mas necesidad tengo, que después de dádomelas, yo le buscaré otras que le vengan mas justas, que estas han sido muy largas y anchas, por causa de la prisa que el maestro tenia.»

Fuime, y hasta de ahi á tres dias no le pude hallar de ninguna suerte ni velle.

En este medio el Capitan pidió las mangas para dallas al pintor, y díjome que las buscase en los cofres. Yo que sabia que no las podia hallar en ellos, y que no sabia que escusa ó remedio dar, con todo eso, sólo para entretener el tiempo, revolvi todos los cofres de los vestidos, que son seis muy llenos, y anduve revolviendolo todo muy despacio y pensativo, hasta que el Capitan dixo que qué hacia que tardaba tanto. Díjele que no las hallaba. Dice: «Pues cómo? No estaban ahi los dias pasados?» Digo: «Sí Señor». Dice: «Pues qué se pueden haber hecho? Aqui sólo tu entras. Mira qué se han hecho. Vuelve á mirar otra vez entre los vestidos mejor uno á uno». Volvi á vellos delante de él muy por extenso, y todos los lugares y partes donde hubiese sospecha de poder estar, y no parecieron. Dijo el Capitan: «Entonces de qué sirve cansarme y cansarte, si sabes que no están aqui, sino decillo, y ansi estará acabado y no se buscarán más?»

Yo dije: «Qué sé yo, Señor? Yo no sé dónde pueden estar». «Pues búscalas tu, pues las tienes á tu cargo y mano, que ningun otro entra aqui, sino que tu las has dado á la puta, y eso es. Dime la verdad y estará acabado». Yo entonces no le quise decir la verdad; pero condescendi con él y dije: «Es verdad, Señor, que las he dado á una muger». Dice: «Pues qué andabas buscando y cansándome y cansándote y haciéndome humor y cólera? Y no podias dalle á la Señora otras de telilla, pues hay hartas en esos cofres, y no aquellas de raso?» No me habló otra palabra chica ni grande jamás sobre ello después; pero yo encendido en cólera y vergüenza de lo que el capitan con razon me habia dicho, fui á buscar á *Velache,* y fué la suerte que le topé y le dije: «Muy mal cumple su palabra Vm. y da muy mal testimonio de ser como dice, que se tiene por hombre de bien, que semejante término no es sino de hombres muy ruines, y que tienen poco y sienten menos de lo que es honra, que á pensar que la tuviera, trugera al lado con que dalle á entender como se ha de proceder con personas diferentes que él mucho. Pero por no ofender la mia, no quise traella, por no honralle con la vaina; pero bástame habelle conocido por lo que es, para eximirme de tan odiosa conversacion; y vaya con Dios, que esta será la última, y agradezca el ser tan bien librado á la desigualdad de personas que hay entre los dos.»

Con todo eso iba yo proveido, por lo que podria suceder, de una daga y un chico broquel, que no se echaba de ver, y fué de provecho, porque acabando yo de decírselo y venirse él para mí, metido mano con una furia extraña, todo fué uno, y el sacar yo fué á gran prisa, y en la mano ya el broquelejo y la daga. Con todo eso, me alcanzó en él, y sino le alzara presto al reparo, peligrara la principal parte del cuerpo. Abollómele muy bien, y atormentóme el brazo mucho y la cabeza, porque fué el golpe tan recio, que me hizo juntar por fuera y con fuerza el broquel á la mollera, y segundó con una punta que no alcanzó, y como su arma era superior á la mia, me trataba mal. Yo quisiera tiralle la daga, pero advertí que seria quedarme del todo á escuras después, y casi lo fuera ansimesmo, porque como digo, yo era muy inferior á él en muchas cosas, en armas, en cuerpo y en pujanza y destreza, porque él tenia espada, era hombre de buen pulso y de treinta años, y muy diestro, y de los que de ello tenian mas fama en todo el tercio, y yo era muchacho de diez y nue-

ve años, poco mas, y con sola una daga y un broquelejo, que me ayudó harto, y poco ejercitado en las armas, y sino durara un ratito mas la pendencia, por bien que librara, saliera con la cabeza bien rota; pero vino gente que partió la diferencia, y con gran porfia nos hicieron tomar las manos, supuesto no habia cosa de cargo de por medio.

Ansi quedó acabado aquel partido, aunque jamás volvi á profesar su conversacion, ni le hablé jamás.

Desta suerte pasó el cuento de las mangas, que fué donoso.

Y volviendo á mi progreso, que le dejé en el lugar de querer salir de Napoles para embarcarme en Vietri, como sali de Napoles un martes á la mañana á 22 de Noviembre de 1609 años, y llegué á Vietri aquella noche á una hora de noche. Estuve alli miercoles, jueves, viernes, sabado, domingo, y lunes á la mañana, á 28, sali de alli y fui á dormir á la Cerola, que dormimos encima de la misma barca, y poco después de media noche, habiendo llegado una hora antes de anochecer, zarpamos y fuimos á mediodia á Aropoli,... [1] en el principio del golfo de Policastro, martes 29, y saltamos en tierra, y luego nos volvimos á embarcar, y fuimos al anochescer á la Scalia, donde dormimos en una posada, y á la mañana oimos misa en un convento de frailes franciscos, fuera del lugar, y salimos de alli aquel dia á una hora y media de dia, miercoles 30 de Noviembre, y fuimos aquella noche al anochescer á dormir á Belveder, y estuvimos alli con mal tiempo de leveches desde aquella noche hasta los 9 de Diciembre á la mañana, que salimos á dos horas ó mas de dia, habiéndose ido *Isidro Buitron* á los 7 por tierra hasta Castellon, donde le alcanzamos nosotros con la faluca á 10, que fué sabado á 2 horas de noche.

Aquella noche dormimos alli en aquella hosteria ó venta y nos levantamos cuatro horas antes del dia, y nos embarcamos y llegamos aquel dia, Domingo, once del dicho, á Trupia, donde estuvimos habiendo llegado á tres horas de noche en una hosteria, abajo á la marina, aquella noche hasta esotro dia á medio dia, lunes 12 del dicho, que habiendolo sabido los electos y sindico y gobierno de la ciudad, bajaron con gran

---

[1] Hay un blanco.

acompañamiento á recibirle. Siempre ansi en el camino como en Trupia me hizo muy buen acogimiento dándome la mesa, y yo le tenia cuenta de la casa y gobierno de ella.

El me nombró para que hiciese el parlamento á la ciudad y gobierno, y la presentacion de su patente en el Consejo de la ciudad, y al Obispo, y llevando orden de S. E.ª para ver las casas mas comodas para el presidio de los soldados, y nombralla á su arbitrio, conforme viese era mejor, y las eligiese y nombrase y hiciese desalojar los ciudadanos que en las tales casas habitaban y adrezallas á costa de la ciudad de todo lo que hubiesen menester competentemente me nombró á mi para que de parte suya, como Comisario, delegado de Su Ex.ª para ello, juntamente con el gobierno de la ciudad y diputados fuese y las viese, y la que no fuese buena, segun mi parecer, la refutase, y la que me pareciese ser capaz, la señalase escribiéndolas y notándolas en una lista que para ese efecto llevaba, y tasando las camas de que cada una fuese capaz, segun mejor me pareciese, y haciendo notamiento de las que á cada casa señalase, en lo cual, aunque pudiera hacer muy buenos dineros, si quisiera admitir la oferta de los sindicos y gobierno de la ciudad, haciendo el oficio á gusto suyo, pudiera; pero mas quise dar buena cuenta y hacer fielmente lo que se me habia encomendado, y al servicio de Su Mag.d que todas sus dadivas y promesas.

En esto y estar en Trupia aquellos dias se pasó desde el dicho dia que llegamos hasta los 22 de Diciembre, que salimos un lunes á la mañana para Catanzaro, á conducir la compañia del Capitan *Francisco de Cañas,* que estaba en aquella ciudad, á la de Trupia, como llevaba orden de Su Ex.ª para ello. La cual compañia gobernaba un sobrino del Capitan Don *Juan de Cañas,* y Alferez della, y era Sargento *Cosme de Silva,* y estaba en ella Don *Luis,* su hijo del Capitan. De la cual compañia era yo soldado. Llegamos aquella misma tarde, una hora antes de anochescer al Piço, donde dormimos.

Llevaba *Isidro Buitron* consigo dos criados á caballo, y un notario, *Leonardo de Trupia,* para que llevase el dinero con que se habia de socorrer en los tránsitos á los soldados, como se usa ahora desde que no les dan alojamiento.

El otro dia de mañana, á 23, salimos del Piço, con muy grande

agua, que después al lago de Lafico se nos convirtió en granizo; pero despues volvió buen dia. Llegamos á Catanzaro aquella tarde á dos horas antes de anochescer, y luego fui á ver á Don *Juan de Cañas,* que estaba convalesciente de una gran enfermedad, que llegó al último, y se le convirtieron en cuartanas y despues en tercianas, las cuales tenia entonces, y estaba de aposento en una celda de un convento de San Domingo.

Cenaron juntos en el Monasterio aquella noche Don *Juan de Cañas,* Don *Luis de Cañas, Isidro Buitron* y el Sargento. Yo me fui luego á buscar á *Quevedo,* mi cuartero, y cené allá.

Todo el camino me persiguió una melancolia extraña, y particularmente los dias que me entretuve en Vietri y Belveder. Desde Vietri volvió *Isidro Buitron* á Napoles, y desde alli escribi á *Luisa,* y volvió otro dia despues, y uno antes que saliesemos de Vietri, y me trajo respuesta de la que envié.

Pues como digo, alli se me renovó en ver á *Quevedo* y acordarme de ella el sentimiento de la ausencia terriblemente. Hallé que habia llegado allá primero que yo ya una carta de *Luisa* á manos de Don *Luis,* y la habia abierto, segun yo imaginé, y vuéltola á cerrar, pero venia con la firma trocada, y ansi no la entendió. Diómela, y la recibi con el gusto que requeria el deseo. No estuvimos alli mas de aquella noche, y el otro dia, siguiente jueves á 24, vispera de la Natividad de N.° Señor Jesucristo, á cuatro horas de dia, llegamos á Nicastro, donde era el tránsito señalado, al anochescer, ya algo escurescido, que se tomó muestra antes de entrar en el lugar en una iglesia vieja con harto trabajo, porque no cabian alli. Esta muestra solo fué para dar el socorro y ver los soldados que efectivamente habia, y hecha lista de ellos, conforme á la muestra, socorrellos por ella, de lo cual no hubo lugar aquella noche, por ser tarde, y hizo echar bando, conforme la orden de Su Exc.ª á son de las cajas, que ningun soldado de ninguna suerte, de cualquiera estado y condicion que fuese, se atreviese á pedir á ningun vecino de aquel lugar ó á otra cualquiera persona de él cosa alguna, de ningun género, de comer, beber, cama ó dineros ni otra cosa, sino que lo comprasen con sus dineros de las boticas ó magacenes, conforme los de la tierra lo compran, para lo cual se les socorreria con dos carlines gratis por orden de Su Exc.ª, y el vecino ó cualquiera persona del dicho lugar, si le diese alguna de las sobredichas cosas

ó otra cualquiera, ansi el dante como el recipiente, incurran en pena de seis años de galera no siendo noble, y siéndolo, en diez años de relegacion y perdimiento de pagas ó sueldo; y el oficial que no ejecutase luego el dicho castigo y condenacion, ó que usase contraviniendo á dicha orden, privacion de oficio y perdimiento de su sueldo, y el natural que ansi mesmo dándoselo contravenga al dicho bando y orden, diez años de galera, y otras penas á arbitrio de Su Exc.ª, sino es los que es sólito suyo vender la tal cosa, y haciéndosela pagar como á los naturales.

Esta, á mi parecer, es una muy rigurosa orden que, aunque es verdad que las que Sus Excelencias dan es diciendo que les den en la tierra por su dinero el bastimento necesario y comun, y que para ello los del gobierno de la tal tierra hagan proveer boticas separadas con provision apta á la gente de la tal compañia, haciéndoselo pagar á los soldados conforme el solito precio, sin alterar los precios, so graves penas, y que les den en casas, yermas ó posadas, si hay, camas, ó se las hagan dar por su dinero, es una cosa muy incompatible, respecto que en todo el reino de Napoles, si no es en la ciudad de Napoles, puede llegar una compañia que halle camas para la mitad de la gente, repartiendolas á una por cada dos soldados; y en todas, quitado siete, ó ocho que son paso general y camino cursado, no hallarán ni aun una, porque no hay posadas, y mas en un lugar ó casar, ó aldea, que los mas de los vecinos apenas tienen cama para sí, y la que tienen no la querrán dar y dormir ellos en tierra, ni por ley de justicia se puede ni se manda constriñir á ello, y aunque haya casas yermas, siempre son tales que aun con cama no se puede echar á dormir en ella, cuanto mas habiendo de echarse en el suelo, y si es en invierno ó ha llovido, estará muy bien sin leña ó fuego, cuanto mas que hay muchas tierras que aun casas yermas no hay, y ansi es fuerza que duerman en la calle ó en campaña, como hicieron en este lugar, que si no es el alferez que le dieron una mala casa yerma, y sin servicio alguno, los demás durmieron en una plaza al descubierto, por no haber donde meterse, y en el rigor del invierno, y sin fuego, sino es unas chamarastas que quemaron alli en medio de la plaza que duró una hora.

Al comisario *Isidro Buitron* le alojaron muy bien, y á mí y al notario *Leonardo* en otra: el sargento y los cabos de escuadra durmieron, sobre un traspontin el Sargento, y ellos en tierra en la casa que para el Alferez y

bandera habian dado, el cual acaesció á estar aquella noche el buen caballero con la terciana, y en un aposento tan estrecho, que habiendo en él puesto su cama, apenas hubo para tender unos colchones para su primo Don *Luis*, sino es en el paso por do pasaban por encima de ellos los criados á servillos, y antes de entrar en el dicho aposento, estaba una camara grande algo, donde estaba la bandera y el cuerpo de guardia, sin fuego ni luz, sino á escuras, hasta que el Alferez hizo por sus dineros buscar leña y luz. Y alli dormian, como digo, el Sargento *Silva* en un traspontin y los cabos de escuadra y los camaradas del Alferez y del Sargento, y algunos otros soldados particulares en tierra, y no habia lugar para pasear el que hacia la posta.

A *Quevedo* le llevé conmigo á la casa donde nos alojaron á mí y al notario, como adjutores del Comisario, que fué bueno para mi aquella jornada semejante calor, y ansi nos dieron de cenar en aquella casa que digo á los tres, y *Quevedo* durmió conmigo, y el notario solo en otra cama. Y lo mejor es que aquella noche no dieron el socorro como dicho he. El otro dia de mañana, 25 de Diciembre, se socorrió por aquel dia y el atrasado, y por acabar presto para que se saliese con tiempo, porque el tránsito de aquel dia era algo largo, se socorrió por dos tallas, en la una socorrió la mitad de la Compañia el Notario, y en la otra yo la otra mitad. Yo tomé tambien el socorro que me tocaba, como á soldado, y se lo dí á *Quevedo*, el cual lo jugó luego, que esa falta tenia, que jugaba el sol antes de salir.

Don *Juan de Cañas* iba en valitica y salia dos horas antes que la compañia, llevando consigo doce soldados arcabuceros, y sus criados, y *Alonso Perez*, su camarada.

Don *Luis* iba con la compañia en un macho, y el Sargento en otro, y los cabos de escuadras y soldados particulares llevaban diez bagajes de silla en que iban á ratos.

Isidro Buitron y yo y el Notario llevabamos tres machos lindisimos, y en particular el mio era el mejor de toda la provincia, de andadura y fuerte, y grande como una casa.

Salimos aquel dia y fuimos á Castello monardo aquella noche, por un camino que las cuatro millas antes de llegar al lugar era malisimo camino, y llegamos á él, donde ya tenian prevenidas casas y camas para los soldados; pero las casas yermas y tales como lo significa el nombre, y aun

el lugar es casi yermo; pero aunque mal, se halló mejor que comprar de comer que en Nicastro, y camas y casas, aunque eran como he significado.

A *Isidro Buitron* le aposentaron en una casa á él y al Alferez, harto bellaca, y alli les dieron á remiendos el servicio de platos y mesa y camas, y con harto trabajo mio, que era el que aposentaba y hacia las diligencias, solicitando á los sindicos, los cuales, porque los traté blandamente, y no les daba mucha pesadumbre por el recado y provision como pudiera, aunque contra razon; pero el ser camarada y cosa del Comisario era causa que me daban cuanto yo pedia, y porque tuviese los soldados quietos y sin que hiciesen desorden, de los cuales apacigüé yo algunas diferencias. Y al Notario y Sargento y camaradas suyas y del Alferez les dieron una otra casa y camas de dos en dos.

A mí me dieron una casa bien bellaca con dos camas para quien yo quisiese, y llevé allá á dos soldados, que les dí la una, y *Quevedo* y yo dormimos en la otra, que tenia un mal pabelloncillo. Cenamos yo y *Quevedo* donde el Comisario y Alferez, y fuimonos á acostar, y á la media noche comenzó á llover, y la casa era de tejavana, y toda la cama se nos mojaba, y nosotros tambien, y queriendo mudar la cama á otro cabo, vimos que el donde menos llovia era el donde estaba, y asi fué fuerza estarnos en ella ansi, y el agua pasaba ya el pabellon y nos mojabamos muy bien, porque tambien pasaba las mantas y sabanas por partes diversas, tanto que nos forzó á poner algun remedio á ello, y fué el que más aproposito hallamos quitar un colchon de los de la cama, y echalle encima de las mantas, y ansi nos pasamos mejor por dos horas ó tres, hasta que el agua pasó tambien el colchon, y ansi, no sabiendo que hacer, sacamos el otro que quedaba y pusimos las dos mantas y una sabana sobre el jergon, y la otra sabana encima los cuerpos, y las capas, y luego el colchon enjuto y el mojado encima. El agua todavia continuaba á caer del cielo muy menuda, y pasó los dos colchones tambien. Era ya media hora antes de amanecer, y de aburridos nos vestimos y nos fuimos al cuerpo de guardia, que cabian bien en él hasta seis ó siete personas, y estaba lleno de soldados.

Ansi nos fuimos hasta que fuese de dia por no despertar al Alferez y los demás á un soportal ó lonja que hay en la plazuela del lugar, la cual

estaba tambien llena de soldados, porque no hubo casas ni camas mas de para treinta ó cuarenta personas, y se repartieron entre cabos de escuadra y soldados particulares.

En amaneciendo tocaron luego las cajas á recojer, y el bagaje estaba ya prevenido, luego se levantaron los Oficiales y el Comisario y comieron un bocado.

Salimos de alli sabado 26 del dicho, con agua del cielo que en todo el dia cesó. Aquel dia llevé á las ancas casi todo el camino á *Domingo Hernandez,* un soldado amigo, porque á *Quevedo* no le pude ver, que se fué delante. Llegamos mas de dos horas antes de anochescer á la Roca de la Encitola, que era donde llevabamos el tránsito, aunque la mayor parte de los soldados llegaron muy tarde por el agua que llovia, y por un riachuelo no muy pequeño que se esguazaba á una milla del lugar. Yo pasé algunos con mi macho, aunque me mojaba muy bien con el agua del cielo.

Aqui pasaron juntos y comieron á la mañana el Alferez *Isidro Buitron* y sus camaradas, y yo llevé allá á *Quevedo,* que fué causa que yo me disgustase con *Antonio Osorio,* que era camarada del Alferez, por una necedad que se dejó decir, y fué que yendo *Quevedo* conmigo, dijo delante de él y del Alferez y Sargento y los demas: «No es malo que se hagan caricias entre cuarteros». Lo cual oyó *Quevedo* y no respondió nada; pero yo le dije que era harto mejor no dejarse decir impertinencias, que aunque no son verdaderas, pueden concebir sospecha y causar disgustos. El lo tomó en risa, diciendo que se burlaba, y ansi pasó.

Aqui se disgustaron mucho el Sargento y el Comisario *Isidro Buitron,* porque no habia dado lugar para la bandera y cuerpo de guardia, y muchos soldados que estuvieron aquella noche al descubierto, lloviendo toda ella, y habiendo caido el agua del dia antes sobre ellos. Y el Alferez tambien se disgustó con él muy mucho.

Viendo yo estas discusiones, estaba suspenso no sabiendo á qué parte me arrimar, porque la del Alferez era mas obligatoria y precisa; la del Comisario mas provechosa por entonces, aunque Don *Juan* mostraba disgustarse por ello y todos los soldados. En efecto iba como soldado; no acudia á una ni á otra, señalandome á la una acudia con palabras de disculpa, por la necesidad de pasar aquel viage, con comodidad, teniendo la de *Isidro Buitron* y á ella acudia con obras, porque él pagaba la cabalgadura

que llevaba yo, y me hacia la costa, y me ahorraba mi socorro, que eran dos carlines cada dia, sin otros provechos que solia haber, como el del lugar atrás, que se llamaba Castelo monardo, que los sindicos, por las causas alli dichas, me dieron aquella mañana que salimos de alli veinticuatro carlines, porque les hice algunas buenas obras.

Con todos los ya dichos disgustos salimos de la Torre de la Ancitola á 27 domingo, y fuimos á Briatico, siete millas de Monteleon, y otras tantas del Piço y diez y seis de Trupia. Alli tuvieron los soldados el mejor alojamiento que hubo en el viaje, porque es lugar grande y de buenas casas, y les dieron camas á todos muy buenas. A la mañana, como estaban encontrados el Alferez y compañia con el Comisario, no sé si fué esta la causa, y querelle hacer desplacer, que no dieron el bagaje á la compañia hasta medio dia y á aquella hora salió la Compañia del lugar. El Alferez habia mas de cuatro horas que se habia ido con su litica, y los soldados que le acompañaban y otros muchos salieron antes que la compañia, que suelen hacello por llegar presto, y particularmente entonces por llegar al lugar donde era el fin de la jornada y presidio donde habian de parar, lo cual se suele castigar, porque dejan algunas veces sola la bandera, aun castigándolo. Entre los que se adelantaron fué *Quevedo,* que él y los que lo hicieron, en lo que es haberse escusado de padecer, lo acertaron.

El dia demostró muy bien, y le hizo bonisimo, que el salir tarde fué el daño, que llegamos y llegó toda la compañia á la hora de la oracion, á tres millas distante de Trupia, y dos de un casal de su jurisdiccion que se llama Pargalia, el cual paso de á tres millas de Trupia es el peor que hay en todo el reino, y aun creo que en Europa; á lo menos yo no le he visto tan pesimo; y es en esta forma, que las dos millas que hay desde adonde nos cogió la noche hasta Pargalia es desta suerte el camino tan estrecho, que sin genero de ficcion, no puede pasar sino es una persona sola por él, y si otro viene, es menester que cuando llegan á confrontarse, se pongan y pasen de lado todos dos. Si bien de trechos á trechos, como es á cien pasos, hay unos espácios capaces de poder pasar una cabalgadura, viniendo otra y viniendo de adonde nosotros veniamos, que es de tramontana hacia jaloque, á la mano derecha hay unas montañas asperisimas y encumbradas por nivel casi, que es subir por ellas como subir gateando por una muralla un hombre, y á la mano siniestra está un

despeñadero y precipicio de cuatro picas en alto, y en partes de mas de veinte de unas rocas que por la mayor parte son peinadas, y que las bate la mar. El cual mar está en la forma que he dicho á poniente leveche, y las montañas á griego levante ó griego algo torcido, con cuarto de levante. Y á trechos de este camino, á cada cien pasos hay un poco de espacio largo, donde si se topan dos á caballo, se esperan para poder pasar. Los cuales llanos ó trechos son causados de quiebras que hacen las dichas montañas; los cuales espacios ó quiebras estarán á cada cien pasos poco mas ó menos.

A la hora que comenzó á anochescer comenzó una agua muy menuda, la cual perseverando, tambien el cielo se cubrió de nubes de suerte que parece que es cosa increible, que se topaban unos con otros sin verse, y si se pusiera una sabana muy blanca delante los ojos era de la misma suerte el vella como si fueran ciegos totalmente. Y el camino que entonces se caminaba, que era antes de llegar al que he dicho, era encañado, donde se represaban las aguas que de la montaña bajaban y corrian por el mesmo camino á lo largo gran trecho, y la gente iba por él porque no habia otro, y el agua hasta la pantorrilla, y todo lleno de piedras, que los reniegos y pesias y juramentos que echaban era cosa extraña y que atemorizaba; otros se encomendaban á Dios, acudiendo á lo mas eficaz. Cayéronse en aquel camino que digo en cosa de cincuenta pies de distancia los bagajes, que el uno era de balijas de soldados, y el otro de mosquetes, y como estaban caidos, y la calle ó camino era tan estrecho, ocupaban todo el paso de suerte que ni los bagajes que estaban atrás podian pasar, ni los hombres de á pie. Yo me hallé detrás de los dos que estaban caidos, y muy cerca, tanto que no habia entre el mas cercano y el macho donde yo iba tres pasos, y la gente y bagajes estaban detenidos por no poder pasar, dándoles el agua hasta la pantorrilla, y no habia adonde desviarse en todo el angosto camino, que no fuese lo mismo. Ansi estuve y estuvieron los que alli habian llegado mas de media hora con los pies dentro del agua.

Yo estaba á caballo. No temia sino es que el macho no se cayese y me mojase del agua que caia sobre mí, como ya lo estaba tanto que no podia estallo mas, sino es que de la que corria fuesen los pies.

Isidro Buitron estaba mas adelante, entre los dos bagajes caidos, el

cual conosci por la voz. Estaba alli el Cabo de escuadra *Pozancos* deshaciéndose á llamar mosqueteros y á los dueños de los bagajes para que le ayudasen á alzar aquellos que estaban caidos, y aunque habia algunos bagajeros tan cerca que casi los tocaba con la mano, no querian responder, y él no podia vellos, porque, como digo, hacia una escuridad extraña. En efecto, venido á saber por el tacto que estaban alli dos de aquellos, y que no querian ni responder ni ayudar á alzar las cabalgaduras caidas, les dió muchas coces y les hizo ir á alzallas.

Alzaron la de mas adelante, y ansi pasó el Comisario y otra mucha gente que por no poder, estaban detenidos enmedio de la corriente del agua y recibiendo sobre sí la que caia, que en toda la noche no cesó.

Alzaron el bagaje segundo, y ansi pasé yo y los demás que estaban á pie, y el macho que yo llevaba (debia saber la tierra y los pasos) caminó de suerte que me adelanté al Comisario; pero llegué á uno de aquellos espacios ó quiebras que he dicho que hace la montaña por el cual bajaba un arroyo de agua tremendo y con espantoso ruido, en tal manera que ningun soldado se atrevia á pasar, porque son los tales pasos aunque mas largos tres veces que el camino estrecho que he dicho. En discrepando aquel espacio se despeña á la mar por entre los peñascos, y el agua bajaba con tal furia y corriente, particularmente no la viendo y oyendo tan gran estruendo como el que hacia.

Todos temian de pasar, y mas cuando queriéndose hacer uno mas plático que los otros, inducido del ánimo, se determinó á pasar, y bajaban de la montaña, compelidas del agua algunas piedras grandes, de las cuales le acertó á coger una á éste, y le derribó, y quiso su fortuna que al caer, que iba al despeñadero, oprimido de la fuerza del agua y piedras que bajaban, se asió de una rama y se tuvo hasta que con una cuerda que buscaron echándosela, se salvó subiendo á lo enjuto, ó no tan mojado. Ansi estuve y estuvieron casi toda la compañia mas de dos horas detenidos, no sabiendo qué hacerse algunos enfermos que venian en los bagajes, los cuales venian juntos con la bandera.

Pasó dos ó tres veces la palabra publicando la muerte de dos ó tres de ellos, de los cuales, aunque peligraron, no murió sino es uno.

Estando aqui detenidos ansi, llegó alli el cabo de escuadra *Pedro de Avila Pozancos,* el cual hizo pasar un soldado por fuerza que se llama *Cal-*

deron, al que le dió un chucho por el cuento para que pasase asido á él, y por la otra punta le tenia el cabo de escuadra de esta parte, hasta que ansi pasó el soldado de la otra sin daño, y tras él el cabo de escuadra, y después otros, que viendo que pasaban, perdieron el miedo. Al pasar los bagajes, dos de ellos, el uno cargado de mosquetes, y el otro de balijas de soldados, sobre el cual iba un paje de Don *Luis de Cañas,* que se llama *Luis Mendez de Olivenza,* que es de Madrid, y cayeron estos dos bagajes con todo el cargo. El muchacho se quedó milagrosamente entre unas zarzas que habia en la misma quiebra de la peña, cosa de dos estados alta, sin hacerse daño ninguno, sino arañado todo de las zarzas, y las cabalgaduras cayeron hasta abajo á la marina y murieron.

Yo ya habia pasado con mi buen macho, y el Comisario *Isidro Buitron* quedaba atrás. Tambien pasó después la gente que estaba detenida alli, y la que venia mas atrás no sabiendo como habian pasado, ni el peligro ó facilidad del paso, ni veian nadie, ni sentian que les pudiese dar noticia y ánimo de que otros habian pasado y atemorizados del horrendo estruendo que el arroyo hacia, no se atrevieron á pasar, y ansi se estaban alli hasta que hallaban modo cómo ó que se aventuraba de ellos el primero.

Yo proseguia mi camino solo, porque como llevaba buena cabalgadura, y que sabia el camino, pasaba siempre adelante, aunque siempre con temor de caer, por el gran peligro que habia; y me apeara de buena gana, como hicieron muchos, ó casi todos, por ir mas seguros, sino que porque la tierra era toda lodos y agua, y el camino tan estrecho, que me esforcé, aunque con harto miedo, á ir á caballo.

Como digo, todos, ó los mas, se habian apeado de los que iban á caballo, escogiendo por mas seguro los propios pies.

Don *Sebastian de Hervás,* un camarada del Alferez, que iba á caballo, se apeó y iba delante de mí buen rato, y dió el macho á su criado, al cual alcancé al pasar de otro arroyo muy grande y mucho mas peligroso que el pasado, y de mucha mas agua, y hallámonos alli el muchacho, criado de Don *Sebastian de Hervás* y yo á caballo. El estaba parado doce ó trece pasos antes del arroyo, porque no se atrevia á pasar por el ruido que de él oia, y yo iba aun caminando, y en medio de este camino hay una peña de tres varas alta, que al ir está llana con el camino, y va siem-

pre subiendo hasta cosa de ocho pasos de suerte que al cabo viene á estar cortada y alta lo que he dicho hasta el suelo. El camino por do se pasa es á los lados de esta roca, al diestro y al siniestro, pero tan estrechos, que apenas cabe una cabalgadura.

La en que yo iba, como solo la guiaba su albedrio, porque yo no via por donde, fuése por medio y subióse en la cumbre de esta peña ó roca que digo, la cual yo, como faltaba la claridad, pensé que era camino como el de atrás. El macho paróse, como digo, á la cumbre de ella, que está á ocho pasos del arroyo que he dicho, y yo, como se paró, pensé que se habia parado con temor del ruido del arroyo, y esporonéla una y mas veces, y no por eso queria caminar, antes tiraba coces. Yo con el temor, no quise forzalla tanto porque no diese conmigo en donde no pudiese salir, pero de rato en rato la volvia á espolonear, y ella siempre á dar ó tirar coces. En efecto, apeéme. El criado de Don *Sebastian* estaba junto á mí, pero desviado mas de cuatro pasos, y en el camino bueno, y por el temor del agua del arroyo no se atrevia á pasar. Dije yo: «Si tuvieramos luz, vieramos por do poder pasar». El dijo que traia eslabon y pedernal. Yo le tomé y un poco de polvora de mis frascos, y haciendo los golpes; pero como llovia, y la polvora estaba humeda, no quiso tomar fuego, y cayóseme el eslabon, y se perdió.

El cabo de escuadra *Pozancos* habia pasado adelante y llegado á una barraca de pajas donde habia ya llegado Don *Luis de Cañas,* y el cabo de escuadra *Salgado,* y algunos bagajes y soldados, aunque pocos, y tenian fuego, que pusieron fuego á unas olivas que estaban alli, y *Pozancos* tomó un par de hachas, y un villano con otras dos, y vinose á la bandera que estaba buen rato mas atrás de mí, y pasó por encima de la montaña, y ansi no pude yo alcanzar la luz para ver á pasar. Estaba yo mas contrito que un ermitaño, que no esperaba sino la muerte, alli todo calado de agua hasta los huesos, y siempre lloviendo, y no sabia donde estaba, y con peligro de hacerme mil pedazos.

En efecto, esperamos alli los dos mas de dos horas ó tres. Yo no hacia otro que invocar á Nuestro Señor y á su bendita Madre, y no dejé santo ni santa á quien en aquella noche no llamase. No he visto jamás ni oido, ni pienso ver borrasca de tierra como aquella, y muchas veces deseaba tenella en mar, y cuantas veces me acordaba de cuan dulces y rega-

ladas eran las que con *Luisa de Sandoval* pasaba y mucho mas en comparacion de aquella, y cuan ageno de mí estaba cuando las troqué.

Alli fué como lo del hijo pródigo, que no solo deseaba estar con mis deleites, gustos y sabores en compañia y brazos de *Luisa,* pero en cualquiera minima cabaña, aunque fuera acompañado de mil venenosas y abominables sabandijas. Esto solo me podia servir para escarmiento y castigo de lo que dicen: —Quien bien está y mal escoge, &.ª

Desta suerte, pues, estuve alli encima de un peñasco subido, sin saber si estaba en llano ó en alto, ó en siguro puesto, ó en despeñadero, aunque á pie, hasta que vino *Isidro Buitron* al cual alumbraba un villano con uno de aquellos hachos que dije que habian pasado, y ansi como vi la luz, subi á caballo y vi el precipitadero donde estaba subido, y la cosa que el no querer pasar el macho, siendo estimulado de las espuelas, y el tirar cozes, fué permision y gracia divina y muy particular, de la cual rendi y rindo gracias tan debidas á la suma bondad.

Bajé del peñasco al camino, aunque era tambien bien bellaco, y tomé el de mano derecha, y en pasando el hombre que alumbraba con el hacho, pasé luego tras él antes que pasase nadie, y dejé tras de mi al Comisario *Isidro Buitron* que venia con el hacho, el cual le venia solo alumbrando á él. Detrás de él venia el Sargento *Cosme de Silva,* y otros soldados, cuatro ó cinco, y la bandera luego detrás con otro hacho. Pasé yo, pues, y bien sin peligro alguno, gracias á Dios, porque el paso era muy estrecho en gran extremo, y tras mí venia, como dicho he, el Comisario, el cual siendo al pasar del paso estrecho, el macho pisó fuera del camino en la orilla de la peña, y dió consigo y con el Comisario en el despeñadero y arroyo. El cual dió un grito muy grande, al cual, y al ruido de la caida, volvi la cabeza y vi que habia caido. Ya yo habia pasado el arroyo de la otra parte, y apéome, y vuélvole á pasar para ille á sacar, y no hallé por do bajar, porque la parte por do cayó es cuatro varas de alto, y roca peinada, y ansi volvime por el arroyo y por medio del curso de él. El agua del cual me llegaba á la mitad del muslo, y las botas, como eran llenas de agua, no podia caminar, y fué forzoso bajar por un alto que hace la mesma roca por do se descuelga el agua, agarrándome con las manos á la orilla de ella, y dejándome descolgar por el mesmo lugar donde ella bajaba, que será siete palmos alta, y el agua me cubria la cabeza al descolgar-

me, y caia con tanta furia, que dió conmigo en el suelo, cubierto del arroyo; y con todo eso, me levanté. Tambien bajó conmigo el sargento *Silva* y otros soldados, y tomamos en brazos al Comisario que estaba tendido enmedio del arroyo, y cubierto del agua de la corriente de él, que solo la cabeza se le veia, que la levantaba por no ahogarse, y no podia alzarse, porque tenia una pierna rota del todo el hueso, aunque no tronzada, y ansi lo tomamos en brazos todos tres, y aunque pesaba bien, porque él es muy grande de cuerpo y muy fornido, y el agua por contrapeso, sacamosle fuera, y yo subi luego á caballo, aunque en el arroyo dejé una espuela, y fuime al casar de Porgalia, que estaba de alli una milla poco menos, y antes de llegar á él con media milla, llegué á la barraca donde dije que estaba el cabo de escuadra *Salgado,* el cual estaba alli solo con cuatro soldados y dos bagajes que se habian caido en mitad de otro arroyo que estaba alli, muy pedregoso, y eran los bagajes en que venian los vidrios de Don *Juan de Cañas,* que eran muchos, y habia alli tres hombres de los que iban con los bagajes, y no querian entrar á sacarlos, y el cabo de escuadra tomó una horquilla, y á los dos que estaban juntos les alcanzó á entrambos de suerte que de un solo golpe dió con ellos dos en tierra, y el uno herido en la cabeza. *Salgado* es hombre de gran cuerpo y robusto. Ansi fueron y alzaron las cargas: aquellos cuatro soldados que estaban alli con el cabo de escuadra estaban tan enfadados del mal proceder del Comisario, y de lo que en aquel viaje los habia hecho mal pasar solo por su causa y mal gobierno, y de lo que aquella noche habian pasado y pasaban, que estaban con proposito determinado de en llegando que llegase á aquel puesto el Comisario, de matalle, y á solo ese efecto estaban alli esperando, y aun el cabo de escuadra no era menos su voluntad. Cuando supieron la desgracia que le habia subcedido al Comisario, lo atribuyeron á suma dicha suya de él y desgracia de ellos, por no haber llegado al puesto donde pudiesen ejecutar su venganza del agravio, y se mordian las manos.

Al pasar yo del arroyo donde las cargas se habian caido, el cabo de escuadra no queria dejarme pasar, porque era muy bellaco paso, que aunque no era profundo, medio palmo ó uno, por ir muy ancho y espacioso; pero era todo lleno de piedras fijas en el suelo, puntiagudas, y muy espesas.

Yo con todo eso porfié y hice á un villano que fuese delante alumbrando con un hacho, y ansi pasé y piqué hasta llegar al Casar de Pargalia, que era jurisdiccion de Trupia, de donde el Comisario *Isidro Buitron* era nuevo Gobernador.

Seria aquella hora tres antes del dia, y siempre el cielo mas oscuro, y el agua perseverante. Fui á la puerta de la iglesia y toqué la campana, que la cuerda está de fuera; al cual toque se levantaron algunos del lugar y les dí noticia de la desgraciada caida de su gobernador, y cómo estaba con la una pierna rota. Dieron aviso á los jurados ó Sindico del lugar, y inviaron cuatro hombres con muchos hachos, y otros cuatro y una silla de costillas con unos cordeles y palos gruesos para traelle. Yo pasé adelante á Trupia, y al bajar de un paso estrecho, el macho perdió el camino y subióse en un sembrado que se atollaba hasta las cinchas, y en un barranco que por poco me despeñara, y no faltaba medio palmo. Fué necesario apearme, y por el atolladero volvelle á sacar á tientas hasta ponelle en el que me parecia ser el camino, porque no veia, y ansi bajé á la playa y marina de Trupia, á dos tiros de mosquete, á un convento que estaba alli de frailes de Santo Domingo, de la advocacion de Nuestra Señora.

En el mar habia fortuna de leveche, que es la travesia de aquella costa, y el mar entraba adentro hasta unas peñas que hay á raiz de una muralla de un jardin, y era fuerza entrar al mar para poder pasar, y el macho se espantaba de la resaca de la mar, y no queria entrar al agua, y fué necesario tomalle de la cabezada y pasalle del diestro, y cuando llegué á doce pasos del agua, por través, me llegaba el agua á la cintura, y la resaca no me dejaba caminar, antes me puso en peligro, porque era fuerte, y volvime á salir á fuera con el macho, y vuelvo á subir en él, y á puras espoladuras le hice pasar con el agua á la mitad de la silla. De aquella suerte me fui á la ciudad á la cual se sube una cuesta algo alta, y trabajosa. Hallé cerradas las puertas, y por mas que golpeé con el mocho ó cuento del arcabuz hasta que le rompi, no respondió nadie, y ansi me estuve á la puerta de la ciudad mas de dos horas aguardando hasta que fué media hora de dia que abrieron y me fui á la casa de *Antonino Paparata,* que era sindico entonces, y posaba alli el Gobernador *Isidro Buitron.* Alli me apeé, y me desnudé y mudé, y me enjugué las piernas, y me calenté al fuego, y almorcé muy bien. Luego fui á ver á Don *Juan de Cañas,* que estaba

en una casa de las señaladas para los oficiales, el cual estaba con la terciana. Despues le dieron otra casa, que era donde estaba el teniente de caballos de la compañia del Duque *de Santa Agata,* la cual salió de alojar de alli aquel mismo dia. El cual teniente se llamaba *Pompeo Picolomini,* y era compañia de españoles.

Despues de haberme enjugado y descansado, volvi á ponerme á caballo y fui á Pargalia adonde hallé que estaba *Isidro Buitron* en una casa de un hombre de alli, el cual la paró lo mejor que pudo, y alli estuvo curándose hasta el dia de la Circuncision, y le curaba el que hacia las narices, que era de otro casar de Trupia, y dormia y comia alli solo para que atendiese á curalle con diligencia, no le dejaban ir á su casa que estaba de alli tres millas.

Alli estuve yo tambien aquellos dias, ayudándole en su enfermedad hasta el 1.° de Enero que nos fuimos á Trupia: y estaba tambien alli *Geronima,* una amiga de un soldado de la compañia que se llama *Juan Garcia.* Fuimos á Trupia á la casa de *Antonino Paparrata* donde estabamos aposentados antes que fuesemos á Catanzaro y ahora despues tambien hasta que buscase casa á su gusto el Gobernador.

Este *Antonino Paparrata* era ó tenia la municion de la compañia á su cargo, y sirviósè de las camas della cuando estuvimos alli la primera vez, y agora, como era necesario dallas á los soldados, quedó desproveido de suerte que no tenia sino es tres camas, la una para el Gobernador y otras dos. A *Geronima* le hicieron una cama en tierra dentro del aposento del Gobernador, y yo en otro aposento, y otros dos criados que tenia y un page. Yo acostéme en una cama solo, como solia de antes, y á los tres criados les quedaba otra cama sola. El uno dijo que no podian dormir alli todos tres, y queria acostarse donde yo aquella noche. Aun no estaban repartidas las camas de la municion porque faltaban muchas y *Quevedo* estaba sin cama de municion, aunque tenia y pagaba cama abajo en un meson ú hosteria, y aquella noche, por ahorralle un real, le hice quedar á dormir conmigo, y el otro criado del Gobernador queria acostarse alli. Yo le dije que se fuese á acostar con los otros dos, y sino, que se fuese á la caballeriza. Respondió que queria acostarse alli. Yo me deshacia vivo, que si hallara alli un palo, le moliera á palos.

Geronima estaba alli delante, y él acercóse á mi y junto á *Quevedo,* y

alzó la mano, y díle una bofetada que le hice dar con la cabeza suya en la de *Quevedo,* de suerte que pensó *Quevedo* que habia errado el golpe y dádole á él, y dijo: «Ola, mirad cómo acertais, que por dalle á él me disteis á mí». Y el otro estaba vertiendo sangre de los dientes, y iba para tomar una pistola ó tercerola suya para dispararmela; pero yo fui mas presto que él, y sobrevínele con la espada y le dí tres ó cuatro cintarazos muy bien dados.

El Gobernador oyólo y preguntó qué era.

El se lo fué á decir, y yo acostéme. No quise entrar allá porque estaba colerico entonces y quizá diria alguna necedad.

A la mañana me dijo el Gobernador que habia hecho mal, y que era poco respeto que le habia tenido. Yo le dije que se quedase con Dios, que si consentia á sus criados que se desvergonzasen conmigo, que no era mucho que yo me desenvolviese á castigallos, y á cualquiera que lo usara, de cualquiera condicion, y que si no le parecia bien, que lo variase. Y ansi le dejé, que aun se curaba, que le duró la cura mas de tres meses, y la culpa me la daba á mí, porque me llevé la luz delante al pasar, y le dejé á él detrás, y hoy en dia se me queja, con estar sano, cuando le topo.

Ansi fui á servir efectivamente mi plaza de soldado y posabamos *Quevedo* y yo juntos, y dormiamos y comiamos. Iba cada dia á ver á Don *Juan*. Socorrianme cada dia con mis doce granos gratis y medio real mas. Comenzáronme á socorrer desde primero de Enero de 1609, y el Sargento *Silva* me dijo que entrase de guardia como los demás; pero le dije que yo lo haria, y no quise entrar de guardia, ni entré nunca.

Don *Juan de Cañas* habia inviado por licencia á Napoles para irse, atento estaba malo, la cual le concedieron, y vino á 2 de Enero y luego se metió en orden para irse. Tomó tres falucas. Yo que estaba por los cabellos, y que no podia llevar conmigo el ausencia tan larga, y cada hora se me hacia un año, y estaba arrepentido de haberme venido, no porque lo pasase mal en el tratamiento, que antes me hallaba muy bien; pero el ausencia de *Luisa* me sacaba de juicio, que ni comia con gusto, ni bebia, ni reposaba de noche, y el dia siempre pensativo, y deseaba andar todo el dia solo con mil imaginaciones y sospiros, algunas veces acompañados de tiernas lagrimas.

Pasaba algunos, ó los mas ratos del dia en conversacion de *Quevedo,* contándole yo mis quejas y desasosiego, y la causa de todas ellas, aunque en otro sugeto y persona que el de *Luisa,* porque no podia menos, que él era, como he dicho, amigo de *Luisa* de mas tiempo, y amigo mio, y seria echar á perder la amistad, solo fingida en haber cometido la usurpacion de la muger, que en lo demás se la tenia mejor que nunca, y antes deseaba que ella se le mostrase afable y grata á él, ansi porque importaba al secreto del caso, como porque deseaba su gusto de él.

Ansi le contaba mis trabajos, volviendo á *Luisa* en lugar de *Juana del Lunar,* como las cartas de *Luisa* para mí venian firmadas ansi y de mano agena, porque *Quevedo* conosceria su letra della. Desta suerte pasaba algunos ratos, que eran los que mas descansaba, y oyéndole á él las quejas y desdenes con que *Luisa* le trataba, contándome á mí lo que yo sabia mejor que él, que lo contaba y pasaba.

En efecto, me resolvi á pedille á Don *Juan* que me llevase á Napoles, no significándole la causa que para ello me constriñia, que fuera echallo á perder, sino que no me hallaba bien en Trupia. El no queria de ninguna suerte, porque decia que su tio le reñiria porque me llevaba, y se enojaria con él, que alli quedaba Don *Luis* que podia quedar en su compañia; pero aunque estuvo siempre firme en no quererlo hacer, yo le solicitaba é importunaba tanto que no le dejaba reposar, y siempre se me mostraba del mismo parecer, hasta el mismo dia que se embarcó, y á la misma hora, que fué el dia de la Epifania, á 5 de Enero, á una hora de dia, á la mañana; y tanto fué lo que entonces insisti en porfiar y suplicarselo, que al mesmo punto que se iba á embarcar dijo que me embarcase; pero que su tio le habia de reñir muy mucho por amor de mí, y que me volveria otra vez á inviar; pero que me embarcaba con una condicion, que hiciese cuenta que habia de hacer nueva vida, y que habia de reformar la pasada, de ninguna suerte dalle disgusto á su tio, y que si le prometia aquello, que me haria embarcar.

No fué él tan presto á decillo cuanto yo á prometello, y ansi pidiera cosa imposible, hiciera lo mesmo en prometer, segun bramaba el ir á Napoles.

Ansi me embarqué con grandisima priesa. Llegamos aquella noche ó aquella tarde con tres horas de dia al Piço, y aquella noche y el dia si-

guiente era el dia de la terciana de Don *Juan,* y ansi nos estuvimos alli aquel dia siguiente y el otro tambien; porque el tiempo era de poniente, y no podiamos hacer viaje. Llevaba consigo en dos falucas diez y nueve soldados, y en la otra tres criados suyos, y á mí, un camarada suyo [1].....

Salimos del Piço á 8 del dicho, á la mañana, y fuimos á Paula á dos horas antes de anochescer, y estuvimos alli aquella noche y el dia siguiente, y el otro á la mañana á 11, salimos de Paula, y fuimos á media hora antes de la noche desotro cabo ó á la otra punta del golfo de Policastro, donde está una caleta y una *taberna* en lo alto de la tierra, y no hay otra casa alguna alli, donde estuvimos aquella noche, aunque mal, y nos daban una vitela ó ternera por veinte carlines, y por no habella menester toda, y no querella dar muerta ó partida, no se tomó.

Aquella noche era de terciana. El otro dia muy de mañana salimos de alli y fuimos á Gropoli, que es en el golfo de Salerno, que fué á 12, y estuvimos aquella noche, donde metieron mano á las espadas por no sé qué diferencia Don *Alonso de Avila* y *Lazaro Tomás.*

El otro dia de mañana salimos y fuimos á Vietri temprano. Despues de mediodia, á 13, yo fui á Salerno, donde estaba por Virrey ó Gobernador de la provincia Don *Juan de Urias,* y le di un recado de Don Juan, porque el Don *Juan de Urias* y *Francisco de Cañas* son grandisimos amigos, como hermanos, y ansi hizo luego buscar una carroza y se la sirvió á Don *Juan* para que le llevase á Napoles. De Salerno á Vietri hay dos millas, y de Vietri á Napoles, treinta. Ansi salimos de Vietri el dia siguiente á catorce de Enero y llegamos á Napoles á dos horas de noche, y aun mas, y á casa del Capitan, á tres horas y media. Y fué jueves. Yo me apeé de la carroza junto á la calle de la Encoronada, porque los caballos estaban cansados, y para subir una cuestecilla que hay alli junto á la garita y fuente que llaman de la Encoronada, donde estuvo un gran cuarto de hora sin poder subir, de suerte que yo fui á casa, y el capitan no estaba de aposento donde cuando yo me fui á la compañia, lo cual yo ya sabia, que estaba en una casa que tiene la puerta á la calle de las carnicerias, que estan detras de Palacio, en frente de la calle de las Campanas,

---

[1] En blanco.

como se va de Palacio á la plaza ó llano del Castillo novo, la cual casa tenia puerta trasera y escala que salia al parque ó jardin de Palacio, la cual hizo abrir *Francisco de Cañas,* y se habia ido á vivir alli, porque se pensaba aposentar en Palacio el Duque de Unoversa que vino entonces á Napoles mientras yo estuve fuera, y ansi se quedó alli siempre por parecelle buena casa y comoda para él, y despues que se fué el Conde de Benavente á España tambien.

Ansi llegué yo á la casa para mí nueva, y el Capitan no estaba en casa, que estaba en casa de Doña *Francisca Palau,* muger que fué del Secretario *Baltasar de Torres,* y Antonio tambien estaba allá. Sólo estaba en casa *Claudio* y *Serrano. Juan Valenciano* estaba en Palacio por la cena.

Ansi volvi con *Serrano* adonde habia dejado la carroza y á Don *Juan de Cañas,* el cual vino siempre echado sobre dos traspuntines que venian tendidos en la carroza, y yo y su camarada y los criados en las porteras y proa de la carroza; los soldados, á caballo.

Vino el Capitan y se holgó muchisimo con su sobrino. Hiciéronle luego la cama, y acostóse.

Yo estaba en la sala arriba cuando el capitan vino, que ya sabia, porque se lo habian dicho, que yo venia alli, y yo, como ví que venia, me escondi, aunque no tanto que no dejó de verme, pero de mal gesto. Yo entonces bajéme abajo al aposento de *Claudio.* El Capitan lo primero que hizo fué reñille á su sobrino porque me habia traido. El le dijo lo que yo le habia importunado y prometido, y que ansi me trajo, conmovido de mis ruegos. El Capitan, como vió que yo habia instado en ello, hízose mas de rogar, y no quiso que yo subiese arriba, ni que le viese ni verme, y ansi me estuve sin verle, ni dejarme ver de él, aunque estaba en casa. Sólo atendia á comer y dormir y pasearme, que en todo el dia hacia otro, ni la noche que estar en casa de *Luisa,* y aquella primera noche que llegué fui á dormir allá, y todas las demas que estuve ansi por buen principio de enmienda, y cumplimiento de lo que habia prometido á Don *Juan de Cañas,* y para aplacar la colera del Capitan. Al cabo de quince dias que estuve de esta suerte, Don *Juan de Cañas* me dijo que ya habia con grandes ruegos alcanzado del Capitan que subiese á serville; pero que habia de procurar en todo caso sacalle de la fianza y promesa que por mí habia hecho al Capitan, que era de que haria ejemplar enmienda, y me emplea-

ria en actos de virtud, dejando á parte la vida pasada de que venia tan castigado el poco tiempo que fuera estuve, con que me habia edificado mucho.

No dejó de pesarme algo, y hacérseme breve el tiempo que estuve holgazan, porque como tenia todo el tiempo que queria para mis gustos, pareciame vida mas descansada, aunque era al revés; comencé á servirle como de antes, dándole á vestir y teniendo á cargo todo lo que de antes, y mandó que durmiese en el antecamara junto á la puerta de su aposento, y alli me armaba y hacia el esclavo cada noche la cama, y á la mañana la quitaba.

La primera que dormi alli, que fué harto disgustada para mí, no sali fuera, temiendo que el Capitan llamaria y lo echaria de ver, y pareceria acto de poca vergüenza salir luego ansi, y tambien porque no habia hallado ó buscado aun modo para salir fuera, que aunque las otras noches salia, era porque *Antonio,* que solia cerrar, me dejaba la puerta de suerte que yo la pudiese abrir, y otras veces le tomaba yo la llave sin que él lo viese, y abria, y entonces no podia, porque él dormia abajo donde los demas criados, y cerraban la puerta del aposento, y yo estaba arriba; pero el segundo dia busqué modo de poder salir, y ansi usé de un ardid, que ansi como se cerraba la puerta de la calle, que era á la hora que empezaba á cenar el Capitan, que seria á tres horas de noche, y despues que cenaban, yo siempre no tenia otro cuidado que mirar dónde ponian la llave, para pescalla, y sin que me viesen, abria la puerta, sola la cerradura, porque se cerraba tambien con una tranca, la cual dejaba puesta porque el aire no abriese la puerta y la golpease de suerte que se sintiese, y ansi en acostándose que se acostaba el capitan, yo apagaba mi luz y tomaba mi espada, ó un estoque que el capitan solia tener, de aquellos franceses con la vaina de madera, que es como baculo, y aquel tenia siempre de dia escondido en parte oculta, y salia la noche quitando la tranca de la puerta, y la dejaba abierta porque no tenia con qué cerralla, y porque no la abriese el viento, y la golpease de suerte que lo pudiese oir el Capitan, como alguna noche que me acaesció dejalla atada ansi, aunque la cuerda era flaca y el viento fuerte, y la rompió, y la puerta golpeaba, sino que *Antonio* la sintió y echó de ver lo que podia ser, y bajó presto en camisa á ponelle una piedra gruesa, porque el capitan no la oyese golpear.

Desta suerte sali cada noche, ó pocas faltaba, que cuando mas era dos dias sí y uno no, mas de dos meses, sin que el Capitan se echase de ver, hasta que una noche que habia salido como las demas, acertó á llamar el Capitan, y como vió que no le respondia nadie, porque los demas criados dormian abajo, yo solo dormia allá junto, y me habia ido, salió fuera y tentó la cama y no me halló. A la mañana, yo vine muy descuidado, no sabiendo lo que habia pasado, y acuéstome en mi cama, porque siempre venia media hora antes de amanescer y medio desnudo, y me volvia á acostar desnudo, que me volvia á desnudar. A la mañana el Capitan se levantó, y salió fuera á la antecamara en camisa y con el gaban, y ya yo me vestia, y díceme: «Dónde has estado esta noche?» Yo le respondí que alli. Dice: «Pues cómo? Yo he dado voces esta noche, que me duele la cabeza de dallas, y no has respondido». Digo: «Señor, estaria durmiendo y no lo oí, y ansi no podia responder». Dijo: «Bueno, bien está, habemos tornado á lo de principio. Por vida tuya que procures no darme mas disgustos, que estoy muy cansado de tantos.»

Llamó á *Antonio* y díjole que quien cerraba la puerta de la calle. Dijo que él. Dice: «Pues dale de aqui adelante la llave á *Claudio,* y que cierre y me traiga antes que yo me acueste la llave cada noche, y que mire cómo cierra, que tu tan bueno eres como esotro, que todos dos estais aliados, y tu has dado cabo de él y echadole á perder, y él y tú y tú y él todos dos dareis muy buena cuenta de vuestras personas.»

Ansi se hizo, que Claudio cerraba la puerta de la calle, y subia la llave arriba, y la ponia encima de una mesa que estaba, ó bufete, en el aposento donde dormia el Capitan, mientras el Capitan cenaba, porque la puerta de la calle se cerraba antes que se sentase á cenar. Yo tomaba la llave y me la metia en la faltriquera, y bajaba muy quedito abajo y abria la puerta y dejábala abierta, sólo puesta la tranca, y volvia la llave adonde la habia tomado. Después cuando el Capitan se iba á acostar, ó que estaba ya desnudo, tomaba la llave de la puerta de la calle y se la ponia en una silla junto á la cabecera de la cama, y yo me salia á acostar, y él cerraba su puerta y apagaba su luz y se acostaba. En yo viendo por el agujero de la llave que habia apagado la luz, yo me bajaba y quitaba la tranca de la puerta, y volvia con el cordel que para ello siempre tenia guardado á atar la puerta en un clavo para que el viento no la abriese y golpease.

A la mañana me venia á la hora sólita y cerraba la puerta empujando el hierro que corre y cierra con el dedo, y ansi cuando á la mañana abria el esclavo, no hallaba que se hubiese la puerta abierto. Cuando venia casi siempre venia sin meterme las medias, sino descalzo y enchancletados los zapatos, y algunas veces solo con los calzones de lienzo y jubon, y lo demas debajo el brazo; pero al ir, nunca dejaba de llevar todo el vestido, capa y todo, por lo que podia subceder, ó tardarme, tanto que fuese de dia, y haber de venir desnudo, ó sin herreruelo, como algunas veces me acaescia, que venia á una hora de dia porque me adormecia, y despertaba cuando el sol ya estaba muy alto, porque después de algun tiempo de contratacion, nos tratabamos mas familiarmente, porque habia algunas noches, y aun muchas, que ansi como llegaba y me echaba en la cama, estabamos parlando un rato, y luego nos dormiamos todos dos, ó cualquiera que durmiese el otro no le despertaba, sino hacia lo mesmo, y muchas veces ansi como me acostaba, me quedaba dormido. A la mañana cuando despertaba era hora de levantarme, y me medio vestia y me iba sin tocar pelota, pero tan contento como si hubiera sido, y mas, y ella ansi mesmo.

Desta suerte y descansada ó cansada salida gocé un mes poco mas, hasta que un dia, ó por decir mejor, una noche, llamó y no me halló en la cama, y aguardó, porque era ya cerca de la mañana, á ver si venia, y cógeme con el hurto en las manos, y yo que iba á entrar en el antecamara donde yo dormia, y le vi, porque aunque era de noche, hacia muy claro, y él estaba junto á la puerta, y casi tuve mas miedo del espanto que del hallarme en el caso.

Díjome, dice: «De adónde viene Vm.?» Digo: «De proveerme»; porque abajo habia un corral donde estan tres ó cuatro naranjos, y un aposentillo chico que servia de aquello. Dice: «De proveerte? Pues yo he llamado mas de dos horas, y no me respondiste, y sali fuera, y ha mas de una hora que estoy aqui refriándome, para que viendo tu que te cogia con el hurto en las manos, aunque para mi certificacion no era menester, pero para ver si te atrevias á negármelo, viendolo yo». Con todo eso, negué diciendo que tenia cámaras, y que cada credo iba abajo, y era necesario estar un cuarto de hora y aun mas, y porfié en porfiar diciendo: «Vm. vaya á ver la puerta, que la hallará cerrada». Dice: «Y aun ese es el daño». Buscóme las faltriqueras y manos por ver si tenia llave ó instru-

mento, y no halló nada, y por no estar en demandas y respuestas dejólo y fuése á acostar. Después dió en ir cada noche él mesmo á cerrar la puerta de la calle en persona, y yo ó otro criado alumbrándole con un hacha, y miró muy bien la puerta, por ver si se podia abrir con la mano el pestillo, y halló que no, como verdaderamente era ansi, que con la mano no se podia abrir, porque estaba la cerradura muy junta con la madera, y la concavidad era tan poca, que no cabia la mano para poder asir el hierro y hacer efecto, y aunque dos dedos cabian, el hierro ó pestillo que corre y cierra era fuerte, y la muelle tambien, de suerte que la una no se podia alzar con un dedo, ni el otro tirar con otro, y porque todo habia de ser á un tiempo y entrar dos dedos, uno de cada mano por lo menos, no cabian tampoco, que todo lo habia yo probado muchos dias habia, porque en todo el dia y la noche no pensaba ni estudiaba otra cosa que modo de hallar alguna invencion con que poder abrir la puerta ó puertas que me estorbaban el salir fuera de casa.

Como el Capitan vió que no se podia abrir con la mano, cerraba él, como digo, cada noche con su mano, y se metia la llave en la faltriquera, con pesar mas de una libra. Buena cosa, que en las muy chicas, y de cosas de mucho valor é importancia jamás hacia ni traia consigo llave alguna.

Luego di traza como poder hallar otro modo y no le hallé, mas de que Don *Juan de Cañas* tenia llave suya á parte, demas de la que el Capitan tenia de la puerta que salia al parque ó jardin de Palacio, y se la solia poner de noche encima de un escritorio suyo, y yo la tomaba y abria la puerta del parque, y me entraba por Palacio por la sala de los tudescos, ó otras veces cuando hallaba abierta la puerta de la sala grande que está detrás del cuarto grande que sale con las ventanas de rejas de hierro al parque, y de alli se pasa por ella y por un callejon muy estrecho y oscuro al escritorio de los Memoriales; aunque esta puerta de esta sala que sale al parque y tiene una escalerilla de ocho escalones de tablas pocas veces la hallaba abierta, y desta suerte salia despues, porque entraba por la parte de la sala de Palacio y por la sala del Audiencia pública mucha gente y muchachos al parque y le destruian, cerraron la puerta grande tambien del dicho Parque, que todas mis cosas hallaban y hallan siempre luego que por en casa de Dios y por do nunca ó menos se pensaba, y nunca se habia hecho el encuentro de mis designios, luego fué necesario, como el

Capitan siempre tuvo llave de las puertas del Parque, que el alcaide de él se la daba por orden del Conde solo al Señor Don *Juan* y demás hermanos grandes, una al maestro de los chicos, otra al Caballerizo y al Mayordomo y al guardarropa y al Dr. *Martinez*, porque los tres habian de pasar á sus aposentos por el parque, el mayordomo, como cabo de la casa. Los tudescos de la guardia tenian otra, y en la recamara otra; pero demás de éstas, cada gentilhombre habia hecho la suya, y tomaba la llave de la puerta del parque, es á saber, la de la puerta que sale de Palacio propio al parque la principal, y con aquella salia. Despues, de ahi á algunos dias, porque como he dicho, habia tantas llaves que cada criado del Conde tenia la suya, y el que entraba se dejaba abierto, mandó el Conde mudar las guardas, y que solo hubiese una llave, la cual tuviese el caporal de los tudescos que estuviese de guardia y pusiese de posta á la puerta del parque con la llave á un tudesco de dia y de noche continuamente, y aquel solo abriese á la gente que fuese de casa, que todos los conoscian, y volvia á cerrar.

Desta suerte me perseguia la fortuna, aunque mejor podré decir eran avisos y aldabadas y golpes que Nuestro Señor me hacia merced de darme, desviando por diversos modos y por tantas maneras la perdicion de mi alma y mi inicua vida, á lo cual todo estuve siempre tan ciego y sordo, no mirando la merced tan señalada y gracias tan particulares de su divina Majestad cada credo me hacia y hace, dándome tantos avisos, y yo cada dia mas absorto y ageno de mi bien propio y del servicio de su divina Mag.d, y tan debido á su gran clemencia, y tan metido en los vicios mundanos, que ocupados todos los sentidos y potencias espirituales y corporales, y divertidos con las deleitosas y suaves cuanto engañosas y perniciosas lisonjas y deleites de la carne y el mundo, cebo y lazos con que el demonio atrae á sí las almas tan agenas de su criador que se dejan llevar de la corriente de su, al parecer, manso y suave curso; pero tan alterado y borrascoso, cuanto despues al cabo de esta miserable navegacion lo toca tan á mal de su grado con los efectos el misero condenado por sus culpas tan debidamente. Y el que tiene abiertos y claro el entendimiento y los ojos espirituales lo echa de ver esencialmente por la gracia de Dios, Nuestro Señor, mediante su divina misericordia y el verdadero conocimiento del tal acerca de la infinita bondad.

Como digo, ó he dicho atrás, después de llevadome la salida por dentro de Palacio, busqué otra; pero mas trabajosa y de mas rodeo, que era atravesando todo el parque, desque salia de casa por la puerta falsa de casa que sale al parque hasta las caballerizas de Palacio, por junto á donde se entra al juego de la pelota, salia saltando una pared de tres varas de alto por encima del terrado de la misma caballeriza, junto á una jaula vieja grande que solia servir para pajaros, que está junto á la puerta grande del parque que sale á aquella parte por donde suelen entrar las carrozas al mismo parque y jardin. Por alli saltaba, y salia por la puerta de la obra nueva, la que está junto á la puerta de Taracanal, á la cual puerta de la obra nueva que llaman la puerta del Parque, ó como algunos, de la Caballeriza, hacen continuamente guardia cuatro soldados de la compañia que entra de guardia, que son tres arcabuceros y un mosquetero. Por alli salia sin que me dijesen nada mas de:—Quién viene allá?—Amigos;—y pasaba embozado, por no ser conoscido, que pocos ó ninguno habia que no me conosciesen de las compañias que estaban de presidios y aun de todo el tercio. A la mañana entraba por Palacio, y de Palacio al Parque, y del Parque por la puerta donde habia salido en casa. Sali por el Parque de una y otra suerte mas de tres meses cada dia sin haber intervalo alguno mas del dicho, y sin habello echado de ver el Capitan, ó á lo menos, yo ansi lo pensaba. Despues perdióse la llave de Don *Juan de Cañas* con que yo abria la puerta que salia de casa al parque, porque un criado que tenia Don *Juan*, que se llamaba *Bernabé*, el cual era de Salamanca, y soldado de la compañia, se fué á España con las galeras de Genova, sin pedille licencia, y no le llevó cosa alguna, sino solo la llave por descuido, que la tenia en la faltriquera, que hasta por aquel camino hubieron de tener azar mis cosas; y aunque el Capitan tenia tambien llave de alli; pero era de suerte que en una misma pieza de llave tenia la de su aposento y la de alli, y la de la puerta de la antecamara para abrir él. Al un cabo de la llave estaba la una guarda del aposento suyo, y al otro la de la puerta del parque, y no la podia yo tomar, ó ya que la tomase una vez ó dos, no la podia tomar siempre sin que se echase de ver, y ansi determiné hacer hacer una llave conforme á la del Parque, y llevéla al cerragero aquella mesma del Capitan, que hizo luego el modelo, y yo volvi la llave á su lugar. Aquel dia, á la tarde, me dió la llave hecha, y con ella

salia por el Parque, y por donde digo que saltaba la pared, que para ir á casa de *Luisa* se rodeaba muy gran trecho.

De ahi á cosa de veinte dias ó mas, *Claudio* habia de madrugar una mañana, y ir á Palacio por el Parque, para lo cual le dió el Capitan á la noche la llave del Parque. Cuando yo salia, por no hacer ruido al volver á cerrar la puerta del Parque, la dejaba solo apretada, y para que estuviese algo fuerte y el viento no la abriese, le ponia un papel muy doblado para que encajase mas fuerte, y aquella mañana *Claudio,* como digo, madrugó antes que yo volviese, y yendo á abrir la puerta, hallóla abierta, y el papel alli. Abrióle ó desdoblóle, y conosció ser escrito de letra mia; pero no era menester conoscerle, que bien sabia que no lo podia haber hecho otro sino yo. Y verdaderamente en lo que es salir fuera, aunque saliera toda la gente de casa y se dejaran abiertas todas las puertas, y no fuese yo, á nadie le acumularian sino es á mí, que tal era la posesion *(sic)* que con tan continuas obras habian concebido de mí, y en la que con todos estaba.

No me dijo nada *Claudio;* pero *Antonio* se temió dello y salió afuera, despues que *Claudio,* á ver si yo era ya venido, ó si *Claudio* habia echado de ver la falta, que aunque yo no se lo decia jamás á *Antonio,* bien sabia ó entendia él que cada noche salia yo. Y á mí me dijo á la mañana riñendome: «Mira lo que habeis hecho con vuestras necedades de dejar la puerta abierta, que *Claudio* ha salido y la halló abierta, y halló un papel, y le alzó y le miró». Dije yo: «Cuerpo de Dios conmigo! El se lo dirá luego al Capitan». Y ansi fué; pero el Capitan no me dijo nada, sino solo cojióme á su parecer cuando pensó que estaria mas descuidado y miróme una noche las faltriqueras y pidióme la llave del arca. Pero yo que estaba escozido de la otra vez que me azotó y me halló los hierros en el arca, jamás tenia ninguno de los tales instrumentos, llave ó hierro, conmigo, sino es en una parte escondida, que solo cuando iba á abrir la tomaba. Y ansi no halló nada; pero imaginó que yo abria con su llave, y la guardaba de suerte que jamás la perdia ó de vista ó de su faltriquera, ni de dia ni de noche; pero como no estaba alli el engaño ó desengaño, yo proseguia mi salida con mi llave falsa, hasta que una noche, que en todo fué aparejada á mi disgusto, habiendo salido para ir á dormir con *Luisa,* como era sólito cada noche y como he dicho, yo jamás la dije que iba á dormir

allá; porque lo uno fuera haciéndolo necesario decillo cada noche, y era cosa cansada, y lo otro, no era de mi gusto ni condicion, sino antes solia decille algunas veces que no podria ir, y siempre iba, y jamás hallé que estuviese ni fuera de casa ni ocupada, que era harto para muger cortesana, y que yo ni la vestia ni la calzaba, ni la daba con que pudiese sustentarse, ni lo tenia para dárselo, y cuando ella hiciera algo, tenia muy bastante disculpa, causa y razon; pero jamás, sino es dos noches ó tres, que fué la primera esta, y yendo allá, á mi pensar, muy seguro y cierto, como siempre, llamé á la puerta, y algunas veces ella estaba dormida, porque acostada siempre lo estaba á la hora que yo iba, que era á media noche, ó á una hora despues, siempre continuamente, y asi me esperaba en la cama, ó por mejor decir, se acostaba, y cuando yo iba, me hacia abrir, ó se levantaba con el faldellin, y bajaba á abrir. Algunas veces estaba oprimida del sueño y tardaba en responder, porque yo no llamaba recio por no hacerme sentir de la vecindad, hasta que ella despertaba. Aquella noche llamé dos ó tres veces, paso, como solia, y me desnudaba juntamente. Tanto llamé y estuve esperando,.... ya se despierta, mas ahora hasta que me habia desnudado todo en camisa y descalzo, solo cubierto con el herreruelo, y los vestidos y calzado en tierra, hecho un monton, para como abriese, aboacallo y metello dentro, y no tener que desnudarme allá. Estuve tanto hasta que me pareció demasiado, y llamé mas recio, y despertó *Juana,* una mujer que la servia alli habia pocos dias, y dijome que era ida fuera, que le habia llevado por fuerza un alferez que se llamaba *Pleguezido.* Yo no lo queria creer, y entré dentro y vi lo que no quisiera, que decia verdad. La criada dijo que me acostase, ya que estaba desnudo, que á la mañana ella vendria temprano, y no quise, sino vístome medio desesperado, y voime caminando tan aprisa que parecia que tenia los demonios en el cuerpo, y creo que aquella ardiente furia debia de ser especie de infernal espiritu.

Fuime á Picifalcon, y de alli bajé á Santa Lucia, y voime por aquellos torreones y murallas hasta Chaja, sin topar alma viviente, sino es un hombre solo en aquella calle larga ó camino que va desde el torreon de Alcalá que llaman, hasta Chaja, y se me revistió el diablo á querelle dar de estocadas, y casi me movió á ello. El iba sin espada. Tal era el endiablado enojo y ira que llevaba que casi no miraba lo poco que ganaba y lo

mucho que perdia en hacer una cosa tan infame y tan sin razon, causa ni provecho. En efecto, refrenéla, y paso como un rayo por todo Chaja, y entro por la gruta, que es una milla larga, que pasa por medio las entrañas de una montaña que llaman Pusilipo, y salgo del otro cabo sin topar persona alguna. Y esta gruta ó cueva es tan oscura de dia, que no se ven las personas que pasan unas á otras, y es necesario, por no encontrarse ó atropellarse con las cabalgaduras, carros y coches que pasan, hablar avisando á la parte que va cada uno, como es, ó á la parte de la marina, ó á la parte de la montaña, y el ancho cuarenta pasos, y en medio de ella hay una capillita de Nuestra Señora con una lampara encendida.

Ansi como acabé de pasar la gruta, del otro cabo que va á Puzol, vi que el cielo estaba muy turbado y oscuro, y vuélvome: desde alli á casa hay bien dos millas, que es dos tercios de legua, y siendo al otro cabo de la gruta, hacia la ciudad, junto al convento que está alli de frailes ó canonigos reglares que llaman Nuestra Señora de Pie de Gruta, comienza á llover y tronar y relampaguear y granizar con una furia estraña. Por lo que es repararme del agua y granizo, sino es que volviese á entrar en la gruta, que está ducientos pasos atrás, no habia parte alguna cubierta hasta entrar á la puerta de la ciudad que llaman de Chaja, que habia hasta ella desde donde me hallaba un cuarto de legua, y comencé á correr mojándome muy bien, y no me dolia el mojarme, ni el no hallar donde repararme, ni el gran cansancio del camino y del correr, ni aunque lo sentia muy mucho el no haber hallado á *Luisa,* y el martirio insufrible de los celos, que supuesto que no podia yo ya escusar por entonces lo hecho, aunque harto trabajosamente, procuraba consolarme y me le divertia el nuevo cuidado que llevaba de que el capitan era imposible el que no llamase, porque es en extremo medroso de los truenos, y luego llama y quiere luz. Y ansi iba con las imposibles esperanzas asidas al temor indubitable y no dejé de correr hasta casa. Ya el Capitan habia llamado, y como oia que no le respondia, se levantó y salió á la escalera, y llamó á *Claudio,* y todos los criados se vistieron, y encendió luz, y miró las puertas para ver por do podia haber salido, y hallólas todas cerradas, porque desque *Claudio* halló la del Parque abierta, y con el papel, siempre despues la cerré.

Hacia frio, y los truenos habian ya cesado, y el Capitan apagó la luz

y acostóse, y los demás criados tambien, y yo cuando llegué á casa llegué bien cansado y mas mojado, y con mayor temor, y con gran dolor de haber siempre corrido con aquella continua agua, y del mal acogimiento que habia hallado adonde iba, y de lo que el capitan habria echado menos.

Entré dentro, y ansi como iba me acosté y pensé que no hubiese llamado, y aquieté el temeroso ánimo algo, y tomé los sospechosos celos en la memoria, aunque no del todo libre del sobresalto de temor, que lo uno y lo otro no me dejaron dormir lo poco que de la noche quedaba, que debian de ser dos horas. Ansi descubri el alba que por los resquicios de las ventanas esclarescia, aunque cargada del sobrecejo del nubiloso tiempo, que la hacia parecer mas joven de lo que era.

El capitan se levantó como era sólito, para abrir la puerta de su aposento, y que se entrase á tomar la llave de la calle. Yo me vesti luego y entré dentro por ella, y me dijo que cómo tenia tan poco miedo y menos vergüenza, que habiendo salido la otra noche, y habiendomelo reñido, habia vuelto á salir entonces. Yo siempre negaba, aunque me hallase actualmente con la muger en la cama y casa suya, lo negaba; tanto que él, de mohino y enfadado, lo dejaba y no hablaba más, y puso remedio en cerrar la puerta de la sala ó antecamara donde yo dormia, de suerte que no podia salir ni aun fuera de la antecamara.

Ansi aquella noche siguiente no sali fuera, porque aunque demás de la llave que él tenia de aquella puerta habia otra para el servicio de casa, que era comun, á la noche la tomaba él, y aquella primera cerró él mismo la puerta de la sala, y se guardó la llave. Las demás las cerraba yo, aunque le daba la llave á él; pero hacia que cerraba, y dejaba abierto, solo la puerta apretada, y ansi salia, y sali algunas noches, hasta que una quiso ver, despues que yo le habia dado la llave y díchole que habia cerrado, ver la puerta, y halló que estaba sin cerrar la llave, y diome dos bofetones muy buenos, y cerró él mismo, y de alli adelante lo hacia siempre sin fiarse de mí; pero el dia siguiente busqué nueva traza de salir, y hice hacer una llave falsa de la puerta de la sala, y ansi salia, y por parecerme que la salida del Parque era muy cansada y prolija, busqué otra, y fué la invencion de unos hierros que con ellos alzando la muelle de la cerradura de la puerta de la calle, hacia el pestillo que cierra y corre, y le abria. Desta suerte sali muchos dias, que fué la invencion que más me duró, ó

porque el Capitan, pensando que con la nueva prevencion de cerrar la sala no podia salir no lo echase de ver, ó que ya que lo hubiese visto, de puro cansado y fastidiado de ver que habia tratado por tantas y tan diversas vias y modos estorbarme de salir, y que no bastaba ninguno á estorbarlo, lo cual le tenia atonito y espantado; y me buscó algunas veces cuando más descuidado estaba yo, ó que él pensaba que lo estaba, las faltriqueras y la arca y todos los escondrijos que á su noticia llegaban, por ver si tenia ó hallaba alguna llave falsa ó hierro como los de la otra vez; pero yo me prevenia de tal suerte que, si no es que con gran diligencia y cuidado me hallase abriendo, no pudo jamás ni podia hallar lo que pretendia y sospechaba.

Ansi gocé un largo tiempo de la quieta comodidad.

En este tiempo ya habia dias que la compañia habia venido á la Cava de presidio, y cuando vino, vino á Napoles *Quevedo*, y fué á dos horas de noche, y lo primero que hizo fué ir á casa de *Luisa* donde yo estaba á aquella hora, que eran pocas las que faltaba, y ella estaba en la cama, que se habia acostado entonces algo indispuesta, y yo estaba echado sobre la cama, y la puerta solo entornada, que si como llamó á ella, la empujara y entrara, me hallaba sobre el ferro; pero fué tan comedido, que llamó. Yo me levanté luego con algun sobresalto, porque me dió el corazon que era él, antes que viniesen de Trupia, por estar ella muy enojada de que no le habia inviado nada, y sabia que podia, y que habia pagado muchos reales que habia hecho en el alojamiento de Catanzaro, donde se hizo un vestido de buen paño, y ganó de una beneficiada que alli habia algunas cosas curiosas que eran aproposito, como fué un espejo muy grande y muy bueno de Venecia, y una almohadilla á modo de cofre para mujer, y otras cosas, lo cual jugó todo, y ella, enojada de esto, le escribió una carta muy indignada, nombrándosela por última, y que hiciese cuenta que no la conoscia, porque de ninguna suerte gustaba de su amistad, ni la escribiese, porque sin leerla, romperia la carta. Y yo le escribi tambien de la suerte que la tenia enojada, y que aunque yo, como solicitador y procurador y amigo suyo, la habia procurado aplacar, disculpándole á él, como él me lo tenia dicho, lo cual no habia bastado, ni yo podido acabar que en mi presencia escribió aquella carta que veria, la cual tenia mucha razon, aunque yo se la daba á ella en contra, disculpándole á él, y que á mi,

como amigo suyo dél, me excluia tambien de la solicitud, y ansi habia más de ocho dias que no iba allá como de antes iba cada dia ó cada dos, por amor suyo, de él.

Desta suerte él estaba dudoso de que *Luisa* no le querria acoger en su casa, y esa fué la causa que no entró luego: antes ella, que le conoció en el habla, me llamó con modo de cumplimiento, por no dar nota, y me dijo, estando yo fuera hablando con *Quevedo* sobre de como estaba enojada con él, y que procurándolo yo, por si acaso viniese, como ya habia venido, me respondió que de ninguna suerte queria que entrase mas en su casa ni velle ni oille. Estando, como digo, contándole esto á *Quevedo*, y dándole la bienvenida, ella como he dicho, me llamó diciendo: «Ha, Señor Miguel! Oya Vm. una palabra, por vida suya». Yo entré, y por si acaso no estaba advertida, ó no supiere que estaba alli *Quevedo*, no se le soltase alguna palabra, la dije asi como entré: «Señora *Luisa*, aqui está el Sr. *Quevedo*». Ella dijo: «Ya le he oido hablar. Vm. me haga merced de decille, como ya se lo tengo dicho á Vm. que me haga merced de irse con Dios y no darme pesadumbre, porque es en vano, y que yo estoy, como Vm. sabe, indispuesta, que no estoy para respondelle, ni á Vm. ni á él». Yo le dije muy quedo de suerte que él no lo oyese, que por amor mio le diese en qué dormir aquella noche, y le acogiese consigo, porque no presumiese algo. Ella dijo que de ninguna suerte. Dice: «Que se te da á ti? Yo no quiero. Si viniese mi padre á mandármelo, no haria lo que diciéndomelo tú no hago. Ya sabes la razon que tengo: por vida tuya que no te metas más en eso, antes dile que ha venido un camarada de *Diego Muñoz*, que no puedo en ninguna manera». Este *Diego Muñoz* es un soldado aventajado de cuatro escudos por Su Mag.ª, no porque él los haya servido y ganado del Rey por su valor, ó servicios, que si no es en Napoles, no ha servido en otra parte en diez y siete años que habia que tenia plaza en la Lagartera de aquel reino; pero si fuera á ganallos, á los dados, bien creo que tuviera muchos más, porque se aprovechaba de los dedos tan bien como cuantos hay, y asi le llaman *Diego Muñoz el Arañero*. Algunos dicen que es genizaro, y otros que de Cordoba natural. Lo que sé decir que es un hombre de bien, mejor sea mi salud. No me mueve á esto pasion alguna, aunque debia tenella por un cierto término que usó conmigo harto ruin, como adelante diré con la

ocasion. En fin esta ventaja del Rey se la compró Luisa, como en aquel tiempo se sabe que se vendian, y le costó cien escudos á ella con papeles no sé de qué modo, que habia hombres que trataban en esta mercancía.

Este *Diego Muñoz* estaba á esta sazon que he dicho en campaña cuando la jornada de Larache el año de 1608, el cual vino de ahi á pocos dias que fué esto, lo cual fué el de 1609. Ansi dijele á *Quevedo* que estaba mala, y de aquella suerte, y que no queria de ningun modo. Dijome que la volviese á decir que solo le diese un colchon en que sobre un arca durmiese, y no quiso de ningun modo, aunque yo se lo rogué con muy gran voluntad de que lo hiciese. Él, movido de colera y rabia, queria entrar á dalle de bofetadas, sino que yo le detuve con harta fuerza é instancia que no entrase á hacello, porque pareceria mal, y ella estaba mala, que la dejase antes y no se le diese nada, y se viniese á dormir conmigo. Dijo que no lo hacia por no tener en qué dormir, que posada tenia. Pero miren en qué confusion me veia yo, y mayor me viera si entrara y pusiera en ejecucion el poner las manos en ella, y yo presente, que aunque lo estorbara lo que pudiera, con color de meter paz, con qué animo veria yo dalla á ella, y estar yo presente, no pudiendolo remediar ni estorbar, si no bastaban los ruegos y ponerme de por medio; y no podia defendello violentamente, por no descubrir el engaño y declararme por amigo falso, como verdaderamente lo era, y cuan mal pareciera que por una muger, la cual, so color de amistad habia usurpado á un amigo tan estrecho, y aun quizá sido causa de que ella le aborreciese, y volver la ira del amor, causado de una vil muger que mañana haria lo mismo conmigo que con mi amigo habia hecho, contra un fiel y aficionadisimo amigo, y tan grande como yo profesaba serlo de él y él mio, que no habia cosa partida, y el que despues de *Antonio* tenia en mi sobre todos el grado mayor de amistad, y más antigua de la que con ella tenia, pues sólo la conoci por via de la amistad de *Quevedo*. Y ansi yo digo, que el hombre, aunque más estrecha y fundada amistad tenga con otro, ni aunque sea su hermano, debe procurar que no haya familiaridad de él en su casa, siendo casado, ó en la casa de la muger que quiere bien, ó á lo menos, lo menos que fuere posible, porque el diablo es tan subtil y busca por tantos modos la perdicion de las almas, y el enemistad y rencillas entre los que más conformes estan, que por cualquier parte toma la oca-

sion, y la de la carne y sus extraños y prestos efectos es tan grande que pocos hay, y aun estoy por decir que ninguno se escapa de caer en este precipicio, ó á lo menos tropezar el que más abiertos lleva los ojos. Y es un cebo tal y un efecto tan eficaz, que digo que sin particular gracia de Dios es imposible reprimir, con solas sus flacas fuerzas y sentidos el hombre á los embates de tan cruel y borrascoso elemento, y los asaltos y baterias de sus más que fuertes y penetrantes cañones y balas, que muchas veces se entra sin ser visto por do menos el hombre se piensa y se guarda, que es como ladron de casa, que hace las presas rateras, sin que se eche de ver quien lo hace, y ansi va hoy entrando un poco, y mañana otro poco, y esotro dia ni más ni menos, hasta que se os desvergüenza del todo, y un dia se os alza con todas vuestras joyas y riquezas cuando más de él os fiais, de los sentidos, de las potencias, del cuerpo y del alma, y de todo cuando os podia aprovechar á disponer á la gracia espiritual, y solo os deja las cosas de poco fruto y provecho, y aun de ninguno, sin las otras, que es la voluntad y carnal apetito, el deleitoso gusto, el cuerpo sin virtud espiritual, sólo dispuesto á disolutos y mundanos vicios y pasatiempos, y aun ansi se pasa el tiempo, y sin tener tiempo, se llega al tiempo donde se acaba la vida temporal, sin haber comenzado en él genero de arrepentimiento ni buen vivir, y se viene al de la eterna condenacion donde sin esperanza *in æternum* padece en las infimas cavernas, privado de todo genero de gracia para siempre jamás. Pues como digo, quien quita la ocasion quita con una muchos pecados y causas de muy grande disgusto, y los inconvenientes siempre es bueno desviallos, que demás que causa la perdicion de un alma y la ofensa de Dios, causa el que ya que aquel perdió la honrra divina, pierda la que en el mundo llaman tambien honra temporal, porque es juzgado de él y de los hombres por falto de fidelidad á su amigo, pues le quita y usurpa, ó la muger, haciendo y cometiendo adulterio, que alli se encierran dos pecados, la ofensa de dos, y la separacion del matrimonio, porque es claro que la muger ni el hombre no puede tener la voluntad como verdaderamente no es, sino una sola y un afecto en dos partes, y ansi teniéndola en el adultero, no puede tenella al yugo matrimonial, y desipa la honrra á su amigo y projimo y cuando él venga á sabello, que dicen que siempre suele ser el último, jamás deja de tener algun poco de respeto la persona que no mire por su

honra; y el agravio que el tal, so color de amistad, lo cual agrava más el caso, le hace y le procura por diversos modos la muerte, en lo cual comete ansi mismo la ofensa de Dios, y de todo la ocasion es causa, si bien queda el libre sentido para reprimir lo malo. Como dicho he, es muy peligrosa cosa la ocasion, si la tal cosa fuese en persona que no fuese de matrimonio, causa lo mismo, quitado el adulterio, porque tambien le provoca á aquél á la venganza, ciego del aficion y del engaño, si ya no es que tenga tan gran retentiva que considere como verdaderamente por causa de una concubina no es justo perder un tan gran aviso; pero muy dificilmente se hace. Y ansi, viniendo al proposito primero, de ninguna manera es bueno que el amigo converse tan familiarmente dentro de casa cuando hay mugeres, ni aun hermano ni hijos, si son grandes, que la maldad del mundo es mucho mayor y ha llegado á su estremo hoy dia, y le puede acaescer como acaesce á muchos, y le acaesció conmigo á este amigo, que por ser ó hacer muy familiar á uno en su casa, suele el tal tomar tal habito y posesion en ella, que se viene á alzar por señor y excluye al que lo era, y le introduce en lugar de amistad en ella, y se la tiraniza, particularmente con mercancia tan mudable y antojadiza como es la muger, que cuanto ve apetesce, y por el mesmo caso que se lo desviais lo desea.

Desta suerte fuése *Quevedo*, y yo con él, convidándole á mi cama, el cual, por tener ya por aquella noche posada, no la aceptó, por no pagalla de vacio; pero para la siguiente y las demás que estuviese en Napoles lo asignó. Ansi fuése á su posada y yo á la mia; y aquella noche, como las demás, á dormir con *Luisa*, y hablar largamente del negocio de *Quevedo*. El cual las demás noches me lo estorbó, porque fué á dormir conmigo; pero fueron pocas, porque se volvió á la Cava donde estaba la compañia.

De alli á quince dias vino la compañia de Don *Juan de Castro* de España, de la cual era soldado *Diego Muñoz*, el aventajado que he dicho, el cual estaba catorce años habia con la amistad de *Luisa*, como marido y muger, en una casa siempre, y della habia tenido cuatro hijos, de los cuales el uno era vivo, del nombre del padre, y entonces de edad de tres años y medio, y ella vivia con grandes esperanzas, y aun segun decia, promesas, de casarse con el *Diego Muñoz*. Y ansi por no desazer aquella obra, me rogó que por amor de Dios que no demostrase yo el tratar con ella, porque *Diego* no se disgustase.

El cual ya estaba ó andaba antes que se fuese sobresaltado de mí, y en España le habian dicho que yo trataba con ella, y desde alli la escribió, y ya tambien se lo habia dicho que ninguna cosa le podia dar mayor pesadumbre que el saber que trataba conmigo, como se lo habian dicho. Ansi ella me dijo que aunque acudiese por allá, fuese de seis á seis dias, y como amigo de *Quevedo.* Ansi lo hice, forzando á ello la voluntad, y más hice, que de aburrido, no sólo no fui en seis dias, pero en veinte, aunque las noches pasaba por alli, no dejándome ver, que solo me consolaba con vella y que no me viese; pero al cabo de nueve dias que habia que no iba allá, me invió á decir con un criado suyo y de *Diego,* que se llama *Antoñuelo,* que qué era la causa que no iba allá, que ni tanto ni tan poco, que no porque me diesen el pie me tomase la mano, que ella no me habia dado tanta licencia, ni tampoco queria que la tomase yo: que no era el leon tan bravo que con la vista espantase.

Yo le invié á decir que, segun estaba fastidiado, que antes me parecia que no habia llegado el término final de la licencia, y que tampoco le deseaba; que fuera yo muy descortés en tomar la mano donde me daban el pie, y que antes por no sello no queria tomar nada, y que si esto argüia necedad, que yo escogia antes el serlo que no porfiado, y que aunque soy timido cabrito para tan feroz condicion como la suya, me habian crecido tanto las armas de la frente, que el vellas espantaria al leon, aunque fuese tan feroz como todos saben, que no lo es sino es que fuese con corderillos mansos é inocentes astuta y cautelosa zorra. Pero fuese lo que su merced quisiese, que en lo que es mi voluntad, basta para guardalla á ella de mí, ansi como es que no la daria ninguna vejacion, y que podia estar muy seguro y descuidado por mi particular, aunque estuviese muy lejos de la presa, porque lo estaba yo, y lo estaria mucho más con el gusto y pensamiento, y que ya habia pasado el humido y mojado paño del olvido por las imprimidas letras que el dorado arambre de sus falsas palabras y falaces demostraciones habia escrito en el libro de mi nueva y mudada memoria.

Pluguiera á Dios sintiera en el corazon lo que la lengua dictaba; pero era muy al revés, que aunque las palabras salian abrasadas de la colera, aquel fuego que las encendia era causado de ardiente amor que me abrasaba el pecho, y ansi las arrojaba fulminadas del rigor del amoroso fuego, segun lo demostró, creo llegaran tan encendidas á sus oidos, que sirvién-

dose de ellos por puertas del pecho, entraron á abrasársele y pegalle el fuego artificial del alquitran del mio, forjado del natural que de él arrojaba.

Era esto á dos horas de noche, y fué luego con el manto y el muchacho, que se fiaba mucho de él. Fué allá, que *Diego* no estaba en casa, que no habia venido á cenar, y conosció que no queria yo bajar si sabia que ella estaba alli, y llamé el muchacho á *Juan Valenciano,* y ella estaba en la calle, arrimada á una tienda que está enfrente, que estaba cerrada, y es lugar muy oscuro, y dijole el muchacho á *Juan,* que me dijese que estaba alli *Quevedo* que queria hablarme. Yo no caí en el engaño, pero pensé fuese *Quevedo* que habria venido de fuera y habria ido á casa de *Luisa,* y le habria sucedido algo. Tomé la espada y la capa y bajé abajo, y como estaba oscuro, no veia bien, y alarguéme algo de la puerta, y cuando viene ella y el muchacho hacia mí, y no devisaba bien quien fuese ó que fuese muger por la oscuridad, dije: «*Quevedo,* qué es esto? Quién está con vos?» Entonces ya estaban juntico á mí, y habló el muchacho; dice: «No es *Quevedo,* sino *Luisa*». Yo vuelvo las espaldas para entrarme dentro en casa, y ella corre en un salto y áseme y dice: «¿Adonde va Vm. tan aprisa? querria yo saber». Digo: «Señora, tengo que hacer». Dice: «Pues deje un poco por hacer, y aguarde un ratico»; y siempre me tenia asido. Y digo yo: «No puedo, que me reñirá el Capitan». Ella lanzó las manos á la cara y me rompió el cuello de parte á parte, y me arañó terriblemente, y me señaló toda la cara.

Yo que vi ó senti que me habia echado á perder la cara, dila cuatro bofetadas y seis coces muy bien dadas, y dejéla. Con todo eso, me siguió, y tanto se quejó, y tanto lloró, y tantas puterias hizo, y yo la habia tratado muy mal, aunque yo no me iba en valde; pero la suya era de más daño, que la moli las espaldas y renes, que casi no se podia tener, y yo, movido de compasion de sus hechiceras palabras, me humané y la acompañé y ayudé á ir á su casa donde la dejé antes de llegar á ella, que ya *Diego Muñoz* habia venido, y como yo la dejé, hice que me iba y volvi por la calle del Baron de Aldana á dar la vuelta por su puerta, y vi que estaban en grandes debates ella y *Diego,* porque él no la habia hallado en casa á aquella hora, á lo cual ella respondió cargándosela doble con muy grande colera, diciendo que venia de buscalle, y que buena escusa se traia,

harto de estar holgándose con otra, que á ella le habian dicho, por lo cual salió de casa á buscalle y con intento de si le topara, como le dijieron, de ejecutar en él y en la tal mujer la colera con que iba, lo cual le habia causado una caida de que se habia casi rompido todo el cuerpo, por andar escudrizando sus bellaquerias. Y todo esto decia fingiendo mucha colera, y para demostralla más y dar mas perfecta color á su mentira, arremetió á él para arañarle, y le injurió de muchas palabras entre las tales acostumbradas, con lo que le aplacó á él y coloró su falta, y no sólo esto, pero le dejó satisfecho de que le tenia más voluntad de la que era, y que él pensaba.

A todo esto estuve atento oyéndolo, y parte viéndolo, sin que él ni ella lo supiesen. Con todo eso, continué el no ir allá sino es de ocho á ocho dias, y siempre buscaba el tiempo que *Diego* estuviese en casa para no detenerme mucho. Los dias que el era de guardia, dormia yo con ella, y me levantaba más temprano de lo que solia, y dos noches vino ella á mi puerta á media noche sola esperando á ver cuando salia, ó si iba á otra parte, y dos de ellas se quedó á dormir en casa, y se levantaba muy de mañana, y se iba á su casa.

Una noche de las que *Diego* solia estar de guardia, fui allá como solia las demás, y llamé y me abrió; pero no quiso dejarme entrar diciendo que *Diego* se habia hallado algo indispuesto y no habia ido de guardia aquella noche, y que asi que viese como no podia; y mostró pesalle en el alma; pero segun ello fué, le cayera una pesa de cien libras sobre la cabeza mejor que ello fué. Ansi yo le repliqué que le habia visto entonces en el cuerpo de guardia, y que no podia ser sino que ella estaba ocupada con algun nuevo empleo, á lo cual me dijo que por tantos y por cuantos que no era ni habia tal, y que si queria, que *Diego* estaba durmiendo, que entrase y le podia sentir dormir. Lo cual no podia yo saber fuese el ó otro, respecto de que estaba oscuro y no habia luz, y aunque sintiese dormir, podia ser otro, y como no podia yo distinguille, no desengañarme, como realmente fué lo que yo sospechaba, y ansi me lo confesó después algun tiempo, estando los dos solos una noche en el tormento de las verdades de amor, que lo es la cama, cuando estan estrechas las cuerdas de aficion apretando el alegre pecho que con la confianza del perdon se declara lo más intimo del corazon, que no hay potro que más obligue y constriña á

declarar aun las cosas que no son ni se esperan sustentar, y las que dichas con el duro dolor del engastado con el inficionado amor, aun apenas le han aflojado los cordeles, ó apartádose algo de alli, y sin apartarse vuelto en sí, y cree haber confesado cosas de que está casi antes de decirlas ya arrepentido, y de prometer haber prometido lo que si no es estando falto de entendimiento, como verdaderamente lo está un hombre en tal acto, no podia decir.

Ansi ella me dijo como un caballero de la Orden Hierosolimitana que alojaba en su casa, porque á aquel tiempo las galeras de Malta estaban alli, y estuvieron cosa de doce dias, habia tomado el medio que ordinariamente es mas obligatorio, y ella, movida del interés, le dió alegre respuesta, y de ello siguieron las obras, y el haber yo vueltome en vacio aquella noche, lo cual presumi luego como fué, porque á la mañana lo supe por cierta via de un amigo.

De alli á algunos dias se fué la compañia de Don *Juan de Castro* á Rijoles de presidio, y *Diego Muñoz* y su camarada, que eran el cabo de escuadra *Alcalá* y *Romero,* y otros dos, se quedaron en Napoles, y habiéndose de ir de alli á quince dias con una faluca todos, y otros soldados que serian hasta catorce, estaba en Napoles un soldado llamado *Juan Ladron de Guevara* que estaba algo indispuesto, y díjome que fuese á decille al cabo de escuadra *Alcalá,* de parte de Don *Juan de Cañas,* que le hiciese placer, pues pasaba por Vietri, de llevalle aquel soldado hasta allá, y Don *Juan* me lo mandó ansi. A lo cual fui juntamente con el soldado, y como llegué á la marina del muelle picolo, porque ya ellos estaban alli para embarcarse, estaba alli *Luisa,* que quiso acompañar á *Diego* hasta en la calle. Habia ocho dias que yo no la habia visto, y ansi como la vi y vi á *Diego,* le dije á *Juan Ladron:* «Mucho me pesa de haber venido aqui, porque se que no lo han de hacer, y que será posible suceda algun inconveniente; y pésame de que no traigo espada» ni podia traella, porque entonces, aun no ceñia yo espada, y traella tan esquisitamente seria nota grande, y ansi con todo eso, fué hacia allá, aunque no me llegué adonde ellos estaban, por evitar lo que podia subceder con hombre de su proceder. Y á otro soldado que estaba apartado, le pregunté por el cabo de escuadra *Alcalá,* y dijo que habia ido por un barril de polvora que habia de embarcar. Ansi esperéle, que vino luego, y como le vi, fui á hablalle y pedille la

embarcacion ó pasage de aquel soldado; á lo cual me respondió que en ninguna manera podia, porque iban diez y seis ó diez y ocho soldados en la faluca, y que aun no cabian. Estando ansi hablando con él, habia venido el *Diego Muñoz* y estaba cerca de mi por detrás y metia mano. *Juan Ladron* que lo vió, me dió una voz diciendo que me guardase, y tambien yo vi sacar la espada de la vaina, y di un salto adelante. Entonces metieron mano otros tres soldados el *Alcalá* y otros dos, el uno le abrazó por detrás á *Juan Ladron,* y otro le asió la guarnicion de la espada. El *Diego Muñoz,* no obstante que yo no tenia espada, me tiró dos ó tres estocadas y cuchilladas, las cuales reparó el *Alcalá* con la suya, y yo me retiré y le dije que cómo ó por qué causa habia hecho tan extravagante motivo; que yo venia á lo que dije al Cabo de escuadra, y no á lo que él se pensaba; que no estaba tan perdido ni habia por que estallo que hiciese una locura semejante como venir á inquietalle sus gustos, que los gozase con mucha quietud, que no se los envidiaba, y que cuando hubiera de venir, no viniera de aquella suerte, si no es de la que quizá le hiciera no ser tan agudo á meter mano y sin causa, que ya muchas veces me habia topado á la puerta de su casa de *Luisa,* y dentro, de dia y de noche, y con hábito que pudiera con más honrada causa obligalle á lo que alli hacia con tan poca honra y sin alguna ocasion, que para que lo habia guardado para hacer demostracion tan fuera de proposito; que si era para satisfacer á sus camaradas del valor de su espada y brazo, que no era necesario, pues saben bien, no solamente ellos, pero todo el tercio, cuanto mejor sabe clavar un dado que defenderse con ella.

Enojóse mucho de que hablase de esta manera, y sus camaradas tambien, y si no hubiera ya concurrido gente, que se puso de por medio, hicieran muy á su salvo venganza en mi desarmada persona.

Halláronse alli algunos amigos mios y conocidos dellos que no quisieron que en manera alguna se embarcasen, ni yo me volviese sin hacer las amistades, de lo cual dimos palabra y manos de paces por aquel particular, las cuales, como es razon, se han observado hasta ahora.

Estuve despues muchos dias que no fui á casa de *Luisa* como solia á menudo, sino es de ocho á ocho dias, por muchas persuasiones y ruegos y solicitudes suyas, que las usaba ultramodo, por dos meses, hasta el de Agosto, que se fueron las galeras y la Compañia del Capitan *Francisco de*

Cañas á España, á lo de los moriscos, y salieron de Napoles á 12 de Agosto de 1609.

Antonio Lopez y yo y *Juan Valenciano* nos quedamos en Napoles, aunque teniamos las plazas en la Compañia, porque cuando la Compañia estaba en Catanzaro y Trupia, el Conde dió una licencia para que gozasemos nuestras plazas gratis, socorros y utensilios, no obstante estuviesemos ausentes, mientras la Compañia estuviese alojada ó de presidio en el reino. Esta licencia tenia guardada el Capitan, y nos hizo quedar á título de ella, diciendo que con aquella bastaba, y que servia para podernos quedar entonces tambien. Ansi nos quedamos. El Capitan hizo dar su compañia á su sobrino Don *Juan de Cañas,* renunciándosela, la cual dió luego y aprobó el Conde, pero se la hizo de picas, siendo de arcabuceros, y la de *Gonzalo de Vera* hizo de arcabuceros, siendo de picas. Al Sargento *Silva* le dieron la bandera, como se la habia prometido el Capitan *Francisco de Cañas,* y Don *Juan* tambien, cuando tomó á ruegos suyos la gineta de sargento, la cual dieron á *Pozancos* tambien, cuando la bandera á *Silva,* que todo fué á 7 de Agosto 1609.

Don *Luis* se embarcó tambien, y con él *Bartolomé Serrano.*

Este verano tomaron las estufas *Antonio Lopez, Claudio* y *Juan Valenciano,* que fué el que las tomó ultimamente, y murió de la cura aquel año, despues que las galeras se fueron, de suerte que de los criados de casa que habia entonces antiguos, ninguno dejó de tomallas de los que habia entonces sino es *Serrano* y yo. *Antonio* estaba en las estufas por San Juan; *Claudio* despues, y *Juan* cuando he dicho, que fué por último de Septiembre.

Despues de idas las galeras, prosegui siempre el ir en casa de *Luisa* cada noche, y no acaesció en este tiempo cosa de contar más de los infortunios dichos de los estorbos de salir que cada dia se me ofrecian, como tengo dicho, hasta que hice la llave falsa de la sala, que fué despues de Navidad no pude salir, aunque tenia prevenida una cena ó almuerzo que valia muy buenos dineros entre ciertos amigos y amigas, putos y putas. Despues que hice la llave, sali siempre muy descansadamente, sin que hubiese tenido estorbo alguno.

El año de 1609 tuve cartas de España en respuesta de una mia, habiendo escrito muchas, y la primera fué una de mi Señora Doña *Maria*

de Castro y *Azevedo,* del Monasterio de San Agustin de Palencia, la cual fue la mia y vino la respuesta por via del capitan Don *Melchor de Mugica.*

La segunda fué de mi padre, que haya gloria, desde Valladolid, y otra del Dr. mi Señor *Antonio de Castro,* y otra de *Antonio Hernandez.* En la del Doctor, mi Señor, avisóme la muerte del Obispo de Plasencia, mi Señor. Me dice respondiendome habelle inviado á pedir me procurasen una ventaja y cartas de favor para el Virrey á lo cual dice que queria ver certeza de persona de crédito y conocida, ó de mi capitan en que le asegurase de como yo era hombre de bien y procedia con vera razon, que entonces procuraria lo uno y lo otro y todo cuanto yo hubiese menester, y el Obispo, mi Señor, tambien. Mostréle las cartas al Capitan, el cual me dió una carta suya que tenia y era cedula de abono honrandome mucho.

Estas cartas eran de Segovia. Invié la fe, y despues tuve la última de *Antonio Hernandez* en que me avisó la muerte de mi padre. (Esta recibí á 1.° de Abril, la fecha de 2 de Marzo de 1610.)

Con esta tuve otra de mi tio *Esteban Vicario,* ansimesmo, avisándome de la dicha muerte y cómo habia quedado él por curador mio, y que para poder administrar la hacienda, tenia necesidad de poder mio, y me escribia que se le inviase.

Antonio Hernandez me escribió tambien en la suya que habia dado al Dr. *Antonio de Castro,* mi Señor, la que para él habia inviado, la cual el dicho Señor Doctor la habia mostrado á Su Señoria y habládole en mi particular, y que habia respondido que él hablaria al Conde de *Lemos,* si se via con él, y si no, le escribiria en mi recomendacion, y demás me inviaria carta suya para el Conde para que ansi como viniese, se lo diese y me conosciese por lo que él le habria hablado, y que me procuraria la ventaja.

Estas cartas fueron de fecha de 2 de Marzo de 1610, y las recibi yo á primero de Abril, y respondi á ellas con el primer ordinario y despues acá otras tres veces, la una por Agosto de 1609, y la segunda por Febrero de 1611, y todas de Napoles. La última, de Palermo, por Mayo de 1611. Las cartas que recibi últimas se las mostré aquel mismo dia al Capitan *Francisco de Cañas,* para pedille consejo y parecer sobre lo que él procuraba su provecho, so color que hacia mi negocio, y fué que un ayuda de camara del Conde, que se llama *Juan Alvarez,* pidió licencia al Conde

para seguir los estudios, porque queria tomar el habito de fraile descalzo francisco, la cual el Conde le dió con mucho ruego, porque era buen hombre, y le agradaba al Conde, y asi se le hacia demas de dalle licencia, pero al fin se la dió, y con dos cartas suyas y postdata de su misma mano, en que le encomendaba mucho al General de la Orden y otra al Provincial, abonando su persona y virtudes, y diciendo cuan buen criado habia tenido en él, y lo mucho que le estimaba, y otras mil cosas con que le honró, haciendo como tan gran Principe que es, y ansi le dijo al Camarero suyo, que era el Capitan *Gonzalo Romero Velasco*, natural de Zamora, á quien el Conde queria mucho, y su bondad lo merecia, y le dijo que buscase un hombre de quien tuviese la satisfaccion que era necesaria, y que fuese hombre de bien, el cual quiso honrrarme con pensar que lo era; pero como sabe mal el de fuera lo que pasa en la casa agena, ansi todos los que me conoscian de fuera de casa me tenian en posesion de uno de los mejores servicios que habia, y que merecia servir á un monarca. Pero no sabian que debajo de ruin capa habia buen bebedor, que debajo de aquella ó aquesta apariencia, gravedad y buena demostracion, habia el contrario de lo que pensaban, y tambien porque el Capitan tiene una condicion, y la comunicó mucho conmigo y con *Antonio Lopez*, que honra mucho en todas partes á sus criados, digo, á los que tienen talento para ello, aunque en las obras no se compadezcan mucho. Ansi el Camarero le dijo al Conde que no sabia de quien echar mano sino es de un criado de dos que tenia *Francisco de Cañas*, señalandome á mi, que le parecia seria aproposito, y que sabria dar gusto á Su Excelencia, y que era muy virtuoso. El Conde, con esta informacion, y el crédito que del Camarero tenia, le dijo que mucho enhorabuena. Ansi el Camarero me llamó un dia en Palacio por fin de Marzo, y me dijo como habia necesidad de un ayuda de camara para el Conde, porque *Juan Alvarez* habia deliberado esto y esto: que si gustaba yo, y me estaba á cuento, que lo viese. Yo le dije luego á ojos cerrados que sí. Ansi me dijo que ya él se lo habia dicho al Conde, que pidiese licencia al capitan *Francisco de Cañas*, y que me pusiese en orden para ir otro dia á besar los pies al Conde y á servirle. Dijele que si haria, pero que me hiciese merced de dilatallo dos ó tres dias más, para que yo pusiese mis cosas en orden. Dijo que de muy buena gana.

Yo eché luego redes como poder alcanzar la licencia del Capitan, porque yo sabia que lo habia de rehusar todo lo posible, y que le habia de pesar, y queria buscar persona que se lo pidiese á quien no pudiese negarselo. Y cierto, que segun lo que le pesó, que si no fuera por el medio que subcedió, que tengo por sin duda que la concediera por ninguna otra, cualquiera que fuera.

Yo trataba de decirselo á Doña *Leonor de Leiva,* mujer que fue de Don *Garcia de Toledo.*

En estos dares y tomares era ya primero de Abril, y aquella tarde habia determinado de hablar á Doña *Leonor de Leiva.* Esto era por la mañana, y el Capitan estaba en Palacio, y era cuando el Conde queria comer, y viole en la antecamara donde comia, y llamóle y dijole: «Señor *Francisco de Cañas,* á mi me falta un ayuda de camara. Sé que tiene un criado que me dicen es hombre, y á proposito, que se llama *Miguel.* Por vida de Vm. que me haga placer de darmele». El Capitan le dijo que no solo el criado, pero que gustaria saber fuese él de algun servicio al de Su Excª., para hacello como debia y tenia la voluntad; y aunque contra la suya, abonóme algo alli, y salióse más blanco el rostro que una cera blanca, tanto, que le vió el Señor Don *Juan de Zuñiga,* que pasaba á comer, y le dijo: «¿Qué tiene Vm., Señor *Francisco de Cañas,* que está muy descolorido?» Dijole que un dolor de estomago, y vinose á casa. Yo vine con él por el acostumbrado paso del Parque, y cuando entramos por la puerta de nuestra casa, que veniamos los dos solos, me dijo: «Ven acá; ¿tu has procurado de entrar á servir al Conde?» Yo le dije: «No Señor». Dice: «No es posible que sin que tu hablases me dijese á mí lo que me ha dicho. Dime la verdad». Digo: «Señor, no lo he procurado; pero habrá cinco ó seis dias que el camarero me habló sobre ello, y yo le respondi que se lo diria á Vm., y que, dándome licencia, lo haria». Dice: «¿Y cómo no me has dicho á mi nada?» Digo: «Señor, porque no pensé que hubiera tenido efecto hasta esta mañana que el camarero me dijo que me previniese para ir á besar los pies al Conde». Dice: «Estas son tus rapazadas». Dice: «¿Qué quieres tu hacer agora de servir al Conde? El se va mañana á España. No es harto mejor que te estés aqui, que estando en mi casa, no estoy yo tan descuidado de mis criados, y particularmente de ti, que no me desvele en procurar, ya que yo no soy gran Señor para

haceros mercedes tales, en buscar donde acomodaros, ó en un oficio, ó en cosa que os esté bien á la honra y á la vida humana, y particularmente habiendo tenido las cartas que hoy me has mostrado de tus tios en que te dicen te inviarán cartas de favor para el de *Lemos* y ventaja, y con ellas, y aun sin ellas, hallarás, cuando no gustes de servirme á mi, comodidad en su casa, harto más provechosa, pues él viene y el Conde se va. Pero tú has hecho tus cosas tan neciamente, que yo no puedo estorballo agora, porque el Conde te me ha pedido. Y qué le puedo yo responder sino que si gusta que le sirva yo de lacayo lo haré como se lo dije, que si tu me hubieras dicho algo de esto, pudiera con tiempo poner algun medio en ello; pero agora helo sabido á tiempo que debajo del cielo no puedo yo remediallo, y más, pues tu gustas de ello. Yo te he antepuesto todas estas cosas para que mirándolo bien, y pensando en ello primero, me digas despues á lo que te resuelves, y miralo bien». Yo le respondi resueltamente: «Señor, ya lo he mirado y escogido. Este es mi gusto, y Vm., como á criado suyo, me ha de hacer merced de antes ayudarme á ello y honrarme como á criado, supuesto que si dejo su casa de Vm. es para valer más. Además que en cualquiera seré tan criado de su casa de Vm. como siempre, y como á tal, suplico á Vm. no solo agora, sino que siempre profese ampararme y hacerme merced, que yo, como es razon, me honro y honraré siempre con tal nombre; y ya Vm. sabe cómo he tenido aviso de como mi padre, que haya gloria, pasó desta vida, y es razon que muestre sentillo, como de padre, como lo siento. Vm. me ha de hacer merced de darme un luto, pues sabe que de dos vestidos que tengo, todos dos son de color». Dijo que de muy buena gana, y que le hiciese placer solo por no disparear los vestidos que eran conformes el mio, y el de *Antonio*, que se le dejase, que él me daria uno suyo de más valor que aquel.

Ansi dejésele, y diome un herreruelo de bayeta y una media sotanilla y unos calzones de terciopelo suyos, pero buenos, y diome en canje del otro un herreruelo de gorgueran muy bueno, suyo, y casi nuevo, con su ropilla y calzones, y diome tres cuellos suyos y una espada. Los vestidos suyos eran muy grandes para mí, y ansi vendile y hice una sotana larga de bayeta y herreruelo nuevo, y vendi aquello y hice los calzones del vestido que me dio á cortarlos á mi medida, y hice un jubon de tavi negro para con el luto, y hice tres cuellos y puños, camisas, calzones y

escarpines y lienzos, y compré medias de seda dos pares, y otros dos tenia yo, y ansi fui aquel dia á besar los pies al Conde, y á comenzar á servir. Viome afablemente todo aquel dia antes que fuese á servir al Conde el Capitan: no hizo otra cosa, estando los dos solos en un aposento, que amonestarme que mirase como vivia, que no pensase que todas las casas eran como la suya, ni todos me sufririan lo que él, y que mirase por amor de Dios lo que hacia, y que dejase aquella muger del todo, y que mirase que iba alli mi reputacion y la suya, por haber sido cosa suya y dichole al Conde lo que podia muy bien saber en alabanza mia; que por amor de Dios, no le hiciese caer en afrenta con el Conde, y que si tal sabia ó entendia, que juraba por lo que podia jurar que habia de ser mi perseguidor y mi cuchillo hasta destruirme del todo, y otras mil amenazas, de lo cual le hice muy largas promesas; pero en apartandome de él, lo olvidé todo.

Con todo mi luto fui luego, y ceñida espada, en casa de *Luisa,* que se espantó en verme, y dijo: «Pues qué hábito es ese?» Porque ella no habia sabido nada, ni yo se lo habia dicho aun lo que pasaba, ni á persona viviente, hasta que se puso en efecto el primer dia de Abril de 1610, ni á *Antonio* le dije nada, de lo que estuvo muy quejoso y enojado conmigo, que por qué le habia yo de encubrir cosa semejante; pero todo fue maquina. Ansi preguntóme *Luisa* que cómo estaba vestido de luto y con espada. Díjela que el luto habia de saber que era por la muerte de mi padre, que ya se lo habia yo dicho; el espada, que habia mudado estado, ó por mejor decir, establo, que ya no me podia llamar Merced, sino tres titulos más alto, que era ya de los de Excelencia, y que la hacia saber que servia al Conde. Fue esta última palabra el acidente de su parasismo, que empezó á derramar lagrimas que era un juicio, sabido por qué, porque dentro de cuatro meses se iba el Conde y yo con él. Fue esta cosa causa que ni bastó el decilla que no iba yo á España, sino que lo habia hecho por cierta pretension mia, y otras muchas cosas para reprimir el llanto, que decia que qué queria yo hacer del Conde; que estaba bien en casa de *Francisco de Cañas,* tenido y querido y estimado como hijo, y que el Conde se iba mañana, y que le habia tomado por la cola, que era decir al último de su gobierno, cuando no podia valerme nada, sino que yo lo hacia para irme á España, viendo que *Francisco de Cañas* no iba, y que la engañaba con

aquellas palabras. De tal suerte prendió en ella el llanto, que desde aquel dia hasta el mesmo que el Conde se fue, no habia dia ni noche que no fuesen infinitas las lagrimas que vertia, tanto que tenia enfadado á toda la vecindad, y todas le decian que qué pensaba hacer de su vida, pues tan perdida estaba, que se consumia en llanto, y cada vez le causaba mayor. Muy pocas fueron las veces que iba allá, de tantas que cada dia iba, y cada noche, que en viéndome no se hartase y me cansase con su llanto, que ni la noche dormia, ni el dia estaba ó comia, que solia muchas veces con ella, y particularmente mientras el Conde fue á Salerno y Amalfi [1] á ver los cuerpos y reliquias tantas que alli hay, y yo quedé en Napoles, y *Lucas de Castro,* que era el otro ayuda de camara, solo fue con él *Juan Alvarez,* que aun entonces no se habia ido, porque el Conde le mandó que no se fuese hasta que yo tomase la plática, y se me entregase la recamara, como lo hizo el camarero, despues que vino el Conde. Ansi fue *Juan Alvarez* á Salerno, y yo quedé en Napoles, no con poco gusto, y todo aquel tiempo hacia llevar la racion, que eran 16 torneses y seis panecillos y medio azumbre de vino á casa de *Luisa,* y allá estaba el dia y la noche sino es alguna vez que iba á ver la recamara. Despues que vino el Conde, no sé quién ó por qué via, fue todo esto á oidos del camarero, el cual me lo dijo y reprendió; pero yo no por eso dejaba de continuar el ir á comer y dormir con ella, y hacia mil faltas cada dia, que aunque el Conde no las echaba de ver todas, las veian mis camaradas y el camarero y gentiles hombres de camara, y lo murmuraban mucho, y *Lucas de Castro,* como amigo y conterraneo, porque es de la Torre de Mormojon, media legua de mi lugar, y vasallo del Conde, me lo reñia, ó decia lo que se murmuraba, y el camarero se quejaba y le decia á él que me lo dijese: nada aprovechaba. Estuve por el mes de Mayo malo, con unas siete ú ocho calenturas, y dije que queria irme á la enfermeria, y fuime á casa de *Luisa,* donde estuve en la cama unos seis dias, y perdia la comida de enfermo que el Conde daba y medicinas, pagándolas yo á mi costa, y *Luisa* algunas, porque no estando en la enfermeria, ó en Palacio, no las queria dar el enfermero, antes se lo dijo el camarero, y ansi envió á *Lucas de Castro*

Al margen: á 12 de Abril.

para que me dijese que me viniese á la enfermeria, que si el Conde tal sabia, que se enojaria muy mucho, y ansi me vine y dije al camarero que la causa por que no estaba en la enfermeria, era que se daba muy mal adrezo de comer, y se guisaba muy mal, y que por eso no estaba allá. Y me respondió que no era posible, que los pajes del Conde estaban alli, y les daban el mesmo recado, y no se quejaban, y el Mayordomo lo vee dos dias á la semana, y que si lo hacia por eso, que me fuese á la recamara, que él me lo haria guisar en la cocina, y no estar en casa de una muger de aquella suerte, que no era nada decente, ni cosa que se podia hacer un criado del Conde, y que si llegaba á saberlo, que se enojaria muy mucho, y con razon. Ansi me vine á la recamara, y *Luisa* me inviaba de comer con un muchacho, que todo causaba harta nota y escandalo. Estuve luego bueno por gracia de Dios en tres dias, que solo el pensar que se habian pasado sin ver á *Luisa*, me hizo espantar la calentura.

El Conde, como no sabia estas cosas, me mostraba buena voluntad. Yo no dejaba noche alguna sin ir á dormir con *Luisa* de ningun modo, y fue de suerte, que todo el tiempo que estuve en servicio del Conde, que fue poco, desde primero de Abril hasta catorce de Julio que se fue á España, no creo que dormi en Palacio diez noches; y esto es sin duda porque en la recamara que me tocaba dormir un dia sí, el que no era de guardia, y otro no, porque lo era, y el que le tocaba de guardia entre los dos *Lucas de Castro* y yo, aquella noche dormia en el antecamara, donde el mozo de retrete subia la cama y la hacia debajo del dosel, un aposento más afuera de adonde dormia el Conde, el cual siempre ordinariamente se acostaba á las doce de media noche, y muchas veces á la una y á las dos, y la noche que era de guardia, yo, ansi como le acababa de desnudar, y que la camarera cerraba la puerta, porque el Conde se desnudaba en un camarin que está entre la antecamara donde comen los Virreyes y la camara de la Virreina, el cual camarin es el que tiene el balcon ó balaustre de los encerados sobre la primer puerta de la obra nueva, y alli se desnudaba, y la Condesa dentro en la camara donde está la cama, porque siempre dormian juntos cada noche, sino es cuando estaba alguno indispuesto, y la puerta de la camara de la Condesa, que es donde duermen, como he dicho, está cerrada siempre de dia y de noche; y como la Condesa es desnuda, sale la camarera abriendo aquella puerta, y avisa al Conde como la

Condesa está acostada, ó solo con abrir la puerta lo entiende él y se desnuda, porque siempre se desnuda y viste sobre el servicio, y en siendo desnudo, se entra á acostar, y la camarera sale á cerrar la puerta del camarin la de afuera, y después la de adentro que entra á la camara.

Yo, como digo, cuando era de guardia, en cerrando que cerraba la camarera la puerta, ya tenia arriba mi capa, espada y sombrero. Tomábalo, y entornaba la puerta de la antecamara ó cuadra, y me salia dejando luz dentro, que el repostero de plata, en entrándose el Conde á acostar, lleva cada noche una vela grande que dura toda la noche, de cera, y aunque fuese á las dos ó las tres, ó cualquier hora despues de media noche, yo habia de ir en todo caso á dormir con *Luisa*. A la mañana venia con una hora de dia, porque todos se levantaban tarde. A la mañana cuando venia, deshacia la cama de suerte que pareciese que habia dormido en ella, ó me echaba, porque el mozo de retrete cuando viene á hacella y á barrer, y el repostero de estrado á limpiar las sillas y paramentos y el bufete de plata, no vean que no he dormido alli. Luego traia el mozo de retrete arriba desde la recamara todo lo necesario, y el repostero de plata lo que á él toca, que es el mozo de retrete, limpiar el util y volvelle alli arriba limpio, y subir fuego, si es invierno, un brasero muy grande que se mete en el camarin, el cual es de plata, y si es verano, le pone con poco fuego afuera en la antecamara para abrir el cuello que cada dia se pone limpio, y si es invierno, sube tambien el azufrador para poner á calentar la camisa y escarpines que cada dia se pone. Sube el recado de abrir el cuello, y la escobeta. Trae tambien la cajeta del retorio ó fuente que se cura cada mañana y noche, á lo cual está siempre y se ha de hallar el cirujano, que entonces lo era *Juan de Requena,* doctor.

Trae tambien una cantarilla de agua fresca el repostero de plata; trae la vacia de lavar las manos, grande, y dos jarros para dar agua á manos, y una salva ó dos. La camarera saca en un azafate de plata cada mañana la camisa, el cuello almidonado solo; los puños estan en la mesma camisa. Saca el lienzo de narices, tres paños de servicio, una tohaja de cara y dos de manos y dos de retorio, todo de holanda, si no es los paños de servicio; y más saca dos pañicos, poco más de una mano cada uno, para el retorio.

El ayuda de camara lo primero que hace es ver si las medias estan buenas, y si no, aderezar algun punto, para lo cual viene cada mañana un

oficial calcetero y un jubetero, porque el Conde tiene una particularidad, que teniendo millares de calzas y medias y jubones, no se halla, ni le parece que le viste ninguno si no es el más viejo, y es de suerte, que le hace remendar tanto que no se conoce cual sea el principal especie de que se hizo, y las medias con puntos extraños, y las calzas enteras por el consiguiente.

Despues el ayuda de camara limpia los vestidos que se ha de vestir, y los pone en orden sobre el bufete de plata, y los cubre con un tafetan. Luego abre el cuello y le pone en el azafate, y descoje la camisa y escarpines, lo pone en el azufrador para calentar, si es invierno, y si es verano lo pone en orden en el azafate. Coje las toallas, y las pone sobre el brazo de una silla, y pone en orden y previene limon y la cajilla de jabon de plata, para lavarse. Pone el un paño del retorio en orden con su hoja de yedra dentro de él, y la tohalla del retorio la previene, y la plancha de plata agujereada, que se pone encima, porque hay dos, para mudar, una que tiene puesta, y otra que se pone. Puesto todo en orden y concierto, cuando abre la puerta la camarera, entra el ayuda de camara con un jarro de agua fresca, y la vacia de plata, y poniendo la rodilla en tierra, le da el jarro, y él tiene la vacia. El Conde se enjuaga tres ó cuatro veces la boca, y luego él lo saca fuera, y vuelve á entrar, y le da el orinal, y luego iguala la ropa de la cama. Adviértese que cuando la camarera abre la puerta de la camara, la Condesa se ha ya levantado y entrádose á su cuarto por la otra puerta que entra á él.

Después el Conde negocia en la cama, despues de haber rezado las horas, y firma lo que hay que firmar. No se entiende que negocia con negociantes, sino con los criados y oficiales de su casa las cosas de ella, y con su secretario, contador y mayordomo.

Después se levanta á las diez, dos horas antes de mediodia, ó poco antes, y solo con las chinelas, camisa y una ropa, sale al camarin donde está ya el util puesto y arrimado á una silla, en el cual se sienta y está un medio cuarto de hora sin vestirse, parlando ó con los gentiles hombres de camara y camarero, ó con los medicos y maestro de ceremonias, que suelen hallarse alli, ó con el barbero, ó otra suerte de gentes que suelen entretenelle, y les vale más que á otros que lo sirven mejor.

A esta hora, los pages que son de guardia, digo, los pages de camara,

que son cuatro en todos, y cada dia hace uno la guardia; pero al vestille y desnudalle, dos han de asistir, y dos gentiles hombres de camara, de cuatro, los dos, y el camarero y los dos ayudas de camara, y luego pide de vestir, y le da el gentil hombre que le toca de guardia aquel dia la camisa, habiéndole curado primero el retorio el cirujano, para lo cual lleva el ayuda de camara la cajeta, sobre la cubierta de la cual va el paño con la hoja de yedra dentro, y dentro en un cajoncillo abierto algunos garbanzos que, cuando es necesario mudar el que está puesto, le muda el cirujano.

Lleva tambien el ayuda de camara la toalla del retorio, con la una punta mojada, con la cual el cirujano limpia al rededor del retorio el brazo, y luego pone la muda de paño y hoja limpio y el otra plancha que le da el ayuda de camara.

Mientras se cura, tiene el Conde el brazo puesto y apoyado sobre el del ayuda de camara. Luego le dan, como he dicho, la camisa, y luego el jubon, y luego la calza. En tiempo de invierno le dan una almilla colchada de holanda, con la manga izquierda, que es la del retorio, abierta por abajo, y se ata con unas cintas.

Dadas las calzas por el gentil hombre, el page de camara le calza las medias de las calzas: primero le calzan los escarpines limpios, y luego, unas calcetas de estribera de camuza, con muslos de holanda, cada una de por sí, y se atacan cada una con una cinta que tienen al jubon.

Puestas la calza y todo esto, el zapatero entra á calzalle los zapatos (lo era entonces maestro *Mercurio)*. Después de calzado, le dan á lavar: un paje de los de guardia le lleva la vacia y el jarro del agua, y hincando la rodilla en tierra, le empieza á echar el agua. El ayuda de camara lleva en una salva la cajeta del jabon, y el limon cortado y mondado, y lo da al gentil hombre, y dél lo toma Su Exc.ª.

Está el ayuda de camara con un jarro de agua siempre lleno junto al page que le da agua á manos, y en acabándose aquella, toma el otro, y siempre gasta tres ó cuatro jarros de agua. Para lavarse le ponen un paño grande de herbage blanco delante, atado con unas cintas que tiene al cuello, y encima otro de holanda grande y muy ancho, tambien con sus cintas, que se pone al cuello por no mojarse los vestidos, el cual paño de holanda saca limpio cada dia la camarera con la demas ropa blanca. Acabado de lavar, el camarero le da la tohalla, y los gentiles hombres le quitan los

paños de delante. El page saca la vacia fuera y la da al mozo de plata. Los paños y tohalla de cara, despues de limpio, lo toma el gentil hombre, y lo da al ayuda de camara, y lo saca fuera, y lleva el cuello sobre el azafate, de donde le toma el gentil hombre, y se le pone al Conde. Luego lleva el ayuda de camara en una salva una escatulilla chica, de plata dorada, en que está el almidon con que se pegan las puntas del cuello, porque el cuello no se pega al Conde, sino solo abierto le trae.

Después de puesto el cuello, se levanta del util, el cual toma el mozo de retrete y le saca fuera. El ayuda de camara da el paño de servicio doblado en cuatro dobleces al Conde, y él le toma en la mano y le pone, sobre el cual echa el ayuda de camara un poco de agua con el jarro, y el Conde se limpia, y después le toma el ayuda de camara y le da al mozo de retrete.

Luego los gentiles hombres le quitan la ropa de levantar al Conde, y le atacan las calzas. Luego le dan un coletillo de armar, y luego las reliquias que trae al cuello y el cordon ó correa de San Agustin, todo conducido del ayuda de camara á los gentiles hombres, los cuales se lo ponen; luego la ropilla, luego la pretina y espada; luego el camarero le pone la capa.

Todo esto conduce el ayuda de camara en la mano, si no es las reliquias y correa y habitillo de S. Francisco, y después de puesta la capa, lleva en el azafate de plata el sombrero, los guantes, el rosario y los antojos, y todas las cosas que hay en las faltriqueras, porque cada noche, antes de desnudarse, lo saca él mesmo de las faltriqueras con el lienzo de narices sucio, y lo envuelve todo en él, y lo da al ayuda de camara, lo cual se le da á la mañana con el lienzo limpio y cogido, como he dicho, en el azafate, y después una tohalla de manos, limpia y cogida en el mesmo azafate, la cual toma el camarero, y se la da por la una punta, teniéndola él por la otra, y se limpia las narices y la barba.

Luego baja á la camara suya, donde reza un rato sus devociones á ciertos cuadros que tiene alli, cada uno en diversos aposentos, y luego va á audiencia pública cuando es dia de ella, á fuera á una sala que está en entrando la principal. El ayuda de camara coje todas aquellas cosas que hay en el antecamara ó cuadra, qne es la ropa de levantar, el paño de herbaje, una tohalla de manos, la que quedó limpia de dos que se saca-

ron, los pantuflos, la montera, el calendario del rezo, todo cubierto con el tafetan, y lo baja á la recamara.

El mozo de retrete baja la caxuela del retorio, el recado de abrir el cuello, el azufrador y otras cosas. El mozo ó repostero de plata toma las cosas de plata. La ropa blanca sucia, envuelta toda y puesta en el azafate, se da á la camarera. Después el ayuda de camara se sube á la camara, el que es de guardia á asistir alli para si llama el Conde, en otro aposento junto al donde está el Conde.

Después de haber dado audiencia pública ó secreta, y que es tarde, se va el Conde á oir misa al oratorio. El mozo de retrete baja el util al retrete, que está en el mesmo aposento, donde el Conde asiste entre dia, que llaman la camara, y es un aposentillo de tres pasos de largo y otro tanto de ancho. Despues de haber oido misa el Conde, y á la hora sólita, se sube la comida, conducida de los pages que, segun los platos, son necesarios, y acompañada del mayordomo y maestresala que es de semana, los cuales van delánte, y detrás van los veedores, dos, y delante de todos van ocho alabarderos, y detras dos, y si es de noche, cuatro pages con cuatro hachas.

En estando en tabla la comida, se avisa al Conde por el maestresala, y sube á comer, donde trincha el que hace el tal oficio; y los platos de los Virreyes no los sirve el trinchante, sino los da al maestresala, y ese los sirve á Sus Excelencias con la ceremonia acostumbrada. A los demás los sirve el mismo trinchante cuando está en parte que alcanza, y cuando no, los gentiles hombres cuando dan de beber á Sus Excelencias sirve el gentil hombre de copa, y se lleva una servilleta cogida á modo de tal, ó sin coger, recogida pulíticamente entre un plato dorado, hecho á aquel proposito, con pié corto y ancho, y cubierto con otro plato blanco ordinario, del tamaño conforme al de debajo; la cual servilleta ansi puesta para limpiar, sirve el maestresala, siendo conducida de un page al antecamara donde se come, y alli la toma el maestresala del page, y después se la vuelve á dar, y si es de noche, va la bebida alumbrada de dos hachas que quedan algo apartadas de la mesa ó tabla, y un otro page le da una vela en un candelero al maestresala, no de las de la mesa, sino otra atal á esto prevenida, y con ella alumbra, y la una rodilla casi en tierra; pero el copero ó gentil hombre de copa pone la rodilla izquierda en tierra, y le

llevan la taza que bebe, ó la que extraordinariamente pide vacia sobre la salva ó sotataza, y lleva un paje un jarro de agua y una fuente donde tomado el jarro del agua de un gentil hombre otro, y teniendo el Conde la taza en la mano, sobre la fuente, echa el gentil hombre el agua encima para enjuagalla, y llevan el vino dentro de una garrafilla de vidrio, de buen tamaño, y el agua en otra simile á la Señora Condesa ansimismo, y sirve la servilleta de limpiar el caballerizo á las demas personas, sino es que sea persona de gran calidad y cumplimiento, como es algun Principe forastero, ó Cardenal, ó persona simil que les sirven sus coperos. A los demás sirven los pages, y todos estan descaperuzados á la mesa, sino es que sea persona de la suerte que he dicho.

Después de haber comido, y alzado los manteles, dan agua á manos á Sus Exc.as, á cada uno apartado en una fuente llana, sin labor enmedio ni relevado, como son las que se usan ordinariamente, si no es lisa, y al un lado un cañuelo que sale fuera cosa de dos ó tres dedos por debajo el borde de la fuente, en la cual se lleva el agua, y cubierta con otra fuente simil, sino que no tiene cañuelo ni agujero alguno, la cual toma un gentil hombre, y inclinada la rodilla, en llegando á Su Exc.a, descubre la fuente, y la que va encima, que es sana, ó sin agujero, la pone debajo, encima de la cual pone las manos Su Exc.a, y con la otra, que es la que lleva el agua, la echa el gentil hombre, y cae por el cañuelo encima las manos, y sirve la toaja el maestresala.

Lo mismo se hace á mi Señora la Condesa, sirviendo la toaja el Caballerizo, y antes de comer, de la mesma suerte, y á los demás caballeros les dan agua con jarros y fuentes.

Al principio de la mesa da la bendicion el Dr. *Rueda,* maestro de los Señores hijos. Asisten al principio de la comida el Mayordomo y el Camarero, Contador, Limosnero, Maestro de los Señores y Caballerizo, y todos los demás oficiales de respeto y gentiles hombres todos, y después de haber comenzado, se van á comer Mayordomo, Contador, Camarero, Limosnero, Maestro, y quedan alli el Caballerizo y Maestresala. Al sentarse, le da la silla al Conde el Camarero, y á la condesa el caballerizo y los caballeros privados de la casa ó hijos acompañan á mi Señora la Condesa desde su cuarto á la mesa.

Mientras Sus Exc.as comen, bajan á comer á tinelo los ayudas de

camara y tres pajes de sala de los que les toca aquel dia, y un paje de camara.

Después de haber comido, suben arriba, cada uno á su puesto, y habiendo acabado de comer Sus Exc.as, estan algo sobre mesa. Mi Señora la Condesa se entra á su cuarto, y el Conde se baja á la camara, donde hace sus oraciones acostumbradas y de su devocion, y si es verano, duerme un rato en una silla, y después toma el util en el retrete. Hallanse á desatalle las calzas el gentil hombre y page de camara, que son de guardia, y el ayuda de camara, el cual previene una toalla de manos para en acabando, y después de estar atacado, la moja el ayuda de camara la una punta, y el page se la da al Conde, que se limpia las manos con lo mojado, y despues con la otra punta enjuta se las enjuga. Y luego entra en colateral, si es dia de ello, y si no, da audiencia particular, que nunca faltan personas y señores particulares que la piden, y si no, se sube al cuarto de mi Señora la Condesa á jugar con su hija ó con algunas personas con quien suele, que son, mi Señora la Marquesa de *Santa Cruz* y su hija, y su hermana de la Señora Marquesa, Doña *Aldonza,* y mi Señora la Condesa, y mi Señora Doña *Mencia,* el Rey *Miguel Fuste* y el Obispo de Potencia, fraile benito, con los que de estos acaesce. Otras veces salen á pasearse el Conde, mi Señora la Condesa, la Señora Marquesa, su hija, y hermana, y mi Señora Doña *Mencia.*

Después de venir al anochescer, suele algunas veces estarse arriba parlando, y ordinariamente se suele bajar abajo á la camara, donde los reposteros de estrado y camara tienen ya las luces á su hora prevenidas. Baja alumbrado de una vela, que la lleva un paje de los de camara, ó el ayuda de camara; luego viene el Secretario á consultar ó firmar, si no lo ha hecho la tarde, y negocia después con los oficiales de su casa y Secretarios, y reza lo sólito hasta que es hora de cenar, que le avisa el maestresala, á la cual hora tambien bajan á cenar los pages y ayuda de camara que son de guardia. Despues se suele entretener el Conde en parlar ó jugar hasta que se retira de la mesa mi Señora la Condesa, á la cual acompañan sus hijos á su cuarto. Luego se le entra un bufete pequeño adentro al camarin, donde he dicho que se desnuda, y le meten una luz, el calendario del rezo, una toalla de manos cogida, y una montera, lo cual todo entra el ayuda de camara, y lo pone en un puesto sólito, y alli reza el

Conde las horas. Luego de ahi á un rato saca la camarera una copa chica con una salva, y en la dicha copa llena de agua fria con nieve, la cual toma el page de camara, y si no está alli, el ayuda de camara, y se la da al Conde, y la bebe. Esto es cada noche, ansi en verano como en invierno. Se prepara en tanto el recado de curar el retorio, que es, toalla mojada una punta, pañico, y yedra y la cajetilla, y le cura el cirujano, y cuando no se halla, el paje de camara y ayuda de camara. Tambien saca la camarera un relojito ó esfera de campana, el cual adreza y sube la cuerda de él el ayuda de camara, y le pone á la hora que es, y se le vuelve á dar á la camarera, la cual le pone á la cabecera de la cama de Sus Excelencias. Entretanto se desnuda mi Señora la Condesa y el Conde tambien, y se cura el retorio. Mi señora la Condesa tambien tiene dos, uno en un brazo y otro en una pierna. Después de acostada mi Señora la Condesa, abre la camarera la puerta que sale de la camara adonde duermen al camarin, donde el Conde está y se desnuda, la cual señal de abrir la puerta sirve á dos cosas, la una, para avisar al Conde como mi Señora está ya acostada, y la otra para dejalla abierta solamente entornada para que entre el Conde, el cual se acaba de desnudar, y se cura y saca todo lo que tiene en las faltriqueras, y lo pone dentro del lienzo sucio, y lo ata el ayuda de camara, y se lo da al Conde, el cual se lo lleva en la mano cuando se va á acostar, y á la mañana lo saca él mesmo y lo da al ayuda de camara cuando sale á vestirse.

Ansi como entra Su Excª. á acostarse, el ayuda de camara saca todos los vestidos fuera, y el mozo de retrete el util, y luego sale la camarera á cerrar la puerta que sale del camarin donde se desnuda á la antecamara ó cuadra donde duermen el page de camara y el gentil hombre que son de guardia, que todos dos les obliga á dormir alli la tal noche que les toca.

Esto es cuanto toca al servicio de la camara de Su Excª. del Conde, mi Señor.

LOS OFICIOS QUE HAY EN SU CASA

Mayordomo, *Juan Velazquez*.
Camarero, *Gonzalo Velasco Romero*. Capitan.
Cuatro Secretarios.
6 oficiales. || Secretario mayor de guerra, *Melchor Perez de Viveros*.

1 oficial. || Secretario de Estado, *Domingo Gaztello.*

2 oficiales. || Secretario de Hacienda, *Juan de Gortaveria.*

1 oficial. || Secretario de camara y cifra, *Domingo Gamboa.*

En el escritorio de los memoriales, un oficial mayor, *Juan Alexandre,* con cinco oficiales.

Un Contador, (*Francisco Perez de Roa,* capitan) con un oficial.

Un caballerizo, *Diego de Pueyo.*

Dos Maestresalas, *Alburquerque* y Don *Sebastian de Neira,* capitan. p.

Un tesorero, el P.e *Almonacid.*

Un maestro de los Señores, el D.r *Diego de Rueda.*

Un sacristan del Oratorio.

Un limosnero, el D.r *Juan Martinez.*

Un maestro de pages, *Monsine.* licenciado.

GENTILES HOMBRES DE CAMARA

Don *Juan de Rebolledo.*—D. *Luis de Mercado.*—Don *Diego de Arriaga.*—D. *Vicente Castelvi.*—Don *Fernando Vozmediano.*

EXTRAORDINARIOS DE CAMARA

Don *Francisco de Orozco.*—D. *Juan de Mogrovejo.*

GENTILES HOMBRES QUE NO SON DE CAMARA

Juan Lezcano.—Dos ayudas de camara, y un mozo de retrete.

PAGES DE CAMARA

D. *Luis de Losada.*—Don *Pedro de Borja,* alferez.—Don *Juan Velazquez.*—D. *Antonio Benavides,* alferez.

OTROS DIEZ Y OCHO PAGES QUE NO SON DE CAMARA,
CHICOS Y GRANDES,

de los cuales hizo alferez á [1] antes que se fuese á Don *Juan de Espinosa* y á Don *Fernando Castelvi*, y á *Juan de Argüello*.

CRIADÓS QUE SIRVEN AL SR. D. JUAN

Un camarero, *Francisco de Neira* capitan en Gaeta. Un secretario, *Aparicio de Uribe;* gentil hombre Don *Geronimo Portocarrero*.

Pages, cuatro.

CRIADOS QUE SIRVEN AL SR. D. DIEGO Y AL SR. D. GERONIMO,
Y AL SR. DON MANUEL.

Tres gentiles hombres, D. *Alonso Quadrado,* Don *Melchior de* [2] , y otro que no se me acuerda, y *Garcia de Ugarte,* su mayordomo, y 12 pages. Un guardaropa, *Geronimo Ruiz;* cuatro reposteros de estrado; un mozo de estrado; un portero del Sr. Don *Juan Lara;* un portero de las mugeres; un barbero y cirujano, el D^r^. *Juan de Requena;* dos veedores, *Juan Casado, Pedro Gonzalez;* un escribano de raciones, con un oficial; un repostero de plata, *Faura,* con un sotarepostero y dos mozos de plata: un repostero de ropa blanca, *Juan Clavellin,* con un mozo; un botiller con un mozo de agua; un despensero, *Mayo,* con un sotadespensero, *Lucas Gonzalez,* y un mozo de despensa; un maestro de estrado, ó tinelero, con un ayudante; un cocinero mayor y dos ayudantes, y cuatro mozos de cocina; un sotacaballerizo; diez y seis lacayos: cinco cocheros; seis esclavos de los señores; un enfermero y una enfermera, marido y mujer; tres enanos; dos locos, *el Rey* y *Carasco;* un azemilero, un carnicero, un criado de los pages.

---

[1] En blanco.

[2] Id.

CUARTO DE MI SEÑORA

La Camarera y diez dueñas.

Catorce damas; diez y ocho esclavas.

Siete criadas de criadas: dos enanas y dos chiquillas. La aya de mi Señora Doña *Mencia;* un mandadero de las mugeres.

CRIADOS DE CRIADOS

Al Secretario mayor, 4. A los otros 3 secretarios, 4. Al Mayordomo, 6. Camarero, 2. Contador, 1. Caballerizo, 1. Maestresalas, á 1. Maestro, 2. Limosnero, 1. Tesorero, 2. Cirujano, 2. Camarero del señor D. Juan, 2. Para gentiles hombres, 5.

Sin *Francisco de Cañas,* que se le daba plato de la comida del Conde, apartado para él y su hijo, y su sobrina, y racion para 4 criados, y sin los Señores; que son en todas las bocas que á su costa comian dentro de casa y á quien daba aposento y servicio, 263 personas.

Volviendo, pues, al discurso de mi tragedia y vida, la cual pasaba en la forma que tengo dicho, anteponiendo en todas acciones la lasciva voluntad al provecho universal de alma y cuerpo, yendo muy desviado de lo que era agradar y servir con cuidado conforme debia á quien me hacia merced y podia hacérmela mucho mayor, como verdaderamente podia siguramente esperar de un tal Principe, y de la voluntad con que mostraba hacérmela con mayor aumento, pues en el poco tiempo que le servi lo ha mostrado con obras; la primera que me hizo, despues de haberla recibido en llamarme para su servicio, fue que á cabo de un mes que le ejercitaba, me vinieron unos albaneses con una gracia que le pidiese al Conde, la cual era que les hiciese pasar los sueldos de entrambos, que el del uno era veinticinco escudos, y el del otro veinte de entretenimiento entrambos á tierra de Basilicata donde eran casados, y servian en la provincia dicha antes, por gracia concedida del Señor Conde de *Benavente,* y el año de 1608 por orden general, vinieron todos los entretenidos del reino á la ciudad de Napoles, adonde se embarcaron la mayor parte de ellos la jornada que aquel año fue á Larache, y despues les mandaron sirviesen

cerca de la persona, no obstante cualquiera orden hasta alli dada. Después, por legítimas causas, y por gracias concedidas de Su Exc.ª, muchos volvieron con sus sueldos á servir ó gozallos donde los tenian de antes. Otros no lo habian podido alcanzar, y ansi estos dos albaneses, por ser casados en aquella provincia de Basilicata y tener alli sus haciendas, hijos y mugeres, lo procuraban y habian procurado y intentádolo por via de Don *Luis de Losada*, page de camara de Su Exc.ª, y el que más privaba con él, al cual le daban, segun él me dijo despues, ciento y treinta escudos por que les alcanzase la gracia, y no lo habia querido hacer si no le daban ciento y cincuenta, y ansi se vinieron á mi, como me debieron de conocer que era poco plático en ello, y me ofrecieron darme cada uno lo que sumaba dos meses de dicho sueldo, que eran cuatro meses de todos dos, que hacian la suma de noventa escudos. Yo rehusé hacello, diciendo que era poco; ansi llegaron á ciento, y no quisieron pasar de alli, como me vieron algo blando. Ansi tomé los memoriales, y hiceles que me diesen en mi poder una fe de credito de banco de ciento y treinta escudos que tenian y toméla en mi poder, porque suelen estos tales hacer tretas, que cuando saben que el decreto está hecho y la gracia, fingen no querello, y que la han alcanzado por otra parte con menos interese, para que un hombre venga á hacello por menos por no perder la gracia ya hecha y el trabajo, y ansi se usa de esta astucia de no tomar memorial sin que tenga en su poder la fe de credito ó la suma del dinero en persona de quien esté seguro, y que ellos no lo puedan pedir ni tomar despues. Y toméla y los memoriales, y esperando tiempo oportuno para pedirselo al Conde, hasta que una tarde hallé la ocasion á mano, y la así de los cabellos, y entré al Conde estando solo, y le di los memoriales, diciendo: «Estos memoriales me han dado unos albaneses. Suplico á V. E. se sirva de hazelles la gracia que en él piden». Tomólos y dijo: «Qué es lo que piden?» Dijeselo puntualmente cómo pedian les hiciese Su Exc.ª. merced ó gracia de pasalles su sueldo á la provincia de Basilicata, y que en ella se les pagase el sueldo corrido, el cual eran trece meses á cada uno. Tomólos y púsolos encima un bufete, y yo salime á la camara de más á fuera donde era mi puesto, y de los pages de guardia de camara, que es dentro de la mesma camara del Conde, y de ahi á un rato llamóme y díjome: «Decid la verdad, (riendose:) Cuanto os dan de estos memoriales, la verdad?» Yo se lo dije pun-

tualmente, y tomólos, y los rompió el un canto un poco, que era la señal que él hacia á los papeles que queria tener memoria dellos en la consulta, y diomelos y dijo: «Llevaldos al Secretario Viveros, y decilde que los ponga sobre todos los papeles de la consulta, y que cuando venga á ella, que me los acuerde; pero si acaso os pregunta si os dan algo de ellos, deci que no». En todo caso llevélos al Secretario, y dijele lo que Su Excelencia me mandó. De alli á tres horas vino el Secretario á consulta, y estando consultando, me llamó el Conde y dijo ansi como yo entré al secretario, (el cual, cuando consulta, está sentado en un escabel, y descaperuzado,) y dijome el Secretario: «Estos memoriales ó lo que piden en ellos no se puede hacer, porque aquella provincia está muy cargada de sueldos y no basta á pagallos». Dijo el Conde: «Qué decís á esto?» Digo: «Señor, que supuesto que no se puede, que no hay otra cosa que decir». Dijo el Conde: «Ahora bien, haceldo esta vez», dijo al Secretario. El cual Secretario le volvió á replicar, y le dijo el Conde algo enojado: «Hazeldo, y no seais majadero». Corrióse en extremo, y me cobró gran odio, ansi por esto como porque vio que aquella era gracia que yo pedia, las cuales todas las que escapan de las manos de las personas á quien Su Exc^{a}. suele hacellas, vienen á parar á la suya con mayor suma, y las que por otra via se hacen es quitarselas á ellos, y esta era la causa que él hacia la informacion contra lo que yo queria, y ansi hizo el decreto, aunque á su pesar; pero ansi fue él, que le hizo diciendo que se les pase el sueldo á donde piden; pero habia de hacelle, para ser cumplido: *y que se les pague lo corrido en la dicha provincia;* pero no lo puso, sino *que se les pase el sueldo.* Ansi hice hacer alargar el decreto y firmalle del Secretario, que fue menester tiempo y paciencia, por estar de aquella suerte conmigo. Después hice hacer el mandato en el escritorio de los memoriales y firmalle del Conde, y después para firmarle del Secretario fue menester una semana, y le hicieron perdidizo, y que no parecia, hasta que un dia me dijo el Conde: «¿Qué se ha hecho de vuestra gracia?» Digo: «Señor, la voluntad con que V. E. me la hace, ya la he recibido yo; pero la mala que el Secretario me tiene, sin haber otra ocasion sino es el hacérmela V. E., ha hecho que el mandato, despues de haberle firmado V. E. dice que no parece, tras haber hecho el decreto falso y con cautela, por la cual causa los hombres me han quitado ó quitan 15 escudos de lo prometido». Dice: «Y qué fue la

falta?» Digo: «Fue que pidiendo, como dije, á V. Excª. y el memorial ó memoriales narraban, se les pasase el sueldo y se les pagase el corrido en dicha provincia, solo hizo el Secretario que se les pase el sueldo, y ademas de eso, no parece el mandato, despues de estar, como digo, firmado de V. E. ha 8 dias». Ansi dijo que llamase al Secretario, vino, y le dijo que qué se habia hecho el mandato de los hombres que pedian el pasage del sueldo á Basilicata. Dijo que no sabia, que quizá los hombres la habrian ido á buscar, y le habrian habido, ó estaria entre los papeles. Dijo el Conde: «Muy buen recado de Secretario es ese, que se pierden los papeles ansi: de esa suerte dareis muy buena cuenta de los negocios. No os digo yo que sois un majadero? Haced que parezca luego, ténganle los hombres ó no, y dádsele á *Miguel* en su mano». Fue el Secretario, que no quisiera haber oido aquello por cuanto hay; pero hizo de suerte que esotro dia tuve el mandato, y se le dí á los hombres, los cuales me quitaron quince escudos por lo que he dicho, y me dieron los 85, y les dí su fee de credito y el mandato del todo despachado.

De ahi á dos dias llamóme el Conde una mañana estando en la cama, y díjome: «Qué se ha hecho del mandato? Ha parecido?» Digo: «Si señor, ya yo he recibido el dinero». Dice: «Pues haceos un vestido de camino». Yo le respondi: «Señor, este que tengo negro está acabado, y tengo necesidad grande de ropa blanca y cuellos, si V. E. no manda otra cosa». Dice: «Haced lo que hubiereis menester». Ansi hice un luto de verano de seti ó lanilla que llaman, media sotanilla y herreruelo, y calzones de gorgueran y ropilla de gorgueran para sin luto, y calzones y ropilla de terciopelo, y un herreruelo de raja negra, cuatro cuellos de Cambray, muy buenos, hechos á posta, con seis pares de puños; seis camisas y ocho pares de calzones de tela; seis pares de calcetas de hilo para debajo, y escarpines, lienzos de narices, de holanda y guarnecidos, dos jubones negros, uno de tavi y otro de telleta, con dos pares de mangas cada uno; dos pares de medias negras y dos de color, todas nuevas, y sus ligas, botas, espuelas y un baul y una espada plateada. A *Luisa* solo la di tres escudos en dinero; pero toda esta ropa y alguna más se consumió despues en su enfermedad, hasta las camisas y calzones de tela.

Ansi la pareci muy bien, de que conosci haber holgadose el Conde, procuré pedille luego otra gracia mia, y fue que la plaza de soldado que

yo tenia en la compañia del Capitan *Francisco de Cañas,* como la compañia despues se dio á Don Juan, su sobrino, y la tenia todavia en ella, y el Capitan *Francisco de Cañas* me hizo quedar, como ya he dicho, pensando que un mandato que tenia de Su Excª. hecho en tiempo que la compañia estaba de alojamiento en Catanzaro serviria para estando la compañia fuera del reino, la cual no servia, y se dejaba bien entender, y yo se lo dije, sino que él dijo que sacaria nuevo mandato del Conde, y despues como fui al servicio del Conde, no traté más de ello hasta despues que adverti en ser muy necesario, ansi para pretensiones como para otras cosas el llevar fees de la escribania de racion y oficios, y de algunos oficiales, capitanes con licencia de Su Excª., lo cual yo más hacia con pensamiento de que no dijesen en mi tierra que en seis años de Italia qué habia hecho, y para otros designios, ansi que no para pretensiones, y no teniendo la plaza clara ó licencia para quedarme en virtud de la cual me darian la fee, y sin ella no, ni podian darme licencia como á soldado, sin la fe de los oficios. Ansi pedile por un memorial al Conde me hiciese merced mandar se me aclarase la plaza, y darme licencia, como á soldado, corriendome el sueldo por un año, atento iba en servicio de Su Excª., y todo y la causa porque estaba sin orden y sin aclarar la plaza, se lo dije todo á boca y me dijo que le diese el memorial, que lo haria hacer. Dísele, y yendo por él á Secretaria, estaba decretado que el Duque de *Vietri,* escribano de racion, informase, lo cual no podia informar bien el escribano de racion, supuesto que me habia quedado sin licencia, y ansi no quise cansarme en llevalle á relacion del Duque; pero hice otro, y dísele al Conde otra vez diciéndole estas palabras: «Señor, el otro memorial que supliqué á V. Excª. en razon de aclarar mi plaza y la licencia, salió remitido á que hiciese relacion el escribano de racion, y en cuanto á hacer relacion, no puede hacella buena, supuesto no quedé con orden de V. E. como he dicho, y ansi esto ha de ser gracia que solo ha de depender de la voluntad de V. Eª.»

Dijome: «Pues haced otro memorial y dadmele en consulta». Ansi aquel que tenia hecho le guardé y se le di aquella tarde en consulta. Otro dia fui por él á la Secretaria, y estaba remitido á Don *Francisco Juan de Torres,* Regente de Vicaria, y llevésele yo mesmo, y le hablé y hizo la relacion muy buena desta suerte: El suplicante pide á V. E., atento va sirviéndole á España, se le aclare la plaza y se le dé licencia. Yo le conozco,

y me parece pide cosa justa, y que es benemerito de la gracia que pide á V. E., y V. E. le conoce, y ansi me parece se le puede conceder. Lo que suplica. V. E. informado hará lo que fuere servido.

Dísela al Secretario otro dia. Estaba decretado que no habia lugar. Mostrésele al Conde y dijo se lo volviese á dar al Secretario, y dísele.

En estas negociaciones se pasaron más de un mes, y siempre perseverando como siempre en mis continuas salidas de dia y de noche, y ocupado en oir llantos y quejas, aunque más la aseguraba de que no me iba á España, hasta que una vez, para ver si bastaba, la dije tenia licencia y fees, y que solo con intencion de alcanzar una ventaja iba, y volverme dentro de un año.

El camarero y las camaradas siempre me reñian; pero á mi por un oido me entraba y por otro me salia; y aun pienso habia llegado algo á oidos del Conde, porque no me miraba con tan buenos ojos como de antes.

Tambien se quejó el camarero á *Francisco de Cañas,* el cual me invió á llamar dos ó tres veces, con intencion de darme una mano; pero *Antonio* me advirtió de ello, y ansi no fui jamás, diciendo que estaba ocupado en cierto servicio del Conde. En efecto, un dia me cojió solo en el parque, que no pude esconderme ni escusarme, y me dio una muy gran reprension, y dos ó tres bofetones; pero como si no fuese. Solo la mano de Dios particularmente bastaba y bastó con quitarmela de delante, que si no, fuera más de lo que ha sido la total perdicion mia.

Ansi proseguia de tal suerte que, como he dicho, hacia mil faltas cada dia, y en particular cada noche, y jamás asistia, ansi el dia de guardia como el dia que no lo era, y que era cosa para dar escandalo á todo el mundo, como le daba. Vino á caerme en suerte el ser de guardia la noche de San Juan, y por malos pecados mios, como fuese aquella noche, como las demas, á dormir fuera, entonces mi señora la Condesa tomaba los baños de Añano, y se levantaba antes del dia. Iba á acompañalla mucha gente, ó casi toda la de casa, y otras personas aficionadas de casa, y la Marquesa y su hermana y una compañia de infanteria, y ella iba en silleta. Hay ocho millas hasta Añano. Las galeras iban por la marina, y volvia á las nueve de la mañana y por tomar los remedios, dormia sola en la camara, y el Conde solo afuera en el camarin donde se vestia. El page de

guardia dormia á los pies de la cama, algo desviado, cosa de dos varas, en dos colchones en tierra, y yo en la antecamara, debajo el dosel, que la cabeza del Conde y la cabezera mia venian á estar en derecho, y solo la pared en medio.

Aquella noche tocóle á D. *Juan Velazquez* estar de guardia, como paje de camara, y á mi como ayuda de camara, y Don *Juan* salió fuera aquella noche, como solia hacer algunas, y yo sali después de él. El no volvió á la mañana hasta que era hora de vestirse. El Conde pensando que yo quedaba alli, y yo descuidéme tambien aquella mañana, y levantéme á deshora de dia y fui á Palacio. Ya el repostero de estrado habia abierto las ventanas del antecamara y limpiadola, y alzado mi cama de la suerte que el mozo de retrete la habia puesto, y cuando yo entré, díjome que el Conde habia llamado y no le habia respondido nadie, porque no habia alli fuera sino es él, y que se salió sin responder. Entré yo en el aposento ó camarin que aun no estaban las ventanas abiertas, porque no habia habido quien las abriese, y ansi como entré en el camarin, lo primero que me dijo fue: «Mala Pascua y mal San Juan os dé Dios». Y era dia de San Juan. Dice: «De adonde venis? Dónde habeis estado?» Dije: «Señor, fui á hacer meter unos botones en un jubon de V. E.ª». Dice: «Bien, y donde está el page quien es de guardia?» Digo: «Señor, Don *Juan Velazquez*, que salió después que yo».

Ansi no dijo más; pero de alli adelante nunca le hallé tan afable como de antes; pero no por eso procuré desviar la causa principal, sino que no mostrando haber sentido en nada el enojo del Conde, prosegui en hacer dos mil faltas, como de antes. Bien es verdad que senti lo que me dijo, y la razon que S. Excª. tenia, como era razon sentillo; pero el demasiado ardor de la endiablada voluntad y gusto, privó la razon de todo ser, y el entendimiento boto no se adoperaba á lo que la razon le dictaba con tanto trabajo, por serle interpuesta la engañosa voluntad del uno al otro.

Desta suerte pasaron dias y se acercaba la partida de S. Excª. á España, que no poco corto se le hacia el tiempo y veloz el cuotidiano curso de él á *Luisa*, la cual lo demostraba en la continua prosecucion de su llanto y quejas importunandome cada dia con frecuentes peticiones á que dejase ir al Conde y me quedase, poniendome por delante por mota mil promesas, y á veces mil amenazas y otras mil tiernas y amorosas palabras y ruegos,

cuando prometiendo y con juramentos que ligando la libertad de que haria y aconteceria y seria y serviria de humilde esclava, y en todo obligando lo á que sus fuerzas, ser y flaco poder bastase, procurando siempre igualallos á la voluntad. Y cuando por aqui le parecia que no lo habia asegurado, con mil amenazas de que iria siguiéndome con vida, hacienda, salud y persona hasta la más remota tierra y al más incognito mar hasta tomar de mi, ya que no podia el propagamiento y afectuosa deuda que á su gran voluntad y amor debia la venganza á que la rabia della por esto convertida hasta que ya que no bastase al deseo hasta que no hallase vestigios en que tomalla de mi, y cosas que tal nombre ó aspiracion pudiesen ó por afecto ó imaginacion tener; pero que de esto solo hallaba un intervalo á no poder llegar á cumplir su voluntad vengativa, porque tenia por muy cierto que la alma, separada del cuerpo suyo habria hecho la final jornada primero que yo de la mia á España llegase. Siempre yo la daba las sólitas esperanzas, aunque en mi pensamiento á ella falsas se las afirmaba con la color de mil juramentos, que todos ellos ni nada bastaba á aplacalla ni concebir credito de ello en ella.

Verdaderamente jamás tuve pensamiento de hacer lo que hice hasta ocho dias ó nueve antes de la ida del Conde. Yo estaba enfadado y mohino terriblemente de ver que no podia alcanzar lo que tanto deseaba y tan facil era, que era la licencia y aclaracion de la plaza, lo cual solo estorbó la mala voluntad que el Secretario *Melchor Perez de Viveros* me tenia por lo que ya he dicho; pero con todo eso porfié á decírselo al Conde, y cómo aquella relacion que el Regente D. *Francisco Juan* habia hecho no parescia, y díle otro Memorial.

En este medio ya se acercaba el tiempo mucho, y se daban ayudas de costa á los gentiles hombres y criados particulares. Ya se hacian los vestidos de rua que en España habian de servir, y los de camino estaban hechos. A los ayudas de camara no nos daban vestidos de camino, de rua sí, y yo fui á tomar la medida de los mios en casa de *Chelva,* sastre y calcetero del Conde, los cuales eran dos, uno de terciopelado, calzon y ropilla y jubon de teleta labrada y herreruelo de raja; otro de terciopelo con jubon de tavi y herreruelo de gorgueran, y de la misma suerte á los pages: los vestidos de los pages de camino eran dos: uno para galera y á caballo, y otro para entrada. El de galera, de raja plateada como azul llano

y jubones de telleta de la misma color. El otro era de gorgueran con herreruelo de lo mismo, y aforrado en teleta y calza de obra á escalilla de gorgueran y pestaña de raso y molinillo en cima.

Como digo, se distribuian ayudas de costa, y una mañana, estando yo bien descuidado de ello, y el Conde en la cama con Don *Francisco Juan de Torres* solo, salió Don *Francisco Juan* y llamó al Sr. *Domingo Gaztelo,* y llamóme á mí, y díjole al Secretario: «Esta gracia ha dado Su Exc^a^. para *Miguel de Castro,* y que Vm. la haga despachar, y que se le dé el dinero». Y yo le dije le besaba las manos á S. Exc^a^. El Secretario la tomó y fué á hacella despachar, y que me tragesen el dinero luego. De alli á un rato llamóme el Conde, y díjome: «Habeis hablado á Don *Francisco Juan?*» Digo: «Sí, Señor. Ya me ha dicho la merced que V. Exª. me ha hecho.» Dijo: «Pues hacer un vestido de camino.» De ahi á dos horas ó tres me trajeron unos hombres, sin que yo supiese quienes eran, mas de que vino el Secretario *Gaztelo* con ellos, y me dijo: «Vm. tome estos ochenta escudos que le darán estos hombres, los cuales Su Ex.ª le da de ayuda de costa». Fui luego y los conté, y puse por obra el hacer el vestido, siempre con intento de ir á España, y le hice tan bueno, que ninguno de los criados del Conde ni oficiales ni gentiles hombres ni page pareció tanbien. El vestido era de paño de una color argentino algo oscuro, que costó á 9 escudos la cana, y fueron 20 palmos, hecho al uso, y con guarnicion de botones amelonados á espiguilla en los calzones, sin otra guarnicion, ojales abiertos, la ropilla abierta por los lados, y por delante de arriba abajo, y aforrada de carmesi color de mar. Los botones y ojales de dos colores, color de mar y camuzado. Las mangas de la ropilla al uso, anchas y con dos golpes en cada una arriba, y los botones no muy grandes ni pequeños y espesos. Fueron en calzon y ropilla 300 botones. El herreruelo, largo más de la rodilla dos dedos ó tres, con golpe á las maneras ó al hombro, y en cada golpe treinta alamares de las dos colores y llanos, sin lazo, digo, y muy poblados de seda y á las vueltas del herreruelo á cada una dos hileras de alamares de alto abajo, una con boton y otra con hembra, que eran en todos los alamares ciento y cuarenta. El cuello de rizo, color de mar, y muchos molinillos muy menudos encima de los dos colores camuzado y mar, que todo salió muy bien, y hice bordar un jubon sobre holanda finisima de color argentino y bordado de seda, color de

mar, de una labor muy buena, y hecho á la francesa con sus aletillas grandes y triangulares, aforradas las aletillas en ormesi color de mar, y el cuerpo y mangas del jubon en holanda blanca, y todo él y las aletillas con entretela de tafetan doble, color de camuza y unos escampos que la bordadura hacia de dos pulgadas de largo, ó más, y una de ancho acuchillados, las mangas anchas, y todas las costuras y extremos y las aletillas guarnecido del molinillo, que el cuello del herreruelo, que todo el molinillo eran catorce canas y seis palmos.

Vinome á costar el jubon diez escudos y medio, sin la hechura, que fueron dos escudos y siete carlines, que todo eran trece escudos y dos carlines, moneda de Napoles, y habia personas más de dos que me daban dos escudos de ganancia, y que se le diese. Pareció en extremo bien. Entre otras medias que compré, compré unas de color de camuza, con ligas color de bronce y guarnicion de plata, muy menuda, que á muchos causó envidia de los que más galanes eran de casa y que mejor podian hacello.

Estuvo todo el vestido las cuatro piezas, hecho y todo, cincuenta y seis escudos y carlines, con hechuras. Tenia otro que hice de perpetuan, de color llano, para galera.

Ya habia llegado la nueva de como el Señor Conde de *Lemos* habia llegado á Civita vieja, y venia cerca, y envió el Conde á dalle la bienvenida hasta Terracina con una faluca á D. *Fernando Vozmediano,* su gentil hombre, con criados, bien puesto, y él ansi mesmo muy bien adrezado, porque tenia en extremo buenos aderezos, y era muy galan y gentil hombre, y de gallarda disposicion y avisado.

Subióse el Conde á Pizzifalcon para dar lugar á que el Palacio se adrezase para el Conde de *Lemos,* adonde estuvo doce dias. Yo, como segun mi proposito, se me apresuraba y acortaba el tiempo de gozar á *Luisa,* no dejaba de ir cada noche allá á dormir, con ser lejos desde Picifalcone á su casa, frontera de la cual posaba dias habia una Doña *Geronima,* grande amiga suya, natural de Madrid, y amiga de un soldado de la compañia de *Alejo Nuñez Daza,* de la cual algunos dias habia que sin causa habia concebido *Luisa* grandes celos, y sobre ello habiamos tenido grandes riñas, y aunque yo la daba de todo bastantes disculpas, y satisfaccion de que se engañaba, como era verdad, y algunas veces le costó algunas bofetadas, no bastaba á reducilla á creello, sino que decia que

bien estaba yo contento de irme, lo cual no hacía tanto por la comodidad del Conde, como porque iba con Doña *Geronima,* porque la Doña *Geronima* iba con aquel pasage á España, y ansi decia *Luisa* yo la llevaba, y que no habia sacalla de aquello, y habiame pedido dias habia, que por vida suya y pór cuanto podia rogarme, y constriñendome con juramentos y promesas, de que ni burlando ni de veras hablase con la Doña *Geronima,* ni la mirase, y que si iba á España, como ella lo tenia por cierto, que no me pedia otra cosa sino que le cumpliese este juramento y promesa, y que antes tratase con cuantas mugeres habia en el mundo y no con aquella y que solo aquella le daba celos. Lo cual yo le prometi, y le declaré tambien como iba á España; pero que llevaba mis fees y licencia para procurar una ventaja, y dentro de un año ó dos, á lo mas largo, venir á Napoles. Lo cual la prometia y de no olvidalla jamás. No le causó poco disgusto el ver que ya la habia asegurado de mi partida, y fué causa de que en aquellos cuatro dias primeros no vi jamás sus ojos enjutos de lagrimas; pero aunque mal, consolóse algo con lo que la dije, que llevaba licencia, y volveria en el tiempo dicho. Volvióme á pedir otra y otras cien veces que le cumpliese en todas maneras la fee y palabra de no hablar, mirar ni tratar con Doña *Geronima,* porque seria causa el sabello ó entendello de acaballa la vida. Aunque pasaba todo esto, no por eso dejaban de hablarse y tener amistad las dos.

Un dia, seis antes que el Conde se fuese á Puzol, fue la Doña *Geronima* á Palacio, á Picifalcon, á negociar su pasage, para lo cual habia tomado por medio y expediente al D^r^. *Rueda,* maestro de los Señores hijos del Conde. Esto era por la mañana, y ella subió á la sala de los alabarderos y viome pasar y preguntóme si el D^r^. *Rueda* estaba dentro; pero por escusar el no hablalla ó tomar platica con ella, por no dar disgusto á *Luisa,* que por lo mucho que la queria lo rehusaba todo lo posible, díjele que no le habia visto. Díjome que le hiciese placer de mirar si estaba alli, y llamársele. Yo, por no parecer descortés, que siempre he odiado el sello, particularmente con mugeres, de cualquier estado que sean, le dije que sí haria, y entréme allá, y no volvi á salir afuera, por no hablalla más, porque me recelaba de lo que sucedió, y ansi ella se fue. Yo que no la vi ya alli, me holgué porque se hubiese ido, y me pesó algo, y entendi que dijera mil quejas de mí, á causa de no habella dado respuesta, y en

cange de decir mal, fue al revés, que ansi como llegó á casa fue á ver á *Luisa* y la dijo que era yo el más buen hijo del mundo, y que le habia hecho mil placeres, y le habia hecho negociar sus negocios. Yo no sé si ella lo hizo por abonar mi falta, ó por modo de fisga, ó por entender meter zizaña, como lo hizo.

Todo esto le escuchaba *Luisa,* convertida en una vivora venenosa de la rabia contra mí y contra ella; pero no quiso decille nada á ella; pero con la mejor disimulacion que pudo, tomó el manto diciendo que iba á misa, y llevó la criada consigo á *Juana,* y fuese derecho á Picifalcon, y á un soldado que me conoscia de los que estaban de guardia, le dijo que la hiciese placer de llamarme, y ella aguardaba en una callejuela que está junto á la casa de Don *Juan de Leiva,* y yo vine luego. Ansi como llegué se le saltaron las lagrimas, y me dijo mil perrerias y mil quejas contando lo que con Doña *Geronima* habia pasado que le habia dicho de mí, y que bien estaba yo contento con haber hecho dalle el embarcacion á Doña *Geronima,* y que las caricias que le habia hecho, si eran aquellas las promesas y juramentos que le habia hecho de no vella de ninguna suerte ni hablalla, que ya que á sus ojos hacía aquello, qué sería en su ausencia, y que bien se jactaba ella de lo mucho que yo la favorecia y regalaba, que pues iba con tanto gusto, que fuese con Dios, que bien sabia que no tenia yo licencia para España como le dije, y que la vuelta era tan falsa como yo, que fuese muy enhorabuena, que rogaba á Dios corriesen de mí las nuevas que por aquel disgusto ella de sí esperaba, que era por el mucho que recibia causalle la muerte.

No bastaron los afirmativos juramentos que alli hice de que no era tal, y que aquella muger lo habria dicho por causar aquel disgusto, y se partió medio desesperada, que cierto, el ver lo que hacía y lo que mostraba sentillo, me causó doblada el aficion y me enterneció. Ella se fue por la calle de Monte de Dio que llaman, y yo fingi volverme á Palacio, y me bajé por la otra calle que baja derecho de Picifalcone á Palacio, y al salir que ella salió á la calle que baja frontero de Palacio, desde los Angeles, me vio que ya yo bajaba mucho más abajo, que llegaba á Santi Spiritus, y la criada fue tras mí dandome voces porque *Luisa* luego se debió de imaginar, segun lo que yo demostré ir colerico, la determinacion que llevaba; pero yo me hice sordo y caminaba á prisa de suerte que la criada

no pudo alcanzarme, con buen trecho. Ansi llegué yo á casa de *Luisa,* que estaba abierto, porque estaba arriba el alferez *Diego de Salazar,* que posaba alli, y yo dejé la capa y paseéme en cuerpo con la espada en la cinta, porque estaba en la posada de Doña *Geronima* su amigo, que posaba tambien alli, aunque en aposento apartado, y fui allá ansi en cuerpo, y entré en el aposento de la Doña *Geronima* que estaba labrando, y la dije que porqué habia dicho esto y esto á *Luisa,* no siendo ansi, sabiendo que no la quise volver respuesta de lo que me dijo. Ella respondió que lo habia dicho porque yo la habia hecho merced, como por pensar me hacia placer. Dila algunas bofetadas y coces, y ella muchos gritos, á lo que se asomó á una ventana su amigo, y se volvió á retirar. Yo me volvi á casa de *Luisa,* y tomé la capa y me fui á Picifalcone, y al salir de la calle de *Luisa,* entonces llegaba ella, y como me vio ansi dijo: «Y bien, que ha hecho Vm.? Para encubrir sus cosas, vino á maltratalla á la otra que no tiene culpa porque dijo la verdad. Basta que su ánimo de Vm. fue bueno». Y díjome que volviese á su casa. Yo sin respondella á uno ni á otro palabra, me fui á Palacio á Picifalcon; ella á su casa.

Desde alli á una hora vino el alferez *Salazar* á buscarme que por amor de Dios fuese allá, que *Luisa* estaba muriéndose, que ansi como yo me vine, le habia dado un mal de corazon que la tenia á lo último. Yo fui allá, aunque lo tomé en risa, y halléla que verdaderamente estaba casi difunta; el D^or^. *Juan Dominico de Santis* alli, que la mandó dar ciertos cordiales, con los cuales y gran trabajo, á cabo de más de hora y media volvió en sí. Yo me fui á Palacio luego, sin esperar á más, porque habia faltado mucho aquella mañana y era hora de comer. Fue de suerte aquello que la dio una calentura que aunque lenta, no se la quitaba cada dia, aunque se levantaba y andaba en pie, pero con trabajo, y que parecia estaba convertida en el mesmo llanto continuamente.

Vino luego el Señor Conde de *Lemos,* y se fue á Projita isla. Vino con las galeras de aquella escuadra que estaba en Napoles y de ellas con la capitana y patrona. Inviose luego allá la compañia del capitan Don *Diego Cursino* á hacelle guardia, y una docena de alabarderos y dos porteros de camara, que fueron *Juan Casis* y *Juan Sanchez*. Habia quedado con el Conde *Juan Camillo* y *Lucas de Castro,* el cual *Lucas* era ayuda de camara del Conde, y le dio aquel oficio un mes antes que se fuese y se

recibió en su lugar y por mi camarada *Jusepe,* un criado que habia sido del S°. *Baltasar de Torres,* que habia venido de un gobierno entonces que el Conde le habia dado de la Amorosa.

De ahi á 6 dias que el Conde de *Lemos* llegó á Proxita, fue á visitalle el Conde, y se embarcó sobre la Capitana, y fueron otras seis galeras fueron todos los titulados que se hallaron y los Consejos, y fue el Señor Don *Juan de Zuñiga.* De los ayudas de camara solo fui yo. Estuvimos allá un par de horas. El Conde de *Lemos* bajó en una silla desde el lugar hasta la marina, que hay un cuarto de legua, á recibir al Conde con toda su casa á pie. Subieron todos dos en sillas. Lo que pasó allá no lo sé de vista ni oido de presente, porque ellos se estaban dentro donde no lo podia ver ni oir yo; pero segun lo que despues se dijo, dicen que el Conde de *Lemos* al Señor Don *Juan de Zuñiga* le llamó Merced, debiéndole de derecho Señoria, por ser del Consejo colateral, y de respeto y cortesia, por ser hijo de Grande, y aunque no primogenito, por ser el primero hijo del entre el Conde y mi Señora la Condesa Doña *Mencia de Zuñiga y Requesens,* y tambien por ser Marqués, como lo es desde el año 1608, que su Mag.d le hizo merced del titulo de la villa del villar de Gajahanejos, que por las dos causas le tocaba de derecho, y conforme á las Pragmaticas, y por la otra de buena razon y cortesia. Y como digo, no obstante esto, dicen le llamó de Merced el de *Lemos,* y el Señor Don *Juan* dicen que le llamó *Señoria* seca, de lo cual se sintió el Conde; pero se pasó sin otra cosa alguna, y hecha la visita, se volvió el Conde, siendo acompañado del de *Lemos* hasta abajo otra vez, y nos embarcamos y venimos á Napoles, que hay desde la isla de Proxita diez y ocho millas. De alli á cuatro dias fue mi Señora la Condesa á visitar la de *Lemos* á dicha isla, y fue acompañada de más de setenta ó ochenta damas, Princesas, Duquesas y tituladas y damas particulares, y fue el Conde tambien, y fue el Señor Don *Juan de Zuñiga.* Bajaron el Conde y Condesa de *Lemos* hasta la marina, y despues de subidos al lugar, se entraron en la camara de la Señora Condesa de *Lemos* mi Señora la Condesa y todas las demás damas, y la Señora Marquesa de *Santa Cruz* y el Conde se estuvo allá dentro. El de *Lemos* se salió á fuera á una antecamara donde estaban el Señor Don *Juan de Zuñiga,* Don *Francisco Juan* y muchos Señores titulados que habian ido con el Conde, los cuales estaban hechos rueda al de *Lemos* que

estaba arrimado de espaldas á una ventana á que la antecamara estaba llena de gente que no cabia, titulados y caballeros y criados del Conde y otros del de *Lemos*. A la puerta de la camara donde estaban los señores estaba de guardia el portero *Juan Casis,* con el cual estaba yo hablando, y la ventana donde estaba el de *Lemos* y los demas caballeros y titulados con el Señor Don *Juan de Zuñiga* estaba dos varas de esta puerta. Andaba por alli Don *Juan de Castro,* capitan de infanteria de Napoles ocho años, y de la casa del Conde, y que vino con él entonces y díjole al portero que porqué dejaba entrar tanta gente alli. Dijo el portero que eran caballeros que venian con el Conde y criados suyos. No pasó un Ave Maria que vi meter mano á las espadas hacia la ventana donde estaba el de *Lemos* y los otros titulados y caballeros, y luego todos los que habia dentro de la antecamara, que eran más de ciento y cincuenta espadas, que todas, ó casi todas estaban en alto, que por la mucha gente no se podian calar, y como los de la sala de afuera, y todos aquellos patios que habia más de tres mil hombres de los que habian venido con el Conde, y de los del Conde de *Lemos* entraba á la antecamara con las espadas desnudas viendo los que habia en ella, sin saber la ocasion ni qué fuese, entraban á montones, tanto que no cabiendo, se entraban donde estaban las señoras. Los alabarderos á diestro y á siniestro sacudian á quien topaban con las astas, tambien ignorando lo que era, como por aquel instante casi todos lo estaban.

Los Principes y titulados salieron todos á fuera, y otros muchos caballeros de los del Conde con el Sr. Don *Juan,* herido un poco en una mano. Los soldados de la compañia que estaban de guardia se pusieron en orden, y con las armas hacia la casa ó palacio, y todos los titulados y caballeros alborotados, y casi movidos á poner otra vez mano á las armas, viendo herido al Sr. Don *Juan,* diciendo que no conoscian sino al Rey y á su lugarteniente, que era entonces aun el Conde de *Benavente;* pero el Sr. Don *Juan* los aquietó, y D. *Francisco Juan de Torres* con su prudencia y sagacidad, venido á mormurar porqué fue la ocasion, dicen que estando ansi en rueda, como dije antes, el Conde de *Lemos* y el Sr. D. *Juan* y los otros caballeros y titulados, que dijo el Conde de *Lemos* al Sr. Don *Juan,* tratándole otra vez de merced: «¿Cómo se halla Vm. en Napoles el buen aire?» Díjole: «Muy bien me he hallado, porque es muy buen

lugar, y le aumentan mucho su bondad la de todos estos Señores y su nobleza (hablando por los caballeros y titulados) y creo que V. S. se hallará muy bien en él.»

Dicen que respondió el Conde de *Lemos:* «Excelencia he visto llamar yo á los Grandes». Dijo el Sr. Don *Juan:* «Al que no me trata como es razon, le trato como merece». Dicen que se apartó el Conde de *Lemos,* y fue al aposento donde estaban las señoras, sin responder nada. El señor Don *Juan* dicen que se apartó volviéndole las espaldas, y dijo: «Gentil necedad!»

Estaba, ó llegó alli á aquel tiempo que lo oyó Don *Juan de Castro,* y dijo: «El Conde de *Lemos* no dice ni puede decir necedades». Respondió el Sr. Don *Juan:* «Segunda necedad. Pero quien os mete á vos en eso?» Le dijo al Don *Juan de Castro.* El cual dicen que sacó la daga, la cual se la detuvieron, y el Sr. Don *Juan* sacó la espada, y el Don *Juan de Castro* tambien y dicen que se le cayó al de *Castro* la espada en tierra. Dicen que alterandose las mugeres al ruido, y que entraron algunas espadas desnudas en la camara, dijo el Conde al de *Lemos:* «Que ruido es este?» Dijo el de *Lemos:* «Su hijo de V. Exª. debe ser, que ha descompuéstose conmigo desta y desta suerte. No debe de alcanzársele más; pero es bien que el que no sabe aprenda y mire lo que hace». Respondió el Conde: «Fue bastante causa la que tuvo, y muy poco, segun lo que V. Exª. dice, la que V. Excelencia tenia para no tratalle como á hijo mio, cuando no como es justo. No sé yo de adonde viene esto, que bien debe saber V. Exª. cuan reconoscida casa ha sido siempre la de los señores Conde de *Lemos* á la mia. Quizá se deben de soñar lo que no puede ser».

Dicen que el de *Lemos* empuñó la espada, y consecutivamente el Conde, y que la Señora Marquesa de *Santa Cruz* se puso en medio, y le sacó al Conde y se salió la Condesa y damas que con ella habian venido, y todos los caballeros y titulados se fueron á embarcar, y nos venimos á Napoles sin hablar más en ello.

Todo esto, aunque como dicho he, me hallé alli, no lo vi, ni oí de los propios de quien nació la cosa, porque con la multitud de la gente no podia, sino que solo lo oí, en diversos corrillos, y me lo dixieron diversas personas algunas que lo oyeron, segun dicen, á los mesmos, y otras á otras terceras, lo cual todos concuerdan en lo que he dicho aqui.

De ahi á cuatro dias se aprestó toda la ropa del Conde la que estaba por aprestar, y se embarcó y la recamara, un Domingo á 12 de Julio 1610, y aquel mismo dia se selló toda la ropa del Conde con el sello de la duana de la ciudad, y á los del sello les dió Su Ex.ª una gracia de ducientos escudos, la cual dió que el Dr. *Martinez* les habia de hacer dar aquel dinero, y porque el Conde se habia de embarcar aquella tarde para Puzol, ellos se lo encargaron á Don *Diego de Arriaga,* gentil hombre de camara para que se lo hiciese dar luego, prometiendole veinte ducados, y él se encargó de ello, y bajó abajo á la recamara, y estabamos comiendo yo y mi camarada *Jusepe,* que habia harto que trabajar aquel dia en embarcar la recamara y hacella liar y embarcar, y vino Don *Diego de Arriaga* con el billete de los de la Duana, y dice: «Que manda el Conde que uno de Vms. lleve este billete al Dr. *Martinez,* y que les dé este dinero luego á estos hombres». Y yo le dije que habia mucho que hacer, y que no le podia llevar ninguno de nosotros hasta después de acabar de comer. Dijo que era necesario llevalle luego. Dije que le llevase él, si tanta prisa tenia. Dijo que era mucha desvergüenza, y que qué cosa era que respondiese de aquella suerte, que si no fuera por no sé qué que hiciera y aconteciera. Yo callé y no le respondi, porque estaba comiendo, y en acabando, subi arriba y supe como el Conde no habia mandado tal, y fui á su aposento, que entre él y la recamara no habia sino es el tinelo, por el cual se pasaba, y estaba alli Don *Luis de Losada,* page de camara, y Don *Gaspar,* page que habia sido del Conde, y él estaba con cuerpo con la daga en la cinta. Yo fui en cuerpo sin nada, y dijele: «Qué cosa es, Señor Don *Diego de Arriaga,* que venga Vm. á inquietarnos y á decir mil impertinencias con recados, so color que son del Conde, no lo siendo?» Dijo: «Pues no bastaba que se lo dijera yo?» Digo: «Por ser que Vm. me lo dixiese con diferente termino y consideracion, lo hiciera por cortesia, aunque no fuera indecente; pero las cosas que con soberbia se pretenden, por el mesmo caso se le puede llevar Vm., y sepa que es muy mal modo de tratar con personas como yo, y que lo que alli dijo, á no estar de esta suerte, y que no es tiempo de ello, yo le diera la respuesta diferente, porque fue muy mal dicho; pero cuando sea tiempo más oportuno, se lo declararé á Vm. más». Entonces echó mano á la daga y se vino á mí, y se puso por medio Don *Luis de Losada,* y le pasó una mano con la daga, tirandome á mí. Yo me fui corriendo á la reca-

mara y tomé la espada, y sali fuera á un zaguan que hay á la puerta del tinelo, y ya él venia con su espada desnuda á buscarme, y yo enderecé á él y le heri en la mano de la espada. Luego se metieron en medio *Monsene* y otros que alli se hallaron, y yo me entré á la recamara, y mi camarada cerró la puerta. Yo pensé que el Don *Diego* se habia ido a su aposento, y sali de la recamara para ir arriba á la camara, y cuando le veo sobre mi con la espada, cerré luego la puerta, y tomé otra vez la mia, y sali afuera. Entonces bajaba *Francisco de Neira,* camarero del Sr. Don *Juan de Zuñiga.* Dijo que qué cosa era aquello. Contáronselo, y le dijo á Don *Diego* que qué cosa era que andase de aquella suerte, que si el Conde lo sabia, se enojaria, y riñóme á mi tambien.

Aquel dia el Conde se habia vestido un vestido pardo de camino, y una espada con puño de oro de martillo, y daga, y la mesma espada que tenia o que solia traer de ordinario, que era de sagun bonisima. Yo andaba revolviendo cierta ropa, y estaba arrebujada con la espada, y me estorbaba, y como yo estaba colerico y disgustado, tomo la ropa, digo, la espada, y arrójolo á un rincon en el suelo. Fue de suerte, que dio con la punta de la contera en tierra, y se hizo tres pedazos la hoja. Yo no sabia que hacerme, porque el Conde la traia de ordinario, y desármola, que la guarnicion era agujerada por el corazon del puente, y la hoja en el recajo tambien y se pasaba un tornillo por el dicho agujero de guardia y hoja, de suerte que lo tenia asido el uno al otro. Yo tenia otra espada plateada, acanalada, y quitéle la hoja que no valia dos maravedis, y hícesela luego poner á la guarnicion del Conde; pero no se atrevió el espadero á hacelle el tornillo como tenia la otra, y asi se quedó sin metelle el tornillo, y tomé una espada que el Conde tenia siempre á la cama donde dormia, la cual era mohosa, que debia de haber sido de su bisabuelo, con una guardia de S, y toméla, que en galera el Conde no la habria menester, y hago limpiar la hoja y ponella á la guarnicion mia plateada, y la guardia la dí á un *Pedro,* que agora es soldado en el tercio de Sicilia, que habia sido criado de *Jusepe,* mi camarada. Ansi invié con la demás ropa aquella espada á Puzol con el mozo de retrete. El Conde se embarcó, y yo fui á galera con él. Parte de la recamara, lo que eran los baules de los vestidos y cosas que servian, se embarcó, lo demás aun quedaba en Palacio, y el camarero habia dicho que quedase á hazello liar *Jusepe,* y que yo fuese con el

Conde á Puzol, y ansi me embarqué, y despues de estar embarcado, me dio un diablo de pensamiento, y desembarco, y quédome en tierra para dormir aquella noche con *Luisa,* y déjole ir al Conde solo, sin ayuda de cámara, y los cofres cerrados y yo con las llaves, y todo estaba cerrado, y no sabian tampoco donde estaba cada cosa ni ropa de levantar, pantuflos, zapatos, cuello, recado de curar, el retorio ni cosa alguna. Ansi dormi con *Luisa* tan descuidado como si no hiciera falta. Ella todavia estaba con su calentura, aunque como he dicho, lenta. A la mañana almorcé y tomé una cabalgadura y fui á Puzol, y hallé todo el mundo revuelto. El Conde estaba en la cama, y hallé todos los baules descerrajados, que aquella noche los habia descerrajado el Conde mesmo, y estaba hecho una ponzoña. Pareci en su presencia, y cuando me vió, dice: «Donde habeis estado?» Dije que habia quedado á hacer liar los baules que habian quedado en Napoles. Dijo: «Andá, andá, que si no fuera no sé por qué, os diera de cabezadas». Yo me sali, con todo eso, volvi, y le di recado de vestir, y el mozo de retrete me dijo cuan enojado habia estado la noche pasada el Conde conmigo, porque no habia venido, y que Don *Diego de Arriaga* le habia dicho mil males de mí, y que salia cada noche á dormir fuera, y otras mil cosas desta suerte.

Esotro dia vino *Jusepe,* que fue el lunes, y yo fui á Napoles á cierto recado del Conde, y llegué á la tarde que el Conde de Lemos entraba y desembarcaba en el muelle de Napoles. Dormi alli aquella noche, y vine con el recado á la mañana el martes. Aquel dia, pidiendo en el cuarto de mi señora la Condesa una camisa para el Conde, vi á *Mina* ó *Ines* que habia mas de un año que no la via, desde que estaba en casa de *Leonor de Sandoval,* su maestra, y se holgó mucho en verme, y tanto, que del gozo se le salieron las lagrimas; pero porque no nos viesen, no pudimos hablar más. Aquella tarde el Señor D. *Juan* estaba en la recamara, que fue allá á escribir, y estando los dos solos, me dijo: «Pues no pensais mudar de vida? Habeis de hacer como en Napoles que cada noche saliais fuera y estabais amancebado?» Yo le dije: «Señor, poder ó querer yo negallo no puedo; pero crea V. S. que quien ha dicho eso, que ha hablado con pasion y le ha dicho á V. S. más de lo que es». Dijo: «Basta, basta, que yo sé lo que quereis decir». Corrime mucho de esto, y de que Don *Diego de Arriaga* habia urdido esta trama. De alli á una hora vino el Conde á la recamara

á tomar el servicio, y ataquéle y desataquéle solo, porque no habia otro page ni gentil hombre alli. Pidió la espada que solia traer, y díselа, y él tiene una costumbre, que siempre que se ciñe la espada, la tienta y la mira, y en esto vió que estaba sin tornillo, y dijo: «Cómo me dais esta espada ansi? No veis que está desarmada?» Digo: «Señor, se habrá caido el tornillo». Dice: «Pues hacelde adrezar». Busqué en Puzol un espaderó, y no le habia, y díjeselo: dijo que fuese á Napoles á hacella adreçar. Yo que de todo y de mí mesmo estaba mohino, hice desembarcar mi ropa, y métola en la faluca, y dejé la espada en la recamara y volvime á Napoles á catorce de Julio del año de mil y seiscientos y diez, y un dia despues salió el Conde *de Benavente* de Puzol, que fue Miercoles, y el lunes antes, que fueron á trece del dicho, entró en Napoles el Conde *de Lemos,* una tarde.

Yo, ansi como vine de Puzol, fui en casa de *Luisa de Sandoval,* y ella me llevó á otra casa en el cuartel, adonde estuve aquella noche, y ella llevó para cenar muchas empanadas, fruta y vino; y alli estuve cinco dias con un fraile camelitano (sic), hermano de un soldado que posaba en casa de la dicha *Luisa,* que se llamaba *Alonso,* de la compañia de Don *Diego Cursino.* Despues buscó ella un aposento de enfrente de su casa, adonde estuve cuarenta dias sin salir de él, si no era de noche y con mucho recato; y mas era esto por la vergüenza que yo tenia de los que me conocian de haber dejado al Conde, que todos pensaban que iba con él á España. En efecto, sali y estuve en casa de ella, gastando harto, tanto, que fue lo poco que tenia hasta vender los vestidos y ropa blanca para curar en una enfermedad que le duró más de dos meses con medico y botica. En efecto, no pude sufrirlo, y 23 de Septiembre la dejé y me sali de su casa, y á tres de Octubre me fui á Sesa, y no pude acabar conmigo de no verla antes que me fuese, y ella estaba tomando sudores en las estufas por orden del doctor, y alli fui y le llevé algunos regalos, y le dejé cuarenta reales, que lo habia ella bien menester; y dormi alli aquella noche en la estufa en otra cama á parte, que fue harto lo quisiese consentir el estufero; y antes de amanecer, á los dichos tres del dicho mes de Octubre, me parti para Sesa, á servir á Don *Ramon de Cardona,* del hábito de San Juan, hermano del Duque de Sesa, Marqués *de Poza.* Estuve en Sesa, donde pasamos muchos ratos entretenidos, porque

Don *Ramon* es alegre y mozo, y hasta cerca de un mes de alli fuimos á Napoles. Posó en las casas del Regente *Castelet*; y su hijo el Marqués *de Montoro,* donde estuvo ocho dias por Santa Catalina, y luego el Conde *de Lemos,* Virrey, le pidió fuese á aposentar á Palacio, y á importunacion de la Virreina, lo hizo, adonde estuvo hasta siete de Marzo de 1611 que se embarcó con el Duque *de Osuna* para Palermo.

Sali de su servicio de Don *Ramon* á trece de Enero de mil y seiscientos y once, y desde entonces hasta los siete de Marzo siguiente estuve en casa de *Catalina Sanchez de Luna,* durmiendo y comiendo juntos de lo que ella tenia, que yo no tenia entonces un cuarto.

Pasáronme con ella en este tiempo muchos gustosos coloquios y cosas ridiculosas, aunque no lo fueron para ella lo del Credo y otras; y con todo eso, ella no podia vivir sin mí.

Embarquéme para Sicilia cuando fue á ser Virrey el Duque *de Osuna,* un lunes, á las cuatro de la tarde, siete de Marzo, dia de Santo Tomás de Aquino fuimos á la vista de Lipari á amanecer el otro dia, y dióse fondo en Lipari; y otro dia, 9 del dicho, salió de alli el Duque para Palermo, y le sobrevino un temporal soberbio de un poniente leveche que nos hizo escurrir todo aquel dia y la noche entre la costa de Sicilia que teniamos á la derecha y las islas de Lipari, Vulcan y Astrongoli y las Salinas á la izquierda con harto peligro y el viento iba reforzando cada vez más, y volviendose de poniente maestre que se hizo harta fuerza de remo y vela y timon por no embestir en la costa y en las islas, ó escurrir á la de Calabria, que cualquiera fuera harto peligroso. En efecto, á los diez, jueves, llegamos junto á Melazo, y muchos ya prevenidos para arrojarse á la mar, y parte de las galeras entraron, y parte afuera dieron fondo como mejor se pudo, con muy gran misericordia de Dios, aunque todas tenian muy bellacos puestos, porque se temia de embestir, y como alli no hay puerto, sino playa, de todas partes estaban descubiertas al aire. Tardó dos dias en sosegarse la mar, y al cabo de ellos, á los doce de Marzo, entraron todas las galeras á dar fondo en Melazo, donde estuvieron ocho dias, y en este tiempo fue el Duque á Mecina por tierra y cuatro galeras tambien fueron y fue una de ellas la en que yo iba, y hubo muchas novedades con la entrada del Duque, porque los Mesineses querian recibirle como á Virrey y Capitan general; pero que jurase y tomase la posesion alli, y el Duque no

queria hacerlo sino en Palermo donde se acostumbra, y lo hacian los demas antecesores. En efecto, no le hicieron recibimiento público, ni él quiso. Luego hizo cierta inquisicion de unos caballeros mesineses de quien traia relacion de que eran inquietos, revoltosos y que amparaban á foragidos, en particular dos hermanos, *Juan Jacomo de Marquese,* del hábito de San Juan, y otro su hermano, digo, otros dos, hermanos, y otros con ellos, ausentaronse. Prendió ó hizo prender con su diligencia, que fue bien menester, á otros ansi, y luego á tres dias que estaba alli sin ser aun Virrey ni nada, hizo traer los procesos de los delincuentes que estaban presos, y los hizo ver de los jueces y sentenciarlos, y ahorcaron aquel dia á nueve, y quemaron á dos. No se mostró la ciudad muy agradable de esto.

Estuvo alli unos ocho dias, y volvió á Melazo, y estuvieron las galeras alli aguardando buen tiempo otros doce dias. Entramos en Palermo á 23 de Marzo, un Miercoles á las dos de la tarde, y el Duque entró Sabado Santo á dos de Abril.

Estuve cuatro dias con *Alonso Sanchez* y su *Isabel de Valenzuela* que le habia ido á buscar desde Napoles, y llegó á Palermo primero que él, y después fue á visitar á Don *Luis de Silvera,* hijo de D^a^. *Maria Boloña.* Ofrescióme su casa con mucho encarecimiento; acetélo, donde estuve quince dias, y me hizo mucha merced. Luego el Sabado, vispera de Casimodo, nueve de Abril, á medio dia, fui en casa de D. *Pedro la Roca,* Prior de Santo Estefano, gran cruz de la Orden de San Juan.

Sali de Palermo con D. *Pedro de la Roca* cuando el Duque *de Osuna* fue á Mesina la primera vez, que fue siendo Virrey de aquel reino, digo, despues de haber tomado la posesion de jurado de Palermo. Fui en las galeras de aquel reino. Sali á 15 de Julio de mil y seiscientos y once, un viernes tarde; llegamos á Mecina á 18 del dicho lunes á mediodia.

Murió el Prior Don *Pedro de la Roca* en Mesina dia de Santa Ana, á veinte y seis de Julio del dicho año de 1611, martes, hora y media despues de anochescido. Enterróse á 28, jueves, en el convento de la Orden de los Minimos de la Victoria de San Francisco de Paula.

Estuve en Mesina despues de la muerte del Prior hasta cuatro de Septiembre que sali de alli para Malta con fray *Nicolas Cauarreta,* caballero del habito de San Juan, natural de la ciudad de Trapana, Comenda-

dor de Civita de Chieti en el reino de Napoles en Abruzo. Llegué á Malta á siete de Septiembre de mill y seiscientos once, dia Miercoles al amanecer, habiendo estado en Zaragoza de Sicilia, y despues tomando el golfo desde Cabo pajaro á Malta.

En Malta á quince de Abril de mil y seiscientos y doce entré en la Congregacion de los Congregados de N^a. Señora de la Asuncion de los Padres de la Compañia de Jesus. Hice la proposicion que hacen los Congregados despues de algunos dias de Noviciado á diez de Junio del dicho año, dia de Pascua de Espiritu Santo.

Sali de Malta á cuatro de Agosto de mil y seiscientos y doce un sabado á medio dia con el dicho fra *Cola Cabarreta* que iba á Napoles á su Encomienda. El Domingo á la noche dormimos en Catania, cinco del dicho. El lunes siguiente estuvimos todo el dia en Zaragoza, y comimos y cenamos en una huerta, y esotro dia, Martes, á una hora despues de anochescido, entramos en Mesina. Fuimos en la faluca del Patron *Blas*. Estuvimos en Mesina por tiempo de la feria, y posamos en la Casa del Priorato de Mesina, de la Orden de San Juan junto á Puerta Real. Estaba alli el Duque *de Osuna*.

Subcedió entonces en Mesina una revuelta muy grande en la ciudad con el Duque *de Osuna*, y fue que en el Parlamento que hizo á la ciudad, como acostumbra cada Virrey luego que va á gobernar aquel reino, para que la ciudad acuda con algun servicio al Rey para ayuda á los grandes gastos de guerras y sustentacion de sus reinos y de la Cristiandad, y el *de Osuna*, habiendo propuesto su plática en la forma acostumbrada, la ciudad le concedió en servicio de Su Mag^d. una imposicion de sisa ó gabela que llaman allá, sobre la seda, por espacio de cinco años, lo cual, hecho el computo, venia á importar á todo alargarlo, 500.000 ducados cada año, y la ciudad de su voluntad le daba 100.000 más, y que para la cobranza y administracion de aquella gabela hubiese de proveer la ciudad y no los ministros de Su Mag^d. Y la razon porque querian se hiciese ansi era porque quedando en manos de S. Mag^d. y sus ministros, procedian in perpetuo, como se ha visto y se ve en otras semejantes impusiciones, y para que la ciudad pudiese quitarse aquel gravamen al cabo de los cinco años que á Su Mag^d. prometian gratis et amore. El Duque no quiso venir en ello, sino que habia de correr por cuenta de Su Mag^d. la administracion y

cobranza de aquella gabela, y sobre esto hubo muchas diferencias y disgustos, y el Duque, como es temerario de condicion, muchos de los del gobierno le temian, y aunque ellos en sí son muy apasionados por la patria y sus fueros más que por su Rey, con todo eso, la condicion y determinacion del Duque les hacia estar á raya ya con ruegos y promesas, ya con amenazas, de suerte que la mayor parte de los jurados de la ciudad habia venido en ello, como dicen, más de fuerza que de grado. Solo estaba pertinaz en demasia uno de ellos que se llama *Fulano de Balsamo,* que nunca el Duque por cosa alguna le pudo reducir, por muchas amenazas y palabras que le habia dicho. Envióle á llamar un dia por la mañana á Palacio, y él fue, y algo dudoso de los impetus del Duque, dicen que se previno de confesion y comunion antes que fuese, y que dio parte de aquella llamada á algunos del Gobierno, y otros caballeros de la ciudad, y fue al llamamiento del Duque. El cual dicen le metió adentro en el camarin, y le dijo que por qué causa estaba tan puesto en no venir en el servicio del Rey, como era razon y habian hecho los demas sus compañeros: que le pedia y le rogaba, y donde no de . . . . . [1] aba que en todo caso viniese en ello . . . . . como cuantos tiene en sus Estados, y con mi vida, honra y hacienda he estado y estaré siempre pronto á su servicio, como en ocasiones urgentes he mostrado y mostraré siempre cuando se me dió este cargo de jurado de esta fidelisima y leal ciudad de Su Mag[d]., patria mia, juré con la boca y voluntad lo que por palabra hacen todos los que les cargan esto á sus hombros, de ampararla y mirar por su provecho y utilidad y aumento, sin perjudicar mi conciencia ni depravar el ser hijo suyo á Su Mag[d]. de toda voluntad la ciudad y nosotros en su nombre y mis antecesores desde que conseguimos tan dichoso Señor, de que nos reputamos indignos, le hemos servido con nuestra vida, honras y haciendas . . ansi general como particul. . . . . [2]

Fueron á Malta para la jornada de los Querquenes 12 galeras de

---

[1] Está roto el papel donde marcan los puntos.

[2] Deben faltar hojas, puesto que queda sin referir el suceso que al principio se indica.

Napoles y de Sicilia 7, y 10 de Don *Carlos de Oria* un miercoles despues de mediodia, que fueron 14 de Septiembre de mil y seiscientos y once, y fueron á dar fondo á la cala de San Pablo, y otro dia jueves, salieron al amanecer las de la Religion á recibirlas. Vinieron al puerto y á la ciudad, hicieron salva tres veces de artilleria y arcabuceria y mosquetes. No dejaron saltar á nadie en tierra, de los soldados. Yo alcancé licencia para que saltase en tierra *Alonso Perez de Bustamante* y le llevé á merendar á mi aposento, y nos holgamos un poco aquella tarde parlando largo, y luego á horas de la oracion zarparon todas y se fueron á la cala de San Pablo. Fue en las galeras de Napoles Don *Diego* y D. *Geronimo* y Don *Manuel Pimentel,* hijos del de *Benavente* y Don *Gonzalo Fernandez de Cordoba,* hermano del de *Sesa,* y en las de Sicilia Don *Ramon de Cardona,* su hermano, muchos Duques y Condes napolitanos, y otros caballeros españoles y italianos.

Era General de las de Napoles el Marqués *de Santa Cruz,* y cabo de todas las demas escuadras, de las de Sicilia, Don *Octavio de Aragon* y Don *Carlos de Oria* de las que tiene á su cargo, y de las de Malta el gran Comendador de la lengua de Provenza. Tuvieron en los Querquenes no poco adversos subcesos y trabajo por la mala empresa que aquella es por sus bajios, encalló la Capitana de Napoles en ellos, y con gran trabajo la desencallaron otras galeras. Hubo algunos muertos. Hirieron al Duque *de Nochera* y al *de Ance,* y mataron á otro Duque *de Cherche.* No hubo presa de consideracion, antes les sobrevino un temporal desecho que fue fuerza desferrar cada uno por donde pudo. Derrotadas parte de ellas, aportaron á Trapana, parte á Mesina y á Malta. A los seis de Octubre, jueves á la noche, aportaron las de la Religion y en su seguimiento que tomaron aquella derrota cuatro galeras de Napoles y dos de Sicilia; de Napoles, S. Francisco, S^to^. Raimundo, S. Antonio y la Fortuna de Sicilia, la Patrona de Maqueda y el Sol estuvieron alli hasta los catorce del dicho mes, dia viernes á mediodia que se fueron á Mesina, y las acompañaron las cuatro de la Religion. Aquellos ocho dias que estuvieron alli, tuve en mi aposento á comer y á dormir á *Alonso Sanchez,* á *Antonio Osorio, Domingo Hernandez, Juan Monte de Isla* y otros cuatro soldados, que todos habian sido de la compañia del Capitan *Antonio de la Haya,* que entonces la tenia *Francisco de Espejo.*

Tambien mientras estuve en Malta llegó alli *Monsur de Vandoma,* Gran Cruz de aquella Religion, hijo natural del Rey de Francia, *Enrico IV,* el que mataron el año de 1610. Vino con dos galeras suyas, acompañadas de cuatro de la escuadra de Sicilia por orden del Düque *de Osuna,* que fueron la Capitana de la milicia, el Sol, la de Cigala, la Escalona. Llegaron á Malta á veinte y dos de Octubre de 1611, un sabado á las cinco de la tarde, y las cuatro de Sicilia se volvieron el Domingo siguiente á otro dia á la mesma hora. Hicieronle General á *Monsur de Vandoma* de las galeras de la Religion. Vino con él *Vinciguerra.* Hubo en Malta capítulo general por Mayo de mil y seiscientos y doce, que es cosa de ver [1]

. . . . . .

bajar sin que él se ocupara en cosa, por lo cual yéndole á besar las manos por mi nuevo capitan como los demas soldados me recibió y agasajó mucho, diciendo como tenia noticia de mi persona y partes, y de lo mucho que de mi persona fiaba el capitan su antecesor, y lo que me estimaba, con otras cosas á esta traza, y que tendria á dicha que yo me inclinase á admitir sus buenos deseos de acrescentarme, que él aquella compañia y merced que el Virrey le habia hecho la habia aceptado con que no la hubiese de servir sino por su alferez, á causa de sus años é impedimentos, y que asi que se embarcase la compañia, que fuese á alojar ó de presido por el reino, no habia de salir con ella, y tambien porque era necesario asistir á la persona del Virrey como él se lo tenia ordenado; y que ansi tenia necesidad de tener consigo, ó que en aquella ciudad asistiese persona que tuviese la cuenta y razon de la compañia en su nombre, y el libro della que suelen tener los capitanes, y què él por sus ocupaciones con el Virrey y sus impedimentos no podia atender á eso; que ya sabia que nadie como yo podia hacerlo, por estar ya tan habituado en ello, y tener en la uña todo el estado de la compañia y cuentas entre el capitan, oficiales y soldados, que él no menos que el capitan *Antonio de la Haya* tendria cuidado de mi persona, de que entendia dar bastantes muestras y satisfaccion.

Por no parecer villano, no quise esperar á contra ruegos, y estimando lo que me honraba, y la merced que me hacia, dije dispusiese de lo que

[1] Aquí acaba incompleto el ms. en el fol. 282.

fuese su gusto, que ese tenia por mi aumento. Mostró agradecerlo, y lo primero que me notificó que me dispusiese para acompañarle á dar la bienvenida al Duque de Feria, de parte del Virrey á que le inviaba á Gaeta, á lo que se habia de embarcar en una de cuatro galeras que iban á llevarle á este recaudo. Hicelo, posamos en Gaeta en casa de *Francisco Lancate,* un hidalgo de Gaeta. Llevó consigo á *Lazaro de Eguiguren,* á mí, cuatro pages y dos lacayos, y acompañáronle dos gentiles hombres del Virrey, el uno, *Aparicio de Uribe,* secretario del Marqués del Villar, su hijo, y Don *Jerónimo Portocarrero.* El comia y cenaba con el Duque y nosotros en casa del dicho *Francisco Lancate.* Estuvimos ocho dias en Gaeta, y vinieron dos coches de campaña de á seis caballos, que allá los de campo ó camino son de caballos y no de mulas, que los envió el Virrey para llevarle á Napoles al capitan y su gente. Salimos de Mola de Gaeta á medio dia á hacer noche á la hosteria de Santa Agata, una milla de Sessa, otro dia á comer á Capua, y á la tarde de dia, entramos en Napoles.

De alli á doce dias llegó la mitad de la compañia que estaba en Bigella, que el Virrey mandó inviar por ella para que se juntase con la otra [1]

. . . . . .

derecha mucho. La galera que más cerca les iba era la Capitana de Don *Carlos Doria* en que yo iba, y lo más que pudimos conocer era discernir los bultos de las personas y con mucha especulacion de la vista. La Capitana de Florencia desde que salió tomó muchos carrosos sobre el lado derecho, y como el viento nos echaba y cargaba sobre aquella parte, aunque Don *Carlos* siguiendo aquella galera de que iba más cerca conoció que no se le podia escapar, tambien conoció que por estar tan adelante como él, aunque mucho más desviado de ella por haberse caido tanto, dejándola él, habia por fuerza de ir á las manos de la de Florencia, la dejó por procurar tomar otra y siguió otra que estaba algo más lejos, y más sobre viento. Las demas capitanas y patronas quedan muy atrás. Seguimos otra galera dejando aquella á la de Florencia, en cuyas manos iba á caer. Eran ya las tres ó las cuatro de la tarde; el viento tan favorable á ellos como á

---

[1] Esto es repetición de lo dicho en el f.° 55 y siguientes del original, año 1606, aunque con algunas variantes.

nosotros; su chusma descansada, por no haber tomado el remo hasta medio dia. La nuestra muy falta de fuerzas por no haberle dejado de la mano desde el amanecer á boga arrancada, casca y monta, con mar y viento contrario, casi toda la mañana, y el mar todo el dia, y siempre mayor, catorce remos menos, que, por no impedir la boga no se ponian, por lo cual no se conocia ganarles palmo de agua, aunque los soldados ayudaban al remo, y el comitre y el mismo Duque abria los remeros á palos.

A cosa de las cinco ó las seis de la tarde llegó la capitana de Florencia á alcanzar á la galera que Don *Carlos* le habia dejado. Resistiósele, como la vió sola, muy apartada de las demás. Ella la acañoneó y la del enemigo la respondia con la mesma audacia; pero la capitana de Florencia le acertó dos cañonazos que con el uno le llevó el arbol mayor, y con el otro le abrió un muy gran boqueron por el camarin de popa, y no bastó para rendírsele sino que se defendia valerosamente, y ya estaban á tiro de mosquete. Llegó su patrona de la de Florencia que le venia detrás, con cuya llegada y ruciada que le dieron de artilleria, mosqueteria y arcabuceria habiéndole herido el arraez ó capitan, y muértole alguna gente, y ellos tambien á las de Florencia, la rindieron cerca del anochecer, á la cual hora no se conocia ganancia de trecho que hubiesemos hecho nosotros á las demás, antes parecia que estaban más lejos de nosotros, y viendo que ya la noche habia llegado, y la chusma rendida del trabajo de todo el dia, mandó el Duque se le disparase el cañon de crugia y la demás artilleria, como se hizo, y mandó hacer cia escurre la vuelta de tierra. Las galeras capitanas y patronas que venian más traseras ya habian dado la vuelta, y cada una fue á tomar tierra donde más presto la halló. La capitana del Duque fue á tomarla al Cabo de Espartivento, costa de Calabria, donde llegamos á cosa de las once de la noche, y al querer dar fondo en un riedoco oya habia dado fondo el comitre *(sic)* dijo que habia alli una galera cerca sin fanal encendido. Entendieron seria la patrona de Napoles, que como habia quedado detras de nosotros en la caza del dia y dado la vuelta primero, habria llegado alli á dar fondo, aunque el estar sin fanal encendido daba que sospechar. Luego vió el comitre que zarpaba el ferro y hacia cia escurre sin tocar pito, y conoció juntamente ser bajel de enemigos, por donde el Duque mandó al momento zarpar. Esta era la Capitana de Biserta, de las cuatro galeras que habiamos dado caza aquel dia, que habia

llegado alli con la borrasca, como galera mejor dispuesta, antes que sus galeras inferiores, pues cuando se conoció, ya ella habia levado los ferros y salia á toda boga por delante de nosotros, que aun no habiamos cargado los nuestros, y antes que nos desenvolvimos, digo, que se zarpase, y hiciese la cia para seguirla, ya ella estaba más de seis tiros de mosquete de nosotros, que con la noche casi no se via. Llegaba entonces la Capitana del Papa á dar fondo en aquel parage, y viendo que le dábamos caza, y que era de enemigos, hallándose cerca de ella, le disparó su artilleria. Ya nos le habíamos acercado más á la vista. La Capitana del Papa, viendo que iba la galera enemiga con tan ligera boga, y que ella traia su chusma muerta y cansada del dia antes, no la siguió. Don *Carlos*, aunque la de su capitana lo venia tanto y más que otra ninguna, por haber trabajado más aquel dia en la caza de las cuatro galeras que otra ninguna, y que aun no se habian puesto los catorce remos que el agua y olas habian quebrado, con todo eso, animó la gente, y haciendo tomar el remo á muchos soldados y otra gente y camaradas y criados suyos, procuró hacer toda fuerza, con que se mantuvo por más de tres dias con la del enemigo, sin perder una minima de agua, siempre á menos que tiro de arcabuz, arcabuceándose siempre ellos de popa y nosotros de proa.

El Duque estaba en la popa y armado, andaba por crugia desde popa al arbol mayor, animando los remeros. El capitan estaba á proa en crugia, en medio de los dos arboles, con peto y morrion y rodela fuertes á prueba de arcabuz, animando los soldados, y proveyendo donde más eran menester, y viendo que en proa eran necesarios mas mosqueteros, de los que habia, volvió el medio cuerpo hacia el esquife donde habia puesto al sargento que lo era entonces *Mateo Hidalgo*, con parte de mosqueteros y le mandó le inviase otros seis mosqueteros á proa, y al volver el medio rostro para decir esto, parece que le estaba aguardando una bala de mosquete del enemigo que le dió por el lado izquierdo por donde estaba desarmado, y le pasó al otro lado, donde cayó en un remiche donde los forzados atendieron luego mas que á ayudalle y levantalle, á quitarle una cadena que tenia puesta de ducientos escudos de eslabones grandes lisos. El Duque hizo dar tantos palos á los del banco donde habia caido, y los circunvecinos á él, que fue cosa espantosa, hasta que pareció la cadena, que la tenian metida dentro de un barril de agua los del dicho banco. Solo falta-

ron cuatro ó seis eslabones, sabido que como era noche y algo escura, no se habia visto de los que estábamos algo desviados. Yo estaba en la cuarta ballestera de la espalda derecha de popa con mi arcabuz en que habia gastado ya todo el frasco de la polvora como habian hecho los demás, y el Duque no dejaba que fuesen los soldados por polvora ni balas ni lo demas necesario, ni aun por las armas á los que no las habian podido tomar luego, por no estorbar la boga, y los amenazaba si lo hiciesen; y á algunos les dio de cintarazos con la espada que tenia en la mano, porque porfiaban á querer sacar sus armas, que los arcabuceros es ordinario y puesto de los arcabuces el debajo del banco de los remeros colgados con unas cuerdas que para eso estan, y como se tomó los remos con tanta prisa, y la boga iba á casca y monta, y no se podian sacar sin que se suspendiese cada remo de donde se habian de sacar las armas, el Duque lo estorbó, y asi los que de presto no se previnieron dellas, ó las tenian en otra parte como yo y otros que las teniamos en la camara de medio, camara de proa y pañol, no las pudieron sacar.

Como se entendió el suceso de la herida del capitan, acudi luego allá, saltando por entre los bancos y remos, á riesgo de romperme las piernas, y llevé algunos porrazos de ellos. Llegué á tiempo que ayudé á levantar al Capitan. Retiramosle á popa, donde el Duque mandó le bajasen luego á la camara de popa, y viniese el cirujano y le viese. Pesóle mucho al Duque de este suceso, y viéndolo, y que la chusma y demas que ayudaban á la boga no podian dar una palada, y antes se perdia tierra, y se adelantaba la galera enemiga, mandóle disparar la artilleria y hacer cia escurre, en que se dejó y se entendió, y despues se supo iba tan malparada la galera enemiga de la artilleria y gente muerta, que le fue fuerza con mucha prisa tomar tierra lo más cerca que la halló para repararse y no irse á pique.

En la de Don *Carlos,* solo el Capitan, como se ha dicho, y un soldado en una muñeca con un artillazo desollada, no hubo otro herido. Al sargento *Cosme de Silva,* camarada del capitan, le dió una bala del enemigo, de arcabuz, encima de un coletillo de medio ante que traia puesto, sin tener otra arma, y le hizo una llaga, desollado el pellejo en el estomago, sin habelle pasado el coletillo ni cosa ninguna, y no le hizo otro daño.

Vista la herida del Capitan por el cirujano, luego la dió por peligrosisima, de que pesó á todos muchisimo, y tambien al Duque *de Tursi.* Volvimos al Cabo de Spartivento á dar fondo esotro dia á medio dia á vela sin vogar, á donde estaba la patrona de Don *Carlos,* la Capitana del Papa y la Patrona de Napoles, y en ella Don *Diego Pimentel,* teniente del Marqués *de Santa Cruz,* y de las galeras de Napoles. Pesóle mucho de la herida del Capitan, y él y su hermano Don *Geronimo* le fueron á ver. El Duque *de Tursi* envió la faluca al Marqués, que habia quedado, como queda dicho, con el cuerpo de la armada en el Cabo de Santa Maria, ó Cabo Colunas, dándole cuenta de todo, y que él queria llevar á Mesina al Capitan para que le curasen. Pesóle de todo al Marqués, y agradeció al Duque, el cual luego fue con su capitana sola á llevarle á Mesina, hasta donde no se tomó remo en la mano, sino es á vela, aunque con poco viento, que ansi mandó el Duque, porque el movimiento de la boga no le hiciese mal al Capitan.

Llegados, se mandó desentablar la crugia por la parte que correspondia á la camara de popa, y en un tablon con colchones sin menearle, le subieron con cuerdas y con todo el tiento posible en manos de soldados en el esquife se llevó á tierra, y en un cuarto del Palacio del Virrey, que le hizo aderezar muy bien el Duque *de Tursi,* Don *Carlos de Oria,* de una muy linda cama para el enfermo y otras cinco para las personas que habian de estar alli en su cura. Dejó un veedor suyo y otros dos criados con ropa de camas y mesas y casa y recados de cocina y cocinero, y todo cuanto podia ser necesario, y bastante provision de dineros, ansi para dicho Capitan y su cura, como para la gente que con él quedaba, que eran el Sargento *Cosme de Silva, Antonio Osorio, Francisco Boscan* y yo, y los dichos criados del Duque, porque ya cuenta y gasto corria todo y con tanta magnificencia y abundancia de todo, y regalos, que al mismo Duque y sus camaradas no se debe de hacer más, que ansi fue la orden del Duque. Curáronle los mejores medicos y cirujanos que hubo en la ciudad, á quienes prometió el Duque satisfacer con grandes ventajas, como lo hizo, y que se tuviese la diligencia en su cura que se podia hacer con su persona mesma. Ansi se hizo, aunque no aprovechó, porque Dios no debió de querer, y la herida era tan terrible, que le habia atravesado el pulmon y todas las entrañas, como lo decian los médicos y cirujanos, y lo daba á

entender lo que de ella salia. Murió al cabo de los nueve dias, habiendo recibido los Sacramentos y testado. [1]

Ya entonces el Marqués con todas las galeras habian llegado á Mesina, habiendo dejado algunas de las compañias en la Costa de Calabria en diversas partes para alojar y quedar en aquel presidio. La mitad de la nuestra quedó con el alferez Don *Diego de Agreda* en Bejella.

Mandó á *Luis de la Haya,* su hermano, en Valladolid, cuatrocientos ducados, y á *Felipe de la Haya,* su hermano, capitan de infanteria en Lisboa, casado, ducientos ducados, y á *Juan de la Haya,* su hermano, en Valladolid, las dos esclavas [2], las cuales, por evitar las costas y gastos, se vendieron, y las compró Don *Juan de Benavides,* capitan entretenido en Napoles, y las presentó al Señor Don *Juan de Zuñiga,* Marqués *del Villar,* hijo del Conde *de Benavente,* mi Señor, donde la llevaron luego al Palacio.

A mí me mandó todos sus vestidos, y á *Francisco Boscan,* que vendidos en Napoles, nos tocó á cada uno ciento y sesenta ducados, ademas de algunas cosas que tomamos en ser para nosotros, de conformidad. Fueron sus testamentarios Don *Melchor de Mujica,* Capitan de infanteria española del tercio de Napoles, y el capitan *Gregorio de Frias,* capitan de la galera Santiago, de la escuadra de Napoles, y el dicho Sargento *Cosme de Silva.* Enterraronle en la iglesia del Convento de San Geronimo de frailes del orden de Santo Domingo, que está enfrente del Palacio en la calle ancha que va á la iglesia mayor, á donde se mandó enterrar, y dejó por heredero al Monasterio de recogimiento de la Soledad, de españoles, de la ciudad de Napoles.

Mediado Octubre de 1606 salimos de Mecina nuestra compañia en la galera San Francisco, de la escuadra de Napoles; digo, la media que estábamos en la capitana de Don *Carlos.* En dicha capitana se embarcó el

---

[1] *Al margen:* Octubre 1606.

[2] *Al margen:* Esta esclava *Mina,* que ansi se llamaba, en una enfermedad que tuvo en Napoles en casa del Conde, se volvió cristiana y se llamó *Inés.* Aprendió labores en casa de *Leonor de Sandoval,* maestra de las criadas de la Virreina, al cabo de la calle de Santa Ana á Ricca. En Benavente, á ella y otras, por desmanes que hicieron en casa del Conde, las vendieron en Granada.

Duque *de Feria* que salia de ser Virrey de Sicilia [1]. Fue á Gaeta, adonde le tenia hecho el aposento el Conde *de Benavente,* Virrey de Napoles.

Llegamos á Napoles las galeras á 28 de Octubre. Tomóse muestra en Castellamar, antes que entrásemos en Napoles.

Luego proveyó el Conde *de Benavente* la compañia en *Francisco de Cañas,* allegado de su casa, y estimado dél y de la Condesa, por haber criado de ayo al Marqués *de los Velez,* su hijo de la dicha Condesa del primer matrimonio, el cual dicho *Francisco de Cañas* tenia 35 escudos de entretenimiento cerca la persona del Virrey, y por su Mag.ª hicieron la compañia de arcabuceros.

El capitan *Moxica* y el sargento *Cosme de Silva* informaron al dicho nuevo capitan de la gente de la compañia, y en particular, de las personas particulares della, y llegando á decir de mí, lo hicieron de lo que el capitan *Antonio del Haya* me queria, y la merced que me hacia, añadiendo á mis cortas partes y menos merecimientos lo que quisieron, honrándome y haciéndome merced, y en particular de cómo yo escribia razonablemente, adelantando mi entendimiento más de lo que era buen . . . . . .

---

[1] Quedó gobernando á Sicilia el Cardenal de Oria, hasta que fue..... (cortada la margen inferior).

Tip. L'AVENÇ. Ronda Universitat, 20 — Barcelona

Vi - 13 - 83 Fraler - 93 -
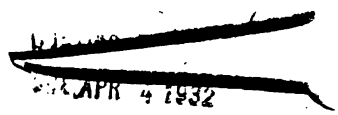
APR 4 1932